Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N. o 10.466

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO

ION DE 24 PAGINAS SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 1.o DE AGOSTO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Se inició la batalla entre las grandes y las pequeñas naciones en la Conferencia de Paz

S EMPLEADOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS NDRAN DERECHO A DESAHUCIO Y JUBILACION

YECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR ENVIO AYER EL EJECUTIVO AL CONGRESO IONAL.— DIRIGENTES DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA PASARON AYER A AGRADECER AL EXCMO SR. DUHALDE ESTE MENSAJE

n la firma de S. E. el Vicedente de la República, don do Duhalde, y del Ministro Trabajo, don Lisandro Cruz e, fué enviado ayer al Con. Nacional el siguiente men-

nciudadanos del Senado y Cámara de Diputados:

leyes que rigen la previde lcs empleados particula. el país dispusieron que las esas comerciales o indus. s a las cuales ellos perte-, deberían depositar en la de Previsión respectiva el por ciento del sueldo men- con lo cual se forma el fon. indemnización equivalente mes por año de servicios. es así como en virtud de disposiciones legales se le normal y regularmente que estableció la ley, o sea, rar a cada empleado parti. un desahucio de un mes ada año de servicios.

embargo, las empresas pe- ticas obtuvieron para ellas ley de excepción —la 6.192 de febrero de 1938—, en d de la cual se estableció la Caja respectiva debería ver a dichas empresas lo bido por el aporte del 8.33 ciento, con lo cual pasaron depositarias de estos fon- ue, en realidad, pertenecen rsonal.

tales razones ocurre en la ica, excepcionalmente en mpresas periodísticas — no n las demás empresas — que vez que un empleado se , no es la Caja sino la pro. empresa periodística quien la indemnización de un mes por año a que se ha hecho referencia.

Sin embargo, cuando el em. pleado se retira para acogerse a los derechos de jubilación, estas imposiciones del 8,33 por ciento no le son devueltas, con lo cual, por una parte el empleado sufre un detrimento en su patrimonio, puesto que estos fondos le pertenecen legalmente, y, por otra parte, entra la empresa a usufructuar de ellos cuando en realidad estos fondos son del em. pleado, con lo que se produce lo que en lenguaje jurídico podría denominarse enriquecimiento sin causa.

Por otra parte, en diversas le. yes se ha establecido en forma expresa y categórica la compa. tibilidad entre la jubilación y el desahucio, como en el caso de los empleados públicos, de los ferroviarios, etc., y ello se explica por una razón de carácter so. cial y humano, pues el indivi. duo que se acoge a una jubila. ción, en vez de vegetar atenido exclusivamente a la renta o pensión de jubilación tiene, con los fondos que recibe por desahucio una posibilidad para trabajar por su cuenta y ser un elemento útil a la producción y a la riqueza colectiva, tendencia que en ma. teria económica tiene indiscuti. ble importancia para aumentar, aunque sea en pequeña escala la producción nacional.

En esta situación y para re. mediar la anomalía a que se ha ce referencia, habría necesidad de modificar el artículo 1.o de la ley 6.192, en la parte en que se refiere al derecho que tienen los empleados a la indemniza. ción equivalente de un mes por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses, que no ten. gan derecho a jubilación.

Por estas consideraciones, y a fin de que sea tratado con el carácter de urgente, vengo en so. meter a vuestro estudio y apro. bación, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Suprímese en el inciso 1.o, artículo 1.o, de la ley 6.192 la siguiente frase: "que no tengan derecho a jubilación y".

Artículo 2.o—La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 31 de julio de 1946. —A. Duhalde V.— Lisandro Cruz Ponce".

AGRADECIMIENTOS A S. E.

En la tarde de ayer, S. E. el Vicepresidente de la República, recibió en audiencia especial a los miembros del Consejo Ejecu. tivo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, quienes hicieron presente al se. ñor Duhalde, sus agradecimien. tos por los proyectos de ley de Caja Unica, Financiamiento de la ley de previsión de los perio. distas, y el de Compatibilidad entre la jubilación y la indemni. zación por años servidos, proyec. tos que S. E. envió oportuna. mente al Congreso, con el carác. ter de suma urgencia y que pron. to serán de beneficio efectivo, tanto para los dependientes de empresas periodísticas como así. mismo para los trabajadores de las imprentas de Obra del país

Se le solicitó también que, pa. ra hacer más expedito el despa. cho de los proyectos antes cita. dos, habría la conveniencia de que S. E. por intermedio del Ministro respectivo, invocara del H. Congreso Nacional su alto pa. trocinio para hacer realidad a la brevedad posible un anhelo general del gremio gráfico.

El señor Duhalde agradeció, a su vez, los conceptos de los di. rigentes gráficos y manifestó que tal como se lo solicitaban, pedi. ría al Ministro del ramo que concurra oportunamente al Con. greso Nacional a impulsar los deseos del Gobierno, en orden a otorgar beneficios más prácticos y efectivos a la clase trabajado. ra del país.

A la entrevista que comenta. mos, concurrieron también, el se. cretario general de la Unión de Sindicatos Gráficos, señor Alber. to Molina, y el señor Lidio Ra. mírez, los que a su vez, agra. decieron todos los esfuerzos he. chos por S. E., en orden a con. ceder a los trabajadores de im. prenta la ley de previsión de la cual hoy en su mayoría carecen los dependientes de una de las industrias más prósperas y que ocupan un mayor número de trabajadores.

La delegación de gráficos fué acompañada en esta entrevista por el diputado señor Alberto Calderón y por el doctor Héc. tor Pacheco Pizarro quienes es. tán vivamente interesados en la solución rápida de los problemas de los trabajadores de diarios e imprentas de obras.

ILE NO HA RESUELTO NADA AUN CON RESPECTO A BOLIVIA

CLARA OFICIALMENTE LA CANCILLERIA A PROPOSITO DE UNA INFORMACION

En relación con la noticia transmitida desde Monte- leo por la Associated Press, que se publicó en los dia. s de ayer, según la cual "Chile está de acuerdo en to- r una decisión colectiva para reconocer al nuevo Go- rno de Bolivia", la Cancillería declara que no ha adop- lo resolución alguna al respecto y que se aguardan ayores antecedentes sobre la situación general en la pública hermana de Bolivia para determinar dentro un espíritu de cordialidad la actitud del Gobierno de ile.

NUNCIO EL DECANO LA FACULTAD DE ONOMIA Y COMERCIO

l señor Guillermo del Pe. gal ha presentado al Mi- tro de Educación la re- ncia de su cargo de De. o de la Facultad de Eco- nía y Comercio de la Uni- sidad de Chile.

a renuncia se basa en tivos particulares y posi- mente sea aceptada en el so de la presente semana

HOY HABRA FALLO EN EL CONFLICTO DE LOS AUTOBUSEROS

COMISION GUBERNATIVA EXPEDIRA SU DICTAMEN

Ha continuado funcionando la comisión designada por el Mi- nisterio del Trabajo, que estu. dia las dificultades que se han creado entre el personal de cho. feres y cobradores con sus em- presarios.

En el Ministerio del Traba- jo se nos informó que el fallo será expedido en el día de hoy.

OTRAS NOTICIAS

Por decreto del Ministerio del Trabajo, de fecha de ayer, se autorizó al Intendente de la pro. vincia de Coquimbo para desig. nar tercer árbitro que integre y presida el tribunal arbitral que conocerá de las dificultades sus. citadas entre los obreros panifi- cadores del departamento de Vi. cuña y los industriales del ramo.

—Ante la Junta de Concilia. ción y Arbitraje de Santiago han quedado felizmente solucio. nados los conflictos pendientes entre la firma de don Vicente Navarro con sus obreros, como también en el conflicto entre la firma Dunay y Cía. con su per. sonal. Se le concedieron a los obreros mejoramientos económi cos y de carácter social.

—Totalmente tramitado ha llegado al Ministerio del Traba. jo el expediente que concede per. sonalidad jurídica al Sindicato Profesional de Empleados de Banco de Valdivia.

RP. DE FOMENTO OGARA $ 500.000 RA VIA CAMINERA

NCEPCION, 31. — La Cor- ción de Fomento hizo un for- ofrecimiento de erogar 500 pesos para el camino de Tal- ano a Huachipato, lugar e quedará ubicada la planta úrgica de la Compañía de del Pacífico.

n este aporte alcanzará a 000.000 la suma total eroga- por particulares para la re- ción de vías camineras en es- rovincia.

CACION DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES

Consejo de la Asociación pro isa y adelanto de Concepción, dido por don Abraham Ro- acordó el lunes último fi- a ubicación del futuro edi- del Palacio de los Tribuna- e Justicia en la calle Barros y Castellón, frente a la nal que termina en la es- opuesta de la plaza. — (EL RESPONSAL).

PERO TODAS LAS ESPECTATIVAS OLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL

Ayer se realizó en todo el país la colecta nacional pro ves- o infantil, que tenía por objeto recolectar fondos que se naran a la adquisición del vestuario, que será distribuido los lactantes y pre.escolares indigentes de todo Chile. La ta se efectuó en todo el país, salvo Valparaíso y otras lo- ades que pidieron autorización para postergarla, ya que en a de ayer se realizó otra colecta.

De los datos recogidos de los distintos sectores de Santiago calidades circunvecinas y de provincias, sabe que la co. ha sido un éxito completo, superior a todas las expecta-

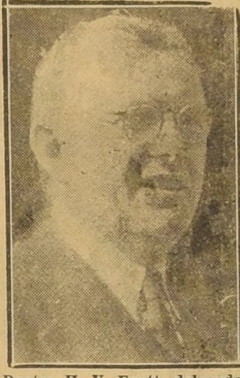
El Comité directivo que preside la esposa del Vicepresidente a República, señora Yolanda H. de Duhalde, se encuentra fecho de los resultados obtenidos y de la generosidad del co y del comercio, que acogió con tanto cariño esta ini- va del Supremo Gobierno. Por otra parte, el Comité Di- vo ha continuado los trabajos propios de la campaña pro. ario infantil y se prepara para la realización de veladas ticas y deportivas de diversa índole con fines de beneficen- que se contemplan en el plan general de la campaña.

Recio duelo verbal entre Evatt y Molotov

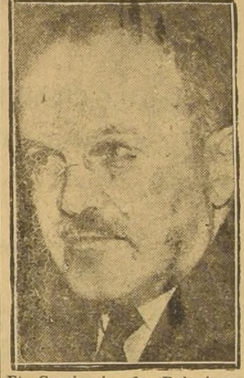
EVATT SOSTIENE QUE LAS DECISIONES DEBEN APROBARSE POR MAYORIA DE VOTOS Y MOLOTOV POR DOS TERCIOS

Evatt fué apoyado por Holanda y Grecia, y Molotov por Yugoeslavia

PARIS, 31.—(U. P.).—(Por Joseph Grigg).—La batalla entre las grandes y las pequeñas potencias en la Conferencia de Paz de París, se inició formalmente hoy en la primera sesión pública de la importante Comisión de Reglas de Procedimiento, con un recio choque verbal entre el doctor Herbert Evatt, de Australia, y Viacheslav Molotov, de Rusia, respecto al decisivo problema de si las decisiones de la Conferencia serán adoptadas por simple mayoría de votos, como propone el primero, o por dos tercios de mayoría, como propone el segundo en nombre de las grandes potencias.



Doctor H. V. Evatt, delegado australiano a la Conferencia de Paz.



El Comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, V. Molotov.

Evatt fué inmediatamente apo- yado por los delegados de Ho- landa y Grecia, mientras Yugo- eslavia se colocaba del lado de Rusia, pidiendo, además para sí, un derecho especial de veto con respecto a la decisión que se adopte acerca de Trieste.

Molotov acusó a Evatt de re- currir a "triquiñuelas" para or- ganizar un bloque de votos con- tra las grandes potencias, mien- tras el delegado australiano sos- tenía que la regla de los dos ter- cios de mayoría impediría la ex- presión efectiva de las opiniones de la conferencia en la redac- ción de los tratados de paz. Mo- lotov, por su parte, se declaró confiado en que las restantes grandes potencias sostendrían su posición, para salvar el presti- gio del Consejo de Cancilleres de los Cinco Grandes.

El delegado holandés, barón von Botzlaer, declaró que las grandes potencias se estaban re- servando toda la autoridad para si mismas y estableciendo re- glas que impedirían la adopción de decisiones rápidas y que re- legarían a las naciones menores al papel de simples "asesoras".

El Premier griego Tsaldaris di- jo que Grecia se asociaba ple- namente a la posición holande- sa, agregando que todas las de- legaciones deberían tener dere- cho a plantear, no solamente cuestiones ya anteriormente so- metidas al Consejo de Cancille- res, sino cualquier otra que con- sideraran de interés para la paz. Advirtió que presentaría una proposición formal en este sen- tido posteriormente.

La Comisión de Reglas de Pro- cedimiento se reunió en el Lu- xemburgo a las 10.05 horas, se- sionando hasta las 13.17. Se re- unirá nuevamente mañana, a las 10 horas, para iniciar la discu- sión, punto por punto, de las re- glas de procedimiento propues- tas por las grandes potencias.

YUGOESLAVIA PIDE VETO

La sesión fué iniciada por el delegado yugoeslavo Mosha Pi- jade, Vicepresidente del Presi- dium de la Asamblea Nacional yugoeslava, quien pidió para su país un derecho de veto sobre la decisión que se adopte respecto a Trieste. También propuso que se invitara a Albania a participar en la conferencia, proposición que fué inmediatamente interpretada como una maniobra destinada a reforzar con un nuevo voto el bloque soviético.

Molotov llegó puntualmente a

(PASA A LA PAG. NUEVE)

S. E. POSTERGO HASTA MAÑANA SU RESOLUCION SOBRE OFRECIMIENTO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

A LAS 19 HORAS HABLARA POR RADIO AL PAIS PARA CONTESTAR A LOS PARTIDOS RADICAL, SOCIALISTA, DEMOCRATICO Y AGRARIO CORPORATIVO, QUE LO HAN PROCLAMADO SU ABANDERADO

A mediodía de ayer se anunció oficialmente en la Secre. taría General de Gobierno que el Excmo. señor Alfredo Duhal- de postergó para mañana viernes, su discurso por radio que había sido anunciado para las 19 horas.

Mañana, pues, a la misma hora, el Vicepresidente de la República se dirigirá al país por una cadena nacional de ra- diodifusoras, comentando la actualidad política y dando su respuesta al ofrecimiento que le hicieron los partidos Radical, Socialista, Democrático y Agrario Corporativo, de su candi- datura a la Presidencia de la República.

EL CIRCULO "PRESIDENTE BALMACEDA" REAFIRMA SU APOYO A LA CANDIDATURA DEL SENADOR D. JOSE MAZA FERNANDEZ

ADOPTO ESTE ACUERDO CON LA CONCURRENCIA DE DELEGADOS DEL SUR Y DEL NORTE DEL PAIS, Y EN ATENCION A QUE EL SEÑOR MAZA ES EL CANDIDATO DEL 75 POR CIENTO DE LAS ASAMBLEAS LIBERALES

En días pasados anticipamos que se produciría una grave división en las filas del Partido Liberal, ya que la corriente del señor Ma. za ha quedado descontenta con la proclamación del señor Alessandri por estimar que la pre candidatura del señor Maza fué proclamada por el 75 por ciento de las asambleas liberales del país.

Esta corriente ha juzgado que la directiva del Partido ha proce. dido en forma arbitraria, poster. gando injustamente al señor Ma. za.

MANTENDRAN CANDIDATURA DEL Sr. MAZA

El "Círculo Presidente Balmaceda" ha iniciado ayer este movi. miento de rebelión contra la di. rectiva liberal, entregando a la prensa la siguiente declaración oficial:

REITERACION DE APOYO A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL HON. SENADOR DON JOSE MAZA FERNANDEZ. — El Círculo "Presidente Balmaceda" en su sesión ordinaria de ayer miércoles, con asistencia de la totalidad de su directiva nacional y los delegados de los cantones sur y norte, incluyendo a los de Valparaíso, Rancagua, Talca y Los Andes, ha aprobado el siguiente voto:

Considerando: 1.o Que el pre candidato a la Presidencia de la



Senador Don José Maza

República, Hon. senador e ilustre estadista y gran patriota, don José Maza Fernández, fué procla. mado por la Asamblea Liberal de Santiago por una abrumadora ma. yoría, y además, por diversos sec- tores independientes.

2.o Que habiendo sido procla. mado por el 75 o|o de las asam. bleas liberales del país, y habién. dose formado comités indepen- dientes que le han prometido al señor Maza sostener su candida. tura a costa de cualquier sacrifi. cio porque ven en él al mejor de los ciudadanos que encarna el ver. dadero sentir democrático, sin sectarismo ni ambiciones persona- les, acuerda:

a) Reafirmar su apoyo incondi. cional a la candidatura presiden. cial del Hon. senador don José Maza F. y esperar sus instruc. ciones.— Juan Vergara Soto, pre- sidente; Luis R. Peredo Córdova, secretario general; Floridor Mala. gueño M. secretario de actas; Juan M. de Aparici V., secretario de organización; Gmo. Covarru. bias Guzmán, secretario organiza- ción política y Rel. Int.; Manuel Santana Vargas, secretario bienes. tar social; Angel Gutiérrez Barre. ra, secretario propaganda y pren. sa; Manuel Vergara Soto, secreta. rio de Deportes; Rodolfo Morales Morales, secretario de finanzas; Leopoldo Aguirre C., Prec. secre- tario de actas; Fermín Alva. rado; comisión calificadora: Luis Appelgren Díaz y Ri. cardo Rubilar Herrera; delegados, de Rancagua Luis Carrasco E.; de Los Andes, Eneas Mardones; de Talca, Hernán Murga M. y de Valparaíso, Mario del Campo.

Prorrogado por un año el Tratado Comercial entre Chile y EE. UU.

WASHINGTON, 31 (UP).— El Departamento de Estado anunció que ha sido prorrogado por un año más el Convenio Comercial Provisional entre Estados Unidos y Chile.

El acuerdo se firmó en julio de 1945, y la prórroga lo mantendrá en vigor hasta el 30 de julio de 1947. El acuerdo dispone la reducción unilateral por parte de Chile, de ciertos productos norteamericanos, inclusive una amplia variedad de textiles, sombrillas, ropa hecha, ácidos, sombreros de mujer, amoníaco, potasa, medicinas, artículos de tocador, etc.

REBAJA DE FLETES PARA TRANSPORTE DE HEMBRAS BOVINAS SOLICITA EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SR. MENDOZA

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO ESTIMULAR LA PRODUCCION DE LA LECHE

El Ministro de Agricultura, señor Humberto Mendoza, ha dirigido un oficio a su colega de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole una rebaja en las tarifas de transporte de las hembras bo. vinas que vuelvan del sur a su zona de origen, con el fin de estimular la producción le. chera.

Damos a continuación el texto de la interesante reso. lución gubernativa:

"El Ministerio a mi cargo se ha venido preocupando en forma preferente, de solucio. nar en definitiva, el abaste. cimiento de leche para la po. blación del país, cuyo défi. cit actual de producción de- termina un agudo problema económico y social.

Entre otras iniciativas, se ha procurado estimular la crianza, en el sur del país, de animales nacidos en las zo. nas norte y central, como una manera de abaratar la mis. ma, iniciativa para favore- cer la cual, el Ministerio del digno cargo de US. expidió el decreto N.o 2.390, de 14 de noviembre de 1945, que esta- blece rebajas en los fletes fe- rroviarios para los animales que, bajo tales condiciones, sean embarcados rumbo al sur.

Desgraciadamente, se ha omitido considerar las venta. jas de retorno a la zona nor. te y central, de estos anima- les, de ellas originarios, que una vez transformados en va- cas aptas para producir le- che de inmediato, deben vol. ver a las regiones de mayor consumo para saldar el ac. tual déficit de producción, medida que sería de positivos beneficios para la colectivi- dad.

Atendidas las proyecciones sociales que significaría una medida de tal naturaleza y la firme política de dotar a las poblaciones de una más alta cuota de leche para consumo en que se halla empeñado el Gobierno, me permito sugerir a US. quiera estudiar, si lo tiene a bien y en ello no ve inconveniente, se establezca la misma rebaja del 75 o|o en el transporte ferroviario de las hembras bovinas que vuel. van del sur a su zona de ori- gen.

Para los efectos de la iden- tificación de los ejemplares, podría exigirse a los interesa- dos en la rebaja de fletes, un certificado del Ministerio de Agricultura, cuyo otorgamien- to se estudiará de manera que resultara práctico y eficaz pa- ra los fines que se persiguen."

Carta de don Arturo Alessandri precipitó el término de las gestiones que se venían realizando para la Combinación de Centro

NOTIFICO AL PRESIDENTE DE SU PARTIDO, SEÑOR URZUA JARAMILLO, LA RESOLUCION DE CONTINUAR CON FIRMEZA Y DECISION SU CAMPAÑA ELECTORAL.— EL CANDIDATO LIBERAL SERA PROCLAMADO EL SABADO

DON JAIME LARRAIN RENUNCIO A SU CANDIDATURA

En el día de ayer hubo inten- sa actividad política en torno a las gestiones que se venían rea. lizando para organizar una com- binación de centro que permitie. ra designar un candidato pre- sidencial que fuera a los comi. cios eleccionarios de septiembre próximo apoyado por un fuerte conglomerado político.

REUNIONES DE AYER

Los representantes de los par- tidos que buscaban este entendi. miento, y cuyos nombres dimos a conocer en nuestra edición an- terior, se reunieron nuevamente a mediodía de ayer en la Caja de Crédito Hipotecario con el objeto de proseguir las conversa- ciones.

Según nuestras informaciones, se buscó la posibilidad de un arreglo directo, ya que hubo con- senso unánime para estimar que el tiempo no permitía la prepa. ración de una convención, sino ir lisa y llanamente a la desig- nación del candidato.

Los representantes radical-de- mocrático y socialista, señores Figueroa Anguita y Luis Zúñiga, presentaron antecedentes y cálcu los electorales, estableciendo que el mejor de los candidatos será incuestionablemente el señor Du. halde. Los liberales, por su par- te, defendieron intransigente- mente la candidatura del señor Alessandri, y los agrario-labo- ristas, por su parte, insistieron en el nombre de don Jaime La- rraín García Moreno.

Después de una larga discu- sión, se puso término a la re- unión, la que fué continuada ho- ras más tarde en un último es- fuerzo, que tampoco permitió lle- gar a una solución del problema.

EL SEÑOR LARRAIN RETIRA SU CANDIDATURA

Cerca de las 15.30 horas, el candidato agrario, don Jaime Larraín celebró una reunión en el Hotel Carrera con algunos amigos políticos. En seguida se dirigió a la Moneda donde sos- tuvo una cordial entrevista con el Excmo. señor Duhalde, reti. rándose alrededor de las 17 ho- ras.

Momentos más tarde, el señor Larraín García Moreno envió una comunicación al presidente del Partido Agrario-Laborista, informándolo de su propósito de retirar su candidatura por no es. tar de acuerdo con las manio. bras políticas puestas en juego por sus adversarios desde los días de la convención derechista. Agrega que desde ahora ingre- sará como soldado de ese par- tido para trabajar por sus idea- les.

RAZONES EN QUE FUNDA SU DETERMINACION

La comunicación del señor La. rraín en que da a conocer su re- solución de retirar su candida- tura, se refiere primeramente a su iniciación en la política ac. tiva como senador por Bío Bío, Malleco y Cautín, y, al analizar este punto, expresa que en sus visitas a esas provincias pudo advertir la existencia de un im. portante conglomerado de ciu- dadanos que actúan al margen de los partidos tradicionales.

Este hecho —agrega— lo llevó al intento de encauzar estas fuer- zas para la realización de un pro. grama de interés público, lo que hizo, en realidad, nacer su pre. candidatura.

En seguida analiza detallada- mente los acontecimientos: la Convención de Derecha, el Tri- bunal de Honor, y, por último, las gestiones para formar una combinación de centro, llegando a la conclusión de que su can. didatura debía ser descartada, por cuanto las colectividades po- líticas tenían sus candidatos im- puestos de antemano.

APROBADO EL RETIRO DE LA CANDIDATURA

La Junta Agrario-Laborista celebró anoche una prolongada reunión con el can- didato señor Larraín, conside- rando el retiro de la candidatu- ra y después de haber insistido ante su resolución, se acordó respetar su decisión.

MANIFIESTO AL PAIS

La Junta Agrario-Laborista se reunirá a mediodía de hoy para lanzar un manifiesto al país explicando su actitud y la del candidato señor La- rraín.

LIBERALES ABANDONAN GESTIONES PARA LA COMBINACION DE CENTRO

El Partido Liberal resolvió ayer después de oír a sus re- presentantes ante los partidos que gestionaban la formación de un bloque de centro, poner término definitivamente a es- tas conversaciones.

Sobre el particular se nos entregó anoche una informa ción oficial y una carta del señor Alessandri al presidente de esta colectividad, don Oscar Urzúa.

REUNION LIBERAL

La información en referencia dice:

Los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal y numerosos parlamentarios de este partido se reunieron en Comité en la mañana y en la tarde de ayer con el objeto de conocer la relación que los se- ñores Gregorio Amunátegui, Hugo Zepeda, Osvaldo de Cas- tro y Juan Smitmans, hicieron de diversas entrevistas que ha- bían celebrado con los repre- sentantes de los Partido Radi- cal Democrático y Socialista so- bre las posibilidades de formar una combinación de centro pa-

(PASA A LA PAG. 14)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería ... 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIni, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816 teléfono 86072 4 Ag.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín, Nueva York 66. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PREcios insuperables, Kardonsky, Estado 384. 31 Ag

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Ag

COM... ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios. Alameda 346 6 Ag

2.—Automóviles, camiones y vehículos

COMPRESORA INTERNATIONAL 300 libras capacidad, baratísima. Mujica 77. 5 Agt

CAMIONETA FORD 1940. STATION wagon, vendo, facilidades. Delicias 157. 5 Agt

BICICLETA INGLESA PARA SEÑORIta, vendo. Madreselvas 864 (Avenida Margarita, entre Los Leones y Constanza). 5 Agt

CARROCERIA FURGON, PARA CAmión 2 toneladas. Rogelio Ugarte 1602. 5 Agt

VENDO CAMION DODGE 1938, EStado impecable. $ 70.000. Santa Rosa 1399. 5 Agt

VENDO CHEVROLET, CAMION 41 45. Alameda 5039. 5 Agt

$ 2.100 c/u VENDO DOS BICICLETAS "Centenario" para hombre y mujer (totalmente equipadas, con farol a dínamo, etc.), G. Gallardo N.o 1628. 1.o Ag

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

ARRIENDO DEPARTAMENTOS TODO confort. Tratar: Baquedano N.o 546. 1.o Ag

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA, ANdrés Bello 138. 2 ó 3 piezas. Baño anexo. Fono. 1.o Ag

ARRIENDO BUENA PIEZA INDEPENdiente a joven solo. Tratar de 10 a 12 Coquimbo 344, casa L (Pasaje Bustamante). 3 Ag

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE CON pensión. Chiloé 1240. Teléfono. 5 Agt

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle para matrimonio. Bascuñán Guerrero 556. 5 Agt.

LOCAL CON INSTALACIONES Y CAsa habitación traspaso. Recoleta 2386. 5 Agt.

PIEZA GRANDE BALCONES CALLE. Río Janeiro 373, Recoleta. 5 Agt

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLEro. Agustinas 615. 5 gt

BARRIO ALTO ARRIENDASE PIEZA, entrada calle, toilette exclusiva. Teléfono 490635. 5 Agt.

UNA PIEZA ARRIENDO CON SIN pensión. San Francisco 116. 5 Agt.

7.—Arboles y plantas

PAPAS DE PRIMERA $ 85 SACO.— 94375. 6 Ag

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30 31 Ag

12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAra hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes. Propectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 15 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas Taquígrafos Dactilógrafos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos, Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 11 Ag

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte - Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 1 Ag.

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "ALfredo Torrealba", Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquigrafía Rolsán. Contabilidad, Dactilografía. 30 Ag

17.—Ocupaciones buscadas

OFRECESE JOVEN COMPETENTE EN electricidad y radio. Santa Lucía 270 Aránguiz. 5 Agt

SEÑORITA DACTILOGRAFA, CAJEra, ayudanta contadora, ofrécese, recomendaciones. S. E. O., San Ignacio 85. 5 Agt

OFREZCOME MEDIO DIA TODO trabajo, oficina. Optimas recomendaciones. Fono 68342. 5 Agt

JOVEN MUY PRACTICO EN LEYES sociales, se ofrece. Osvaldo. Correo Central. Santiago. 5 Agt

SE OFRECE JARDINERO SERIO Y competente, con excelentes recomendaciones. Ñuñoa, Holanda 2925. 5 Agt.

SEÑORITA HACE CLASES DE PREparatorias a domicilio. Fono 82762 5 Agt

SE OFRECE MECANICO ADELANtado. Escribir: San Diego 280, casa 8. Guillermo. 5 Agt.

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA RECOMENDADA, NECEsítase. Gran Avenida 5858. 5 Agt.

EMPLEADA TODO SERVICIO, DEpartamento tres personas, teléfono 31821. 5 Agt

NATANIEL 135, NECESITA COCINEra competente y empleada comedor 5 Agt

NIÑA MANO, RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 116. 5 Agt

NECESITO COCINERA RECOMENDAda. Agustinas 2329. 5 Agt

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Seminario 180. 5 Agt

$ 400 EMPLEADA TODO SERVICIO. matrimonio solo. Ramón Angel Jara 430-B. 5 Agt

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ESPLENDIDA, CONFORTABLE, ECOnómica, centralísima. Residencial familia. Villavicencio 330. 1.o Ag

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION MAtrimonio. Santo Domingo 1341. 5 Agt

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, matrimonios honorables. Molina 140. 5 Agt

CENTRALISIMO PIEZAS AMOBLAdas, pensión. Serrano 155. 5 Agt.

DEPARTAMENTO, PIEZA, PENSION. Providencia 1630. 5 Agt

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. San Ignacio 67. 5 Agt

PIEZAS C|P. CALLE NATANIEL 107. 5 Agt

20.—Materiales de construcción

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3798. fono 92427. 15 Ag

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 8 Ag

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS comedores halls, cocinas a gas, catres bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 0. Teléfono 86259. 23 Agt

MUEBLES 25 MESES PLAZO. POCO ... Serrano 283. 6 Ag

COMPRO MUEBLES, MENAJES COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras transformaciones Trabajo perfecto Precios módicos "El Canadá". Merced 301 7 Ag

27.—Negocios e instalaciones

EN $ 45.000. REGALO RESIDENcial, en pleno centro, San Diego 378 Doy facilidades de pago. 5 Agt.

VENDO FABRICA CAMISAS REGIAmente instalada, pleno centro, con 20 máquinas. Facilidades de pago Datos: Casilla 113. 5 Agt

VENDO BOTILLERIA Y DEPOSITO Independencia 2399. 5 Agt

SE VENDE PUESTO DE CARBON Y leña, con casa habitación. Tratar en Condell 1755. 5 Agt

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Ag

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A Llegaron tubos. 7 Ag

37.—Notificaciones y citaciones

EXTRAVIO.— HABIENDOSE EXTRAviado el título N.o 2.710, por 400 acciones de valor de $ 50, del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de don Ramón Suárez García, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 3 Ag.

CHEQUE N.o 11 SERIE V-6505 POR $ 17.958.10, contra Banco Osorno, nulo por extravío.— Samuel Schaefler B. 2 Ag

CHEQUE N.o 096 SERIE X-474 EN blanco, contra Banco Osorno, nulo por extravío.— Humberto Silva Zabalaga. 2 Ag

POR AVISO DADO AL BANCO ITAliano, quedan sin valor ni efecto alguno los cheques N.os 615955 y 616000 ambos serie T., por $ 15.485 y $ 5.684, respectivamente, por haberse extraviado. 1.o Ag

CHEQUE 24 SERIE V-6079 POR $ 6.110 c/Banco Osorno, nulo por extravío.— Oscar Castro Osorio. 2 Ag

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS N.o 88.370, se ha presentado don Manuel Gómez Díaz, comerciante, y con los documentos que acompaña, entabla demanda de cobro de pesos a don Carlos Prats Torres, cuyo actual domicilio se ignora, cobrándole la suma de $ 24.000, e intereses y costas. El Juzgado, con fecha 30 de julio en curso, y previas las búsquedas ordenadas por la ley, proveyó: "Santiago, julio treinta de 1946. Proveyendo la solicitud de fs. 6, practíquese la notificación que se solicita por medio de avisos extractados por el Secretario y publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "La Hora" y una vez en el "Diario Oficial" correspondiente.— S. Elgueta G.— Puyó, secretario". En consecuencia, notifico a don Carlos Prats Torres, traslado demanda y le hago saber que los documentos acompañados se les tendrá por reconocidos, con citación.— Puyó secretario. 3 Ag

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS N.o 88.141 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha presentado don Luis Alberto Reyes Chamorro, demandando en juicio de nulidad de matrimonio a su cónyuge doña Fidelina Rosa Montenegro Morales, cuya actual morada o residencia se ignora, y fundado en incompetencia del Oficial Civil que intervino en dicho matrimonio. El Juzgado, previas las búsquedas ordenadas por la ley, ha ordenado su notificación por el presente aviso, que se publicarán por tres veces en los diarios "La Hora" y "La Nación" y sin el perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a doña Fidelina Rosa Montenegro Morales traslado de la demanda sobre nulidad de matrimonio interpuesta por su cónyuge don Luis Alberto Reyes Chamorro, y que se funda en la incompetencia del Oficial Civil que intervino en dicho acto.— Puyó, secretario. 3 Ag

SINDICATO EMPLE... Industrial.— Cita a ... para el martes 6 de ... cal 3553 para elegir ... ríodo 1946-47. Prime... segunda citación: 4...

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SAST... finas. Crédito. San ... Teatro Caupolicán.

CASIMIRES NACIO... $ 55; importados de... directo de fábrica... Alameda Bernardo O'... quina Libertad. Pre... durante este mes. ... vincias contra reem...

CONTINUA NUESTRA ... dación anual. Toda... por la mitad de su ... y vestuarios para ca... Casa Salazar, Alameda ... gins 2783, esquina Lib... ra convencerse.

SASTRERIA SALAZA... niños. Extenso surtid... precios incompetible... nardo O'Higgins 278... tad. Precios excepcio... te mes. Atendemos a ... reembolso.

TERNOS, TRAJES SA... confecciones para ... Anexo sección catres, ... mieres, marquesas, ... lidades de pago, ... "El Crédito Nuevo", ...

SASTRERIA MODE... 1057, teléfono 80241, ... a 10 meses pl... entrega inmediata.

40.—Judiciales

QUIEBRA LECOCQ ... Por resolución de ... 1946, del Tercer ... Mayor Cuantía de ... clarado en quiebra, ... cocq y Cía. Ltda., ... cial, domiciliada en ... 1111, de esta ciudad ... que tengan bienes ... necientes al fallido ... dentro de tercero ... de Santiago, bajo p... dos por encubridores ... la quiebra. Adviértese ... no debe hacer pago ... mercaderías al fallido ... nulidad de los mism... res residentes en Ch... car sus créditos y ... tro de treinta días ... miento legal. Las ... avisos se harán en ... El Secretario.

QUINTO JUZGADO ... bra Pasilio Halabi ... rez Cristi, verifica ... por $ 8.991 por su... nes.

QUINTO JUZGADO ... bra Basilio Halabi ... Abrales, verifica crédi... $ 5.000 por sueldos.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 1.o de agosto de 1946

AUMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje n el que se propone el aumento de las actuales pensiones y ibilaciones. Obedece esta determinación del Ejecutivo a un ntido social que nadie podría desconocer. El costo de la vi a ha ido aumentando considerablemente en los últimos años, mo consecuencia de diferentes factores mundiales que sería tenso analizar, y esta situación, indudablemente, se ha he- no sentir en numerosos hogares donde las entradas de sus fes no permiten afrontar, siquiera en modestas condiciones, las necesidades de los suyos.

El Gobierno — dice el Mensaje — no ha podido perma- ecer indiferente a las peticiones que, invocando tal circuns- ncia, le han formulado los ex servidores públicos, y ha ela- orado un proyecto de ley que concede un aumento equitativo ara todos los pensionados fiscales que se paguen total o par- almente con cargo al Erario. Base general del proyecto de y es la de procurar que los pensionados fiscales gocen de muneraciones de valor aproximado a los montos que por ual beneficio se otorgan a los actuales funcionarios de ren- y jerarquía similares; para este fin, el proyecto toma como unto de partida para la reliquidación de las pensiones, el 75% el sueldo asignado actualmente al cargo en que el empleado btuvo su pensión, y a razón de un treinta y cinco avo de ese 5% por cada año de servicios comprobado. De esta manera, s pensionados fiscales quedarán en un mismo plano, anulan- las diferencias que existen ahora debido a la dictación de yes especiales que han mejorado en diversa proporción a de- rminados grupos de pensionados. Sobre un principio análogo propone igualmente mejorar las pensiones de montepío, mu- has de las cuales no han gozado de aumento con anterioridad".

No pueden ser más precisas y justas las razones que han npulsado al Gobierno a obtener la reparación de la injusticia ue significa el mantenimiento de las actuales pensiones y jubi- ciones para hombres que han entregado su vida al servicio del aís en las distintas reparticiones del Estado, y muchos de los uales a su vejez se ven prácticamente en la miseria, ya que uando se acogieron a los beneficios que la ley les otorgaba, ran otros tiempos, y nuestra moneda tenía mayor poder ad- uisitivo.

La nueva ley demandaría un gasto que alcanza a los dos- ientos cuarenta millones de pesos, y que el Ejecutivo financia on el producto del impuesto que fija en su Art. N.o 1 la Ley 7,160, n lo que el impuesto exceda de 1 1|4 de centavos de dólar por bra de cobre vendido.

Este financiamiento no habrá de merecer, seguramente, ob- ervaciones, y hará que pronto antiguos y meritorios ex funcio- arios retirados hace ya algún tiempo de sus funciones que- en en igualdad de condiciones con aquellos que lo han hecho timamente.

Esta nueva ley devolverá la tranquilidad a muchos hoga- s, y encarna el espíritu de justicia y comprensión que han si- características esenciales durante la gestión administrativa S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor uhalde.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

MONARQUISTAS SUD-AMERICANOS

Celosos guardianes del Olimpo han dado en aullar contra la presencia de don Andrés Bello. Le acusan de indignidad por haber servido en la tierra de portavoz mo. narquista.

Vamos a desengatuzar a esos jenízaros de la Fama, poniendo ante sus ojos una cronología del monarquismo iberoamericano:

1779.—Habla Miranda fren. te a Pitt: "Queremos un Gobierno muy semejante al de Gran Bretaña, pues debe componerse de una Cámara de Comunes, otra de Nobles y un Ynca Soberano, heredi. tario". (1).

1783.—El conde de Aranda, previendo los efectos de la independencia de los Estados Unidos, propuso a Carlos III la atracción de las provincias americanas mediante el esta- blecimiento de monarquías con príncipes europeos. (2).

1806. — Inglaterra se dejó seducir por la **extravaganza sudamericana**: conquista de Buenos Aires, rodeo del Cabo de Hornos y captura de Chile. Dos fuerzas convergerían, una por el Sur y otra por el Norte. De acuerdo con Mi. randa, Sir Arthur Wellesley, mas tarde duque de Wellington, ocuparía la América es- pañola y proclamaría la mo. narquía hereditaria protegida desde Londres. (3).

1810. — El regente de Portugal, huyendo de la invasión francesa, se trasladó a Bra- sil. Ahí concibió esperanzas de ensanchar sus dominios en América con la unión de Buenos Aires y de Chile. El regente, Juan VI, estaba ca. sado con Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII. Esta hábil mujer es- cribió directamente a diver. sos personajes de Santiago rogándoles que la ayudaran a restablecer en el trono a su augusto hermano. Los santiaguinos, tocados en su amor propio y en su hidal- guía, contestaron de manera galante y afirmativa. (4).

1812. — San Martín brindó por la monarquía constitu- cional. (5).

1814. — Belgrano propuso que se restableciera el Impe. rio incaico. El Inca sería para el cerebro del sudamericano lo que es el maíz para su es- tómago. En vez del petulante armiño el manto imperial iría suavizado en la sutil chinchilla de los Andes. (6).

1817. — Rivadavia escribió a Puyrredón: "Estoy persua. dido de que es de suma importancia declarar a ese Estado (Argentina) en monar. quía". (7).

1822. — Itúrbide, general mexicano, se hizo coronar emperador. Al año siguiente, obligado a renunciar, huyó a Europa. Regresó y le fusila- ron. (8).

1825. — En marzo escribe Bolívar al Ministro de Co- lombia en Londres, Salas Hurtado: "...Es cierto que Francia y la Santa Alianza están dispuestas a combatir. nos a causa de nuestra de- mocracia". (9).

1825. — En marzo 20, el ca- pitán de fragata inglés Tomás Malling escribió al Mi- nistro de Marina de Gran Bretaña, Lord Melville, acerca de una conversación que tuvo con Bolívar. Extractamos una parte: "No nos queda otro camino que recurrir a Inglaterra para salvarnos. Puede usted decir que no he sido nunca enemigo de las monar. quías: al contrario, las con- sidero esenciales a la respe- tabilidad y bienestar de na. ciones nuevas; si el Gabinete británico presentare alguna proposición para el estable- cimiento de un Gobierno re- gular, es decir, de una mo. narquía o monarquías en el Nuevo Mundo, hallará en mí un firme y seguro colabora- dor del proyecto, enteramente decidido a apoyar al sobera- no que Inglaterra propusiere o sostuviere en el trono. Sé que se ha dicho que deseo ser rey, pero en ningún modo es verdad. No aceptaría para mí la corona... En suma, de. seo asegurar a usted que no soy enemigo de los reyes ni de cualquier Gobierno aris- tocrático, siempre que estén bajo las necesarias restriccio- nes que la Constitución ingle. sa impone en sus tres gra- dos"... (10).

1828. — Un periódico de Cuenca, **El Eco de Asuay**, propone que se implante la monarquía en toda la Amé- rica española con su capital en Lima. (11).

1829. — El emperador de Brasil está sólidamente ins. talado en su trono. (12).

1829. — El Consejo de Mi- nistros de Colombia examina en 3 de septiembre una nota de Bolívar, en que acusa su desesperación en vista de la anarquía creciente en los países sudamericanos. Ex- tracto de la respuesta del Consejo de Ministros: "En ca. so de necesidad, Colombia se organizaría definitivamente decretando una monarquía constitucional". (13).

1829. — Briceño y Soublette transmiten a Bolívar reparos contra la idea monárquica propuesta por José Austria y por el general Urdaneta.

1829.— José Fernández Madrid, Ministro de Colombia en Londres, trasmite a Colombia la respuesta textual del Secretario de Negocios Extran. jeros, Lord Aberdeen, respec- to de las pretensiones mo- nárquicas de los colombia. nos: "Inglaterra no desea que vaya a reinar en la Amé- rica española un príncipe de la real familia". (14).

1830. — El Ministro espa- ñol en Londres escribe a la Secretaría de Estado: "Ten. go entendido que el candi- dato de Bolívar para la mo- narquía sudamericana es el duque de Chartres".

1848. — El Presidente del Altiplano, general Manuel Isidoro Belzú, propuso la co. rona de Bolivia al príncipe de la casa reinante en Nápo- les, Luis de Borbón, conde de Aquila, mediante un aventu- rero llamado barón de Mas. carenhas.

Aquí damos fin a la cro- nología. ¿Cuál es el tremen- do documento contra don An. drés Bello? ¿En qué consis- te? ¡Oh eterna actualidad del parto de los montes! El documento acusatorio consis- te en una carta de don Andrés Bello, una carta de hom- bre a hombre, en la época ratónica de don Andrés, en Londres, en 1821, a Mier. En 1821, Bello, como muy bien lo recuerda su defensor, don Pedro Lira Urquieta, era se- cretario de don Antonio José de Irisarri, monarquista con- vencido y enemigo mortal de don Mariano Egaña.

Resumen: Monarquía es ahora, en ciertos medios ame- ricanos, una palabra desfigu- rada. Para apreciar lo que fué en 1803 y en 1830 es pre. ciso sincronizar la mente con dicha época. Pensar en el sis- tema monárquico no implicó pérdida de fe en la libertad. Se trataba de una teoría via- ble en medio de docenas de teorías más o menos mejores o peores engendradas en el anhelo general de poner fin al caos. No hubo ejemplos de democracias definitivos. Estados Unidos no perdió su condición de experimento has. ta después de Gettysburg. La Revolución Francesa, cuyos excesos cortó el sable de Na- poleón, había desembocado en Imperio y en nueva regencia después de mil aventuras.

J. E. B.

(1) Madariaga. Cuadro histórico de las Indias.
(2) Pedro Calmon.
(3 Wellington. por Guedalla.
(4) Crescente Errázuriz.
(5) Calmon.
(6) Calmon.
(7) Calmon.
(8) Historia General.
(9) Gil Fortoul.
10) Fortoul.
(11) Fortoul.
(12) Calmon.
(13) Fortoul.
(14) Fortoul.

EDUCACION PREESCOLAR

He seguido con sumo interés la política educacional que el se- ñor Ministro realiza desde su al- to cargo, y he podido constatar, con verdadera complacencia, el patriótico y amplio sentido de visión social que lo anima para favorecer el desenvolvimiento in- tegral de la cultura de nuestro país, ya que en el proyecto de ley orgánica de los servicios edu. cacionales, se contempla la "edu- cación parvularia" en las bases del proceso formativo del niño chileno a través de todas sus eta- pas de vida.

La "Educación preescolar", en su doble aspecto asistencial y docente, constituye una legítima conquista de todo auténtico ré- gimen democrático de protección integral al niño, y como tal, me- rece atención preferente en cual- quier plan de estructuración de la educación pública nacional.

La necesidad de realizar esta labor sobre bases científicas exi- ge la incorporación al "Orga- nismo o Institución Preescolar", de todos los progresos de la in- vestigación psicológica y de la ciencia educativa, para aprove- char así, al máximo, las posibi- lidades intelectuales, físicas y morales del preescolar, y desarro- llar en él las aptitudes que cons- tituyen la base de la futura for- mación de su cultura, carácter y personalidad.

En concordancia con los pro- pósitos fundamentales de una política nacional de educación, la "Institución Preescolar" debe orientar específicamente su ac- ción, para conseguir y propor- cionar a su alumnado:

1.o—**En el orden físico inme- diato:** salud, nutrición adecuada, vida higiénica.

2.o—**En el orden intelectual:** implantación y fomento de un régimen educativo adaptado a sus necesidades psicológicas y a la normal evolución de sus fun- ciones.

En este orden de ideas, con- viene hacer presente que la Ins- titución Preescolar no debe im- poner una instrucción anticipa- da, sin antes educar y crear há- bitos.

3.o—**En el orden social y mo- ral:** un régimen de convivencia que afiance, por medio del jue- go y actividades propias, entre otras virtudes y hábitos sociales, el sentido de la vida en común y de la solidaridad humana; el espíritu de cooperación, de cola- boración; el concepto de auto- gobierno y de responsabilidad fu- tura para actuar en el seno de la familia y de la sociedad en general.

Junto con la breve exposición de estas ideas de orden general, me es muy grato hacer público esta manifestación de júbilo so- cial que sentimos los que nos interesamos por dicho problema, ya que en Chile tenemos cerca de 300.000 preescolares abando- nados.

LUISA GUIJON.

Reconocimiento e intervención

Producido el cambio de Gobierno en Bolivia, a conse- cuencia de un movimiento re- volucionario, se ha plantea- do el problema del reconoci- miento del nuevo régimen por los demás Gobiernos del Con- tinente. La Cancillería del Uruguay ha iniciado consultas en este sentido, proponiendo el reconocimiento "colectivo", fórmula en favor de la cual parecen inclinarse las Can- cillerías restantes, bien que no con unanimidad. Venezue- la, por su parte, se apresuró a reconocer al nuevo Gobier- no boliviano, procediendo por su cuenta y antes de toda consulta. Creemos que, de una o de otra manera, muy pronto la Junta de Gobierno de La Paz habrá sido objeto del re- conocimiento general de las demás Cancillerías del Hemis. ferio. Pero lo que no se ha- brá hecho será un nuevo es- tudio, una reconsideración de la práctica misma del recono- cimiento, con miras a volver a la doctrina clásica, la pro- pia de tiempos normales.

Según esta doctrina, basta que un nuevo Gobierno "de facto" (en los casos de un nuevo Gobierno surgido como la continuación o la sucesión del anterior, por las formas constitucionales, no se plan- tea el problema del "recono- cimiento") haya logrado ejer. cer efectivamente el control del país respectivo y quiera y pueda cumplir sus compro- misos internacionales, para que deba ser reconocido por los Gobiernos restantes. Esta fué la doctrina y la práctica americana hasta principios del presente siglo.

En 1907 el Ministro de Re- laciones Exteriores del Ecua- dor, señor Tobar, sentó la te- sis de que las Repúblicas de la América del Sur debían comprometerse a no recono- cer los Gobiernos de facto, emanados de una rebelión contra el régimen legal pre- existente. Esta "doctrina To- bar" tuvo cierta boga y fué practicada por los Estados Unidos, cuando el Presidente Wilson rehusó reconocer al Gobierno del General Huerta, de México. Posteriormente se volvió a la doctrina clásica, que se convirtió en la "Doctri- na Estrada" al ser nuevamen- te formulada y remozada por el Canciller mexicano de ese nombre, el año 1928. Según ella, cada Gobierno es libre de mantener o retirar su mi- sión diplomática acreditada en un país dado, en caso de que acontezca en él un cam- bio de Gobierno que no le dé garantías de solidez ni de se- riedad; pero queda suprimido el trámite del "reconocimien- to", por inútil, por ocasiona- do a intromisión de un Esta- do en los asuntos internos de otro.

En el curso de la guerra que acaba de terminar volvió a adquirir cierta vigencia la doctrina Tobar.

Se recordará que el recono. cimiento del Gobierno bolivia. no de Villarroel, que derrocó revolucionariamente al ante- rior del General Peñaranda, en diciembre de 1943, fué muy laborioso y dió margen a lar- gas investigaciones y delibe- raciones. Otro tanto aconte- ció con el Gobierno argenti- no del General Farrel, a prin- cipios de 1944. Por su parte, el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, que tenía su sede en Montevideo, a iniciativa del Canciller Gua. ni resolvió, el 24 de diciem- bre de 1943, recomendar "a los Gobiernos americanos que han declarado la guerra a las potencias del Eje o que han ro- to relaciones con ellas, que **mientras dure** el actual conflicto mundial no procedan al reconocimiento de un nue. vo Gobierno constituído por la fuerza, antes de consultar- se entre sí con el propósito de determinar si ese Gobierno cumple los **compromisos inter- americanos para la defensa** del Continente, ni antes de realizar un intercambio de in- formaciones acerca de las cir- cunstancias que han deter- minado la implantación de dicho Gobierno." Esta reco- mendación recibió la aproba- ción general de los países del Hemisferio. Estaba de sobra justificada, pues debía hacer frente a una situación anor- mal, a una situación de gue- rra mundial, en que el adver- sario actuaba aún en el seno y desde el seno de los países neutrales por su red de espio- naje y sus quintas columnas.

Pero restablecida la paz, la práctica del "reconocimiento" de un Gobierno nuevo de fac- to, previo estudio de su na- turaleza y carácter, previa calificación del mismo, tiene el peligro de prestarse a la intervención, siquiera indirec- ta, en los asuntos de otro Es- tado soberano. Pues se puede esgrimir entonces el "recono. cimiento" como un arma pa- ra hacer triunfar una revo- lución con el prestigio de esa aprobación calificatoria, o bien para impedir o dificul- tar su éxito, si la situación que crearía no es favorable a los intereses económicos o po- líticos del Gobierno que debe otorgar su reconocimiento. Expone también a verdaderos fiascos internacionales, como el reciente de haber otorgado patente de "democracia" al Gobierno de Villarroel, des- pués de tanto estudio y re- flexión, para tener ahora la revelación brutal de que era una inhumana dictadura. Es- to se habría evitado con un reconocimiento inmediato al triunfo efectivo de la revolu- ción —la de Villarroel— sin calificación previa de su ca- rácter jurídico o democrático.

Recordemos las palabras del Secretario de Estado nor- teamericano Mr. Buchanan, quien escribió en 1848: "En sus relaciones con las nacio- nes extranjeras, el Gobierno de los Estados Unidos ha re- conocido siempre, desde sus orígenes, a los Gobiernos de facto. Nosotros reconocemos el derecho de todas las nacio- nes de crear y reformar sus instituciones políticas según su deseo y voluntad. Noso- tros no podemos ponernos a defender al Gobierno existen- te **y envolvernos en la cues- tión de su legitimidad.** Es su- ficiente para nosotros saber que existe un Gobierno capaz de mantenerse, y el reconoci- miento surge inevitablemente de nuestra parte. Este princi- pio dimana de nuestro sagra- do respeto a la independen- cia de las naciones."

Lamentamos que la "Decla- ción de los derechos y los de- beres de los Estados america- nos", recientemente aprobada por la Junta Directiva de la Unión Panamericana, no se haya pronunciado sobre el reconocimiento de los Go- biernos (lo hace sobre el de los "Estados", lo que es cosa distinta). En cambio, la resolución XXXIV de la Con- ferencia de México (febrero- marzo de 1945) dice así: "Abolición de reconocimiento de Gobiernos de facto. La "Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz" resuelve: que el Comité Jurídico Interameri- cano estudie el proyecto pre- sentado por la Delegación del Ecuador, titulado "Proyecto de Convención sobre aboli- ción del reconocimiento de Gobierno de facto", y formu- la el dictamen del caso que será sometido a los Gobier- nos de las Repúblicas ameri- canas por conducto de la Unión Panamericana, para su presentación en su Nove- na Conferencia Internacional Americana."

Desde ya hacemos votos por que esta Conferencia, que debe reunirse en Bogotá, apruebe de una vez, como doctrina interamericana, la abolición del "reconocimien- to", y por que se añada una cláusula en el mismo sentido a la mencionada "Declaración de Derechos y Deberes", que ya condenó la intervención en los asuntos de otro Estado, aun la "indirecta" y la "co- lectiva."

VERAX.

Iniciativa plausible

Se da cuenta en otras co- mnas de un acuerdo a que an llegado el Intendente de provincia y el vicepresi. nte ejecutivo de la Caja de rédito Agrario, con el fin satisfacer un propósito del cmo. señor Vicepresidente la República, dirigido a tener mayor producción de tículos alimenticios, con ntajas para productores y nsumidores.

La producción chacarera en provincia de Santiago se visto disminuída en los timos años, debido a varios ctores. Desde luego, se han ectuado parcelaciones irra- nales de terrenos agríco- s; un excesivo número de termediarios sustrae a los ltivadores sus legítimas ga. ncias, al paso que infla ar- icialmente los precios a la asa consumidora; los pe- eños chacareros, por falta capitales, carecen muchas ces de semillas y abonos ropiados; y un sistema de mate de productos en la ga Central aparece direc. mente encaminado a favo- cer especulaciones a favor los grandes intermedia- s. No debe tampoco olvidarse que la falta de precios remuneratívos en la produc- ción de artículos alimenticios es una de las causas prima- rias de que los agricultores desvíen sus cultivos hacia otros rubros, que les propor- cionen mayores y más segu- ras utilidades.

A remediar estos puntos determinantes de una pro. ducción chacarera insuficien- te para las necesidades del consumo, tiende la iniciativa del Excmo. señor Duhalde, y que ha recibido una abierta acogida de la Caja de Crédito Agrario.

Esta institución arbitrará préstamos especiales para los chacareros de la provincia de Santiago, destinados a dotar- los de semillas, abonos, úti- les de labranza y recursos para sus labores de siembras, cultivos y cosechas; los prés- tamos se despacharán con toda oportunidad, quedarán garantidos con los propios productos y se cancelarán una vez vendidos éstos.

Otras medidas, que depen- den de otros organismos, ha- brán de completar este pro- grama de fomento chacarero y de defensa de los consu- midores. Así, los productores obtendrán precios que cu. bran sus costos y les permi- tan ganancias legítimas. Al propio tiempo, se fijarán pre- cios máximos de expendio a los intermediarios, cuyo nú- mero quedará restringido a lo que es compatible con un comercio bien organizado. Y cesará el sistema de remates de productos en la Vega, tan- tas veces denunciado como fuente de especulaciones y de encarecimiento artificial de los productos alimenticios.

No hace falta destacar la importancia de las medidas enunciadas y de las demás contenidas en el acuerdo a que aludimos.

Sólo una mayor producción puede salvar a la colectividad de la angustia a que está so- metida por la escasez de ali- mentos y su alto precio. Y el Gobierno y los organismos estatales cumplen un deber fundamental al concertar medidas que, sin constituir una intromisión indebida en las actividades económicas privadas, sirvan para coordi- nar y fomentar la produc- ción, y para poner a los con- sumidores a cubierto de abu- sos y especulaciones.

RANCIA CONDECORA A EDUCADORA CHILENA

Ayer, el Liceo N.o 1 de Niñas visitado por el Embajador de ancia, Conde de Dampierre, y r el Agregado Cultural de la bajada, Sr. Alphonse Greach, n objeto de hacer entrega a señora Marina Silva de hnake, Directora del estable- miento y ex Visitadora Gene de Liceos, de la Condecora- n de Oficial de Instrucción blica, conferida por el Ministe- de Educación de Francia, en rito a su gran obra de difu- n de la cultura y de la Len- Francesa a través de nues- país.

a señora Schnake, fundado- del Centro de Profesores de ncés, con filiales en todo ile, es actualmente miembro Directorio del Instituto ileno-Francés de Cultura.

Presenciaron esta ceremonia presidente del Instituto Chi- o-Francés de Cultura, señor ancisco Walker Linares; el ectorio del Centro de Profe- es de Francés y profesorado establecimiento, delegacio- de alumnos de los cursos su- iores de humanidades y al- os padres y apoderados de las mnas.

Carácter de servicio público de los transportes ferroviarios

I

El ferrocarril tiene sus par- tidarios y sus impugnadores. Hay quienes creen que ya pa- só la época del riel, y quienes consideran que es y seguirá siendo el nervio de los trans- portes terrestres. Nosotros es- tamos con estos últimos, y es- timamos que las ferrovías constituyen el medio más ade- cuado para el desarrollo inte- gral de nuestra economía.

Alguien ha dicho que "la his- toria de los ferrocarriles es la historia del progreso nacional", y, en nuestro concepto, ha ex- presado una gran verdad. Con el riel, ricas regiones del país han podido conectarse con el resto del territorio y ganar en valorización de sus tierras y productos y comodidad para sus habitantes.

La industria tiene en los fe- rrocarriles un colaborador in- estimable, pues ningún otro medio de transporte está en condiciones de realizar el aca- rreo de materias primas, a lar- ga distancia, en la forma en que aquéllos lo hacen. La pro- ducción agropecuaria puede con el riel llevar sus frutos a los centros de consumo, con tarifas que otros sistemas de movilización no podrían otorgar- le en grandes kilometrajes. La minería recibe del ferrocarril el beneficio de tasas rebajadas que, en gran parte, alivian sus costos.

No hay duda de que la Em- presa de los Ferrocarriles del Estado se identifica con el es- fuerzo chileno en la forma concreta de una suma de fac- tores que, a través de casi un siglo, ha configurado una or- ganización industrial que, ade más de ser la más importan- te del país, ha dado motivo para que la opinión ajena se haya mostrado pródiga en elo. gios y alabanzas.

Tal vez con excesiva preci. pitación se ha llegado a esti- mar que los ferrocarriles van a tener que ceder pronto el paso a otros medios de trans- porte. Pero ésta es una apre. ciación que podríamos llamar local, ya que otros países, de industrialización incompara- blemente más avanzada, no só- lo conservan sus ferrovías, si no que procuran incrementar- las y mejorarlas. En los Esta- dos Unidos se construyen lo- comotoras más y más potentes, y coches más confortables Francia, apenas sale del trá- gico paréntesis que la guerra abrió para sus actividades, piensa en reconstruir y mejo- rar sus redes ferroviarias y encarga a Norte América cien tos de locomotoras y miles de coches y vagones. Inglaterra reacondiciona sus ferrocarriles y planea una formidable am- pliación de los mismos, bajo la tutela del Estado. Brasil pro- sigue incansablemente la cons. trucción de nuevos caminos de hierro y, en un esfuerzo gi- gantesco, procura unir Santos con Arica. Argentina está em- peñada en obtener la hegemo nía estatal para todas las re- des, y sus ferrocarriles fiscales avanzan cada vez más, conec- tando ricas zonas productoras con el litoral y los centros de consumo. España anuncia la electrificación de 4.200 kiló. metros de sus líneas ferrovia- rias. El riel envuelve al mun- do, como una inmensa telara. ña metálica que lleva a las más distantes regiones el flúi- do del progreso.

Si comparamos nuestro po- tencial humano, industrial y económico con el de cualquier otro país, resulta que tenemos, proporcionalmente, más ferro. carriles que otras naciones más ricas y poderosas. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado es, por otra parte, un ejemplo de organización y de acertado manejo administrativo, ya que, en cerca de 100 años de vida, no sólo ha podido mantenerse, sino que ha aumentado el vo- lumen físico de sus haberes a cifras multimillonarias.

Disponemos, pues, de una red ferroviaria que ha probado su capacidad para servir satisfac- toriamente al país en circuns. tancias tan difíciles como las actuales, y que, convenientemente modernizada, podrá ab- sorber el incremento de los transportes que tendrá que producirse a medida que el país vaya progresando en sus actividades fabriles, extractivas o agrícolas.

Los adelantos de la técnica del transporte pueden asimilar. los los ferrocarriles con tanta facilidad como los vehículos motorizados de carretera, y es obvio que es capaz de supe- rarlos en el aprovechamiento de una fuerza motriz que, co- mo la energía eléctrica, pode. mos producir en gran abun- dancia. La adaptación de la electricidad a nuestros ferro- carriles permitirá, pues, la uti- lización de una riqueza que se pierde en su inmensa mayoría y que sólo ahora empezamos a explotar.

A.

Día de Suiza

Suiza celebra hoy el día de su independencia, de su cons- titución como nación sobera- na. La libertad que tan re- gocijadamente es sentida por los corazones de los hel- véticos con motivo de esta fecha, fué conquistada dolo- rosamente mediante luchas que duraron siglos; las vici- situdes históricas tornaron tan difícil la conservación de esa autonomía como arduos fueron los esfuerzos por con- seguirla.

El hombre estima en su justo valor sólo los bienes que se han obtenido gracias a los sacrificios, las amargu- ras y los contratiempos. Por eso, el patrimonio de libertad que les legaron sus antepa- sados ha sido cuidadosamen- te defendido por los ciudada- nos de ayer y de hoy. La de- mocracia política en el orden interno se extiende sin res- tricciones en todas las capas sociales, estando montada la vida nacional sobre la base de una igualdad que no re- conoce diferencias ni privi- legios arbitrarios. No sólo el ciudadano goza de todos los derechos inherentes a la persona humana, sino tam- bién las unidades geográficas, políticas y económicas deno- minadas cantones, que se in- tegran en la unidad superior de la República Federal.

Mantener la democracia en el orden externo involucra el reconocimiento de los de- rechos de una nación en cuanto tal. Y esto ha sido particularmente difícil, dada su ubicación geográfica. Sui- za está enclavada entre na- ciones que tradicionalmente han luchado entre sí, razón por la cual los gobernantes suizos han debido desempe- ñarse con singular tino en los instantes de crisis bélicas, pa- ra impedir que el humo de la pólvora traspasase las fron- teras de la República. Lo han conseguido merced a una estricta e imparcial neu- tralidad, que ha transforma- do a la Confederación Helvéti ca en el santuario de la paz en una isla de tranquilidad que se alza inmune en me- dio del agitado mar europeo.

Los beneficios de la secular neutralidad suiza no han recaído exclusivamente sobre sus hijos. Dotados éstos de una aguda sensibilidad para las desgracias que afligen al hombre, se han esforzado por mitigar los dolores que tan- to abundan en los momentos en que las armas deciden el curso de la historia. Innu- merables iniciativas humani- tarias han partido de la na- ción de los cantones, y entre ellas se destaca, por su trans cendencia y perennidad, la formación de la filantrópica Cruz Roja, que alivia los su- frimientos corporales y men- tales en todas las latitudes del orbe.

El progreso político de Sui- za es paralelo a su prospe- ridad económica. La Repú- blica goza de un bienestar que se traduce en un alto standard de vida, tal vez uno de los más elevados de Eu- ropa y del mundo. La tra- dicional laboriosidad de los ciudadanos helvéticos les ha permitido beneficiarse con esta situación favorabilísima, que no es propiamente un don, puesto que la han ga- nado con sus propios esfuer- zos.

Nos unimos a la ce- lebración del aniversario de la independencia de Sui- za. Nuestros anhelos son que la Confederación pronto se recupere de los fuertes per- juicios económicos que le ocasionó la guerra, y los ha- cemos presente, junto con sa- ludar al señor Encargado de Negocios, y por su digno in termedio al señor Presiden- te de la Confederación Hel- vética. Nuestros parabienes también alcanzan a la pro- gresista y laboriosa Colonia suiza residente en el país.

CHARLA MEDICA EN TRIBUNA LIBRE

Mañana viernes ocupará el es- pacio Tribuna Libre que trans. mite diariamente la Radio So- ciedad Nacional de Agricultura, el distinguido cardiólogo del Ser- vicio Médico Nacional de Em- pleados, doctor Osvaldo Sotoma. yor, quien se referirá al tema: "Cardiología y Medicina de ma- sas". La transmisión será a las 13.30 horas.

CONFERENCIAS

ESCUELA DE DERECHO NATURAL.— El profesor se. ñor Francisco Vives dictará mañana a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre la "Escuela de Derecho Natural".

SOCIOLOGIA Y HUMA- NISMO.—El sociólogo francés señor Francisco Meyer, dicta. rá una conferencia sobre "So- ciología y Humanismo", hoy a las 18.45 horas, en el Sa. lón de Honor de la Univer- sidad de Chile.

EL POETA ARGENTINO LUIS FRANCO

Tras una década entera, vuel- ve a visitarnos el poeta argen- tino Luis Franco, autor, entre otros libros notables en prosa y verso, de "La Flauta de Caña", "Los trabajos y los días", "Noc- turnos", "Suma", "Los hijos del Llastay", "El general Paz y los dos caudillajes", "Biografía de la guerra", "Walt Whitman, Poe- sía y Democracia", "El otro Ro- sas". Luis Franco ha obtenido en su país las dos máximas recom- pensas instituídas para las me- jores obras literarias: el Premio Nacional de Literatura y el Pre- mio Municipal de la ciudad de Buenos Aires, además del Pre- mio Jockey Club, que la Sociedad Argentina de Escritores adjudicó a su libro "América Inicial".

Hace un lustro, al cumplirse veinte años de la iniciación poé- tica de Luis Franco, su editor recogió en volumen bajo el tí- tulo de "Verdad y poesía de Luis Franco", algunos de los juicios que la obra de Franco ha me- recido a Ernesto Montenegro, Carlos Mastronardi, Celina Mu- nín Iglesias, Leopoldo Lugones, Enrique Espinoza, Federico de Onís, Noemí Vergara, Oscar Ce- rruto, Lázaro Liacho, Roberto Arlt y Juan Millán.

Luis Franco dará entre nos- otros una serie de cuatro con- ferencias, patrocinadas por el Departamento de Extensión Uni- versitaria de la Universidad de Chile. La primera de estas con- ferencias, sobre "Rosas y los ar- gentinos", tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universi- dad de Chile el viernes a las 18.45 horas. Hará la presentación del conferenciante, don Manuel Rojas.

FED. DE ESTUDIANTES CONVOCA A SESION

Hoy, a las 18.30 horas, en su nuevo local en la Casa Central de la Universidad de Chile, se efectuará una importante reunión de la Federación de Estudiantes de Chile, con la siguiente tabla:

1.o— Fijación de la fecha de la elección del comité ejecutivo de la FECH.

2.o— Debate sobre la situación política nacional.

Por la trascendencia de ambos problemas a discutirse, se reitera la citación a todos los delegados de las Escuelas de la Universidad de Chile y a los presidentes de los Centros de Estudiantes, invitándose además, a todos los es- tudiantes interesados en asistir.

FORMAN LA MESA DIRECTIVA DE ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO



Recientemente quedó constituída la mesa directiva de la Asamblea Radical de Santiago, la que está formada por las siguientes personas que aparecen en la presente foto: Presidente, don Oscar Naranjo; vicepresidente, don Edgardo Herman; secretario, señor Sady Mascayano; secretaria de Bienestar Social, señora Enriqueta Silva de Vargas.

ASAMBLEA RADICAL DE TALCA DESCONOCE AUTORIDAD DEL 'CEN'

TALCA, 31.— La Asamblea Radical de esta ciudad reconoció la directiva del partido que preside el senador don Florencio Durán y acordó proclamar la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez.

Entre otros acuerdos tomados figuran los siguientes: desconocer la autoridad del CEN, declarando que ejerce una política personalista, e invitar a los radicales de todo el país a imitar este gesto de desconocimiento del CEN totalitario;

Reconocer únicamente a la directiva de la Junta Central, presidida por el senador Durán, como reacción democrática a los procedimientos dictatoriales y atrabiliarios del CEN, y

Ratificar el nombramiento de delegado ante la Junta Central Radical de don Eliecer Mejías Concha.— (ROJAS GATICA, corresponsal).

COMITE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

La Directiva Nacional considera oportuno advertir a todos aquellos socialistas, que aún permanecen al margen de este movimiento, de agrupación de las fuerzas dispersas, se apresuren a tomar la posición que les corresponde, a fin de continuar con las actividades relacionadas con los trabajos electorales de la candidatura presidencial de nuestro candidato don Alfredo Duhalde Vásquez.

Hoy jueves, 1.o de agosto, en nuestra Secretaría de calle Huérfanos 1112, oficina 19, a las 18 horas disertará sobre el Momento Político y sus consecuencias, el camarada, Secretario General, Enrique Arriagada Saldías quien se referirá, además, a la importancia capital que tiene en el futuro el triunfo de los ideales del socialismo.

El Secretario de la Juventud del Movimiento Socialista Independiente, cita a todos sus componentes con el objeto de recibir instrucciones para el mejor éxito de la propaganda pro candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez.

FORMULARAN PETICION A FAVOR DEL GREMIO DE LOS FERROVIARIOS

Se nos ha informado que las siguientes peticiones en bien del gremio ferroviario hará la directiva de empleados del comité central pro candidatura Alfredo Duhalde Vásquez, en su entrevista que tendrá lugar en la presente semana:

1.o Reorganización total de los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

2.o Extensión de los servicios sanitarios en beneficio de la familia de los ferroviarios.

3.o Escalafón aparte para los empleados en general que tengan requisitos para acogerse a la jubilación y que aún no lo hayan hecho.

4.o Limitación a 30 meses de desahucio del personal que se encuentre en condiciones de jubilar.

5.o Eliminación de plantas de jornal en escalafones de empleados, en atención a que actualmente se les exige 6.o Año de Humanidades para ingresar.

6.o Considerar como sueldo base el último aumento de sueldos y jornales, a fin de evitar interpretaciones desventajosas al aplicar futuros proyectos de encasillamiento de empleados fiscales y semifiscales.

7.o Inclusión en el presupuesto de la Empresa de una gratificación mínima de 45 días de sueldo o jornal.

8.o Modificación de los reglamentos de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, tendientes a su simplificación.

9.o Subvención a la Empresa por parte del Gobierno a los Servicios anexados que dejan pérdida.

10.o Revisión total de contratos y concesiones por parte de la Empresa, aplicando criterio comercial, y

11.o Aumento del salario familiar en forma progresiva, tomando como base el número de hijos.

AVISOS ECONOMICOS

REQUERIMIENTO. — 5.o JUZGADO Civil, expedientes caratulado "Caja de Crédito Minero con González José Luis" N.o 93931.— César Fuenzalida Correa, Director de la Caja de Crédito Minero, se presenta solicitando se requiera a don José Luis González Sánchez, minero, domiciliado en Copiapó, para que pague en el plazo de 30 días a la citada Caja la suma de $ 11.543.32 intereses y costas, y cualquiera otra suma que adeude a la Caja, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, la Caja podrá pedir la posesión o remate de los bienes hipotecados. En el primer otrosí, acompaña documentos con citación; en el segundo, depositario; en el tercero, domicilio; en el cuarto, devolución; en el quinto, abogado y poder, y en el sexto, exhorto. Juzgado proveyó: A lo principal, como se pide; al primero, cuarto y sexto otrosíes, como se solicita; al segundo y quinto, téngase presente, y al tercero, como se pide dentro del término de emplazamiento. Papel de $ 3 N.o 93931.— M. Almarza M.— Castro M.— Posteriormente Juzgado ordenó practicar notificaciones por avisos en diarios "La Nación", "La Hora" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifícolo y requiérolo de pago.— Secretario. 2 Ag

CAJA DE LA HABITACION POPULAR. —NOTIFICACION.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se presenta don Ongolmo Vera, por la Caja de la Habitación, solicitando: en lo principal, se requiera de pago a don Leopoldo Tapia Sánchez, a fin de que cancele en el plazo de treinta días $ 4.667, con más intereses penales y costas, bajo apercibimiento. 1.er otrosí, reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada; 2.o: solicita que demandado fije domicilio dentro radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento, notificársele toda resolución por el Estado diario; 3.er otrosí: designa abogado y confiere poder; 4.o: Caja tramita papel simple; 5.o: solicita devolución documentos. Juzgado proveyó: "Santiago, dos de abril de mil novecientos cuarenta y seis.— A lo principal, requiérase: al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; y al segundo, como se pide. Papel de $ 1 N.o 101991. —C. Acuña M.— Campos, Sec. Sub." Con mérito diligencias posteriores, ordenóse notificar al demandado por tres avisos en "La Nación", "El Siglo", uno "Diario O [illegible] al". En consecuencia, notifico lo anterior a don Leopoldo Tapia Sánchez.— El secretario. 1.o Ag

CAJA DE LA HABITACION POPULAR.— Notificación.— Ante este Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se presenta don Ongolmo Vera Muñoz, por la Caja de la Habitación, solicitando: en lo principal, se requiera de pago a don Enrique Molina Escobar, a fin de que cancele en el plazo de 30 días, la suma de $ 11.223.13, más intereses penales y costas, bajo apercibimiento. 1.er otrosí: reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada; 2.o: solicita que demandado fije domicilio dentro radio urbano del tribunal, en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado diario; en el 3.o: designa abogado y confiere poder; en 4.o: Caja tramita en papel simple; 5.o: devolución de documentos. Juzgado proveyó: "Santiago, seis de abril de mil novecientos cuarenta y seis. A lo principal, requiérase: al primero, cuarto y sexto otrosíes, téngase presente, y a los demás, como se pide Papel de $ 1 N.o 101787.— C. Acuña M.—Campos, sec. sub.". Con el mérito diligencias posteriores, ordenóse notificar por medio tres avisos en "La Nación", "El Siglo" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico lo anterior a don Enrique Molina Escobar.— El secretario. 1.o Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Raquel Pérez Urzúa.— El secretario. 2 Ag

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Francisco Bello Jiménez, a David y Clotilde Baeza Bello. El dos agosto, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 1.o Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, doña Rebeca Guzmán Yudelevich, demanda nulidad matrimonio con don Moisés Bortnik Moscovich, empleado, cuya residencia ignora, celebrado ante oficial Registro Civil Primera Circunscripción de Santiago, fundada incompetencia dicho funcionario; primer otrosí, notificación por avisos; segundo, designación domicilio urbano; tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó: 4 diciembre 1945. A lo principal, traslado; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones y diríjanse oficios; al segundo, como se pide dentro emplazamiento; al tercero, téngase presente. Papel seis pesos N.o 105126. Efectuadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados en "La Hora", "La Nación" y "Diario Oficial".— El secretario. 2 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Juan de Dios Segundo Burgos Uribe, comerciante, Bandera 669, demandando su cónyuge María Elcira Contreras Castro, labores sexo, domicilio ignorado, fin declárese nulo matrimonio contraído el 7 junio 1943, Circunscripción Primera Registro Civil Concepción, fúndase incompetencia oficial civil por falta domicilio y residencia contrayentes. Juzgado dió traslado demanda, ordenando que demandada fijara domicilio radio urbano dentro emplazamiento. Ordenó usar papel seis pesos asignóle N.o 107567.— Secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Dolores Salamanca Huerta, a Raúl y Celia Salamanca Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi Secretaría, Bandera 342, el 5 de agosto, 15 horas. Secretario. 2 Ag

NOTIFICACION.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía se presenta don Abraham Alcaíno Fernández, por la Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancele en el plazo de 30 días $ 5.019.61 con más los intereses penales y costas, bajo apercibimiento. 1.er Otrosí: Procedimiento especial para estos juicios; 2.o Otrosí: se reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada. 3.o Solicita que el demandado fije domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de notificársele toda resolución por el estado diario. 4.o Otrosí: Caja tramita papel simple. 5.o Otrosí: solicita devolución de documentos. 6.o Otrosí: designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: "Santiago 23 de mayo de 1946. A lo principal practíquese el requerimiento que se solicita: al primero, segundo, cuarto y sexto otrosíes, téngase presente: al tercero como se pide, bajo apercibimiento de derecho: al quinto como se pide, dejándose copia Alzérreca.— Carlos Letelier. Con el mérito de diligencias posteriores, ordenóse notificar al demandado por tres avisos en "La Nación", el "Imparcial" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia notifico lo anterior a don Oscar Moreno.—El Secretario. 2 Agt

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Blanca Villarroel Lorca a doña Blanca Villarroel Pizarro. El tres agosto, once horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 1.o Ag

EL DOS AGOSTO, D.ECISEIS HORAS, practicaré inventario solemne bienes de sociedad conyugal de don José María Larraín Walker con doña María Virginia Ballivian, en secretaría Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. 1.o Ag

QUIEBRA LA METALURGICA SUECA Backstrom y Cía. S. A. C.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 26 de julio de 1946, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra. — El secretario. 3 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse José María Segundo Rojas Román, empleado, Freirina 1970, esta ciudad, solicitando principal, declárese nulo matrimonio que contrajo con Nery del Carmen Alvear Hermosilla, labores sexo, domicilio ignorado, el 21 julio 1917, ante oficial Registro Civil Primera Circunscripción Concepción, fundándose en incompetencia referido funcionario, falta domicilio, residencia contrayentes. Primer otrosí, notificación avisos y domicilio; segundo, abogado - apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, 14 septiembre 1945. Principal, traslado; primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones, diríjase oficios; segundo, téngase presente. Papel $ 6 N.o 104233. Practicadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados publicados "La Hora", "La Nación" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Nery del Carmen Alvear, demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndole fije domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.— Letelier, secretario. 2 Ag

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil.— Corporación de Radio de Chile S. A., demanda ejecutivamente como acreedor prendario a Ana Góngora de Rabie, solicitando despachar mandamiento ejecución por $ 20.350, intereses y costas. El Juzgado proveyó: Santiago, julio dos 1946. A lo principal, despáchese. Al primero, tercero y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide dentro del plazo para oponer excepciones; y al cuarto, para resolver, practíquense las diligencias indicadas y ofíciese a la Dirección General del Registro Civil Nacional con el objeto de determinar la actual residencia de la demandada. A fs. 12, Juzgado proveyó: Con el mérito de las diligencias practicadas, se acoge lo pedido en el cuarto otrosí del escrito de fs. 8, debiendo hacerse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "La Hora", y uno en el "Diario Oficial" respectivo.— Amesti.— Manterola. En consecuencia, notifico a Ana Góngora de Rabie esta demanda ejecutiva y la requiero de pago por $ 20.650, intereses y costas, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. 2 Ag

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Enrique Vives Estévez, a sus hijos señores: Enrique, Pablo, Gabriela, María Angélica y Alvaro Vives Renard; y a cónyuge sobreviviente doña Gabriela Renard. El 8 agosto, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 1.o Ag

QUINTO JUZGADO TRABAJO. — 16 agosto, 15 horas, Martillero Enrique González, en Julio Verne 4350, Quinta Normal, rematará especies embargadas Caja de Seguro Obligatorio en juicio contra Eduardo Silva (Talleres Metalúrgicos "Ferrolan"): 2 máquinas cortadoras de fierro cilíndrico marca Daniel Smith; una tipo grande y otra tipo chico.— Secretario. 4 Ag

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil, Santiago, rematarase 16 agosto 1946, 15 horas, propiedad Avenida La Paz esquina norponiente con Progreso, Comuna Cisterna, departamento San Bernardo, comprendiéndose maquinarias, enseres y especies del establecimiento industrial del demandado, que exhibirán lunes, miércoles, viernes, 11-12 horas. Mínimum: $ 24.600. Bases, antecedentes juicio "Rojas con Milani".— El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO TRABAJO. 16 agosto, 10 1|2 horas, Martillero Enrique González, San Martín 173, rematará especies embargadas Caja Seguro Obligatorio con Irma Véliz: dos tomos facsímil "Don Quijote de la Mancha".— Secretario. 4 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Auto 1.o julio de 1946, concedió posesión efectiva herencia intestada Emilio 2.o Ruiz Mayorga, su cónyuge, Orfa Fuentes Vásquez. Tramítase conformidad Art. 40 a 44 Ley 5.427. 2 Ag

QUIEBRA CONSTANZA REHDER viuda de Hochkoppler.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de julio de 1946, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 6 de febrero de 1945.— El secretario. 3 Ag

QUIEBRA ENRIQUE J. JIMENEZ MORales.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de julio de 1946, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Luis Henríquez Sepúlveda por $ 8.000 (preferente).— El secretario. 3 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO falló autos N.o 9.633, Fisco con Santos Isla Alfredo, expropiación inmueble calle Lord Cochrane N.o 215, Rol Avalúos N.o 27432, esta ciudad, declarando que valor expropiación es de $ 719.423,86. Avísase efectos legales. G.

CUARTO JUZGADO CIVIL [illegible] posesión efectiva herencia [illegible] doña Olga Gudde Bezáres [illegible] don Moisés Cano Torres.

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] posesión efectiva herencia de Víctor Magliocchetti T[illegible] y Humberto Magliocchetti [illegible] sin perjuicio derechos cón[illegible] viviente, Nieves Lagos de [illegible] ti.— Secretario.

MARTILLERO ENRIQUE [illegible] E., rematará 16 agosto, [illegible] San Martín 173, 500 molde[illegible] techo Fonolita, juicio "[illegible] Font", 5.o Juzgado Civil [illegible] tía.— El secretario.

BOMBA[illegible]

TERCERA COMPAÑIA DE [illegible] de Ñuñoa "Voluntad y [illegible] De orden del señor capitán [illegible] Compañía para el jueves [illegible] sente, a las 22 horas, para [illegible] Punto de reunión: el cuartel [illegible] me de trabajo, Asistencia [illegible] —El Ayudante.

COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] guel.— De orden del Director [illegible] reunión de Compañía para [illegible] ves 1.o de agosto, a las [illegible] secretario.

niversario de Suiza.-



xcelentísimo señor Walter ampflí, Presidente de la epública de Suiza, que hoy celebra su fiesta nacional.



Honorable señor Phillippe Zutter, Encargado de Negocios de Suiza en Chile.

ACIMIENTOS.—
Han nacido:
En la Clínica Tarnier una ita del señor Alfredo Sof- Balbontín y señora Mercedes Solís Entrena de Soffia.
—Un hijito de don Jaime Parot Silva y de la señora María Inés Silva de Parot.

EX ALUMNOS DEL SEMINARIO DE SANTIAGO.—

Se invita a los ex alumnos del Seminario de Santiago, especialmente a los señores sacerdotes, a la reunión mensual del Centro de Ex Alumnos que se llevará a efecto en una comida que se servirá a las 20 horas en el Club de la Unión, el lunes 5 del presente

Las adhesiones se reciben: Secretaría del Centro, Mac Iver 720, teléfono 32924. Oficinas: J. Raúl Saa Jiménez, Huérfanos 1055, oficina 310, teléfono 66143. Augusto Román Castro, Av. B. O'Higgins 849, oficina 9, teléfono 69082. Manuel Arroyo Rodriguez, Av. Apoquindo, teléfono 440-Golf. José Mascayano Miller, Román Díaz 79, teléfono 41741 (casa).

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB VALPARAISO.—

Con fecha 29 de julio se reunió la junta general ordinaria de accionistas, con el fin de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos del Club Valparaíso durante el período 1946 a 1947 quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Ossa S. M.

Vicepresidente, don Alberto Riofrío K.

Director - secretario, don Jorge Villagrán M.

Director-tesorero, don Roberto Cabezas D.

Directores los señores Joaquín Lepeley, Hernán Romaní y Gastón Pascal.

MATRIMONIOS.—

Circulan los siguiente partes de matrimonio:

"Sofía Puga vda. de Salgado participa a usted el matrimonio de su hija Key Sofía con el doctor Guillermo Guillen Alvarez, Agregado Cultural a la Embajada de El Salvador.

—"Joaquín Guillen Rivas, Embajador de El Salvador, y María Alvarez de Guillen Rivas participan a usted el matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita Key Sofía Puga, y se complacen en invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Ramón (Los Leones), el sábado 10 del presente, a las 17 horas, y a tomar una copa de champagne en el local de la Embajada (Hindenburg 632). Santiago, agosto de 1946".

—El sábado próximo se efectuará privadamente, en Talca, el matrimonio de la señorita Lucía Urcelay Emparanza con el señor Héctor Hernández Ode.

ENFERMOS.—

En la Clínica Alemana fué sometida a una delicada operación, por el doctor Tapia Fernández, la señora Lidia Rocha de Iturriaga; su estado es satisfactorio.

Mejor don Guillermo Labarca Hubertson.

—Restablecido, don Héctor Briones Luco.



Señorita Ana María de la Lastra Bernales
(Foto Tito Vásquez P.)

La señora Natividad Rodríguez vda. de Cruz.-

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer la señora Natividad Rodríguez vda. de Cruz, que estaba vinculada a respetables familias de la capital y provincias.

De carácter afable y bondadoso, jamás escatimó su concurso para cuanta obra de bien reclamaba su cooperación. Cristiana por tradición y por íntimo imperativo de su conciencia, supo educar a sus hijos en las severas normas de la austeridad, de la corrección y del trabajo.

Estaba unida en matrimonio con el señor Manuel Cruz O., connotado miembro del antiguo partido liberal, en cuyas filas militó hasta su muerte.

El fallecimiento de la señora Natividad Rodríguez vda. de Cruz, que ha sido hondamente lamentado, lleva el luto a familias muy respetables de nuestra ciudad.

Don Pedro Fernández Jaraquemada.-

Ha repercutido dolorosamente en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del respetable caballero don Pedro Fernández Jaraquemada, vinculado por estrechos lazos a antiguas y prestigiosas familias santiaguinas.

Hijo del señor Domingo Fernández Matta y de la señora Enriqueta Jaraquemada hizo honor a las austeras tradiciones que heredara de sus antepasados, y fué así como en todo momento evidenció singulares condiciones de hidalguía, señorío y laboriosidad. Enamorado del cultivo de la tierra, a él consagró sus mejores afanes y su capacidad de hombre emprendedor y progresista.

Formó un hogar modelo de virtudes y que se caracterizó por su amplia hospitalidad, con la señora Clotilde Alamos Iñiguez de Fernández, distinguida dama de nuestra sociedad.

El profundo dolor que en esta hora de prueba experimentan los suyos ha de ser sinceramente compartido por todos aquellos que supieron apreciar sus merecimientos de cumplido caballero y hombre de bien.

EL QUE SABE, SABE

Para el domingo próximo a las 10 de la noche, anuncia Radio Corporación, el debut ante sus micrófonos, de Luis Rojas Muller el popular Monicaco, con su concurso "El que sabe, sabe", que será transmitido desde la gran sala de CB 114, con intervención del público presente y oyente.

"El que sabe, sabe", será el primer Concurso que la Corporación presente en sus programas desde la fecha de su inauguración, fuera de la Seción ¿Qué sabe Ud. de Cine?, que mantiene todas las tardes la audición "Cine al Día".

Monicaco es una nueva conquista de la ya popular onda de la calle Huérfanos.

"El que sabe, sabe", se transmitirá todos los miércoles y domingos a las 10 de la noche, y en cuanto se disponga del Auditorium REX, ubicado junto al teatro del mismo nombre, Monicaco llevará allí todo su saber para presentar en forma brillante uno de los programas más celebrados de la actualidad.

Radio Corporación sigue, pues, a la caza de las mejores atracciones de la radiotelefonía para su plan de este año, que le ha merecido los honores de conquistar el lugar de privilegio en que hoy se encuentra.

FALLECIMIENTOS.—
Han fallecido:
La señorita Mercedes García Castelblanco, vinculada a distinguidas familias de esta capital.
—En Viña del Mar el señor Bartolomé Bozzo Oneto antiguo y prestigioso hombre de negocios.
Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones sociales y comerciales.

SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION.—
Se avisa a los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión que deseen adherirse al almuerzo que tendrá lugar el día 3 del presente que la lista se encuentra a su disposición en la caja del Club.

DE BUENOS AIRES.—
Señoritas Elena Lyon Valdés, María Irarrázaval Covarrubias, Mónica Dalhquist; señores José Rodríguez Bravo, Francisco Irarrázaval Correa.
—De Buenos Aires, don Fernando Cabezas D., gerente de la Compañía Interoceánica de Vapores.

AL EXTRANJERO.—
Señoras María Grossling de List, Ana Urra de Alvarez, Luisa Rivera de Cañas; señorita Dalphe Stevens Cummings; señores Armando Vidal Arenas, Osvaldo Ojeda Moreno, Isaac Ferrer Cortés, Federico Harris Congreve, Eduardo Cañas Lira y Oscar Ramírez M.

VIAJEROS.—
A su fundo La Higuera, en Ovalle, don Hermógenes Vicuña e hija María Inés Vicuña Barrios.
—De La Serena, don Alberto Goldenberg Sánchez, señora Raquel Urzúa de Goldenberg, señorita María Goldenberg Urzúa y los señores Sergio e Iván Goldenberg Urzúa.
—De El Tabo, don Eugenio Celedón Silva.
—A Talca, el señor José Joaquín Donoso, señora Inés Reyes de Donoso y familia.
—De Talca, las señoritas Inés Ossa Silva, Carmen Fuenzalida Mandiola.
—Del mismo punto, los señores Guillermo Donoso Torres y Aldo Barberis.
—A Chillán, el señor Mario Fernández Rodríguez.
—De San Javier, la señora Ester Garín de Silva.
—De Concepción el doctor Arnoldo Ebensperger Richter.
—A Angol, señor Wellington Miranda Correa y señora Elena S. de Miranda e hijos.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de su cumpleaños, la niñita Luisa Josefina Balmaceda Tapia ofreció una matinée infantil a un grupo de sus amiguitas. Asistieron las siguientes niñitas:
Luisa Josefina Balmaceda Tapia, María Mercedes Gormaz Tapia, Laura Luisa Gormaz Tapia, Sonia Balmaceda Tagle, María Isabel Ríos Larraín, Marta Elena Ríos Soffia, Carmen Blanco Silva, María Angélica Blanco Silva, Rosa Montes Montes, Ana María Montes Velasco, María Teresa Labbé Rodríguez, Bernardita Díaz Vial, María Eugenia Izquierdo Berisso, María Angélica Lazo Gazitúa, María Inés Tagle Lira, Alicia Undurraga Montes, Ana María Undurraga Fabres, Isabel Margarita Mena Vicuña, María Teresa Montes Montes, Emilia Montes Montes, Adriana Somarriva Lira, Adela Vergara Silva, Paz Noguera Lecaros, Eugenia Munita Aguirre, Cecilia Vial Armstrong, Anita Vial Armstrong, Marta Gazitúa de la Maza, Isidora Valverde León, María Luisa Lecaros Antúnez, Mary Luz Goycolea Figueroa, Ester Golcolea Figueroa, Jimena Pérez Cotapos Romero, María Isabel Goycolea Figueroa, Pilar Guzmán Stewart.

En la Embajada del Ecuador.-

El Embajador del Ecuador y la señora de Borrero Bustamante ofrecieron en su residencia en el Hotel Carrera, un cocktail al que fueron invitadas las siguientes personas:

Excmo. señor general Arnaldo Carrasco, Ministro de Defensa de Chile y señora; Excmo. señor coronel Carlos Mancheno, Ministro de Defensa del Ecuador; señor general Guillermo Barrios, Jefe del Estado Mayor del Ejército y señora; Excmo. señor Joaquín Larraín, Director del Protocolo y señora; señor Sixto Durán Ballén, ex Embajador del Ecuador en Venezuela; Sra. Leticia Durán Ballén de Vallarino; señor coronel Vicente Martínez, Director de la Academia de Guerra; señor coronel Enrique Calvo, Jefe del Departamento de Informaciones del Estado Mayor y señora señor coronel Carlos Casanova, Director de la Escuela de Infantería de San Bernardo y señora; señor Custodio Correa Castelblanco, Subdirector del Protocolo; señor comandante Julio Urquieta, Subdirector de la Escuela de Infantería de San Bernardo y señora; señor doctor Miguel Angel López Saá, Primer Secretario de la Embajada del Ecuador; señor comandante Carlos Valenzuela, Ayudante del Comando en Jefe del Ejército y señora; señor comandante Humberto Labarca, Ayudante del Ministro de Defensa y señora; señor mayor Galo Franco Villagómez, Agregado Militar a la Embajada del Ecuador y señora; señor Jorge Bravo y señora; señor Felipe Carbo y señora; señol Dr. Guillermo Bravo Almeida y señora; señora Emma Miranda de Román; señor Diego Bustamante Cárdenas, Segundo Secretario de la Embajada del Ecuador; señor capitán Miguel Ayala, del Ejército ecuatoriano y señor Roque Bustamante Cárdenas.

MUSICA

ORMANDY DA MAÑANA SU ULTIMO CONCIERTO

Mañana tendrá lugar en el Municipal, a las 18.45 horas, el 14.o concierto de la Temporada, correspondiente al último que ofrecerá el director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, Eugene Ormándy, maestro que ha sido acogido por el público con entusiasmo sin precedentes, desde su primer concierto.

El programa que interpretará mañana Ormandy incluye la Obertura "Egmont", de Beethoven, y la Sinfonía en Re Menor, de César Franck, en la primera parte y en la segunda, "Música fúnebre" de "El ocaso de los dioses", de Wagner, y el poema sinfónico "Til Eulenspiegel", de Richard Strauss

EL BALLET SE PRESENTA HOY EN EL T. MUNICIPAL

Esta tarde a las 18.30 horas se efectuará en el Teatro Municipal la segunda presentación extraordinaria del Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical que dirige Ernst Uthoff.

Después de "Coppelia" ha sido ésta la primera presentación de la Escuela de Danza del Instituto, y la crítica ha señalado, en su estreno, el progreso logrado en esta segunda "performance" del Ballet ante el público de Santiago.

Las entradas para la función de hoy se encuentran casi agotadas, y estará en venta durante todo el día hasta la hora del espectáculo.

Las danzas para solistas del programa, son las siguientes: "Visiones" música de Mussogrsky. Solista, Virginia Roncal; "Zarabande", música de Bach. Solista Yerka Lugsic; "L'heure du Barger", música de Poulenc. Solista, Luis Cáceres; "Deux Mouvements perpetuels", música de Poulenc. Solista, Carmen Maira; "Danza en rojo", música de Wladigeroff. Solista, Lilliam Blum; "El pavo real blanco", música de Griffes. Solista, Ana Blum: "Idilio", polka de Chostakovich, dúo Malucha Solari-Patricio Bunster Dúo de la ópera "Fausto", de Gounod, con Ana y Lilliam Blum; "Locura de guerra", música de Debussy. Solista, Malucha Solari; "Jugando", música de Mayerl. Solista, Blanchette Hermansen; "Cake-walk", música de Debussy. Solista Lissy Wagner; "El cazador", música de Bela Bartok. Solista, Rudolph Pescht.

Precios de las localidadse: platea $ 80; alta, $ 60; balcón, $ 40;

CON MARINA SVLETOVA VIENE A DOLINOF, E. IMAZ y T. HAIG

Marina Svetlova, desde que se consagró como primera bailarina ha recorrido un total de 364 mil kilómetros de jiras. Se ha presentado ante un total de espectadores que llega a más de dos millones de almas y recorrido en triunfos los principales escenarios del mundo. En su primera jira latinoamericana, Marina Svetlova —se presentará entre nosotros acompañada por Alexis Dolinoff, primer bailarín del Metropolitan House de New York, y de la hermosa bailarina Elnea Imaz, con el notable pianista norteamericano Theodor Haig.

En su breve estada entre el público chileno —la Svetlova y su maravilloso conjunto— nos presentará una serie de cortos ballets— con el cual ha obtenido triunfos ruidosos, motivos coreográficos debidos a la imaginación fecunda y fina sensibilidad de la Svetlova y de su pareja Alexis Dolinoff.

La presentación de este espectáculo se ha fijado para la primera decena de este mes.

MARIO MIRANDA

Ya están impuestos nuestros lectores, de la personalidad artística de Mario Miranda, el pianista chileno que la Organización R. Salvati, presentará el próximo sábado en el Teatro Municipal, antes de que parta a los Estados Unidos y posteriormente a Europa con el fin de actuar en los más grandes centros artísticos y reeditar los triunfos que han dado a Chile en el extranjero, concertistas como Claudio Arrau, Rosita Renard, Juan Reyes, Armando Palacios, etc.

Mario Miranda ha cumplido recientemente los veinte años de edad y nuestro público no lo ha vuelto a oír, desde que a la edad de once años, actuó con la Orquesta Sinfónica de Chile, siendo unánimemente elogiado por la crítica. Es pues, comprensible el enorme interés que ha provocado su primer concierto en el Teatro Municipal, que se efectuará pasado mañana a las 6.30 P. M., con un programa formidable en que figuran: la grandiosa Sonata Patética, de Beethoven; el Preludio y Fuga en Si Mayor, de Bach; los Estudios Sinfónicos, en forma de Variaciones, de Schumann y selectas composiciones de Poulenc y Debussy.



En Paris la mujer elegante lleva:

Un manchón de lince o de zorro claro con la redingote y el tailleur.

Un chaqueta de astrakán, con faldón muy acampanado y ajustada al talle por una cintura de paño.

Flores, muchas flores, pero colocadas en el hombro.

Echarpes que cubren la cabeza, colocados a la manera de las pescadoras napolitanas; la punta que cae en la espalda bordeada de "pampilles".

Pequeñas capotas muy "románticas" confeccionadas con plumas. Tienen un corte para dejar pasar el rodete.

Boas de tul con adornos de plumas de avestruz o flores sencillas

Abrigos para la lluvia, de color azulado. Con los mismos se usa el paraguas haciendo juego.

LOS JARDINES

Durante el mes de agosto se hacen los almácigos de flores anuales, que vienen a florecer durante los meses de diciembre y enero

Se hacen almácigos de cincas, scabiosas, dalias anuales, lobelias, caléndulas, (chinas) petunias etc.

En tierra se plantan espuelas de galán, ageratum, artotes anual, etc.

Estas últimas conviene plantarlas en la segunda quincena de agosto, para evitar las heladas y conviene cubrirlas con totora.

LAS ROSAS

En Estados Unidos, las rosas son las favoritas, como lo fueron hace siglos para Europa, Persia y la China.

Anualmente los cultivadores de rosas en los Estados Unidos, plantan 45.000,000 de rosales.

MAINBOCHER, EL MODISTO MAS BARATO







1.—Un traje de Mainbocher de 1936 es todavía elegante. Lucido por Mrs. Julien Chaquencau.

2.—Anabella, la famosa actriz francesa, y Mrs. John C. Wilson, cada una pagó 40 dólares (1.260 pesos chilenos) por estos modelos de Mainbocher, hace cinco años, los que aún lucen con gran elegancia.

3.—Esta creación es de Mainbocher 1946, y su costo es solamente 51 dólares (1.530 pesos chilenos).

Mainbocher, famoso modisto de la calle 57 de Nueva York, asegura ser el modisto más barato del mundo. Actualmente el precio de un sencillo traje negro de Mainbocher es 80 dólares (2.400 pesos chilenos), y de una blusa 16.50 dólares (495 pesos chilenos).

Además asegura que sus modelos son de una elegancia tan indiscutible que pueden usarse sin temor a través de muchos años.

Las fotos adjuntas muestran algunas damas famosas por su elegancia, luciendo modelos de Mainbocher de hace cinco o diez años atrás. Mainbocher era un muchacho de Chicago, que en 1917, se fué a París con la AEF, y allí se quedó como editor del "Vogue" francés, y famoso diseñador de modelos. En 1939 cerró su establecimiento en París y regresó a los Estados Unidos, abriendo en 1940 el único y primer Salón de Modas francés que ha llegado a ser de los más famosos del mundo. Es el modisto preferido de la duquesa de Windsor.

LAS VITAMINAS

El uso de los alimentos para el mejoramiento de la salud, es una de las contribuciones más recientes que la ciencia de la alimentación ha hecho a la vida. El concepto de que todo cuanto se come mantiene la salud del cuerpo ha sido destruído por las experiencias realizadas desde el descubrimiento de los principios esenciales para la vida que se llaman "vitaminas".

Es ya una convicción generalizada la que establece que para asegurar un equilibrio perfecto en el organismo, no bastan los gramos ni las calorías contenidas en potencia en un alimento, sino que es condición principal, la de saber qué clase y qué cantidad de las diferentes vitaminas contiene. Es decir que, si en la confección de un menú ha de tenerse presente el paladar, no es menos importante el conocer el valor esencial de los alimentos que han de combinarse en su confección.

La falta de estos principios vitales, que deben formar parte del menú equilibrado, originan diversas enfermedades endémicas en algunas regiones, y que pueden curarse con sólo mediar una transformación en el programa alimenticio.

Damos a continuación una tabla de las principales fuentes de vitaminas:

Vitamina A

Aceite de pescado, Hígado. Yema de huevo, Manteca, Arvejas, Papas, damascos, Papayas, Duraznos, Harina de maiz amarillo, Porotitos verdes.

Vitamina B

Cereales integrales, Pan de trigo integral, Leche, Tomates, Habas secas, Escarola, Pollo, Jamón, Carne magra de cerdo, Melón, Pomelo, Porotos, Maní. Manteca de maní, Levaduras, Hígado.

Vitamina C

Hojas de remolacha, Espinaca, Berros, Bananas, Pasas de uva, Repollo crudo, Coliflor, Limones, Naranjas, Pimientos, Rábanos. Frambuesas.

Vitamina B2

Riñones, Pescado, Ostras, Huevos, Queso fresco, Acelgas, Zanahorias, Peras, Ciruelas, Germen de trigo, Levaduras, Maní.

Vitamina D

Existe en el aceite de hígado de pescado, y en pequeñas cantidades en la yema de huevo, el salmón, la sardina, la leche y la manteca.

Vitamina E

Yema de huevo, Músculo y grasa, Espinacas, Lechuga, Berro, Aceites vegetales de algodón, maiz y palma.

Vitamina F

Aceite de maíz, Aceite de lino, Aceite de oliva, Aceite de tung, Aceite de semilla de amapola.

EL CUIDADO DEL CABELLO

Uno de los cuidados higiénicos que la cabellera de toda mujer celosa de su belleza y elegancia reclama con insistencia, es su limpieza completa y constante. No basta hacerse una hermosa permanente, que generalmente seca el cabello, sino que es necesario dar a la cabellera suavidad y frescura renovadas.

La caída del cabello es normal a medida que crece y envejece. De todos modos, conviene examinar el pelo caído. El pelo largo es puntiagudo, y no lo es el corto. Si los pelos puntiagudos no exceden más de una quinta parte de los otros, la caída es normal. De paso advertiremos que chamuscar el cabello es perjudicial, pues lo reseca.

Uno de los productos preferidos para el cuidado del cabello, es Eau de Quinine "Pinaud", en venta en los mercados mundiales desde 1857. "Pinaud" recibió el premio más alto en la Exposición de París en 1900. Pero desde entonces ha seguido mejorando sus productos constantemente, que han alcanzado así un prestigio indestructible en el cuidado y belleza de la cabellera de la mujer moderna.

COCINA

MOUSE DE AVE

Se muele un pollo en la máquina de moler, lo más fino que se pueda; se sazona con sal y pimienta blanca en seguida se pasa por el cedazo. El purée que resulta se pone en la batidora, la que se colocará sobre hielo, se batirá constantemente y poco a poco se le agrega jalea de carne muy consistente (líquida), (dos tazas), por último una y media taza de crema de leche gruesa, poco a poco.

Se pondrá esto en hielo en un molde bien tapado y se dejará por dos o tres horas. Se vaciará del molde y se servirá bien helado.

Para que no salga tan caro este guiso, conviene usar crema Nestlé.

TOURNEAU A LA FRANCESA

Se tienen filetes redondos; se saltan en mantequilla y se colocan sobre una tostada redonda de pan de molde sin cáscara, fritas en mantequilla.

Se le pone alrededor corazones de alcachofas rellenos con legumbres que se quiera y papas chicas saltadas en mantequilla dorada. Se servirá aparte salsa Barnesa a que se le unirá una cucharada de salsa de tomate.

EL MUNDO DE POSTGUERRA

LA VIDA Y EL AMBIENTE DE ESTADOS UNIDOS VISTOS POR UNA CHILENA

Iniciamos hoy una serie de interesantes noticias de la vida actual en el extranjero, que nos envía el Corresponsal en viaje de esta nuestra página "Saber Vivir", Blanca Eyzaguirre Lyon, adicto cultural de Chile a la Legación de Bélgica.

Esta primera información abarca el período desde su salida de Chile, el 20 de mayo del presente año, pasando por Perú y Panamá, y de ahí a ciudad de México.

BLANCA EYZAGUIRRE NOS ESCRIBE:

Después de haber salido de Chile el 20 de mayo, pasando por Perú y Panamá, fuí a ciudad de México y de ahí a Los Angeles, habiéndome quedado dos semanas en Santa Bárbara.

A mi juicio California es la parte más hermosa de los EE. UU., por lo menos la mas agradable para vvir. El 8 de junio llegué a Nueva York, en uno de los famosos aviones "constelation", que demora solamente 9 horas en atravesar Estados Unidos, lo que los aviones corrientes lo hacen en 24 horas.

Tiene capacidad para 54 pasajeros, estabilidad magnífica y el servicio es de primer orden. El viaje se hace la mayor parte de noche, y a menudo se cruza con otros aviones iluminados por grandes reflectores para hacerse notar desde lejos.

Nueva York es una ciudad grandiosa, pero por el momento la vida se presenta llena de dificultades. La gran equivocacón nuestra ha sido creer que con el término de la guerra todo se normalizaría. Ha sido lo contrario, pues la post-guerra ha traído nuevos y graves problemas.

Es casi imposible conseguir alojamiento en los hoteles, y cuando se llega a obtener no hay que reflexionar si es bueno o malo, si está ubicado donde a uno le acomoda, sino que hay que apoderarse de él, como quien ha encontrado un tesoro. Esto no tiene mayor importancia para el hombre, no así para la mujer, que no puede alojar en cualquiera parte.

No ha sido ese mi caso, pues el National City Bank, me había reservado un departamento en un regio Hotel de Park Avenue. Pero al tenerse que ir mi compañera Mrs. Willet, tuve que conservar para mí el departamento en 25 dólares diarios, por no tener donde ir.

Las tiendas están repletas de cosas, pero nunca hay el talle que uno necesita, y si es el talle, no es el color, y la vendedora que es la indiferencia personificada, le dirá "lleve éste aunque sea feo, aunque no le quede bien, pues ahora no hay que regodearse, se compra lo que hay". Para ellas, ha desaparecido ese encanto femenino que es la indecisión, esa indecisión que consiste en demorarse en la elección, comprar más de lo presupuestado y generalmente lo que no se buscaba.

Y a esto hay que agregar que para comprar cualquier cosa de carrera, se pierden dos horas en esperar a la vendedora que te tomará el nombre y habrá que esperar que sea tu turno.

En Nueva York, corres, tragas y vuelas todo el día para llegar a tiempo a la cola.

Aun están racionados de carne; azúcar hay poca y mantequilla encuentras con dificultad.

Lo que es de admirar, es que ninguna americana compre medias Nylon en el mercado negro, cuando a 3 dólares las hay por montones.

Las mujeres son admirables. Bonitas, de hermosas cabelleras, precioso cutis, lo que no les impide pasear después de hacer todos los quehaceres domésticos, y aunque todo está perfeccionado, moderno y bien instalado, el lavar platos, es lavar platos como en todas partes del mundo.

Se visten mal, pero tienen algo envidiable; para ellas no existen modas, llevan un vestido de hace cuatro años con el mismo encanto y entusiasmo como el recién adquirido.

Nueva York es una Babilonia con gente de todo el mundo, donde uno pasa a ser un número, no teniendo más que un problema, que es su propia persona.

Todo está repleto; creo que no habrá otra ciudad con más restoranes; pues bien tienes que recorrer tres o cuatro antes que encuentres uno donde haya una mesa para comer un plato.

Teatro es sencillamente imposible tener asiento. Estuve dos semanas, [...] York y solamente [...] "Show Boat" que se [...] viendo a dar con [...] furia que antes, y [...] pues es realmente [...] con linda música y [...] rido maravilloso. L[...] bailan fantásticamente. Yo principié a co[...] Nueva York en el [...] en que me tuve que [...] sinceramente: deseo [...] mente regresar, a [...] que creo que es un p[...] talmente indiferente [...] rior, mucho por fal[...] tura, pero es honra[...] cero; pero Nueva Y[...] Estados Unidos

NOTA: En la pró[...] gina "Saber Vivir" [...] publicará el domi[...] presente, publicare[...] continuación de esta [...] "De Nueva York a [...] rra".

RETRATOS FEMENINOS





1.—Señora Olga Braun de Edwards.— 2. Señora Laura Ossa de Braun.

Oleos de Miguel Venegas Cifuentes, pintor que se destaca en las nuevas generaciones de pintores chilenos. Sus retratos de O'Higgins y Carrera, ejecutados al óleo para los salones del Club de la Unión, han sido elogiosamente comentados.

LA PAGI[NA] "SABER VIV[IR]"

Esta página que ahora ha aparecido los jueves, se publi[cará] adelante los días [...] insertada en el [...] mento, desde el [...] presente mes.

Consejos út[iles]

No se desespere po[r] [...] nos de cocinera; si[ga los con]sejos de una afic[ionada a la] jardinería. Masajee [...] y el exterior de las [...] un poco de aceite [...] después de hacer u[n trabajo] pesado, cepíllеselas [...] velas, secándolas lu[e]go [cuida]dosamente.

—Si se ha quemado [...] está cocinando, fr[ote la] quemadura suavemente [con] jabón de Marsella [...] bien pásese una pap[a ...] forma el mal alivia[...]

—Para que los gr[anos de] arroz queden blanco[s ...] rados se le pone al [...] poco de jugo de li[món o vi]nagre.

—Para blanquear [...] nos, aplíquese varia[s veces al] día una pasta de [...] da con un poco de [...] tándose las manos d[urante al]gunos minutos. Se li[mpian con] un lienzo, pero sin [...] se volverán a frotar [...] con miel.

—En el invierno [...] humedece. Esto se [...] poniendo dentro de [...] lero un grano de ar[roz].

...a moda bajo la lluvia.-

Por HELENE CINGRIA....



Abrigo verde jade de Bruyére.—(Foto S.F.I.)

...RIS, julio de 1946 —Al ... estos últimos tiempos, ...aguaceros, ¿no os habéis ...untado si esta lluvia per... ...a no había sido decreta... ...n altas esferas, entre los ...istos y los meteorólogos ...el único fin de hacer re... ...r los nuevos impermea... ...que presentan tan a me... ...las colecciones de esta ...ión? En todo caso, los ...res de la moda dieron ...bas de previsión y buen ...do insistiendo sobre el ...rmeable cuya ayuda ...ativa es muy apreciada. ...o este año nos parece ...sible salir de casa sin él, ...remos de que sea lo más ...ador posible.

...y una gran selección. ...os primero el clásico im... ...eable recto, en tela blan... ...ncauchada, de cuello y ...as de color negro, ma... ...o azul, tal como los con... ...Maggy Rouff. Un gran ...chón blanco forrado de ...obscura se adapta por ...es automáticos, y abri... ...la cabellera. Personal... ...e, prefiero la capa blanca de Paquín, tan sentadora con su bonete encañonado que la envolverá de pies a cabeza y la hará parecerse a una novicia extremadamente seductora. Tengo también una gran inclinación por esos impermeables transparentes con los cuales las mujeres se semejan a libélulas de alas irisadas, y por los sombríos abrigos de hule, parecidos a los que llevan los marineros cuando se hacen a la mar. Estos son, naturalmente, mucho más pesados y si es verdad que son más deportivos, que huelen a mar y a tempestad, es preferible, para la ciudad, atenerse a impermeables más livianos que son al mismo tiempo abrigos para la calle y para la lluvia.

Jeanne Lanvin realizó uno que corresponde muy bien a esta idea, en gabardina impermeable rojo bermellón, cuya capucha es forrada con una tela escocesa roja y azul.

Marcel Rochas lo hace en verde prado, la amplitud es recogida en el talle, por un cinturón de la misma tela. Lo acompaña una cofia holandesa, a cuadros blancos y verdes en seda encauchada. Los colores más vivos, tales como el verde agresivo, el rojo chillón, el azul fuerte, el ciclamen, el flor de azul, el resedá, el esmeralda, se emplean para la confección de los impermeables, como si la regla para ellos consistiera en emparentarlos con el follaje húmedo o con las flores, cuyos colores no son nunca más brillantes que después de un chaparrón.

En la casa Bruyére un impermeable de color malva con un canesú redondo donde nacen los frunces se acompaña de un capuchón igual, redondo y fruncido. Balenciaga completa un impermeable verde jade tableado con un capuchón cuyas alforzas son trabajadas en forma de concha moldea estrictamente la cabeza y el maniquí que lo presenta se parece más bien a un gnomo escapado de un grabado de cuentos de hadas. Por otra parte, los capuchones no son siempre fijos; ciertos gorros con capitas se adaptan a los vestidos más diversos; así, por ejemplo, la esclavina corta con capuchón, que abriga la cabeza y los hombros, resulta muy práctica llevada sobre un traje sastre. Pierre Balmain no se da por satisfecho del solo impermeable; crea guantes largos, impermeables también, que hacen juego con el abrigo; si usted se deja vestir por él, desaparecerá completamente bajo atavíos impermeables, dejando a la vista nada más que una carita rosada encapuchada bajo un gorrito fruncido.

Aparte del impermeable, existe otro accesorio tan indispensable como él, que la moda supo transformar en uno de los complementos más graciosos de nuestras toilettes; quiero hablar del paraguas. "Chamberlain" de largo mango aristocrático, a "Tom-Pouce" lilliputiense, el paraguas, otrora objeto embarazoso y molesto, ofrece hoy todas las coqueterías. Con un juego de forros intercambiables puede hacer juego con todos los vestidos, lisos, estampados o escoceses; si se lleva con un traje sastre, se hará combinar el forro con el color del écharpe; es un milagro si un día no lo vemos aparecer con una flor o una pluma del pajarito que adorna vuestro "canotier". El puño es finamente trabajado; Jad, por ejemplo, nombre predestinado, lo trabaja en jade claro. Sin embargo, por contraste este artista creó también un soberbio paraguas de tela de algodón rojo cuyo mango es realzado con una cabeza de gallo magníficamente coloreada, recuerdo de los cuentos de Bécassine. Para el paseo, ofrece paraguas de seda negra cuyo mango largo se termina por un puño que será, a su gusto, una cigarrera de marfil o una polvera de plata cincelada. Miles de temas alegóricos; bailarinas, amores, pájaros o flores, inspiran los motivos de los puños. He visto uno que me hizo soñar: era de tafetán gris ratón y el largo mango curvo era recubierto de una finísima piel de lagarto del mismo tono que el tafetán.

H. C.

RECEPCIONES.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"María Casanova Larraín tiene el agrado de invitar a usted a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el sábado 17 de agosto, a las 22 horas.—Tenida de etiqueta".

—"María Eugenia del Pedregal, tiene el agrado de invitar a usted a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el miércoles 14 de agosto, a las 21 horas.—Tenida de etiqueta".

DE MENDOZA.—

La señorita Adriana Maturana Michels.

...AS ARTES

...XPOSICION DEL PINTOR LADIS...O CHENEY SE INAUGURARA EN SALA BANCO DE CHILE

...an entusiasmo ha des... ...do en los círculos so... ...s y artísticos el anuncio ...a Exposición del conoci... ...intor Ladislao Cheney, ...e se inaugurará el lu... ...próximo en la Sala de ...del Banco de Chile, ...fanos 972, entrepisos.

El pintor Cheney presentará interesantes motivos de paisajes chilenos y temas de fantasía. En esta oportunidad dará a conocer una técnica nueva dentro de su sentido expresivo. La Exposición permanecerá abierta durante una semana.

...AUGURACION DE LA EXPOSICION DE MARIETTE LIDYS

...la Casa Ramón Eyza...e, calle Agustinas 1444, ...alizará el próximo lu... ...la inauguración de la ...sición de Oleos y Dibu... ...e la destacada pintora ...esa Mariette Lidys.

...conjunto estará com... ...o de más de cuarenta ...con motivos de paisajes ...alezas muertas, figuras, ...s de flores y retratos. ...obras se encuentran en ...sos museos y galerías de ...a, como en Amsterdam, Florencia, Ginebra, Leipzig, Londres, Milán, París, Utrecht, Vancouver y Viena.

Esta exposición está llamada a constituir uno de los acontecimientos artísticos de la presente temporada. En esta ocasión, por primera vez la pintora Lidys visitará nuestro país.

La inauguración se realizará, a las 18 horas del lunes.

...NFORMACIONES CABLEGRAFICAS

...OTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

...UENOS AIRES, 31 (UP).— Se ha sabido que en la ...ngada conferencia entre el Canciller argentino Bra...a y el Embajador norteamericano Messersmith, se ...de la forma de allanar todo obstáculo entre Argenti... Estados Unidos, y se estudió una serie de asuntos ...entes.

...e agrega que también se abordó la situación bolivia... ...obre la cual van a continuar las consultas.

...o se dió información oficial sobre la entrevista, la ...s la continuación de otras anteriores. Messersmith se ...ó de hacer declaraciones, y se limitó a expresar que ...te la visita se trataron algunos asuntos de interés ...al para ambos países.

COLOMBIA

...EDELLIN, 31 (UP).— Ayer falleció en la clínica, don... ...bía pasado varias semanas, el político panameño ...isco Arias, a pesar de todos los esfuerzos médicos pa... ...mbatir su enfermedad.

...n los últimos días los facultativos que lo atendían ...estaron a la United Press que el organismo conta... ...n buenas defensas, y que reaccionaba favorablemen... ...ro ayer a la hora de mediodía le sobrevino un sínco... ...tal. En el momento de la muerte, se hallaban en la ...e la clínica la esposa de Arias y sus hijos.

MEXICO

...IUDAD DE MEXICO, 31 (UP).— El Partido Demo... ...o Mexicano ha pedido a la Corte Suprema de la Re... ...a que anule los resultados de la elección presidencial ...de julio.

...P. D. M. apoyó al ex Ministro de Relaciones Exte... ...Ezequiel Padilla.

...os resultados no oficiales han demostrado que Mi... ...Alemán, ex Ministro del Interior en el Gabinete del ...ente Avila Camacho, y candidato del Partido Revo... ...ario Institucional, obtuvo la victoria por una abru... ...a mayoría. El Congreso Mexicano, en sesión con... ...de ambas Cámaras el 1.o de septiembre, anunciará ...lmente quien es el nuevo Presidente de México para ...íodo 1946-1952.

...adilla ha acusado al P. R. I. de cometer un fraude electoral, y dijo que su partido protestaría de los resultados usando "todas las formas legales posibles". El PDM. afirma que hubo violaciones a la Ley de Elecciones, incluyendo el robo de urnas con sufragios y el empleo de credenciales falsos por los votantes.

PERU

LIMA, 31 (UP).— El Embajador de Colombia en Chile, señor Carlos Lozano y señora, después de una corta permanencia en esta capital, donde fueron objeto de numerosas atenciones, tanto en el mundo diplomático como social, continuó viaje a Bogotá por la vía aérea.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 31 (UP).— La huelga de tranviarios continúa, pero ha sido puesto en circulación un servicio de autobuses, que han solucionado un poco la situación.

El Gobierno pondrá en servicio, mañana, 50 camiones, así como los ómnibus destinados a paseos de turismo.

Que Argentina se pronuncie sobre J. de Alimentación

WASHINGTON, 31.— (UP).— El doctor Dennis Fitzgerald, secretario general de la Junta Internacional de Emergencia sobre Alimentación, dijo que pronto se pedirá a Argentina que decida si quiere participar en las actividades de la Junta. Actualmente Argentina es sólo un miembro provisional.

BUZOS REFLOTARAN EL SUBMARINO "SKIPJACK" EN LAGUNA DE BIKINI

LOS BARCOS LIVIANOS FUERON LOS MENOS AFECTADOS POR LA EXPLOSION

NUEVA YORK, 31.—(U. P.).—ATOLON DE BIKINI.— Los buzos bajarán al fondo de la laguna de Bikini hasta donde se encuentra hundido el submarino "Skipjack", a fin de conectar las mangueras de aire con los tanques de lastre del sumergible para así poderlo alzar a la superficie de la laguna.

Cuando estalló la bomba atómica el jueves pasado, las boyas a que estaba amarrado el sumergible por medio de mangueras de aire hundiéronse con él hasta la profundidad de tres metros; ahora los buzos han conectado estas boyas con otras mangueras de aire.

Entretanto, el buque insignia del Almirante Blandy y otros barcos observadores han vuelto a anclar en la laguna y los sitios de recreo de la isla de Bikini han entrado en funcionamiento otra vez. Mientras tanto, grupos de salvamento están tratando de limpiar los barcos-blanco de todo residuo radioactivo bañándolos hasta con agua de mar mezclada con borras de café. Dichos grupos no han tenido aún oportunidad de examinar los efectos de la bomba dentro de los barcos que sirvieron de blancos, pero el Vicealmirante Blandy declaró que espera comprobar que sufrieron grandes daños, pese a la apariencia de haber salido ilesos. Hizo notar que barcos más livianos pudieron sobrevivir a la explosión mucho mejor que los grandes debido al escaso calado y a su construcción que les permitió moverse con la fuerza de la explosión.

Fuera de peligro el piloto H. Hughes

BEVERLY HILLS (California), 31.—(U. P.).—El doctor Verne Mason anunció que el famoso aviador y deportista Howard Hughes, está fuera de peligro.

Hughes tuvo un accidente hace tres semanas mientras probaba un nuevo tipo de avión de reconocimiento fotográfico del Ejército.

Mason dijo que Hughes "está ahora en un camino de franca mejoría. Se le hizo cuatro punciones en el pulmón izquierdo para sacar el líquido acumulado".

ENCONTRADO



Vito Dumas

LAS PALMAS, Islas Canarias, 31.— (U. P.).— Fué encontrado a salvo, pero sin víveres ni agua y extenuado, el navegante solitario argentino Vito Dumas, de quien se carecía de noticias desde hacía cerca de un mes.

Dumas fué encontrado por el vapor español "Cervantes", entre Cabo Verde y las Islas Canarias el lunes 29, siendo traído a Las Palmas, adonde llegó esta mañana.

Después de reabastecerse, Dumas siguió viaje, aparentemente a España.

JUBILO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31.— (U. P.).— La noticia del hallazgo de Vito Dumas y de que ha podido continuar viaje después de la carencia de noticias sobre su paradero durante varias semanas, causó enorme júbilo en todo el país, donde el famoso navegante es un verdadero héroe para todos los aficionados y legos en la ciencia de la navegación.

La madre de Dumas, que jamás desmayó, así como su hijo, que declaró repetidamente que su padre seguramente viajaba a Europa abandonando su proyecto original de seguir de Cuba a Nueva York recibieron emocionadísimos la noticia.

NACIONALISTAS CHINOS HAN TOMADO MAS DE 300 ALDEAS

NANKING, 31.—(U. P.).—Fuentes de información comunistas admiten que las fuerzas del Gobierno han tenido éxitos arrolladores en su avance para despejar el ferrocarril del control comunista durante el mes de julio, pero agregan que tales triunfos han sido a costa de elevadas bajas.

Los comunistas dijeron que las tropas nacionalistas tomaron trescientas aldeas, catorce ciudades importantes incluyendo Szuhsien, 66 millas al sudeste de Hsuchow, pero añaden que los captores perdieron 53.000 hombres en estas operaciones. También dijeron los comunistas, que dos divisiones nacionalistas habían sido transportadas a Chingwangtao en barcos norteamericanos y que estaban preparando un ataque a la provincia de Jehol al norte de China. Las bajas del Gobierno durante el mes de julio según los comunistas, alcanza al dos por ciento del total de las fuerzas nacionalistas.

MUERTOS 3 SOLDADOS AMERICANOS

PEIPING, 31.— (UP).— El cuartel general de la infantería de marina de Estados Unidos anunció oficialmente que tres infantes resultaron muertos, y doce heridos, cuatro de ellos de gravedad, cuando un convoy de infantes de marina sufrió una emboscada el lunes, entre Tien Tsin y Peiping.

El convoy fué atacado por 300 chinos, que hicieron uso de granadas de mano y armas automáticas en contra de los cien infantes. Se produjo una batalla de cuatro horas, en que ambos lados sufrieron bajas.

Según las primeras informaciones, los atacantes eran comunistas chinos, pero el cuartel general comunista de Peiping emitió un desmentido, y dijo que le agradaría que se hiciera una investigación. Briggen Williams Worton, jefe de estado mayor de los infantes de marina en China, dijo que el convoy fué atacado por "chinos armados y uniformados", pero no identificó mayormente a los atacantes.

NANKING, 31.— (UP). — (por Walter Logan).— Las fuerzas nacionalistas chinas ocuparon las ciudades de Sze-Hsien y Wuho, situadas a 145 kilómetros al noroeste de Nanking, acorralando a las fuerzas comunistas contra el lago Hung-Tze, según informó en una rueda de periodistas el Ministro de Información Peng Hsueh Pei.

Agregó que no habían registrado combates recientes al norte de Jukao, donde, según otras fuentes de información, aseguran que los comunistas están atacando fuertemente, en un esfuerzo para recuperar la importante base de la provincia de Kiangsu.

La ocupación de Sze- Hsien había sido informada previamente en esferas comunistas, quienes agregaron que las tropas del Gobierno sufrieron 53.000 bajas durante las operaciones del mes de julio.

El Ministro Hsueh Pei informó que las fuerzas comunistas integradas por unos 10 regimientos, se preparan a atacar Tatung, y que los rojos chinos tienen cerca de 150.000 hombres concentrados en la porción septentrional de la provincia de Kiangsu.

Añadió que debido "a la ofensiva general de los comunistas, el Gobierno Central se ha visto imposibilitado de proseguir con las conversaciones de paz".

LA NO COLABORACION JUDIA HA IMPEDIDO ELIMINAR TERRORISMO

DECLARACION DE MORRISON EN LOS COMUNES

LONDRES, 31.—(U. P.).—El Lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison, al inaugurar hoy en la Cámara de los Comunes el debate sobre Palestina, dijo que el mayor obstáculo a los esfuerzos británicos para eliminar el terrorismo en la Tierra Santa, "ha sido la negativa de la población judía a cooperar con las fuerzas de la ley y el orden".

Refiriéndose a la supuesta carta escrita por el comandante británico de Palestina en la que pide a sus tropas que eviten relacionarse socialmente con los judíos palestinos, Morrison expresó: "El Gobierno está satisfecho con las instrucciones impartidas por ese comandante y resultan justificadas dado el estado actual de disturbios que vive ese país".

OBSTINADA RESISTENCIA PASIVA

Señaló también que los judíos palestinos "realizan una resistencia pasiva de carácter obstinado", pero que los británicos están decididos a castigar a los que resulten responsables del ultraje cometido con la explosión en el Hotel Rey David y que han sido arrestados 446 judíos "cuyo prontuario demuestra que han estado relacionados con organizaciones terroristas".

Dijo: "Aún no ha sido completamente eliminada la maldición de Hitler. Algunas de sus víctimas, huyendo de la desorganizada Europa, han llevado consigo los gérmenes de la misma plaga para la que buscaban protección".

"El sionismo" —dijo— "es considerado por algunos de sus partidarios, como la expresión de un profundo y espléndido impulso en el alma del pueblo judío y su objetivo como superior a las necesidades materiales del presente inmediato.

"Los líderes de la comunidad judía en Palestina no han preservado a su movimiento del contagio de estos falsos ideales. Parece que muchos de ellos han seguido sendas que sus propias conciencias deben haber condenado en un principio.

LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION

Morrison indicó asimismo que los expertos anglo-norteamericanos habían recomendado que los Gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos, "en unión con otros países, debieran dedicarse inmediatamente a encontrar nuevos hogares para todas las personas desplazadas, sin considerar su credo o nacionalidad". Manifestó también que esos expertos habían presentado un plan para el traslado de 100.000 judíos a la zona semita de Palestina y "este plan puede entrar en acción tan pronto se decida".

"Se hará toda clase de esfuerzos para completar el plan, dentro de los 12 meses siguientes al comienzo de la inmigración. Se seleccionará especialmente a los inmigrantes de entre los judíos de Alemania, Austria a Italia, dándose prioridad a los que han pasado algún tiempo en los campos de reunión de personas desplazadas de aquellas naciones". Añadió que se pedirá a los Estados Unidos que tome responsabilidad completa sobre el transporte por la vía marítima de estos refugiados hasta Palestina y que suministre alimentos para ellos durante los primeros dos meses de su llegada a la Tierra Santa. Señaló que las organizaciones judías habían aceptado la responsabilidad financiera del proyecto y que "los expertos no veían razones por qué el financiamiento no podría provenir de las reparaciones, de las contribuciones de la judería mundial y de préstamos".

Dijo Morrison para concluir su discurso que era imprescindible que se reuniesen judíos y árabes para discutir y negociar los puntos en disputa hasta que se logre una solución práctica "con los medios y la urgencia que este grave problema exige".



...atentado terrorista contra el cuartel general británico.— Vista del estado en que quedó el Hotel Rey David, de esta ciudad, después del atentado terrorista, a consecuencia del cual resultaron decenas de muertos y heridos. Esta es la parte donde se encontraban las oficinas del cuartel general y de las oficinas del Gobierno. Se culpa a los terroristas semitas de esta tragedia.— (FOTO ACME).

EE. UU. no apoyaría la creación de Estado Federal en Palestina

PARIS, 31.—(U. P.).—Un prominente líder sionista norteamericano dijo esta noche haber recibido una información "digna de crédito" desde Wastington, en el sentido de que los Estados Unidos no aceptarán apoyar la proposición británica de ir a una partición o federación de Palestina.

El Presidente Truman decidió actitud norteamericana después de haber sostenido una reunión anoche con su comité especial del Gabinete para asuntos sobre Palestina, que incluye al Secretario de la Guerra Petterson, al Secretario del Tesoro Snyder y el Secretario de Estado Interino Acheson.

El sionista dijo: "La Administración en Washington no compartirá la responsabilidad para la proposición de Inglaterra".

El sionista no permitió que su nombre fuera utilizado por los dirigentes judíos norteamericanos, que han venido a París para asistir a una conferencia del cuerpo directivo de la agencia judía mundial, entre los que se incluyen al rabí Stephens, Wise, al doctor Nahum Goldman, el rabí Wolf Gold, al rabí Leid Gelman y Luis Lipsky.

Wise y Goldman conferenciaron ayer con el Secretario de Estado James F. Byrnes acerca de Palestina y hoy visitaron al Embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery. Las conversaciones de hoy duraron media hora, pero Wise dijo que se trataba de una "mera visita de cortesía".

Byrnes y el Primer Ministro Attlee ya han discutido la cuestión de Palestina en diversas oportunidades desde su llegada a París. Se cree que hoy se realizará la función de gala en el Teatro de la Opera, de París en honor de los delegados a la Conferencia de la Paz, recepción que podría dar la oportunidad para que Attlee y Byrnes volvieran a reanudar las conversaciones.

Se espera que Attlee prolongue su estada en París a quince días más o menos lo que le permitiría proseguir, sus conversaciones con Byrnes acerca del asunto palestino, como también por el hecho de que la Conferencia de la Paz no entrará en su etapa decisiva hasta la semana venidera.

ALMIRANTE HALSEY ARRIBO A BALBOA

BALBOA, (Canal de Panamá), 31 (UP).— El almirante Halsey llegó a las 14.40 horas, procedente de Caracas. Pernoctará aquí, y mañana continuará viaje a Lima en avión. Regresará a la zona del Canal, el 17 de agosto para realizar una visita oficial.

Un crédito de 50 millones gestiona Brasil en EE. UU.

WASHINGTON, 31. — (U. P.).—Un funcionario del Banco de Exportación e Importación dijo que se han completado las conversaciones preliminares con Brasil, sobre la cuestión del crédito de 50 millones; pero que, en lo que se refiere al Banco, este todavía no ha tomado ni siquiera en principio la decisión de acordar el crédito.

Añadió que el Banco está interesado, y que el asunto se halla en plena consideración, pero que en caso que se tome la decisión en principio, será necesario considerar los detalles y condiciones. Opinó que ello no ocurrirá antes de septiembre.

Explicó que, en caso que el crédito fuera concedido, sería para la rehabilitación del sistema de transporte del Brasil, principalmente los ferrocarriles, pero quizás se incluya algunas carreteras y vías fluviales. Dijo que esa era una de las cuestiones no resueltas. Es posible también que se incluyan otros fines, pero esto tampoco se ha decidido.

ACTIVIDADES DE LOS SCOUTS CHILENOS EN CAPITAL PERUANA

LIMA, 31 (UP).— La delegación de scouts chilenos visitó esta mañana diversos agrupamientos de esta capital. A las 4 P. M. se realizó una recepción en honor de la mencionada delegación scoutiva, en la Asociación de Girl Scouts. En la Radio Nacional del Perú, a las 7 P. M. tuvo lugar una audición extraordinaria a cargo de los miembros de la delegación.

Durante la recepción en la Asociación de Girls Scouts, el cuerpo de maestros y maestras, preparó un menú criollo en cocinas de campamento. La ceremonia de estilo y saludo a la bandera chilena estuvo dirigido por la señorita Carmen Humphrey, secretaria general. Se puso término al acto con la entrega de un mensaje y un gallardete para el grupo de "guides" chilenas.

Fueron prohibidas actividades del P. Campesino polaco

LONDRES, 31.— (UP).— La Radio de Moscú anunció hoy que el Gobierno polaco ha suspendido y prohibido las actividades del partido Campesino Polaco, dirigido por el segundo Vicepremier polaco Stanislaw Mikolaczyk, en el distrito de Cieszyn, en Polonia.

MOLOTOV ADVIRTIO CONTRA LA INTERVEN... EN LA VIDA DE LOS EX SATELITES DEL...

DEPOSITO DE ARMAS HALLARON EN GRAN SINAGOGA DE TEL - AVIV

Soldados ingleses registraron la ciudad de casa en casa en busca de terroristas

500 DETENIDOS

TEL-AVIV 31.— (U. P.) — Las tropas británicas encontraron un gran depósito de armas en la Gran Sinagoga, se apoderaron de varios otros escondrijos y detuvieron a 500 personas durante el día de hoy, en un registro de casa en casa en Tel-Aviv, en busca de terroristas judíos.

Un judío resultó herido y un soldado británico pereció accidentalmente durante las búsquedas.

Ocultos en la Gran Sinagoga de Tel-Aviv, las tropas encontraron 16 cargadores de cañones Sten, cuatro ametralladoras Thompson, nueve pistolas, una cantidad de uniformes del Ejército británico, un transmisor de radio, 20 mil bonos al portador falsificados de valor de 10 libras esterlinas, y el equipo para falsificarlos.

Esta noche la policía estaba examinando lo que se cree puede ser un muro falso de la sinagoga, en la creencia de que puede tratarse del escondrijo de otras armas.

Durante las búsquedas se encontraron en otras partes 200 minas de fabricación local, 500 bombas y granadas, 50 cocteles Molotov, cinco torpedos Bangalore y fulminantes y cascos de acero.

Entre las 500 personas detenidas figuran 13 supuestos terroristas que eran buscados por la policía. El anuncio oficial decía que las investigaciones habían "tenido considerable éxito inicial".

No ha habido informaciones acerca de si entre los detenidos figuran sospechosos de haber participado en el atentado del Hotel del Rey David, pero se tiene entendido que no han sido ubicados líderes terroristas. Estos probablemente están disfrazados, y con falsos papeles de identidad. Hasta ahora han sido interrogadas 15 mil personas en Tel-Aviv.

TEL-AVIV 31.— (U. P.) — Las fuerzas británicas han convertido hoy a esta ciudad en un verdadero campamento armado, al controlar la identidad de cada hombre o mujer de más de 15 años de edad, en busca de judíos extremistas entre los 200 mil con que cuenta Tel-Aviv.

Fué designado un soldado británico para cada diez habitantes de Tel-Aviv, que es la primera ciudad del mundo, judía al ciento por ciento; la tensión fué aumentando en grado creciente a medida que los ingleses fueron metódicamente de casa en casa haciendo allanamientos y registros.

Hubo quienes estuvieron hasta 24 horas sin comer, a causa de la orden impartida por las autoridades inglesas de "disparar sin aviso previo" contra los infractores al toque de queda.

DOS DIVISIONES BRITANICAS

Veinte mil soldados de dos divisiones —una de ellas la de los aguerridos "diablos rojos" de la Sexta División de infantería aérea— tomaron parte en esta operación que es la mayor de esta índole que se haya registrado en Tierra Santa.

El alcalde de Tel-Aviv, Israel Rokah, fué llamado al cuartel del Comandante en Jefe británico Teniente General Sir Evelyn Barker. Rokah rechazó la acusación de que los terroristas que colocaron la bomba en el King David Hotel hace diez días se escondían en la ciudad. Sin embargo, la búsqueda prosiguió, siendo dividida la ciudad en veinte zonas de operaciones para el mejor mantenimiento del orden.

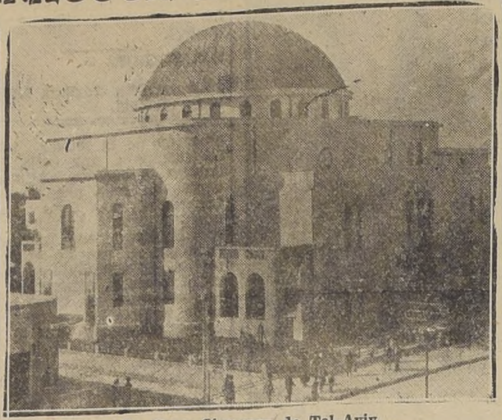
MEDIDAS ESTRICTAS

Las tropas encargadas de tales tareas fueron premunidas de largas listas alfabéticas con los nombres de los miembros sospechosos de los dos grupos extremistas, la Irgun Zvai Leumi y la Stern, como así también, de fotografías de los más exaltados. Fueron provistos además de planos y de mapas de los diversos distritos y barrios de la ciudad.

En cada casa obligaron a todos los hombres hábiles entre 15 y 50 años de edad y a las mujeres de 15 a 35, a dejarse registrar. Aquellas personas que se quejaron de enfermedad, fueron sometidas a examen por personal médico del Ejército utilizando incluso, rayos X para comprobar su efectividad.

EN EL TEATRO HABIMAH

Los policías judíos a quienes se ordenó ayer permanecer en sus cuarteles, tuvieron hoy que preparar provisiones alimenticias para su venta esta tarde, durante las primeras dos horas de ruptura del rígido toque de queda.



La Gran Sinagoga de Tel-Aviv.

Pidió ig... de voz par... las deleg... a la Conf... de P...

DISCURSO D...

PARIS, 31.— (U... Edward W. Beat... nistro de Relacio... soviético, Viaches... virtió hoy a los ... tales que no se ... la vida de los ex ... manía, y al mism... igualdad de voz ... cia de paz para ... ciones participant...

En la tercera ... de la conferencia ... tarde, Herbert Ev... lia, se unió a Mol... igualdad de voz p... y pequeñas poten... cusión de los tr... pero fué un poco ... virtió que insisti... Consejo de Can... Grandes debe ... mendaciones de la ... ferencia.

La tercera sesi... la conferencia de ... a las 16.05 horas ... hasta las 19. Se ... mente mañana, a ... tumbre.

Continuando ho... de los jefes de ... Presidente provisi... rencia, Georges Bi... primer término ... Canciller soviétic... largamente apla... iniciar su discur... en ruso.

También habló ... hoy el Canciller ... da Fontoura. Seg... bló el delegado bi...

DISCURSO DE ...

El siguiente es el ... curso de Molotov:

"Permitidme que ... la Unión Soviética ... Conferencia de Pa... delegados a la C... buen éxito en su ... cada labor. La de... tica expresa su g... al hospitalario G... y al amistoso pue...

"Esta conferencia ... da a desempeñar ... tante en el establ... paz y la seguridad ... expresar sus punt... hacer sus recome... los anteproyectos ... paz con Italia, Ru... ría, Hungría y Fi... decirse que la con... ris está llamada a ... rea de cinco confe... lo cual subraya la ... complejidad de su ...

"Se trata de ... entraron a la gue... lites de Hitler, p... curso de la guerra ... Alemania, derribar... gentes fascistas ... procedieron a tom... en la guerra al la... democráticos, para ... toria sobre la Ale... ta.

"Todos recordare... los acontecimiento... arrollaron ante nu... rante la guerra e... hará más fácil p... tarea de encontrar ... correcta a cuestió... dar una paz justa ... ra el futuro.

JUSTICIA PARA ... SUFRIE...

"La justicia exig... tengamos conside... práctica de los ... países que fueron ... frieron como ... agresión.

"La Unión Sovi... bién fu atacada ... recciones y que ... excepcionalmente ... invasión de las ... de Alemania, lo ... Italia, Rumania, ... landia, simpati... con todos los pue... con la agresión. L... tiva saluda una ... esta tribuna, a los ... países aliados que ... sacrificios contra ... gos comunes, y ... determinación de ... justas demandas ... de los criminales ... indemnización de ... les fueron causad... miento de una ... Unión Soviética ... tar una actitud ... respecto a sus de... aliados.

"Debe quedar ... nosotros que los ... tes, que fueron ... aliados de Alem... considerados ... de los crímenes ... gobernantes. La ... invasión de ... ros no deben que... es que queremos ... dir nuevas agresi... nes.

UNA PAZ ...

"La impunidad ... y la negativa a ... gítimos derechos ... que sufrieron la ... nen nada que ve... ses de una paz ju... y sólo pueden ser... los de aquellos qu... dicados a la prep... vos actos de agre... pósitos de rapiña ...

"La Unión Sovi... los países que está... memente por el ... de una paz durade... guridad de las na... termina la actitu... soviético en las ... en relación con ... firmar con los ex ... mania.

"La Unión Sov... na conciencia de ... como resultado ... democráticas que ... fueron aliados de ... tlerista adoptaro... fase de la guerra ... guieron un nuevo ... ciertos casos, pre... ses aliados una ... ble en la lucha ... liquidación de lo... manes. Precisame... zones, la Unión ... noce que esos E... compensados por ... les fueron causad... talidad, sino en ... medida definida ... Por otra parte, la ... se opone a todos ...

(PASA A LA ...

Eisenhower parte hoy por vía aérea a Ciudad de México

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El Departamento de Guerra anunció que el general Dwight D. Eisenhower, Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, partirá mañana por avión de Washington en una visita oficial a Río de Janeiro y Ciudad de México.

Su itinerario contempla su llegada a Río de Janeiro el 4 de agosto, después de hacer escala en Puerto Rico, Belem y Natal. Partirá el 10 de agosto de Río de Janeiro, para llegar a Ciudad de Panamá el 12. Permanecerá en Panamá hasta el 15 de agosto, en que partirá para Ciudad de México, llegando esa misma noche a la capital mexicana.

El 18 de agosto partirá de Ciudad de México, llegando a Washington esa misma noche.

Se abandonó la búsqueda de Vito Dumas

NUEVA YORK, 31.—(U. P.). —Un vocero de los guardacostas dijo que se ha abandonado la búsqueda especial de Vito Dumas, marino argentino cuya goleta desapareció de La Habana a Nueva York, pero que todo el servicio de guardacostas continúa con órdenes de alerta.

Dice que todos los días salen patrullas aéreas y navales desde varios puntos, a todo lo largo de la costa oriental. Estas son patrullas de rutina, pero llevan instrucciones de mantenerse alerta, para tratar de localizar a Dumas.

Los informes de las patrullas en el área de Norfolk, donde un buque británico dijo haber visto a Dumas el 2 de julio, han sido todos negativos.

Nuevos detalles de actividades de los nazis, en Nurenberg

NURENBERG 31.— (U. P.) — El Kreisleiter Willi Wintermorn, dijo hoy al Tribunal que escuchaba la defensa de los dirigentes máximos de la organización nazi, que los líderes del partido recibieron instrucciones de los gauleiters en el sentido de no investigar los rumores sobre 4 muertes misericordiosas".

La acusación presentó documentos del partido, en los cuales los funcionarios reprochaban a los encargados de las muertes misericordiosas, por su descuido al enviar dos urnas a una familia que había perdido un solo miembro, y por especificar que la víctima había fallecido de una enfermedad distinta de aquélla por la cual fué hospitalizada.

Otros documentos describen la forma en que los nazis abrieron las urnas del plebiscito para el Anschluss austríaco, para ver quiénes habían votado en contra y también ordenaron a los kreisleiters vigilar la votación de ciertos hombres de quienes se sospechaba que eran "enemigos del Estado".

[M]OLOTOV ADVIRTIO . . .

(DE LA PAG. 8)

...n para imponer volunta... sivas sobre los ex satélites ...ania, a toda clase de in... cias extranjeras en su vi... ómica y se niega a acce... todas aquellas demandas ...hagan a esos países y a ...s presiones que se intente sobre esos pueblos, y que ...compatibles con la sobe... la dignidad nacional de ...ados.

...fácil ver esto después de ...izarse con los textos de ...ninos de armisticio para ...a, Hungría, Bulgaria y ...ia, que fueron dados a ...íntegramente al público ...tamente después de su fir... ...sde entonces, a iniciativa ...bierno soviético, numero... ...isulas consultadas en los ...s de armisticio fueron ali... ...hecho que se explica por ...de facilitar a esos países ...sición al restablecimiento ...co y general de la nación ...de la guerra.

[PROYE]CTO DEL CONSEJO DE CANCILLERES

...delante dijo: "Cinco an... ...tos de tratados de paz ...o presentados a esta con... . Estos anteproyectos han ...parados por el Consejo de ...os de Relaciones Exterio... ...conformidad con una de... especial bien conocida so... materia.

...o es bien sabido, el Con... Ministros de Relaciones ...es fué establecido en la ...ncia de Berlín, el año pa... Esta decisión fué adoptada a iniciativa de los Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, el Gobierno soviético apoyó la proposición desde el comienzo; y el Gobierno soviético ha sostenido siempre que el cumplimiento sin vacilaciones y puntilloso de esta decisión no debería ser solamente un deber formal de los Gobiernos pertinentes, sino también un prerequisito decisivo para el trabajo fructuoso de este Consejo.

"Se ha dicho con razón que los grandes Estados no deberían imponer su voluntad sobre los países pequeños. El caso de Alemania muestra las amenazas que se ocultan en el deseo imperialista sin restricciones de dominar a los demás pueblos y de conquistar el predominio sobre el mundo. Por otra parte los países democráticos están familiarizados con los métodos de cooperación que produjeron resultados positivos tanto durante la guerra como en el período subsiguiente a ella. El Consejo de Ministros de RR.EE. fué establecido precisamente para que las cuestiones pudieran ser resueltas, no mediante la imposición sobre otros Estados de la voluntad de algunos Estados, sino mediante decisiones y arreglos conjuntos. El ejemplo de la redacción de los tratados de paz nos muestra a todos que el Consejo de Ministros de RR.EE. ha conseguido algunos resultados positivos. Podemos afirmar eso, aunque de ninguna manera podemos decir que las justas aspiraciones de los pueblos aliados han encontrado una expresión adecuada en esos proyectos.

"La conferencia tendrá oportunidad de discutir en extenso todas las cuestiones que involucran los tratados de paz. Nuestra Conferencia se compone de delegaciones que tienen derechos iguales, y que representan a 21 naciones. Aquí, todos tienen oportunidad de exponer sus puntos de vista libremente y de expresar su conformidad o disconformidad con ésta o aquella otra parte de cualquier tratado de paz.

"Se ha dicho aquí que todos esos puntos de vista serán escuchados con el debido respeto, y puede que eso sea de valor considerable en la consideración final de los anteproyectos de tratados de paz. Los puntos de vista de los ex satélites de Alemania serán oídos también aquí. La delegación soviética no tiene dudas de que la voz de esos Estados será oída también con la debida atención.

"Como delegado soviético, tengo razones para decirlo porque desde la época en que se retiraron del campo enemigo, para ir a la guerra contra el hitlerismo y se lanzaron por el sendero de las reformas democráticas y sociales, en interés de las masas del pueblo, el Gobierno soviético ha logrado establecer relaciones amistosas con esos países.

"Todo esto nos da razones para esperar un buen éxito genuino de esta conferencia, en interés de todos los pueblos amantes de la paz".

DISCURSO DE EVATT

Hablando inmediatamente después de Molotov el doctor Herbert Evatt Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, informó a la sesión plenaria de la Conferencia de Paz, que pedirá que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores acepte las recomendaciones de la Conferencia, y que todas las naciones presentes deben tener igual voz.

Evatt —quien durante la sesión matinal ya había pedido a la Conferencia que no aceptase el procedimiento sugerido por los Cuatro Grandes, exigiendo el dos tercios de los votos en todos los asuntos de importancia— dijo en la sala del Senado del Palacio de Luxemburgo, que "cada una de las 21 naciones aquí representadas, debe tener igual rango y voto en esta Conferencia".

El Ministro australiano afirmó que "el asunto que en verdad nos afecta, es si el sistema de consultas entre las grandes potencias representa en su máximo nuestros derechos".

Ofreció como alternativa: "Si los que intervinieron en forma activa en la guerra no debieran tener derecho a una participación activa en el establecimiento de la paz".

Mirando desafiante a los delegados el Ministro Evatt —quien como se esperaba, ha proseguido su lucha iniciada en San Francisco, para conseguir para las pequeñas potencias derecho a intervenir en los asuntos mundiales— declaró que "el derecho a hacer la paz debe pertenecer a todos los que aliados alcanzaron una victoria común".

Más adelante, atacando el principio de arreglo por los Cuatro Grandes de las condiciones de paz Evatt manifestó que ni en Potsdam no en el primer Consejo de Ministros de Relaciones se había previsto que los miembros del Consejo tendrían derecho a revisar las conclusiones a que llegase la Conferencia de Paz.

Recordó que en septiembre había protestado en Londres diciendo que el Consejo no debiera hacer nada para anular "los derechos reales de los beligerantes de participar plenamente en el proceso a seguir para llegar a la paz".

Señaló que el Secretario de Estado norteamericano Byrnes, había contestado que las labores del Consejo eran "el trabajo preparatorio necesario", y añadió: "En principio esta declaración pareció completamente satisfactoria".

Evatt prosiguió: "Sin embargo, el subsecuente acuerdo de Moscú dió al Consejo autoridad para la revisión final de las recomendaciones de la Conferencia de Paz".

El jefe de la delegación australiana comunicó después a la sesión plenaria, su plan para que la paz se ciña a "ciertos principios fundamentales"; primero, cumplimiento de las cláusulas de la Carta del Atlántico; segundo, examen imparcial y concienzudo; tercero, preocuparse de no imponer cargas injustificadas y humillaciones "sobre los Estados derrotados"; cuarto, tener como objetivo alcanzar "una estructura de paz permanente, y no solamente un arreglo individual de las diversas reclamaciones de cada nación contra sus vecinos".

Evatt dijo también que pediría la creación de una comisión determinadora de hechos capaz de presentar a la Conferencia toda la información de que se disponga sobre un caso particular y "toda información extra que pueda necesitarse", sobre todos los puntos en disputa. Desmintió en forma categórica que el Consejo tuviese derecho a discutir la cuestión de las colonias italianas.

CRITICAS AL TRATADO CON ITALIA

El Ministro australiano criticó después la parte económica del borrador de tratado con Italia, especialmente las cláusulas referentes a las reparaciones. Se desprende de ésto que ha tratado de darse a la Unión Soviética "precedencia sobre los demás reclamantes que sufrieron bastante a manos italianas". Evatt quien ha atacado a los rusos desde la primera reunión de la ONU, añadió en forma significativa: "Estas cláusulas sobre reparaciones necesitan una aclaración especial".

Para terminar dijo que se opondría a las reclamaciones sobre reparaciones "que pudieren retardar gravemente la rehabilitación económica de las naciones que hubieran de pagarlas".

Se inició la batalla . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

la reunión, a las diez de la mañana, para tomar asiento en un extremo de la mesa de la "Salle des Conferences", después de estrechar las manos de sus vecinos. Sólo a poca distancia estaban sentados Evatt y los demás australianos. Los Estados Unidos estaban representados esta vez por Ben Cohen, no por Byrnes, como ayer.

Pijade, después de anunciar que Yugoeslavia aceptaba las reglas de procedimiento propuesto por los Grandes, indicó específicamente que aceptaba la regla de los dos tercios de mayoría en las votaciones. Esta declaración vino después que se detuvo sorpresivamente en mitad de una frase, al parecer a raíz de una observación disimuladamente hecha por uno de sus consejeros.

Aunque Yugoeslavia aprobaba en principio el procedimiento sugerido por los Grandes, advirtió Pijade que presentaría una enmienda en virtud de la cual ninguna decisión que involucrara cuestiones de principios étnicos sería adoptada ni aún por los dos tercios de mayoría sin el consentimiento de la parte directamente interesada. Eso significaba pedir veto para Yugoeslavia en la cuestión de Trieste.

Pijade reiteró una y otra vez que debía preservarse el principio contenido en la Carta del Atlántico de que cada país debe tener plena libertad e independencia.

Byrnes entró a la sala después de haber terminado el discurso de Pijade.

EVATT ABRE LOS FUEGOS

Evatt abrió los fuegos de la "revuelta de los pequeños" hablando después del delegado yugoeslavo. Su voz adquirió tonos violentos cuando comenzó a discutir las cuestiones de procedimiento, diciendo que ellas eran "muy importantes" para él. Pidió disculpas por extenderse tanto tiempo en su discurso, pero agregó: "Quiero dejar en claro mi actitud desde el comienzo y quiero que los demás delegados tengan amplia oportunidad de reflexionar sobre la materia y considerar estos vitales asuntos".

Evatt dijo que sería imposible representar efectivamente en los tratados de paz los puntos de vista de la conferencia si ésta se se atenía a la regla de los dos tercios. "Pudiera incluso —añadió— que será muy difícil hacer efectivas las recomendaciones por medio de la regla de la mayoría absoluta".

También pidió "enfáticamente" que se fijará el momento en que los delegados podrían presentar enmiendas a las reglas de procedimiento sugeridas por los Grandes.

"Tengo muy hondo interés en este problema —dijo—. Había creído que, después de esta guerra, y de las declaraciones hechas por los grandes dirigentes, habría una mayor participación de todos los países que derrotaron al enemigo en la redacción de los tratados de paz. Esa participación será mejor asegurada si se adopta el voto de simple mayoría, una regla que dará a las demás naciones una oportunidad de elevar algunas recomendaciones al Consejo de Cancilleres. El hecho escueto es que, a menos que las recomendaciones vayan al Consejo desde esta conferencia, no habrá nada ante él. El Consejo no puede considerar discursos y documentos, sino sólo recomendaciones.

ENERGICA RESPUESTA DE MOLOTOV

Respondiendo al alegato de Evatt, Molotov dijo que el empeño del delegado australiano en anular las recomendaciones de los Cuatro Grandes era "jugar a los votos", y se expresó seguro de que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia apoyarían a Rusia.

Respondiendo a la acusación de Evatt de que la regla de los dos tercios impediría a la conferencia recomendar modificaciones en los proyectos de tratados presentados por los Grandes Molotov dijo que sólo un profeta podía predecir tal cosa. "No hay lugar aquí —añadió— para profesías, especulaciones o adivinanzas de esta especie".

Molotov acusó a los que exigen la simple mayoría de votos de hallarse dedicados a cálculos aritméticos que no tienen lugar en la conferencia. Es bien sabido, añadió, que la mayoría de dos tercios tiene más peso que la simple mayoría. "Es curioso, en verdad, oír decir a alguien que una decisión de 11 contra 10 es mejor que una de 14 contra 7. Lo que debemos tener presente es esto: debemos encarar los hechos audazmente y debemos hacer lo posible por impedir el uso de ciertas triquiñuelas conocidas con el nombre de juego de votos".

Molotov concluyó su declaración de media hora, advirtiendo a los delegados que sería oportuno repudiar todo intento de la conferencia de minar el prestigio del Consejo de Cancilleres y la autoridad de sus decisiones". La conferencia, añadió, aseguraría su autoridad y prestigio impidiendo el poner a 12 países contra 7 u 8.

Molotov dijo que "el jugar a los votos podría conducir a impasses que desacreditarían a la conferencia y sus decisiones".

Luego sorprendentemente apoyó su argumentación, citando un artículo aparecido esta mañana en el órgano socialista francés "Le Populaire", que representaba, dijo, a la opinión pública francesa. Según el diario en referencia, la aceptación de la regla de simple mayoría significaría que el "bloque anglo-sajón" lograría asegurarse siempre doce o trece votos, mientras que Rusia "podría estar segura de que se encontraría siempre en minoría".

Molotov acusó directamente a Evatt de estar movido "por intereses de grupos", no por los intereses de la conferencia. "Debiéramos preocuparnos —expresó— de cómo la conferencia podría promover el establecimiento de la paz, y, por consiguiente, creo que estamos obligados a prestar la más cuidadosa consideración a las sugerencias hechas por el Consejo de Cancilleres".

VOLVERAN A SU PAIS LOS PARAGUAYOS EN EL EXILIO

POSADAS, (Argentina), 31.— (UP). — Numerosos exilados paraguayos se disponen a regresar a su Patria después de las seguridades dadas por el Gobierno de no perseguir a los políticos que regresen a participar en las actividades cívicas.

Entre otros, se proponen volver: el señor Arturo Borbón, ex-Director del Diario "La Tribuna" de Asunción, el capitán Urdueta Rojas, ex Jefe de la Policía, el Dr. Valdovinos Morales, etc.

Desde Formosa numerosos miembros del Partido Liberal partieron a Asunción, entre ellos iban las siguientes personas: Rogelio V. Pavon, Vinicio Franco, Lucio Mendoza, Elio Méndez, Carlos Valiente, Raúl Mendoca, Rafael Laurino y Julio Recalde.

William Heirens no podría salvarse de la silla eléctrica

CHICAGO, 31.— (UP).— Las autoridades del Estado, han manifestado que "se procederá como de costumbre" contra William Heirens, el joven estudiante de 17 años acusado del asesinato de la pequeña Suzane Degnan, y de dos mujeres más.

Heirens echó por tierra todos los planes y expectativas para salvarlo de ir a la silla eléctrica, cuando rehusó sistemáticamente responder a las preguntas que le formularon los altos funcionarios judiciales en Chicago.

Pese a las súplicas de sus padres y de sus abogados, el acusado respondió invariablemente "no sé", o "no recuerdo", cuando se le pedían detalles.

Existía un acuerdo entre la defensa y los fiscales del Estado, según el cual se recomendaría una condena a presidio perpetuo a cambio de una confesión plena por escrito, del joven criminal.

Detenidos oficiales que los soviéticos tenían prisioneros

BERLIN, 31.— (UP).— El Capitán Harold Cobin y el Teniente George Wyatt han sido colocados bajo arresto en sus casas mientras las autoridades del Ejército norteamericano debaten las medidas disciplinarias que se aplicarán a ambos, después de haber sido puestos en libertad por los rusos, en cuyo poder estuvieron durante 26 días.

Cobin y Wyatt han manifestado que fueron acusados de espías por los funcionarios soviéticos que los interrogaron. Ambos habían desaparecido después de tomar un tren para dirigirse a visitar el campo de concentración existente en la localidad de Orianienburg.

Dijeron igualmente que fueron mantenidos incomunicados durante tres días a raíz de su arresto, y que "fueron bien tratados" por los soviéticos. A la llegada a la zona rusa fueron separados por las autoridades y no volvieron a verse hasta anoche en que fueron llevados hasta el cuartel general de las fuerzas soviéticas en Berlín para ser puestos en libertad.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

"COOPERACION DE LOS CONSUMIDORES HARA MERMAR EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE"

INTERESANTES DECLARACIONES NOS FORMULO AYER EL INTENDENTE DE VALPARAISO DON ABELARDO CONTRERAS.— DICE QUE NO HAY RAZON PARA PROVOCAR EXCESIVA ALARMA

El Intendente de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, inició ayer sus actividades en el cargo que le ha confiado el Supremo Gobierno, interesándose de inmediato, de acuerdo con los propósitos del Ejecutivo y particularmente de S. E. el Vicepresidente de la República, por los principales problemas que afectan a la provincia bajo su jurisdicción.

Es indiscutible que el asunto de mayor trascendencia que en la actualidad preocupa a Valparaíso y Viña del Mar, es el del Agua Potable.

El Intendente señor Contreras ha encarado de inmediato las gestiones inherentes a evitar los trastornos que traería la falta de ese elemento indispensable.

Ayer mismo conferenció telefónicamente con el Subsecretario de Vías y Obras Públicas, señor Merino, y le pidió que los técnicos de Hidráulica, señores Eduardo Aguirre y Guillermo Jara, se trasladaran a la brevedad posible a esta ciudad para acelerar la adopción de las medidas de emergencia. Esa petición encontró amplia acogida y los técnicos mencionados estarán hoy o mañana en Valparaíso.



Don Abelardo Contreras, Intendente de Valparaíso

COOPERACION PUBLICA

El Intendente de la Provincia acepta con especial agrado la cooperación que surge de los distintos sectores de Valparaíso, pero desea que la solución de los problemas vitales sea confiada a las autoridades, que serán las llamadas a obtener la cooperación del Gobierno.

Efectivamente, a propósito de recientes publicaciones que han provocado alarma pública, el señor Contreras nos pidió ayer tarde que dejáramos claramente establecido que no se trata de racionar el agua, sino que de obtener una lógica e indispensable colaboración de los consumidores.

"Es necesario, expresó textualmente la primera autoridad de la Provincia, que la ciudadanía adopte una actitud que se compadezca con la situación por que atravesamos frente a la sequía.

"Es menester que las dueñas de casa, con la misma acuciosidad con que cuidan sus alimentos, con que establecen economías en el consumo de gas y luz, con que buscan la manera de equilibrar sus presupuestos evitando gastos supérfluos, restrinjan su consumo de agua potable al máximo.

"Mediante esa cooperación, el fantasma de la sequía se alejará notablemente. Cálculos prudenciales, de acuerdo con los consumos de los últimos meses, permiten restringir en un cincuenta por ciento el consumo de la población. Para ello es previo terminar con el copioso riego de jardines, con las llaves abiertas sin control y con todos los excesos que ahora es posible verificar y que revelan o desconocimiento de la situación a que estamos enfrentados o falta de un cabal concepto de las responsabilidades que atañen a todos los ciudadanos".

"Repito, pues, que no se trata de ir a racionamientos drásticos, sino que buscamos la valiosa e indispensable ayuda de los consumidores. En sus manos está dilatar al máximo las consecuencias funestísimas de la falta de agua".

AMPLIA REUNION

El Intendente, señor Contreras, conversó ayer tarde con el vicepresidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, don Gastón Ossa, a propósito de la reunión a que ese organismo ha convocado para mañana viernes, a las 18 horas.

Le agradeció el interés de esa entidad y le pidió que ella sumara su aporte a los esfuerzos del Gobierno, a fin de mancomunar todas las iniciativas que conduzcan a la solución integral de este problema.

Esta conversación vendrá a dar mayor relieve a la reunión de mañana, a la que, según nuestras informaciones, concurrirá el Ministro de Vías y Obras Públicas, general del Aire don Manuel Tovarías Arroyo.

OTRAS INICIATIVAS

El Intendente, señor Contreras, se ha ocupado asimismo, de otras importantes iniciativas en favor de Valparaíso, como son la ampliación de las obras portuarias, camino de Los Andes a Valparaíso, traslado del Hospital del Salvador, establecimiento definitivo de la Casa Correccional de Mujeres, etc.

PARA LIVERPOOL ZARPO AYER EL VAPOR "LOBOS"

En la mañana de ayer zarpó de Valparaíso con rumbo al sur, para San Antonio primero y Talcahuano después, el vapor de carga "Lobos", de los registros de la Compañía Inglesa de Vapores. En el puerto de San Antonio recibirá un importante cargamento de cobre en barras y en Talcahuano completará su carga con una importante partida de frutos del país, que deberá llevar a Europa por la vía del Canal de Panamá.

El "Lobos" va después directamente a Liverpool, en donde una vez descargado emprenderá su retorno a Chile trayendo un imporatnte cargamento de mercaderías de manufactura británica para nuestro país.

COMPAÑIA MINERA MONSERR[AT]

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1945

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1945 AL 31 DE DICIEMBRE [DE 1945]

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO			
Propiedades Mineras y Varias		£ 1,074,332.13. 9	
Amortizaciones anteriores		10,743. 6. 6	£ 1,063,589. 7. 3
Edificios y Construcciones		£ 46,120.16. 3	
Amortizaciones anteriores .	£ 19,897. 3. 8		
Amortizaciones en el ejercicio	2,306. 0.10	22,203. 4. 6	23,917.11. 9
Maquinarias e Instalaciones		£ 70,126.11 8	
Amortizaciones anteriores .	£ 45,145. 0. 8		
Amortización en el ejercicio	7,012.13. 2	52,157.13.10	17,968.17.10
Andarivel		£ 25,193. 0. 0	
Amortizaciones anteriores .	£ 19,817. 7. 8		
Amortizaciones en el ejercicio	2,015. 8.10	21.832.16. 6	3,360. 3. 6
Herramientas y Enseres ..		£ 1,405.16. 0	
Amortizaciones anteriores .	£ 723. 1.10		
Amortización en el ejercicio	140.11. 7	863.13. 5	542. 2. 7
Muebles y Utiles Mina y Santiago		£ 6,597. 8. 1	
Amortizaciones anteriores .	£ 3,950. 6.10		
Amortizaciones en el ejercicio	659.14.10	4,610. 1. 8	1,987. 6. 5
Animales y Vehículos		£ 1,838.14. 1	
Amortizaciones anteriores .	£ 1,129.11. 3		
Amortizaciones en el ejercicio	275.16. 2	1,405. 7. 5	433. 6. 8
	£ 113,816. 3.10		£ 1,111,798.16. 0
EMPRESA MINERA MONTE BLANCO			
Valor de la Adjudicación .		£ 19,895. 3. 8	
Menos: Reserva		4,295. 9. 8	15,599.14. 0
ACTIVO REALIZABLE			
Existencias de Materiales y Mercaderías al costo o al costo menos castigos		£ 12,841. 4. 0	
Menos: Reserva		1,995. 2. 1	
		£ 10,846. 1.11	
Existencias de Pulperías al costo o al valor de venta		2,004.12. 5	
Mercaderías en Tránsito ..		215. 7.11	
Existencia de Minerales y Concentrados:			
Minerales en cancha al costo		540.13. 9	
Barrilla, Media Barrilla y Tealita al costo	£ 3,284. 6. 9		
Menos: Provisión Inventario, Barrilla y Media Barrilla	257. 7.10	3,026.18.11	
Liquidaciones Provisionales de Barrilla, Media Barrilla, Veneros y Tealita a precio estimado de Venta	£ 72,214.19. 2		
Menos: Anticipos recibidos a cuenta	56,660. 4. 0	15,554.15. 2	
Varios Deudores	£ 3,148. 6.11		
Menos: Reserva para Deudores Dudosos	1,565. 0. 1	1,583. 6.10	
Germán Noya		1. 0. 0	33,772.16.11
ACTIVO DISPONIBLE			
Saldos en Cajas y Bancos			17,157. 3. 2
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos en Lotes por exportar			28. 5. 1
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Pérdida del año 1944		£ 1,972.17.10	
Pérdida en el actual ejercicio		23,300. 8. 9	25,273. 6. 7
			£ 1,203,630.1. 9
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones del Directorio en Garantía			£ 8,750. 0. 0
Banco Central de Bolivia			
Saldo de Divisas en esterlino por recibir de este Banco			416.13.10
			£ 9,166.13.10

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital Suscrito:		
939,102 acciones, £ 1.5.0 c/u.	£	1,173,877.10. 0
Fondo de Reserva		3,769.14. 3
Fondo de Eventualidades		113.14. 8
Fondo de Accionistas		9,901.17. 4
PASIVO EXIGIBLE		
Varios Acreedores	£	4,556. 5. 0
Sueldos y Jornales por Pagar		1,859. 6. 1
Gastos de Realización por Pagar		542.15. 5
Otras Obligaciones		696.17.11
Sobregiro Bancario		1,033. 5. 3
PASIVO TRANSITORIO		
Provisión para Impuestos	£	544.19. 9
Provisión para Leyes Sociales en Bolivia .		6,601.10. 1
Dividendos por Pagar		132. 6. 0
CUENTAS DE ORDEN		
Garantía del Directorio		
Banco Central de Bolivia		
Bs. 59,170.12 al equivalente de 142.— por las Divisas en este Banco		

Los Inspectores de Cuentas infrascritos, certificamos haber revisado el presente Balance General, el cual hemos encontrado conforme con los libros de Contabilidad y con la documentación respectiva.

SANTIAGO, 4 de Julio de 1946.

RODOLFO GELCICH L. — LUIS CARRASCO M.

NOTA: El presente Balance General ha sido redactado de acuerdo con las bases indicadas en las notas consignadas en la página correspondiente.

Santiago, 24 de Junio de 1946.

JUAN ALSINA C., Contador. (R. N. C. N.o 7386)

pp. Cía. Minera Monserrat, HUMBERTO LEON D., Director-Gerente. (R. N. C. N.o 697)

Cía. Minera Monserrat, DANIEL J. LYON, Presidente.

Informe al señor Presidente y Directorio de la Compañía Minera Monserrat

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Minera Monserrat al 31 de Diciembre de 1945 y el estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha, incluyendo una revista general del control interno y de los métodos contables de la Compañía y, sin haber hecho una revisión detallada de todas las operaciones hemos examinado o puesto a prueba los registros de Contabilidad y otros antecedentes justificativos por métodos y hasta donde hemos considerado apropiado. No era factible obtener confirmaciones independientes con respecto a los embarques de barrilla y minerales pendientes, pero en justificación de estas existencias hemos examinado ciertas confirmaciones parciales documentos de embarque y otros antecedentes.

Siguiendo la práctica adoptada hasta el año 1943, en el presente Balance no se ha efectuado provisión para agotamiento de la Propiedad Minera, por la cual se consultó por primera vez una provisión de £ 10,743 en el año 1944. La provisión para leyes sociales en Bolivia no es suficiente de acuerdo con las leyes vigentes, pero entendemos que el Directorio la completará paulatinamente durante los años venideros. La provisión para impuestos puede ser eventualmente insuficiente. No estamos en situación de opinar sobre el valor de la inversión en la Empresa Minera Monte Blanco (en liquidación).

En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas, leído conjuntamente con las notas adjuntas y sujeto a lo consignado en el párrafo anterior, exponen equitativamente la situación financiera de la Compañía Minera Monserrat al 31 de Diciembre de 1945 y los resultados de sus operaciones por el año, de acuerdo con normas de Contabilidad de aceptación general aplicadas sobre una base compatible con la del ejercicio anterior con la excepción indicada en el párrafo anterior.

Santiago, 24 de Junio de 1946.

PRICE WATERHOUSE, PEAT & CO.

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDID[AS] AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBR[E]

		Totales
INGRESO DE EXPLOTACION		
Barrilla de Estaño año 1945	£	52,205. 4. 4
Media Barrilla Estaño año 1945		10,918.11.10
Tealita Estaño año 1945		3,658. 3. 8
Veneros de Estaño año 1945		4,631.11. 5
Ajustes Ingresos Barrilla años anteriores		6,613.16. 7
Ajustes Ingresos Media Barrilla años anteriores		2,475.16. 0
Ajustes Ingresos Tealita años anteriores		8.17. 6
Ajustes Ingresos Veneros años anteriores		317. 0. 8
Diferencia Divisas vendidas al Banco Central de Bolivia		9.19.10
	£	80,821. 6.10
Menos: Cargos por Diferencias Leyes, etc.		189.18. 6
GASTOS DE OPERACION		
Costo de Producción - Barrilla 1945 ..	£	46,642. 9. 5
Costo de Producción - Media Barrilla 1945		10,906.15.06
Costo de Producción - Tealita 1945 ...		75.13. 8
Costo de Producción - Veneros 1945 ..		1,287. 5. 0
Gastos de Realización - Barrilla 1945 .		13,254.18. 7
Gastos de Realización - Media Barrilla 1945		2,869. 8. 8
Gastos de Realización - Tealita 1945 .		1,214. 9. 0
Gastos de Realización - Veneros 1945 .		1,215.15. 0
Ajustes Inventario Barrilla y Media Barrilla		257. 7.10
	£	77,544. 2. 8
Cargos sobre Exportaciones años anteriores		508. 0. 9
Amortizaciones por el Año 1945		
Amortizaciones al Activo Inmovilizado		12,410. 5. 5
	£	90,462. 8.10
Menos: Remuneración Consejo Directivo (Ver abajo)		303.10. 4
Saldo: Pérdida		
OTROS INGRESOS		
Explotación Monte Blanco	£	107. 7. 8
Venta de Sacos		492.11. 8
Diferencias de Cambio		25. 8. 3
Ajustes Impuestos años anteriores		426. 9.10
OTROS GASTOS		
Provisión para Leyes Sociales en Bolivia	£	2,976. 3.10
Intereses y Descuentos		299.14. 3
Explotación Pulperías		9,516. 6. 2
Remuneración Consejo Directivo (Ver arriba)		303.10. 4
Gratificaciones en Bolivia		1,642. 9.10
Varios Ajustes		86.11. 7
PERDIDA LIQUIDA LLEVADA AL BALANCE GENERAL		

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La bribona del almirío.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Murieron con la botas puestas y No me acorrales.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: La aventura de Tom Sawyer.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Cabalgata.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Mi corazón canta y La ley de la sangre.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Mi reputación.

AVENIDA.— Matinée, vermouth y noche: Ros ade las mares, Ciudad del jazz y Los siameses.

RIVOLI.— (Continuado): Barco prisión.

CONDELL.— (Continuado): Salomé la embrujadora y Luces de Buenos Aires.

REX. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El capitán Kidd.

RIALTO. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Divina aventurera.

OLIMPO. (Viña). — Matinée, vermouth y noche: al compás de Broadway.

MUNICIPAL. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Séptimo velo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PELAYO, de Coquimbo.
PUYEHUE, de Arica.
DON LUIS, de Lota.
TENO, de Coronel.
NAGUILAN, de Corral.
SANTA LEONOR, de N. York.
MARGORY, de Mollendo.
JUTTA DAN, de Coronel.

PROXIMAS SALIDAS

SARMIENTO, para Panamá.
SELMA DAN, para Coronel.
JUNIN, para Arica.
TENO, para Guayaquil.
NAGUILAN, para Iquique.
PELAYO, para Coquimbo.
PUYEHUE, para Punta Arenas.

NOTICIAS [...] PU[...]

Procedente de [...] pocas horas en [...] "Ucayali", de [...] Compañía Perua[na] que del Callao [...] a Buenos Aires [...] piloteado por el [...] alta mar, don A[...]

El Partido Democrático de Chile, constituído en Comando de la Candidatura Presidencial de don Arturo Alessandri Palma, se dirige a sus correligionarios y a la ciudadanía en general.

Todo el país ha venido asistiendo, abismado, al desenfreno partidista que impera alrededor del problema presidencial. Más que esperanzas hay desencanto por la forma como se procura solucionarlo.

La ciudadanía esperaba que los organismos directivos de las colectividades políticas designasen uno o dos nombres de los ciudadanos más preclaros en que se polarizarían las fuerzas del electorado, en una contienda esencialmente democrática, que permitiera el 4 de septiembre próximo elegir al Primer Mandatario de la Nación.

Sin embargo, justo es reconocerlo, no todos estos organismos han respondido al ferviente anhelo del país, de meditar con sentido constructivo y altamente patriótico. Parece que la suerte futura de Chile no fuese lo más importante en este caso, para —en cambio— desencadenar una ola de pasionismo e inquietudes, promisores de quebrantos, que es necesario evitar.

Un problema de esta trascendencia viene siendo considerado con verdadera mezquindad, en circunstancias que la hora presente exige deponerlo todo por la grandeza y prosperidad del país.

Contrariamente a lo que pudiera creerse, aquellas directivas que tienen una tradición que respetar, no han venido esmerándose por escoger al mejor de sus hombres, que sirva de bandera en esta hora de inquietudes en que se debate el país.

En cambio, como nunca, las banderías políticas se baten en una intransigencia aguda y tenaz.

Hay la sensación de que se quiere alcanzar el solio presidencial no para servir, desde allí, los altos y superiores intereses de la colectividad, sino que para conquistar un trofeo que dé derecho a imponerle al país una trayectoria inconveniente y nociva, en que los odios, la sed de mando, el desenfreno y las pasiones políticas imperen, con menoscabo de las sagradas conveniencias nacionales.

Se tiene poco sentido de las responsabilidades, y ningún respeto por lo que es la Presidencia de la República.

Parece que se creyera que, desde ese cargo, se pueden tentar ensayos e improvisar gobernantes; pero no se piensa que los problemas que aquejan a los chilenos reclaman solución, ni que el desorden imperante exige en la Moneda la presencia de un hombre capaz de inspirar confianza y de encuadrar su acción de mandatario en una línea de garantías democráticas, como de progreso siempre creciente en todas las actividades de trabajo.

En cada una de las tiendas políticas, por lo general, se calcula —preferentemente— la participación burocrática que se logre en el futuro gobierno y, hacia su conquista, se orienta la propaganda electoral para la próxima justa del 4 de septiembre. Incluso, se pretende ilusionar al país con que se pueden improvisar hombres para tan elevadas funciones y se desfiguran los hechos o adulteran las bondades de algunos candidatos, en un afán exagerado de imponerlos a la consideración ciudadana.



Ni siquiera los Partidos que gozan de fama de serenos y sensatos, se han escapado a tanto desborde, ni a tanta ambición y partidismo. Incluso, se han lanzado candidaturas que importan un desafío al país y un reto a la Democracia.

Frente a este peligro, y en nombre de un sector ciudadano que siempre ha encuadrado sus actos en las nobles inspiraciones del programa con que Malaquías Concha dió vida e inyectó doctrina al Partido Democrático de Chile, nos dirigimos a las bases políticas de esta colectividad, y a la ciudadanía en general, para pedirles que serenen sus espíritus, que rechacen la propaganda tendenciosa que se hace alrededor de ciertos candidatos, que desprecien tanto los ofrecimientos como las amenazas desde el Poder, y que estudien, con espíritu analítico, los antecedentes y merecimientos de cada uno de los nombres que se han lanzado a la opinión pública y, entonces, estamos ciertos que, patrióticamente, elegirán al único ciudadano que, en la hora presente, ofrece garantías para darle a Chile un Gobierno capaz de levantar el nivel económico del país en todo orden de cosas, y ese ciudadano no puede ser otro que don **ARTURO ALESSANDRI PALMA**, que no necesita de propaganda, ni de exageraciones para imponerse en esta contienda cívica, porque la sola enunciación de su nombre aquieta los espíritus, tonifica la confianza colectiva y respalda al país con su gran prestigio mundial, ante el consorcio de todos los pueblos de la tierra.

Como integrantes de un Partido político, estamos completamente seguros que representamos auténticamente a la inmensa mayoría de las bases democráticas. Por ello hacemos abstracción de que la mayoría ocasional de un voto en la Junta Ejecutiva, integrada por algunos funcionarios públicos, que defienden más que nada sus posiciones administrativas, y de otros elementos comprometidos con el actual Gobierno, haya querido imponerle a todos los organismos de provincias una candidatura inconsulta y sin mayores antecedentes.

Sólo nos limitaremos a decir que nos sentimos depositarios de la confianza del 80 por ciento del electorado democrático y, a plena conciencia de que al propugnar por el triunfo de don Arturo Alessandri, sin egoísmos ni perspectivas futuras, le estamos haciendo el más grande servicio al país, especialmente a las class trabajadoras.

En esta certidumbre, pedimos altivamente a nuestros correligionarios, nos honren con adherir a nuestro movimiento pro candidatura Alessandri y, sin temores, valiente y patrióticamente, como en 1920, como en 1931 y como en 1932, salgamos a la calle con nuestros estandartes, con toda el alma y con la fe bien puesta en el futuro de Chile, a luchar por el triunfo incuestionable de este eminente ciudadano y estadista, que no necesita propaganda, repetimos, para imponerse y llegar una vez más a la Moneda, a gastar sus energías e inteligencia en beneficio de Chile entero.

Los hombres improvisados, como los que prometen hacerlo todo de nuevo, constituyen una nueva forma de peligro colectivo, que acecha al país.

Necesitamos que la experiencia, el sentido patriótico y constructivo, la auténtica honestidad administrativa, la confianza pública interna y externa, la capacidad funcionaria, y una promesa realizadora, sean las cualidades que, a partir desde el 5 de septiembre, se enseñoreen en la Moneda. Y ello sólo se conseguirá llevando al triunfo a don Arturo Alessandri Palma.

¡Formulamos, en consecuencia, un cálido llamado a nuestros correligionarios, amigos y ciudadanos en general, para que mediten serenamente en la hora crucial en que nos encontramos abocados y. gastemos todas nuestras energías por el triunfo de nuestro abanderado de la democracia chilena.

Por un Chile mejor, gobernado por el mejor de sus hombres,

SALUD, ACCION Y PROPAGANDA.

JULIO MARTINEZ MONTT,
Presidente
ALEJANDRO SERANI BURGOS.
Vicepresidente
LUIS LUCO CRUCHAGA,
Diputado (Concepción)
ESTEBAN BEDOYA H.,
Diputado por Santiago.
LISANDRO FUENTEALBA,
Diputado por Malleco
ALBERTO JIMENEZ COE,
Director General de Planta.
LUIS SEREY PIZARRO.
Director General de Planta.
JORGE NUÑEZ ESPINOZA,
Director General de Planta.
RENE ARAVENA,
Regidor por San Miguel
ALEJANDRO GUTIERREZ L.,
Ex Alcalde de Concepción
ARTURO MUÑOZ GAMBOA,
Ex Regidor por Santiago
JACOBO KOGAN,
Director del Centro "Hogar Democrático"

NOTAS: 1.o Siguen más de quinientas firmas, 2.o Este Comando atiende diariamente, desde las 9 horas adelante, en calle Agustinas N.o 1454, en donde serán atendidos todos los simpatizantes con esta candidatura.

CONTINUARE CON LA MAYOR FIRMEZA Y DECISION EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

NO ACEPTARE ULTERIORES TRAMITACIONES

DECLARA D. ARTURO ALESSANDRI, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. EN CARTA DIRIGIDA AYER AL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

En la tarde de ayer don Arturo Alessandri dirigió al presidente de su partido, la siguiente carta:

"Santiago, 31 de julio de 1946.

Señor don

Oscar Urzúa Jaramillo,

Presidente del Partido Liberal.

PRESENTE.

Mi querido presidente y amigo:

Acabo de ser informado por los señores Gregorio Amunátegui y Hugo Zepeda, del resultado de la conferencia celebrada en la tarde de hoy con los señores Hernán Figueroa y Luis Zúñiga, para tratar de la posibilidad de formación de una combinación de centro.

En el curso de ella el representante socialista descartó categóricamente toda opción de apoyo de esa colectividad al candidato proclamado por el Partido Liberal. Manifestó, además, que mientras fuera candidato el señor Alfredo Duhalde, la consigna socialista era de total adhesión a su persona, y que sólo en el caso de su retiro podrían estudiarse otros nombres para llevar a la lucha electoral.

Por otra parte, el senador don Florencio Durán, presidente de la Junta Central Radical Democrática, ha formulado en la prensa de hoy dos categóricas declaraciones. En la primera de ellas, aparecida en "Las Ultimas Noticias", el Sr. Durán manifiesta que la condición sine quanon para la formación de una combinación de centro es que ella gire en torno de la candidatura del señor Duhalde. En la segunda, publicada en "El Imparcial", el señor presidente del Movimiento Radical Democrático anuncia oficialmente que el viernes próximo, el señor Duhalde hará una declaración al país y que en esa oportunidad "aceptará la candidatura a la Presidencia de la República, ofrecida por los Partidos Radical, Socialista, Democrático y Agrario Corporativo.".

Con estos antecedentes, usted y los señores miembros de la Junta de su digna presidencia, podrán sobradamente apreciar que no existe posibilidad alguna de que las gestiones que se realizan para la formación de una combinación de centro sean otra cosa que una mera tramitación, que sólo significará pérdida de tiempo para nuestros trabajos electorales y de prestigio para nuestra causa.

Por consiguiente, le ruego, mi apreciado presidente, quiera manifestar a la H. Junta Ejecutiva, en su sesión de esta tarde, que yo, en mi calidad de candidato oficial, proclamado por el Directorio General del Partido Liberal y demás colectividades políticas que me han honrado con su apoyo, continuaré sin vacilaciones y sin aceptar ulteriores tramitaciones, con la mayor firmeza y decisión, en la presente campaña electoral, que aseguro dará al personero liberal el más legítimo de los triunfos en la jornada del 4 de septiembre próximo.

Ruego, asimismo, al señor presidente, que solicite de los señores Parlamentarios que, a la mayor brevedad, se sirvan ponerse al frente de los trabajos electorales de sus respectivas circunscripciones, de acuerdo con las instrucciones ya impartidas por la directiva del Partido.

Muy afectuosamente, lo saluda su atto. y decidido amigo, (firmado): ARTURO ALESSANDRI."

A LOS RADICALES DEL PAIS

Al iniciar sus actividades la Asamblea Radical de Santiago, organizada recientemente, al tenor de los acontecimientos que son de conocimiento público, y después de un amplio debate en que participaron prestigiosos correligionarios, se acordó en forma unánime exponer su pensamiento al país frente a las arbitrariedades cometidas por el "CEN" a lo largo de su trayectoria directiva.

En enero de 1944 y en la misma fecha de 1946 al celebrarse las últimas Convenciones del Partido Radical, se dió vida y, posteriormente, se ratificó la existencia de un organismo tutor del radicalismo, que por su esencia y atribuciones omnímodas, involucraba un evidente desconocimiento del sentido democrático que durante casi un siglo ha sido el verdadero orgullo de nuestro partido.

La desconfianza y el temor con que la genuina representación básica de los componentes del Partido Radical vieron la entronización de una directiva sectarista, se ha visto, desgraciadamente, confirmados en el lapso de estos dos últimos años.

Con el fin preconcebido de gestar y afianzar una determinada candidatura presidencial, el "CEN" desde el principio de sus funciones, desestimó todo espíritu de equidad política interna y externa, y es así como con sucesivas disposiciones draconianas reorganizó Asambleas, expulsó a meritorios y antiguos elementos del partido y, en fin, montó una verdadera máquina electoral interna, que ha culminado con la práctica división de nuestro glorioso partido.

En su función política externa, tuvo errores de tal magnitud, que sin exagerar puede sindicársele como único culpable de la división de casi la mayoría de las otras colectividades de Izquierda.

Este verdadero cúmulo de desaciertos, represalias y atrabiliaridades, tuvo su punto máximo, en abril último, cuando con una falta total de criterio político, el "CEN", dispuso la celebración de una elección interna para elegir al candidato del Partido a la Presidencia de la República.

Obvio es decir, que esta medida fué inconsulta, anticipada y totalmente antipolítica. Más del 50 por ciento de los radicales del país, que veían lo ilógico de este procedimiento se abstuvieron de participar en los comicios internos presidenciales, y en tal forma, salió ungido candidato, el personero del CEN y sus adeptos.

Es, y ha sido un derecho fundamental de orden político el reconocimiento de los derechos de las minorías en todo régimen de partido que descanse en conceptos de una efectiva democracia. La directiva radical, tergiversando la doctrina del partido, la esencia misma de sus postulados y de su trayectoria, impuso en el ejercicio del poder, una dictadura severa e inflexible. En reiteradas ocasiones se le sugirió fuese ampliada la nómina de los componentes de dicho organismo, con representantes de la minoría. Fué ésta siempre desoída y siempre pospuesta.

Este verdadero proceso de enceguecimiento y sectarismo, culminó días atrás con la medida absurda y verdaderamente falaz, de expulsar al Vicepresidente de la República Excmo. señor don Alfredo Duhalde. Ya la prensa de todos los matices y la opinión pública han dado su veredicto a esta atrocidad política, nos limitamos nosotros a consignarla para que los radicales de todo el país juzguen la calidad moral de aquellos que, fuera de torcer los principios del partido, los han también traicionado.

Queremos exponer públicamente que al fundar la nueva Asamblea Radical de Santiago, organismo dependiente de la Junta Central Radical, también recientemente fundada, haremos verdadera política democrática. Reivindicaremos el nombre respetado y respetable que siempre tuvo la Asamblea Radical de Santiago, y haremos que su antiguo prestigio sea restablecido en toda su amplitud.

Invocamos nuestra tradición de radicales para que todos los correligionarios de norte a sur del país, sigan nuestro ejemplo, y podamos en conjunto restablecer en toda su pureza, lo grande, lo constructivo y lo esencialmente democrático que representa el Partido Radical en su función privada y pública.

Presidente, Oscar Naranjo Vignatti.

Primer vice, Edgardo Hermann Bolton.

Segundo vice, señora Lucía Marticorena.

Secretario general, Sady Mascayano Carvacho.

Secretario de actas, Denis Lockling Domínguez.

Secretario de bienestar, señora Enriqueta de Vargas del Campo.

Secretario de propaganda, señor Enrique del Fierro Garay.

Secretario de comisiones, Jorge Salazar.

Tesorero, Luis Mosella Canales.

Comisión electoral, señores Juan Tudela, Edo. Aravena Burgos, Edorberto Vargas del Campo, Raúl Labbé y Fermín Olivares.

Tribunal de disciplina, señores Hernán Muñoz Segura, Jorge Arriagada, Amadeo Gianini, Santiago Rubio Ch., y Ernesto Urtubia.

CANDIDATURA DEL SEÑOR EDUARDO CRUZ COKE

Hasta la secretaría independiente del Dr. Cruz Coke han llegado numerosas adhesiones de Santiago y provincias, entre las cuales destacamos las siguientes:

La candidatura fué proclamada oficialmente por el Comité Obrero Independiente de Cristalerías de Chile, en un acto con asistencia de gran número de personas:

Por otra parte se han recibido las adhesiones de los comités políticos e independientes de la Oficina Salitrera Victoria, de Yungay, La Serena, Puerto Varas, Chequenece, Chillán, Chonchi, Osorno, Linares, Quillota, Talca, Ercilla, Curicó, Antofagasta, oficina Pedro de Valdivia, Puerto Octay, Loncoche, Villarrica, Rancagua, Victoria, Buenaventura y de Quillón.

CANDIDATURA DE DON ARTURO ALESSANDRI

Continuaron ayer los trabajos electorales en torno a la candidatura del señor Alessandri. En efecto, ya aparecieron los primeros afiches y telones en las calles y se abrieron numerosas secretarías en distintos barrios de Santiago.

Asimismo, la casa particular del candidato nacional se vió sumamente visitada por sus partidarios que concurrieron a ofrecerle su concurso para el mejor éxito de la campaña presidencial.

También se acercaron hasta la residencia del señor Arturo Alessandri numerosos parlamentarios petenecientes a los partidos Liberal, Socialista Auténtico, Democrático, Liberal Progresista y Laborista, quienes trataron asuntos relacionados con la proclamación del próximo sábado en el Teatro Caupolicán; además conversaron y dieron cuenta de la forma en que se desarrollan los trabajos, por cuenta de sus partidos, en las diversas ciudades y poblaciones del país.

Por otra parte, diversas delegaciones de Sindicatos obreros pasaron a saludar al señor Alessandri y a ofrecerle todo su apoyo en los comicios electorales del 4 de septiembre próximo.

Hoy jueves a las 19 horas, en su local central de Huérfanos 1153, 2.o piso, el Partido Laborista recibirá en asamblea general al candidato nacional a la Presidencia de la República, don Arturo Alessandri Palma. Especialmente invitados asistirán a la reunión el presidente del Partido Liberal, don Oscar Urzúa Jaramillo; el secretario general del Partido Socialista Auténtico, don Marmaduke Grove Vallejos; el presidente del Partido Democrático, don Dionisio Garrido; el presidente del Partido Liberal Progresista, don Augusto Pitmans; dirigentes de la Juventud liberal y demás colectividades progresistas que apoyan la candidatura del señor Alessandri.

El comité organizador de la concentración nos encarga recomendar a los militantes del laborismo el cumplimiento de las recomendaciones impartidas para el mejor éxito de ella.

Se cita para las 18 horas, en el local del Partido a los miembros del Consejo Nacional, señores Guillermo Millas Parada, Roque Duval Neira, Luis Berger Valdés, Pedro Silva Calderón, Ludovico Aldunate, Francisco Caldera Torres, Luis Harambillet, Francisco Pozo, Luis Echeñique Zegers, Carlos Ramos Figueroa y a los dirigentes del Consejo Provincial de Santiago.

ACTIVIDADES DE LA CANDIDATURA DE DUHALDE EN PROVINCIA DE SANTIAGO

CONTINUAN LLEGANDO AL COMANDO PROVINCIAL ADHESIONES DE TODAS LAS COMUNAS VECINAS Y DIVERSOS CIRCULOS.— EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS HAN CREADO EL "DIA DUHALDE" EN LOS TEATROS

A medida que se acerca la fecha de la elección presidencial del 4 de septiembre próximo, adquiere mayor volumen la candidatura presidencial del senador Alfredo Duhalde Vásquez, convirtiéndose no en la candidatura presidencial de un partido político, sino que en una candidatura nacional que interpreta y representa los sentimientos y los intereses de la ciudadanía.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS

Seguramente, una de las mas valiosas adhesiones recibidas por el Comando Provincial de la candidatura la constituye la que ofreciera ayer la Asociación de Empresarios Chilenos de Espectáculos Públicos y Parque de Atracciones.

La mencionada Asociación de Empresarios, la más poderosa en su género en el país, acordó impulsar la campaña presidencial del senador Duhalde Vásquez, en escala nacional, constituyéndose en Comando Nacional para coordinar la acción del gremio frente a la próxima elección presidencial.

La Asociación de Empresarios Chilenos de Espectáculos Públicos y Parques de Atracciones, al dar cuenta al Comando Provincial de su adhesión a la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, comunicó los siguientes acuerdos:

1.o— Apoyar la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez por ser el hombre que encarna los ideales del pueblo y ser eminentemente democrático.

2.o— Por ser el realizador de la industrialización del país y el personero del resurgimiento económico de las provincias del norte, especialmente de Antofagasta.

3.o— Por ser el continuador del programa del eminente ciudadano don Pedro Aguirre Cerda y el luchador incansable de la creación de la Caja de Previsión de los Artistas de Chile, circenses y Asociación de Empresarios Chilenos de Espectáculos Públicos y Parques de Atracciones Chilenos, como la aspiración máxima de todos los espectáculos que laboran a través del país.

4.o— Tomando en consideración que las dotes de gobernante del actual Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez, lo señalan como el ciudadano indicado que encarna las aspiraciones del pueblo chileno, la Asociación de Empresarios Chilenos de Espectáculos Públicos y Parques de Atracciones, proclama candidato a la Presidencia de la República, al senador Alfredo Duhalde Vásquez.

Inmediatamente de proclamado el senador Duhalde, candidato de la Asociación a la Presidencia de la República, se procedió a designar Generalísimo de la campaña, al presidente de la Asociación, señor Raúl Rodríguez Arenas, quedando, asimismo, designados todos los delegados de las provincias de todo el país, los que formarán los comandos electorales y de propaganda.

Además, se acordó "conceder a todos los niños de Chile un día semanal, gratis, en todos los espectáculos que controla la Asociación, designándose este día como el "Día Duhalde".

COMITE DE ARRENDATARIOS

Ayer el Comando Provincial de la candidatura presidencial del senador Duhalde, recibió una comunicación del Comité de Arrendatarios de la calle Chiloé de esta ciudad, en la cual manifiesta que ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o— Aplaudir la suspensión de los lanzamientos, mientras se efectúa la campaña presidencial y que pronto se cristalizará en un proyecto de ley dicha suspensión, por considerar este proyecto de estricta justicia.

2.o— Apoyar también la iniciativa de los arrendatarios de Quinta Normal en el sentido de entregar las casas de la Caja de la Habitación, a las personas que actualmente se encuentran desahuciadas y no a las que no las necesitan con tanta urgencia, y,

3.o— Adherirse a la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde, nombrándose las siguientes personas para efectuar la propaganda: José Bravo, Genaro Muñoz, Fernando González, Hugo Fuentes, Alberto Rojas, Anselmo Beltrán, Gilberto Moreno, Manuel Solorza y Aristóteles Castro.

Además, el Comité de Arrendatarios de la calle Chiloé, comunica que adhieren a la candidatura presidencial del señor Duhalde, los comités de arrendatarios de calle Dávila Larraín y Cochrane.

NOVENA COMUNA SOCIALISTA

A las 21 horas de esta noche, en Antofagasta 2896, la Seccional Octava Comuna del Partido Socialista proclamará solemnemente la candidatura presidencial del senador Duhalde.

Al importante acto político de esta noche de la mencionada Seccional del Partido Socialista asistirán dirigentes nacionales, regionales, locales; los simpatizantes y las brigadas de este sector socialista, por lo que la proclamación de esta noche promete tener extraordinario éxito dada la enorme simpatía con que cuenta el señor Duhalde en las bases socialistas, las que mantienen su candidatura presidencial con insuperable energía y entusiasmo.

Continúan llegando ininterrumpidamente al Comando Provincial, nuevas adhesiones de poderosos sindicatos y organizaciones obreras, entre las cuales cabe destacar la adhesión del Sindicato Industrial "El Salto" de la Compañía Nacional de Tejidos del mismo nombre y del Sindicato Industrial "Lourdes", de la misma empresa textil, los que ayer en sendas comunicaciones, se pusieron a las ordenes del Comando Provincial de Santiago, para iniciar los trabajos electorales de la candidatura.

FERROVIARIOS JUBILADOS

Ayer se recibió una comunicación en el comando Provincial de la campaña, de un numeroso grupo de jubilados ferroviarios dando cuenta de haber constituído un Comité Central pro candidatura Duhalde, en vista de los grandes servicios prestados al gremio por el actual Vicepresidente de la República.

El mencionado Comité quedó formado como sigue: presidente, don Víctor Gutiérrez Lavín; vice, don Gustavo Contreras Dinamarca; secretario provincial, don Horacio Garrido; secretario de prensa, don Ricardo Quinteros Camilo; tesorero, don Carlos Yañez Aliste. Vocales: Teovaldo Alpelgrén, Germán Alpengrén, Gregorio Hernández, Julio Martínez, Rafael Cárdenas y Ramón Marín Yanez.

COMITE DE OSORNINOS

Cita a todos los adherentes y simpatizantes a la reunión de hoy, a las 19 horas, en el local del Comando Provincial, Moneda 1408, para dar cuenta de la entrevista celebrada ayer con el Vicepresidente de la República, senador Alfredo Duhalde Vásquez.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos en tabla.

COMITE INDEPENDIENTE

Con fecha de ayer un numeroso grupo de vecinos del barrio Independencia formaron un Comité Independiente para trabajar por esa candidatura presidencial.

En la Sexta Comuna de Santiago se formó ayer el Comando Unico pro candidatura presidencial del senador Duhalde, formado por los señores Luis Lamas, radical presidente; vicepresidentes los señores Raúl Alarcón, socialista, y Guillermo Vergara, democrático; tesorero, René Ramírez, socialista, y secretario general, Luis Becerra, radical; delegados técnicos electorales, los señores Lorgio Durán, radical, y Arturo Montecinos, socialista, y Guillermo Vergara, democrático.

ASAMBLEA RADICAL EL MONTE

Se nos informa que la Asamblea Radical de El Monte, en su última reunión acordó adherir y apoyar la candidatura presidencial del senador Duhalde.

PATRIARCA RADICAL DE LIMACHE SE PRONUNCIA A FAVOR DE DUHALDE

DON CESAREO ERAZO, QUE TIENE 60 AÑOS EN EL PARTIDO RADICAL, CONDENA ENERGICAMENTE LAS ACTUACIONES DEL "CEN".— DECLARACIONES FORMULADAS A "LA NACION"

LIMACHE, 30.— Gran entusiasmo ha despertado en los diversos centros políticos y sociales la candidatura a la presidencia de la República del Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, especialmente en las colectividades obreras y deportivas, donde ésta candidatura popular cuenta con fuertes arraigos, que le auguran un éxito rotundo en las urnas el día 4 de septiembre.

Hemos tenido oportunidad de conversar breves instantes con el viejo y prestigioso radical, señor don Césareo Arazo Lazcano, considerado justamente, como el Patriarca del Partido en la Comuna de Limache; ya que de sus 84 años de edad que tiene, más de 60 los ha dedicado con todo entusiasmo y desinterés a predicar la doctrina de Matta y de Mac Iver, a través de su dilatada vida pública. El señor Erazo Lazcano, fué una de los primeros directores del diario "El Sur", de Concepción, cómo asimismo, uno de sus esforzados fundadores, junto con los hermanos Lamas.

Al ser interrogado por nosotros ha tenido palabras de fuego para condenar las maniobras antidemocráticas y torcidas del "CEN", las que condena en forma enérgica y decidida, ya que dicha directiva, que no representa a nadie en los momentos actuales, ha pasado por sobre los más elementales principios de equidad y de ética política; habiendo llegado ésta situación grotesca y de opereta al colmo, al expulsar de las filas radicales a S. E. que se ha desmostrado prácticamente como el auténtico estadista realizador y patriota, y a una serie de grandes figuras del Partido, cuya hoja de servicios en favor del país los pone a cubierto de la maledicencia.

Refiriéndose al problema presidencial, el señor Arazo Lazcano, nos manifiesta que el hombre que debe ocupar el Solio Presidencial es el actual Vicepresidente de la República que ha dejado en evidencia sus brillantes condiciones para tan alto cargo, ya que la "Candidatura del Excmo. señor Duhalde, es el faro que nos orienta hacia el progreso y el bienestar social".— Corresponsal).

CANDIDATURA [...] GABRIEL [...]

Por el nocturno
horas de ayer se
el candidato señor
zález Videla en jir
da electoral.
Se nos ha infor
señor González v
Montt, Chiloé, O
Temuco, Angol, la
Malleco, Lebu, la
Arauco, Los Angeles
Bío Bío, Concepción
vincia de Ñuble
nares, Talca, Curicó
do, Rancagua, Sew
guir después hacia
llenar La Serena
de Coquimbo.
Por otra parte la
la candidatura ha
ayer se llevó a e
mación realizada p
dos de la Caja de
de esta capital.
La asamblea de
en conocimiento d
de dicho organism
bunal de Disciplin
riamente de 19.30
los correligionarios
les haya tomado su
hacerlos aparecer
tes en listas de ca
no pertenecen al p
por el CEN.
El Comité Ejecuti
Movimiento pro E
las Mujeres de C
del 22 de julio últim
bajar por la cadid
cial de don Gabriel
dela, en atención a
grama de Gobierno
totalidad de las
femeninas por las
M.E.M.CH.

...RE UN MANIFIESTO DEL SEÑOR ALESSANDRI

En el "Diario Ilustrado" de hoy miércoles 31 de ..., y bajo el título que encabeza estas líneas, se ... que una persona debidamente informada mani... al "COMITE DE PRENSA RELACIONADOR" ... en el seno del Tribunal de Honor no se men... aron los nombres de los señores Emilio Bello ...sido, Pedro Opaso Letelier, Oscar Urzúa, Ger... Riesco y Arturo Prat.

Por nuestra parte hemos solicitado informacio... sobre este respecto, a cuatro personas "debida... te informadas", quienes nos han manifestado que ... nombres en realidad se dieron para buscar el ...imiento, y tanto fué así, que la lista de nombres ... por una de esas personas debidamente infor... as, estaba encabezada por el señor Oscar Urzúa ...rminaba con el nombre del señor Arturo Prat.

En todo caso estas cuatro personas "debidamen... formadas", nos han expresado que si hubiera al... a posibilidad de designar a cualquiera de estos ...lleros, cuyos nombres se dan por omitidos, es... n llanos a que se reabrieran las conversaciones ... Tribunal de Honor, para que éste eligiera entre ... nombres el abanderado de la Derecha Unida.

...L COMITE RELACIONADOR DE PRENSA.

...MBLEA RADICAL DE SANTIAGO

... pide informa que los Re... esta Asamblea están abier... todos los correligionarios, ...ueden pasar a inscribirse y ...s solicitudes a Moneda 1408. ...a 22 horas.

...RTIDO RADICAL

...LEA 8.a COMUNA. — La ... Radical 8.a Comuna "Raúl ... Beltramí", que en su sesión ... acordó reconocer como direc... tima del Partido la nueva ...ntral, celebrará en la tarde ...una importante sesión, para ... los comités de la próxima ... presidencial.

...ión se verificará en su local ...o-Prat N.o 64, a las 19.30 ... a esta sesión se encarece ... especial la asistencia de los ... correligionarios: Araneda ...ustón Raúl, Bascuñán Jacin... Lorenzo, Cáceres Rafael, Es...fario, Esponda Raúl, Estay ... Figueroa Guillermo, Finster...perto, Huerta Osvaldo, Ibáñez ... Larraín Eulogio, Monje San...orales Carlos, Morales Joa...ndoza Samuel, Nieto Lucin...cro Húmberto, Ortúzar Fede...lle Raúl, Parra Miguel Angel, ... Absalón, Ramírez Graciela, ...rato, Sánchez Jorge, Schroe...to, Sanhueza Berta, Sanhue... Ponce Carlos, Tudela Juan, ... Arturo y Venegas León.

...O "FRANCISCO BILBAO".— ...a sesión extraordinaria a ... miembros de este Centro, cu...ón fué publicada en los dia... NACION y "La Hora", del 24 ... para el sábado 3 del pre... las 17.30 horas, en Moneda ...bla: Elección de mesa direc... problema presidencial.

...LEA RADICAL 3.a COMUNA,

DEMOCRATICOS TRABAJAN POR EL SR. DUHALDE

DESIGNACION DE COMITES

Esta noche, a las 20 horas, en su local de Rosas 1269, se llevará a efecto la importante reunión convocada por la Agrupación Santiago del Partido Democrático de la directiva de este organismo, con los presidentes de todos los centros de propaganda del Partido y los presidentes de las Agrupaciones de los cuatro Distritos electorales de Santiago.

Deberán concurrir, asimismo, los diputados por Santiago, señores Pedro Cárdenas Núñez y Esteban Bedoya H.; el regidor por Santiago, don Serafín Soto Rodríguez, y especialmente los presidentes de los siguientes centros: Zenón Torrealba, Hogar Democrático, Angel Guarello, Pedro Cárdenas Núñez, Juan Pradenas Muñoz, Artemio Gutiérrez, Antonio Poupin, Rafael Valenzuela, Manuel Gallardo, Renovación, Acción y Unidad y Avanzada, de San Miguel.

En este acto, se designarán los Comités Comunales que tendrán a su cargo los trabajos electorales de la candidatura presidencial del eminente ciudadano don Alfredo Duhalde Vásquez, y la directiva de la Agrupación Santiago, nos encarga recomendar la puntual asistencia.

— Cita a sesión para hoy a las 21 horas, en su local de Hurtado Rodríguez 388. Se encarece la asistencia.

CANDIDATURA DEL SR. DUHALDE SE IMPONE EN ASAMBLEAS RADICALES DE TODO CHILE

AUMENTA EL NUMERO DE COMUNAS QUE RECONOCEN A LA NUEVA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL.— ASAMBLEA DE LA CISTERNA APROBO UN VOTO DE REPUDIO A ACTUACIONES DEL "CEN".— ADHESIONES DE ORGANISMOS POLITICOS E INDEPENDIENTES A LO LARGO DEL PAIS

La Junta Central del Partido Radical está agrupando a su alrededor la gran masa de las Asambleas Radicales del País.

LA CISTERNA REPUDIA AL CEN

Damos el texto completo de la resolución adoptada por la Asamblea Radical de La Cisterna, en su sesión del 29 de julio en que repudió la Directiva del CEN y proclamó la Candidatura de don Alfredo Duhalde:

"En sesión extraordinaria celebrada por la Asamblea Radical de La Cisterna el 29 del presente, bajo la presidencia del primer vicepresidente señor Julio Sánchez Calderón, actuando de secretario el titular don Egidio Figueroa Ruiz, con la asistencia del segundo vicepresidente, don Demetrio Canales Acevedo; del tesorero, don Miguel Quezada Silva; de la secretaria femenina señorita María Montanares G., y de los asambleístas señores: Carlos Asenjo Lau, Juan Quezada Silva Enrique Barros P., Luis Cádiz Miranda, Arturo Canales B., Luis Jara H., Luis Sotomayor Orrego, Angel Jáuregui S., Juan Garí, Pedro Ayala, Marcos Soto M., Luis Pinochet y señoras: Olga Rivas de Asenjo y Olga Asenjo de Barros y de varios asambleístas más cuyos nombres se omiten por el momento, se abrió un extenso e interesante debate relacionado con las incidencias producidas en la última sesión de la Asamblea.

Los diversos puntos contenidos en el debate se sintetizan en los siguientes graves cargos formulados al Presidente de la Asamblea, don Juan 2.o Pérez Fuentes:

a) Por celebrar reuniones políticas con elementos de otros partidos, sin proceder, como era de rigor, a la previa consulta del resto de los dirigentes de la Asamblea;

b) Por la presencia en el seno del local de la Asamblea, de elementos comunistas que, con su acostumbrada actitud provocadora, crearon un ambiente de fronda que interfirió toda resolución serena y reposada. Este hecho adquirió más grave consistencia cuando los referidos elementos fueron directamente asesorados por el Regidor comunista Mario Hermosilla;

c) Por haber permitido la actitud vejatoria del Diputado del tercer distrito, Hermes Ahumada, quien, en sesión última, además de instar a los miembros de la Asamblea que le son desafectos a abandonar el local de la sesión, a fin de poder formar a instancias de este artero recurso, un comité a su amaño —profirió términos groseros y despectivos para los miembros de la asamblea y autoridades radicales de la Comuna que asistían como invitados de honor. Como consecuencia de la incalificable actitud del mencionado parlamentario, con indignación las demás personas asistentes se vieron obligadas a salir de la sala de sesiones.

Como resultado de estos censurables hechos sintetizados en las letras a, b, y c, presentaron sucesivamente sus renuncias, los miembros de la mesa directiva de la asamblea, a excepción del presidente censurado, quien —ante sorpresa general— no se hizo solidario del resto de sus colegas de mesa. Estas renuncias fueron decididas, además, por encontrarse los que las presentaron, en desacuerdo con los desaciertos en que últimamente ha incurrido el CEN y que han tenido la lamentable consecuencia de consolidar la infausta división del Partido.

La Asamblea Radical de La Cisterna, después de protestar con lógica indignación por todos estos censurables procedimientos, fundamentó y aprobó el siguiente voto:

1.o) que las actitudes y resoluciones dictatoriales recientes tomadas por el organismo máximo del Partido Radical, frente al problema Presidencial que debe resolver la ciudadanía nacional, lesionan gravemente la unión e integridad de las fuerzas de Izquierda, con evidente desmedro de la amplia labor a que el radicalismo se encuentra patrióticamente abocado, a fin de que de las urnas del 4 de septiembre, nazca un Gobierno genuinamente democrático, que dicte e impulse la legislación que reclaman los problemas que actualmente afectan a la gran masa ciudadana; y

2.o) que con la referida actitud, el CEN —que adquiere una fisonomía de franco aspecto y corte totalitario aparece olvidando el fundamental principio democrático, en cuanto a que el Radical es un Partido cuyos integrantes son hombres de espíritu, voluntad y pensamiento absolutamente libres y que, consecuentes con ello, no pueden aceptar la humillación de sus medidas extremas y atrabiliarias;

Al respecto, la Asamblea Radical acuerda:

Repudiar, por políticamente malsano, al organismo llamado CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL, y reconocer exclusivamente, como autoridad máxima del Partido, a la actual JUNTA CENTRAL RADICAL, que preside el honorable Senador don Florencio Durán Bernales, por avenirse mejor a la mentalidad histórica del Partido Radical, cuya evolución es netamente progresista y constitucional.

Consecuencialmente, además, se adhiere, con decisión inquebrantable, a la candidatura presidencial del eminente hombre público don Alfredo Duhalde Vásquez.

Por otra parte, de acuerdo con los procedimientos democráticos de la nueva directiva máxima declara incorporados a su seno a todos los correligionarios miembros de esta Asamblea, que se acompaña, encabeza el prestigioso vecino y Alcalde de la Comuna de Cisterna, don Juvenal Asenjo Carrasco.

Finalmente, para los efectos consiguientes, la Asamblea acordó transcribir sus resoluciones a la Junta Central y a la Junta Provincial del Movimiento Democrático Radical.

Para constancia firman los miembros que presidieron esta sesión y asambleístas presentes.

CONSTITUIDA ASAMBLEA EN COQUIMBO

La Secretaría General de la Junta Central ha recibido una comunicación firmada por don Juan Martínez Medina presidente, y don Juan Traslaviña Torres, como Secretario General, por la cual dan cuenta de la constitución de la Directiva definitiva de la Asamblea Democrática Radical de Coquimbo. La nueva Directiva queda constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Juan Martínez Medina; vicepresidente, señor Raúl Benquis Cepeda; vicepresidente, señor Daniel Pujado Magno; secretario general, señor Juan Traslaviña Torres; tesorero, señor Manuel Osorio Vicencio; secretario de propaganda, señor Armando Hurtado H.; secretario Sindical, señor Wáshington Ibanache; señores Juan Martínez Medina, Raúl Benquis Cepeda y Daniel Pujano Magno en la Comisión Electoral, señores José Gil Leyton González, Manuel Francisco Rocco Ramiro Briones Gallardo y Manuel Osorio Vicencio en la Comisión de Disciplina.

RADICALES DE SAN BERNARDO

El señor don Florencio Durán Bernales ha recibido el siguiente telegrama:

"Florencio Durán.— Santiago.— Legítimos Radicales San Bernardo, protestan de absurda y arbitraria decisión CEN expulsar Ilustre correligionario Alfredo Duhalde punto Deciden a la vez reconocer Junta Central como única legítima autoridad radicalismo. Saludos.— Inostroza, presidente Comité Candidatura Duhalde.

RADICALISMO DE LINARES

Damos el texto íntegro de la comunicación recibida por la Secretaría General de la Junta, en que se comunica la creación de la nueva Asamblea Radical de Linares.

"Linares, 29 de julio de 1946. Señor Presidente de la Junta Central Radical, don Florencio Durán.— Santiago, Huérfanos N.o 1133.

Distinguido correligionario:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento, y por su intermedio a la Junta Central Radical, que Ud. preside; que con esta fecha ha quedado fundada en la ciudad de Linares la Asamblea del Movimiento Radical Democrático, regida por el siguiente Directorio Provisorio:

Presidente, don Víctor Lamas Ibieta; 1.er vicepresidente, don Oscar Aris Barrera; 2.o vicepresidente, don Gregorio San Martín Aedo; secretarios, señores Fernando Blanco Lillo, Emiliano Castillo; tesorero, Dr. don José de la Fuente Fuentes; delegado ante el Comité Comunal, pro candidatura Alfredo Duhalde Vásquez, don Oscar Aris Barrera.

Por unanimidad se acordó también, poner en su conocimiento, que delegado provisorio a esa Junta Central, fué designado don Carlos Morales A.

Se acordó también reconocer como entidad máxima del Partido, la Junta Central Radical, aprobar la totalidad de las gestiones realizadas por esta entidad y proclamar la candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde V.

Debemos dejar constancia que esta Asamblea se constituyó espontáneamente, por un grupo de antiguos radicales de este pueblo, que sustentan las verdaderas doctrinas de nuestro partido.

Tienen el agrado de saludar muy atentamente a Ud. su afmo. y S. S.

Víctor Lamas I., presidente.— Fernando Blanco L., secretario".

EN LONGAVI SE FUNDA LA ASAMBLEA

A continuación damos el texto íntegro de la comunicación recibida con fecha 29 de julio:

"Longaví, julio 28 de 1946. Señor Florencio Durán B., presidente de la Junta Central Radical Democrático.— Santiago.

Distinguido correligionario:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que con fecha 27 del presente mes, se constituyó la Asamblea Radical Democrática y con asistencia de ochenta y dos personas, organizaron la Asamblea Radical Democrática en esta Comuna, reconociendo la Junta Central que Ud. dignamente preside, y al mismo tiempo se proclamó oficialmente la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde V.

Lo que tenemos el agrado de comunicar a Ud. para su conocimiento y fines del caso.

Saludan Atte. a Ud.

Salvador Latrach, Joaquín Norambuena, secretario y Miguel Fuentealba, tesorero.

RADICALES DE PERQUENCO SOLIDARIZAN CON ACTITUD DOCTRINARIA Y PATRIOTICA DE JULIO DURAN N. Y HERNAN FIGUEROA

Damos el texto íntegro de la comunicación enviada a la Junta Central Radical por los radicales asambleístas de Perquenco:

"Perquenco, 28 de Julio de 1946.

En la sesión extraordinaria a que fué convocada la Asamblea Radical de ésta, con numerosa asistencia de asambleístas y después de una amplia deliberación del momento político actual, acordó el siguiente voto de adhesión, por la unanimidad de sus miembros.

1.o) Adherir en forma leal y sincera a la candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez, porque lo creen el más genuino representante del radicalismo, y porque tienen la más absoluta seguridad que dentro de su Gobierno como Presidente de Chile, será el gran realizador de todos los problemas sociales y porque tiene un gran espíritu de Gobernante, que significa garantía, prosperidad y orden dentro de las facultades de un Gobierno, como lo ha dejado manifestado, al asumir la Vicepresidencia de la República.

2.o) Solidarizar con la actitud doctrinaria y patriótica de los correligionarios Diputado señor Florencio Durán Neumann y Hernán Figueroa Anguita.

3.o) Desconocer en todas sus partes, la Directiva del Consejo Ejecutivo Radical y adherir incondicionalmente al Movimiento Democrático, renovador de la evolución de los pueblos.

Anselmo Sepúlveda, Claudio 2.o Anselme, Pedro Pablo Figueroa, Laurencio Rojas A, Rosamel Fuentes, Ernesto Sepúlveda, Raúl H. Vivanco, Fermín Stuardo, Emilio Rochat, Daniel Ascencio, Belarmino Escanilla, Humberto Riquelme, Luis A. Arroyo, Ramón Bucarey, Luis A. Raasch, Juan Green Opazo, Alfonso Acosta, Fernando Rebolledo, Custodio Fuentes Peso, A. Vera, Agustín Escobar, Edmundo Melo, Luis A. Navarrete, Orlando Escanilla, Juan A. Rebolledo, Rafael Poblete, Fernando Rebolledo".

LASTARRIA RECONOCE JUNTA CENTRAL

Damos el texto íntegro del telegrama recibido de Asamblea Radical de Lastarria:

"Asamblea Radical acordó proclamar candidato Presidencia República. Desconocer autoridad CEN. Que Hernán Figueroa es su Delegado Junta Central y solidarizarse actuación Diputado Julio Durán. Cordialmente. Eduardo Garrido, presidente; Pedro Valenzuela, secreta.

(PASA A LA PAGINA 16)

AGRUPACION DEMOCRATICA DE CONCHALI

Esta noche, a las 21 horas, se reunirá esta colectividad política a fin de tomar diversos acuerdos relacionados con la futura elección de Presidente de la República y considerar la verdadera situación de la Agrupación en el momento actual, y oír la cuenta de la Convención última.

Además de este asunto, se discutirán y se tomarán acuerdos con respecto a varios problemas de vital importancia para la Comuna de Conchalí, como ser ampliación de la movilización, problema del alcoholismo, creación de una biblioteca popular.

Por último, se considerará el proyecto del vicepresidente de la Agrupación, señor Lizana, sobre creación de un Tribunal de Disciplina y reiniciación de las labores del Centro de Propaganda Democrática "Manuel Valverde".

AL PAIS

En el momento de comunicar a la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista mi propósito de renunciar a la candidatura a la Presidencia de la República, para la cual había sido designado por esa colectividad política, estimo necesario exponer públicamente las razones que han inspirado la campaña en que nos empeñamos hasta hoy día.

Arraigadas convicciones acerca de la necesidad de fortalecer un movimiento de renovación política para dar al país Gobiernos estables, progresistas y justicieros, me llevaron a aceptar, en 1945, la candidatura a la Senaturía por Bío-Bío, Malleco y Cautín, que me ofreció el Partido Agrario-Laborista, con el apoyo de liberales y conservadores; esta jornada puso de manifiesto la posibilidad de acrecentar los efectivos de la Derecha, siempre que ésta actuara con un programa y la coordinación de fuerzas indispensable para atraer nuevos elementos a su órbita política. El triunfo que en aquella ocasión obtuvimos, fué también el punto de partida para iniciar a través del país una campaña basada precisamente en esa idea fundamental, que permitiría aprovechar la estructura de los partidos tradicionales e incrementar su infuencia con los nuevos cuadros agrario-laboristas, y con miles de voluntades de ciudadanos independientes y de hombres de trabajo, que por múltiples motivos permanecen al margen de la política, y son un factor decisivo en el campo electoral.

Día a día, evidenciamos en visitas y reuniones a través del territorio nacional, el ambiente que existía para encauzar un movimiento de opinión amplio y constructivo, renovador sin extremismos y suficiente para hacer triunfar en el Gobierno una nueva fórmula política, a base de los partidos unidos. Elementos liberales y conservadores, en gran número, adherían a nuestra campaña en las provincias más importantes del país; igualmente lo hacían hombres de otras tiendas, abrumados por la incapacidad en que se han debatido sus directivas, para resolver los problemas de la Nación; y este movimiento creciente, era advertido por la opinión como una esperanza de restauración de valores espirituales, y de mejor encauzamiento de nuestra riqueza material. La trascendencia de esta obra se debió en parte principal, al apoyo con que la directiva Agrario-Laborista estimuló mi labor.

Por la fuerza de los acontecimientos, hube de aceptar la responsabilidad directiva de esta importante acción política, a pesar de no estar afiliado a los partidos que en ella iban a participar.

En consideración a la idea fundamental de agrupar fuerzas, antes que marcar doctrinarismos exigentes y de evitar en todo caso la más leve sospecha de personalismo, participé, inmediatamente que el Partido Agrario-Laborista me lo propuso, de la idea de concurrir a una Convención integrada por esta colectividad y los Partidos Liberal y Conservador, a fin de elegir el candidato que debía llevar a la próxima contienda la representación unida de las más poderosas fuerzas electorales del país. No hicimos entonces ninguna exigencia y aceptamos condiciones restrictivas, en cuanto a número, para la participación del Partido Agrario-Laborista, dejándose, además, sin representación en esa Asamblea a los elementos profesionales e independientes, que tantas adhesiones habían aportado a nuestro trabajo, y que en Convenciones anteriores tuvieron una cuota junto a las entidades políticas. Nada se quiso imponer por nuestra parte que pudiera entrabar el éxito y la unión que todos creían establecida a firme entre los partidos concurrentes.

No puedo silenciar que antes de dicha Convención muy importantes elementos liberales y conservadores me expresaron su adhesión, en el entendido de que la Convención próxima a celebrarse permitiría amplia libertad de juicio a los Convencionales, para resolver lo que fuese más conveniente al interés superior del país. En otras palabras, eran innumerables los ciudadanos que miraban desde las provincias aquella Convención como la herramienta más eficaz para sellar y fortalecer la unión de fuerzas políticas, cuyos triunfos sucesivos en elecciones parciales les auguraban el advenimiento al Gobierno de la República, en forma cierta.

Hechos que están en la mente de todos, revelaron lo contrario. Los Convencionales no dispusieron, en todos los casos, y con la amplitud debida, de la libertad para designar un candidato que no fuese el perteneciente a su propio partido. Los elementos del Partido Conservador que, al iniciarse la Convención, demostraron el propósito de agruparse alrededor de la candidatura agrario-laborista, se vieron pronto constreñidos a seguir la línea que su directiva le señalaba como única y conveniente. Ahí quedó demostrado que el movimiento poderoso y efectivo que existía en la opinión de todas las regiones que habíamos recorrido, para sacar el eje de la campaña presidencial de un doctrinarismo estrecho y situarlo dentro de un programa amplio y coordinador, no había alcanzado la interpretación que merecía en algunos dirigentes políticos de la capital de la República.

Los acontecimientos posteriores, tramitaciones para trasladar de la Convención a los Parlamentarios y a un Tribunal de Honor, la designación del candidato único, no hicieron sino confirmar que aquella aspiración básica para unir y llevar al triunfo a un Gobierno de renovación nacional, no merecía de parte de esos dirigentes la consideración debida o estimaban ellos que era posible postergarlo ante la satisfacción de hacer triunfar un candidato determinado, y de que el Gobierno futuro se orientara dentro de un programa exclusivo.

Las consecuencias de esta oposición entre los puntos de vista de grandes masas partidarias y las directivas políticas, son de una gravedad que ahora no alcanzamos a medir. La agrupación de fuerzas, que parecía inconmovible, está hoy rota y sus integrantes se debaten en gran confusión. Todas las reacciones esperadas no se han producido y la desunión se alentó aún más con el espectáculo de otras divisiones en el campo adversario. Esfuerzos posteriores que pudieran dar a estas aspiraciones un nuevo vigor político, también han fracasado.

Hoy parece imposible coordinar a los partidos entre sí, y aún consolidar el quebrantamiento interno de las fracciones que en cada uno de ellos van apareciendo a través de los días. El país afrontará, en estas condiciones, la lucha presidencial dentro de la mayor incertidumbre y corriendo riesgos muy serios hasta llegar a su desenlace. El respeto cívico que merecían las colectividades políticas, se ha debilitado, y en una atmósfera así son de temer toda clase de trastornos.

Por mi parte, creo haber realizado los mayores esfuerzos para conseguir el mantenimiento de la unidad moral y política de las fuerzas sanas de la Nación. En mi calidad de mero intérprete de aspiraciones sustentadas por el Partido que presentó mi candidatura ante la opinión pública, no me cabe sino reconocer el fracaso de estas iniciativas y retirar mi nombre de esta lucha tan desafortunada para el porvenir del país.

Al tomar esta determinación, he resuelto incorporarme a las filas del Partido Agrario-Laborista, a fin de contribuír en forma más intensa a su labor patriótica y renovadora; al servicio de él, seguiré la línea de acción política que se me indique para conseguir el bien de Chile.

Santiago, 31 de julio de 1946.

JAIME LARRAIN.

CAMARA SIGUIO TRATANDO AYER ASUNTO DEL FF. CC. SALITRERO

EL MINISTRO DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS CONTESTO LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ALGUNOS DIPUTADOS.— LA DISCUSION QUEDO PENDIENTE.— OTRAS MATERIAS

De 11 a 13 horas la Corporación estaba citada para continuar el debate sobre la adquisición del ferrocarril salitrero del norte, cuya concesión tiene la Nitrate Railways Co. Ltd.; pero ella fracasó por falta de quórum, aplicándose la multa correspondiente a los diputados inasistentes.

De 14.30 a 16 horas hubo sesión especial, para tratar en particular el proyecto que autoriza a diversas Municipalidades para contratar empréstitos con el objeto de aportarlos como erogación particular y proceder en conformidad a la ley 4.851 a la pavimentación de los caminos de Pelequén a Melipilla y de Rancagua a Peumo.

Presidió el señor Santandreu y asistieron 38 diputados.

En discusión el artículo 1.o, usaron de la palabra los señores Correa Larraín, autor e informante del proyecto, quien pidió su aprobación con las enmiendas introducidas por la Comisión de Gobierno y Hacienda en el segundo informe.

Apoyó el señor Yáñez, quien se refirió a la solución que se dió al problema que afectaba a Rengo, autorizándose empréstito para hacer esa parte del camino, independientemente por esa Municipalidad.

El Comité Liberal pidió la clausura del debate y no hubo quórum por varias veces.

Aceptada la clausura, se aprobó el artículo 1.o y todos los demás del proyecto en la forma propuesta por las Comisiones.

Se levantó la sesión.

De 16 a 19 horas se celebró la sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Coloma y con la asistencia de 80 señores diputados.

HOMENAJE

El señor Rosales rindió un sentido y elocuente homenaje a la memoria del ex militante comunista y distinguido pintor don Julio Ortiz de Zárate, Director del Museo de Bellas Artes, fallecido recientemente en Santiago.

ASUNTOS VARIOS

Sin debate y por unanimidad se acordó conceder el permiso constitucional que solicitaron los señores diputados Araya y Uribe don Damián, para ausentarse del país por más de 30 días.

FACIL DESPACHO

Después de un breve debate, con el voto en contra del señor Garrido y a petición del señor Yáñez, se acordó retirar de esta Tabla el proyecto que abona tiempo al personal de las Fuerzas Armadas y al de la ley N.o 6.669, que haya prestado servicios en la Beneficencia Pública.

EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE LEYES DE VALPARAISO

Se pasó a tratar el proyecto que autoriza al Presidente de la República para que ceda a perpetuidad y gratuitamente a la Universidad de Chile una propiedad fiscal ubicada en Valparaíso con el objeto de que construya un edificio para la Escuela de Derecho de esa ciudad.

Informó el señor Palma, quien, junto con pedir la aprobación, expresó la necesidad de modificar el proyecto, autorizando la contratación de empréstitos que servirá la Universidad con sus propias entradas.

Intervinieron en el debate los señores Berman, Bossay, Garrido, Vargas Puebla y Brañes.

Se aprobó en general por unanimidad y en particular con diversas enmiendas.

ORDEN DEL DIA

MODIFICA LEY DE ENCASILLAMIENTO

A proposición de la Mesa, por unanimidad, se acordó tratar sobre tabla el proyecto devuelto con modificaciones por el Senado, que enmienda y aclara algunas disposiciones de al ley 8.283, sobre encasillamiento del personal de la Administración Pública.

Sin debate y por unanimidad se aprobaron todas las modificaciones, quedando terminada la tramitación del proyecto.

CONVENIOS INTERNACIONALES CON URUGUAY

A proposición del señor Acharán se acordó tratar de inmediato los proyectos de acuerdo enviados por el Senado, por los que se aprueban dos convenios suscritos con la República Oriental del Uruguay, uno sobre tránsito de pasajeros y el otro sobre revisión de textos escolares.

Informó ambos el señor Acharán, por encargo de la Comisión de Relaciones, interviniendo en el debate del primero los señores Godoy y Tapia.

Fueron aprobados por unanimidad.

DERECHOS DE INTERNACION DE LA HOJALATA

Se pasó a discutir en seguida el Mensaje que prorroga por un año la vigencia de la ley 8.407, que equipara el derecho de internación del palastro a la hojalata.

Usaron de la palabra los señores Valdés Larraín, Barrueto, Yáñez, Escobar don Andrés, Labbé, Baeza y Vargas Puebla, quedando pendiente el despacho, por haber llegado la hora de los

INCIDENTES

El señor PIZARRO, don Abelardo, se refiere a diversas necesidades de Los Andes y San Felipe, especialmente en cuanto a obras camineras y públicas en general, solicitando el envío de diversos oficios a los Ministerios correspondientes.

El señor CARDENAS se refirió al conflicto del trabajo entre choferes y cobradores de autobuuses y los empresarios.

El señor ROGERS rindió un homenaje al pueblo vasco e hizo votos por que termine la situación política que hoy le afecta.

El señor ACHARAN destacó diversas necesidades de la zona que representa y pidió la intervención de los poderes públicos para solucionarlas.

—A petición del señor Andrés Escobar, se trató nuevamente el proyecto sobre impuesto al palastro, y fué aprobado en general y particular.

VOTACIONES

Se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

—Del señor Godoy, para que, ante la necesidad de conocer el carácter de las relaciones comerciales entre algunos políticos y el Estado, moralmente incompatibles con la decencia de las actividades de orden político, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que informe a la Corporación sobre los contratos existentes entre el señor Eduardo Necochea y la firma Necochea y Vergara y el Fisco.

—Del señor Concha, para que se oficie a los Ministros de Agricultura y de Economía para que informen de las medidas adoptadas para solucionar la grave situación producida a los productores de papas en la provincia de Ñuble, debido a la falta de mercado para este artículo.

—Del señor Mella, para que se oficie al Ministro de Salubridad, a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para que se cree el Servicio Dental Funcionarizado en la ciudad de San Fernando.

—De los señores Berman y Godoy, para que se solicite del Vicepresidente de la República el envío de un Mensaje por el cual se cree la Comuna de Chiguayante, en el departamento de Concepción, por diversas razones que se exponen en considerandos que preceden a la petición.

—Del señor Mella, para que se oficie al Ministro de Educación, a fin de que se consulten fondos que permitan pagar un saldo que se adeuda con motivo de la adquisición de una propiedad hecha por vecinos de San Fernando para el funcionamiento de la Escuela Hogar de Niñas N.o 24, que asciende a 30 mil pesos.

Del mismo diputado, para que se oficie al Ministro de Economía, a fin de que obtenga de los organismos técnicos de la Corporación de Fomento y de la Endesa la adopción de medidas que permitan a Pichilemu contar con energía eléctrica proveniente de la Planta de Sauzal.

—Del señor Martínez Saravia, para que se oficie al Ministro de Obras Públicas, a fin de que adopte las medidas conducentes a iniciar cuanto antes los trabajos de instalación del servicio de agua potable en los pueblos de Arauco y de Curanilahue.

—De los señores Uribe don Damián, Berman y Godoy, para que se oficie al mismo señor Ministro, a fin de que se hagan los estudios y se consulten los fondos que permitan construir un tranque en el estero de Curamávida, en la comuna de Santa Juana, provincia de Concepción.

—Se levantó la sesión.

De 19.30 a 21 horas, la Corporación celebró sesión especial, a pedido de 20 señores diputados, con el objeto de continuar debatiendo la negociación resuelta por el Gobierno sobre expropiación del derecho que tiene la Nitrate Railways Co. Ltd. en los ferrocarriles del Norte.

El señor Ministro de Obras Públicas, general TOVARIAS, continuó contestando las observaciones, en discurso leído, que se formularon anteriormente, en especial por el señor Tomic, al impugnar esta operación. Dió a conocer diversos antecedentes que, a juicio del Gobierno, demuestran la conveniencia y necesidad de hacer la negociación en la forma consignada en el decreto respectivo, que motivaron la escrituración inmediata del negocio.

Terminada la exposición del Ministro, usó de la palabra el señor Tomic, para rebatir los argumentos e insistir en las críticas anteriores, según las cuales es ilegal e inconveniente proceder en los términos y con el apresuramiento en que lo ha hecho el Gobierno.

El señor UNDURRAGA analizó aspectos jurídicos del decreto y dijo que era inconstitucional e ilegal, porque atentaba a la Constitución, cuando financia con fondos que pueden o no concederse por el Congreso en las leyes de Presupuesto.

El señor VARGAS PUEBLA insistió en argumentaciones anteriores sobre la inconveniencia de la operación realizada, porque atenta a la ley y a la Constitución y, especialmente, porque no resguarda en absoluto los intereses de los trabajadores y empleados.

—Después de una prórroga de la hora, se levantó la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

PARTIDO SOCIALISTA

DEPARTAMENTO SINDICAL.— Se cita a reunión al Departamento Sindical Seccional, a los obreros que pertenezcan al Partido Socialista y que trabajan en las fábricas Beltrán Ilharreborde, Laborde Hnos., Tejidos El Salto, Pompas Fúnebres, Caja de Fondos Batch y Sindicato Cementerio General, para oír la cuenta del Jefe de este Departamento, a las 8.30 P. M., en el local de la Seccional, calle Recoleta N.o 2130. Los compañeros que no asistan a esta reunión, y no justifiquen su inasistencia, serán puestos a disposición del Regional Sindical.

SOBRE ADHESION DE LAS FUERZAS ARMADAS EN RETIRO

Hemos recibido la siguiente declaración.

"En presencia de algunas publicaciones de prensa en las que se expresa la adhesión de miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro a determinadas candidaturas presidenciales, usando el nombre genérico de Fuerzas Armadas en Retiro, la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79 declara, oficialmente, que tales adhesiones representan tan sólo la inclinación personalísima de los firmantes.— Coronel, Enrique Pérez Lavín, presidente. —Capitán, Humberto Castro González, Secretario General".

CARTA DE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ra proceder de acuerdo en lo relacionado con la próxima elección presidencial.

Las opiniones ampliamente predominantes fueron en el sentido de que al respecto, el Partido Liberal debe activar los trabajos en favor de su candidato proclamado, don Arturo Alessandri Palma, sin perder tiempo en nuevas tramitaciones que resultan estériles y perjudiciales a la buena marcha de la campaña electoral.

El presidente del Partido señor Urzúa Jaramillo, dijo que dos trabajos se han iniciado con toda actividad bajo la dirección del propio candidato, quien será proclamado el sábado próximo, a las 16 horas en el Teatro Caupolicán, proclamación de la cual rogaba la asistencia de todos los presentes.

Se leyó una carta del señor Alessandri que se entregó a la prensa.

LA CARTA DEL SEÑOR ALESSANDRI

La carta que el señor Alessandri envió al señor Urzúa es la siguiente:

"Santiago, 31 de julio de 1946.

Señor don Oscar Urzúa Jaramillo, presidente del Partido Liberal.— Presente.

Mi querido presidente y amigo:

Acabo de ser informado por los señores Gregorio Amunátegui y Hugo Zepeda del resultado de la conferencia celebrada en la tarde de hoy, con los señores Hernán Figueroa y Luis Zúñiga, para tratar de la posibilidad de formación de una combinación de centro.

En el curso de ella, el representante socialista descartó categóricamente toda opción de apoyo de esa colectividad al candidato proclamado por el Partido Liberal. Manifestó, además, que mientras fuera candidato el señor Alfredo Duhalde, la consigna socialista era de total adhesinó a su persona y que, sólo en el caso de su retiro, podrían estudiarse otros nombres para llevar a la lucha electoral.

Por otra parte, el senador don Florencio Durán, presidente de la Junta Central Radical Democrática, ha formulado en la prensa de hoy dos categóricas declaraciones.

En la primera de ellas, aparecidas en "Las Ultimas Noticias", el señor Durán manifiesta que la condición sine-quanon para la formación de una combinación de centro es que ella gire en torno de la candidatura del señor Duhalde.

En la segunda, publicada en "El Imparcial" el señor presidente del Movimiento Radical Democrático anuncia oficialmente que el viernes próximo el señor Duhalde hará una declaración al país y que en esta oportunidad "aceptará la candidatura a la Presidencia de la República, ofrecida por los partidos Radical, Socialista, Democrático y Agrario Corporativo".

Con estos antecedentes, usted y los señores miembros de la Junta de su digna presidencia podrán sobradamente apreciar que no existe posibilidad alguna de que las gestiones que se realizan para la formación de una combinación de centro sean otra cosa que una mera tramitación que sólo significará pérdida de tiempo para nuestros trabajos electorales y de prestigio para nuestra causa.

Por consiguiente le ruego, mi apreciado presidente, quiera manifestar a la H. Junta Ejecutiva, en su sesión de esta tarde, que yo, en mi calidad de candidato oficial, proclamado por el Directorio General del Partido Liberal y demás colectividades políticas que me han honrado con su apoyo, continuaré sin vacilaciones y sin aceptar ulteriores tramitaciones, con la mayor firmeza y decisión, en la presente campaña electoral, que aseguro dará al personero liberal el más legítimo de los triunfos en la jornada del 4 de septiembre próximo.

Ruego asimismo al señor presidente que solicite de los señores parlamentarios que, a la mayor brevedad, se sirvan ponerse al frente de los trabajos electorales de sus respectivas circunscripciones, de acuerdo con las instrucciones ya impartidas por la Directiva del partido.

Muy afectuosamente lo saluda su atento y decidido amigo. — (Fdo): **Arturo Alessandri P.**".

FABIO VALDES LARRAIN

La División de las Derech

O LA CONSECUENCIA DE UNA TESTARU

Pesa sobre el Partido Conservador la mayor responsabilidad en la historia contemporánea de Chile: Haber roto a las Derechas por el capricho y la testarudez de imponer su candidato.

Hagamos historia: Durante los días de la Convención se demostró como un partido netamente totalitario. Dirán que es disciplina, pero la disciplina tiene sus límites entre hombres libres.

No existió libertad para apoyar a otro hombre. La mesa directiva tuvo que insistir varias veces sobre la obligación de entrar al pupitre para depositar el voto... Tenían mística y Jefe.

¡Se olvidan que la mística que descansa en un hombre muere junto al hombre. Las doctrinas son algo más eternas. Algo de esto hemos aprendido en los campos de batalla!

Ni el señor Bulnes; ni el señor Alessandri; ni el señor Larraín; ni el señor Maza; ninguno, nadie contó siquiera por un momento con la condescendencia conservadora.

Aún más, el señor Bulnes, que era mi candidato, y lo digo con la mayor franqueza, persona que unía ampliamente a ambas colectividades y que el día de ayer fué colmado de incienso por ellos mismos, sufrió el más triste desengaño. Desengaño que será una lección profunda para quienes comienzan la vida política dentro del Partido Liberal.

La verdad es que el Partido Conservador no fué a la Convención en busca de un candidato de las Derechas. Fué a imponer el suyo.

Esto no es Convención. Convención es algo así como arbitraje, y nadie osaría pedir un arbitraje solicitando de antemano se le dé la razón...

Si iban con esa intransigencia ¿a qué fueron?

Vino el Tribunal de Honor. Y sus miembros, que debían obrar como jurado, obraron otra vez totalitariamente. No aceptaron a nadie, ni aun a personeros de su propio partido, que el Partido Liberal, en un rasgo que la historia anotará, ofreció en bien del país.

No aceptaron ni a Bulnes, ni a Maza, ni a Alessandri ni a Larraín. Tampoco encontraron dignos a Arturo Matte, ni a Germán Riesco, ni a Gustavo Ross, ni a Oscar Urzúa ni a Arturo Prat, ni a ningún miembro prestigioso de toda la Derecha chilena.

Han preferido quebrar la Derecha y llevar como "saludo a la bandera" al Dr. Cruz Coke que, posiblemente, les hará aumentar los votos de su partido, pero, a costa del hundimiento seguro del país.

Esta es la maniobra demagógica más grande de los últimos años de la Historia de Chile.

Y el país no los podrá acompañar.

No los podrá acompañar porque ya se ha dado cuenta de lo que significaría para la nación la intransigencia de un Gobierno de conservadores.

No los podrá acompañar porque, aunque reconoce los méritos inmensos del Dr. Cruz Coke, su sensibilidad social y su espíritu de avanzada, comprende y se da cuenta de que es una excepción dentro del partido. Y el mando no puede recaer en un solo hombre, sino también sobre una doctrina, sobre un partido.

El hombre es un hombre. Es un pasajero. Las doctrinas son más eternas.

Y el país no los podrá acompañar porque no puede ir de un extremo hacia otro. Ni puede retroceder 80 años en su Historia. Ni menos puede entregarse a un campo de intolerancia social.

No fuí partidario, en la Convención, de don Arturo Alessandri. Lo creo un genio como estadista y como gobernante. Pero creo que la democracia no puede descansar sólo en un hombre. Necesita, para su supervivencia, de cambios de hombres y de equipos.

El Partido Liberal lo ha proclamado y todo liberal debe acatar disciplinadamente y trabajar denodadamente para que su triunfo sea una realidad.

Unámonos todos los hombres libres de esta tierra en lo que nos aconseje la directiva del Partido Liberal. Sabemos que ella nos conducirá por un camino humano y progresista, no a saltos en el espacio, sino con la tranquilidad y criterio dentro de una evolución justa y equilibrada.

Tengamos fe ... pueblo de Chi... ma de pasiones... das, sabrá esco... bre que necesi...

Reconozcamo... hombres que, ... manos, han co... res en su vida... cometamos ... error de perde... por otros. La ... se puede perde... mientos más ... vados.

Meditemos q... tica es pasajer... lítica ésta se ... te a la roca de ... económica del ...

Chile es un ... es una ilusión ... hacerlo de ... candidatos lo ... pueden promet... tad, Toleranc... Trabajo, Honra... dad. Nuestro ... puede venir d... de nuestro pro... nal trabajo.

Nuestro traba... rante y correct... ca tabla de s... pia y del país.

Busquemos y ... un candidato ... je trabajar tra... tro de un Go... nime, justo, h... rante y progre...

CITACION URGENTE A LOS RADICALES

Se cita para esta tarde, a las 19 horas, a los siguientes radicales, en el local de la calle Moneda 1408. Esta reunión es de carácter urgentísimo, por lo que se encarece la asistencia en forma muy especial:

Acevedo Silva Juan, Araneda Contreras Carlos, Araneda Tobar Julio, Bustamante A. Julio, Barrientos Vásquez René, Bascuñán Moncada Jacinto, Bravo Martínez Angel Bianchi Rosas Alvaro, Berges Ruiz Rodolfo, Beaumont Portales Hernán, Correa Ojeda Carmen, Cabezón Palma Guillermina, Cruz Lobos Carmen, Contin Ruz Héctor, Casigli Armando, Canales Canales, Raúl E. Conti Luz Yolanda, Catrón Lueje Rafael, Carmona Bueno Juan, Crespón Orellana Héctor, Carrasco Allende de Benjamín Condon Amesty Alberto De-Bal Herrera Blanca, Ducaud Inostroza Arturo, Droguel, Rand Alonso, Estrella Ríos Alfredo, Elissetche Sepúlveda Alfredo, Espinoza Valenzuela Inés, Espinoza Diomedi Carlos, Edwards Navarrete Hugo, Fernández Manuel, Fuenzalida Ríos Diana, Foumand Barrientos Francisco, Gaona Cubillos Luis, Guzmán Contreras Miguel, Guzmán de Ramírez Sara, Grandón de Ferrada Gabriela, Brambilla Sáez Aquiles, González Silva Juan, Guzmán Covarrubias Arturo, Guzmán González Gregorio, Gavilán Sepúlveda Florisa, Gutiérrez Víctor, Garcés Herrera Alvaro, Guzmán Fariña Oscar, Henríquez Peña Luis, Ornazábal Jiménez Carlos, Hermann Bolton Edgardo, Heinsoln Yung Germán, Iglesias M. Julio, Iturriaga Jofré Ernesto, Giménez Gamonal Gonzalo, Gamonal Alonso, Labbé Zubicueta Raúl, De la Huerta de Montalva, Leiva de B. Cristina López de V. Susana, López Díaz Luis, Locking D. Denis, Larraguibel T. Héctor, Lorca Meléndez Luis, Lobos Espinosa Guillermo, Lobos Espinosa Pedro, León Prado Armando, López Espinoza Agustín, Mascayano Sady, Marín M. Fernando, Mira Ortiz Horacio, Marín V. Francisco, Edir María Elena, Milles C. Colombo, Moreno M. Romeo, Martínez A. Manuel, Moraga de M. Sara, Montanares Aquiles, Medina V. Gabriel, Montalva de la Huerta Silvia, Mille Carrasco Adriana, Montalva Barrientos Octavio, Montecinos Barrientos Carlos, Moreno Fritz Germán A., Matus M. Ramón, Martínez Alarcón José Montero González Osvaldo, Maclinck Sánchez Rafael, Martínez F. Manuel Gastón, Morales Villalobos Luis, Naranjo Vignatti Oscar Naranjo Hermida Gustavo, Palma Zúñiga Luis, Patiño Mac Iver Alfredo, Pinto Gerardo Julia, Prieto Bravo Carlos, Patiño Mac Iver Raúl, Ríos Toro Miguel, Riquelme Seguel Luis, Rodríguez Lara Marta, Riquelme Rojas Laura Ramírez de Orellana Daniel, Ramírez Artigas María Cristina, Ribó Otero Lixio, Bravo Samuel Rodana, Rosales Bascuñán Pedro 2.o, Rojas Gordillo Miguel, Ríos Garrido Eusebio, Ríos Ovarzún Gastón, Rosales Torres Robil, Rivera Zabala Miguel, Reyes Donoso Carlos, Salazar Orellana Pascual María, Salas Rivero Arnoldo, Olga de Silva, Soto Lira Mario, Sotomayor Arriagada Francisco, Sermeño Flores Eliodoro, San Martín Eduardo, Salgado Gallardo Huberto, Silva Cabrera Lautaro, Seaman Fernández Guillermo, Román Morandé, Salazar Rojas Jorge, Torres Ormeño Cleofas, Tapia Palacios Hilda, Torres Hernández Adrián, Toro Toro Ema Tapiol González Evaristo, Torrealba Villota Victoria, Ulmann Leopoldo, Ulloa Domínguez Adolfo, Vadés Valdés Luis, Valdés Ulloa Rosa, Villegas Eva, Valdés U. Juan Torres Soto Víctor Vargas D. B. Juan, Valdés Valenzuela Francisco Vas Silva Guillermo, Vargas Vera Edmundo, Valpreda Berríos Carlos, Veliz Jelvez Horacio, Vargas del Campo Edoriberto, Vicuña Fuentes Juan, Van de Bingar Bañados Leonoldo, Walker Martell Alfonso Zúñiga Vásquez Abraham, Zúñiga Coopez Carlos, Zúñiga Fuentes Pedro.

DECLARACIONES DEL SR. PR... CONCHA SON MUY INCOM...

DICE EL SECRETARIO GENERAL LIBERAL RE... EXPRESIONES DEL PRESIDENTE CONSE...

Interrogado el Secretario General del Partido Liberal, don Ventura Marín, sobre las declaraciones formuladas por el Presidente del Partido Conservador y publicadas en los diarios de ayer, nos manifestó lo siguiente:

"Estimo que son incompletas. El señor Prieto Concha olvida que el candidato conservador, doctor Cruz Coke, manifestó el domingo 14 de julio en presencia de los señores Bulnes, Rivera y Héctor Claro que había puesto su candidatura a disposición de la Junta Ejecutiva de su Partido, solicitando al mismo tiempo que ésta acordará el apoyo en favor de don Francisco Bulnes o de don José Maza.

Por otra parte, el señor Prieto no dió cuenta oportunamente del apoyo que habría ofrecido el señor Larraín al señor Cruz Coke, ofreciendo como única solución al Presidente del Partido Liberal que éste Partido resolviera entre los candidatos Larraín y Cruz Coke, con lo que se colocaba en situación de que sería eliminado el señor Cruz Coke.

También olvidó el señor Prieto que el señor Necochea, Presidente del Partido Agrario Laborista adhirió a la petición liberal, que fué motivada por la nueva tramitación que no tenía otro alcance que el de prolongar estérilmente la Convención, pues mientras los liberales esperaban la resolución de los conservadores al ofrecimiento espontáneo del señor Cruz Coke, se gestionaba el apoyo del señor Larraín para el candidato conservador que una hora antes había desis- tido de su cand... términos ya relac...

Por lo demás, ... del señor Prieto ... con la declaración ... en la propia ... domingo 14 al ... sesiones de esa ... el acuerdo de los ...

Respecto del T... nor cabe decir q... bros liberales y ... lo integraban, ... mo lo había dem... vención, que el ... no era el candid... cuado para unifi... tidos de Derecha. Por lo demás, la ... posición con que ... el problema, no ... para que, honor... dieran los otros ... Tribunal aceptar ... gencia.

El Tribunal se ... que, con los ante... invocaran, señalan ... candidato más a... llevar a la lucha ... unidas, y el candi... favor se hacía la ... bía patentizado ... serie de votacione... vención, que su ... repetable desde ... de vista, no era la ... condición esencial ... abanderado de tod... nación política de ...

Hubo, pues, ... negativa para bus... de armonía.

Mucho lamenta... rales haber llegado ... ción respecto de ... amigo, con el cual ... do las mejores ca... te los últimos ocho ...

Asistieron los señores Senado-; Aldunate, Alessandri, (don rnando), Alvarez, Allende, munátegui, Cerda, Contreras, uchaga, Cruz Concha, Echenie, Errázuriz (don Ladislao), ázuriz (don Maximiano), Gro. Guevara, Guzmán, Haverck, Jirón, Martínez (don Car- A.), Muñoz, Ocampo, Opa- Opitz, Ortega, Pino del, Pokpovic, Prieto, Rivera, Rodríez, Torres, Videla y Walker. Actuó de Secretario el señor tamirano (don Fernando), y Prosecretario el señor Salas (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

. De tres mensajes de S. E. Vicepresidente de la Repúbli-

Con los dos primeros, somete a aprobación de esta Corporación los siguientes proyectos acuerdo:

) Convenio entre las Repúblicas de Chile y Argentina, sobre reciprocidad en el pago de emnización por accidentes del bajo, suscrito en la ciudad de enos Aires, el 11 de junio 1946; y

) Convención sobre prerrogativas a inmunidades de las ciones Unidas, concertada en ndres el 13 de febrero de 6;

—Pasan a Comisión de Relanes Exteriores.

Con el último solicita el uerdo constitucional necesario para conferir el empleo de onel de Ejército, en favor del iente coronel don Guillermo acón Gómez;

—Pasa a Comisión de Defensa Nacional.

) De dos oficios de la H. mara de Diputados; con el mero comunica haber aprobado un royecto de ley que beficia a los empleados del alparaíso Sporting Club".

—A Comisión de Hacienda

Con el segundo comunica que tenido a bien prestar su robación a un proyecto de sobre abono de años de serlos a don Guillermo Garcés va;

—Pasa a Comisión de Solicitudes Particulares.

) De un oficio del señor Mitro de Educación Pública, el que contesta las observanes formuladas por el H. S. or Guzmán, referentes a la strucción de un local escolar a el sector de la Avenida de paraíso de la ciudad de Quia;

—Queda a disposición de los ores senadores.

) De cincuenta y un informes Comisiones:

Uno de la Comisión de Desa Nacional, recaído en el yecto de ley, remitido por H. Cámara de Diputados, que ablece una asignación de fual para ciertos miembros de Fuerzas Armadas que fallezpor enfermedad o accidente no al servicio;

Cuarenta y ocho de la Comi de Solicitudes Particulares, dos en los asuntos que indique benefician a las siguienpersonas:

ltamirano Saldivia, Felipe; ncoso Garrido, Sara; Páez aro, Eduardo; González Agur. José Luis; Brinton viuda de everría, Hilda; Verdejo Véliz, nilda; Ascui viuda de Calvo, ría, Coo viuda de Ossa, Luisa; nfuegos viuda de Vergara, sa e hija; Altamirano viuda González, Juana; Martínez da de Steck, Rebeca; Vásquez quez, Rosa; Rojas Terán, Ma- Contreras Zepeda, Rita; icker Delgado, Galvarino; Cas Villena, Remigio; Valdivia da de Vera, Adelina; Rumi. Riffo, Hipólito; Contreras da de Mostraj, Flor María; ierrez Sifón, Enrique; Alva- Riveros, Herminia; Sarmienalinas, Arturo; Zúñiga Dávi- Jorge; Zuleta, Héctor; Yaeger énez, Hugo; Larrahona Pérez, ría; Pérez Ponce, Manuel Igio; Pinochet Herreros, Guimo; Vargas Morales, Manuel; anda Sepúlveda, Guillermo; es Zañartu, Josá Rafael; Roguez Munizaga, Manuel; Sarnto Arias, Pedro Elías; Fuenba Chávez, Delfín; Arellano da de Larraín, Betsabé; Cáras Núñez, Ignacio; González att. Manuel; Saavedra viuda Salinas, Sara; Contador Narete Justo Pastor; Cuevas da de Jorquera, Celinda; Moa Droguett, Armando; Carras- Quezada, Juan Segundo; Nils viuda de Gómez, Lizzie; ca Flores, Federico; Cataldo quez, Adriano; Parraguez tamante. José; Allaga Gonz. Adolfo; y Ramírez Sánz, Ernesto.

Uno de la Comisión de Gobierrecaído en un proyecto de ley autoriza a la Municipalidad Viña del Mar, para donar al erpo de Bomberos de esa ciu-, una propiedad raíz de su doio, destinada a la construcción sus cuarteles.

tro de la Comisión de Hacienrecaído en el Mensaje sobre paso de fondos del ítem de ables del Ministerio de Obras licas y Vías de Comunicación. dan para tabla.

e dos mociones:

na de los HH. senadores seño- Martínez, don Carlos A y treras sobre aumento de pena la señora Remigia Espino- Moreno.

asa a la Comisión de Solicitu- Particulares.

na del H. senador señor Grosobre autorización a la Corración de Reconstrucción y cilio para invertir hasta la na de un millón doscientos mil os, destinados a la construcde un grupo de casitas tipo rto obrero en el barrio alto la ciudad de Curacautín.

asa a la Comisión de Gobierno

PRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES

e despacha un proyecto que va en 1|4 por mil el impuesto blecido en el artículo 2.o de ey N.o 8047, sobre esta mate-

DIFICACION DE LA EDAD RA SER ELEGIDO DIRIGENTE SINDICAL

e despacha el proyecto por ual se modifica el artículo 373 Código del Trabajo en el sende establecer los 21 años coedad mínima para ser direcde sindicato.

CLUSIVIDAD PARA LOS LENOS DEL COMERCIO AL POR MENOR

indicación de la Comisión Trabajo y Previsión Social, se erdo enviar en informe a la Constitución, Legislación y icia una moción de los seño- Pradenas y Estay y un mendel Ejecutivo sobre esta ma- a.

S E N A D O

SESION 26.a, ORDINARIA EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

(VERSION OFICIAL)

EXTENSION A MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA AMNISTIA CONCEDIDA POR LA LEY 6885

Por recomendación de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se desecha el proyecto de ley por el cual se propone agregar al inciso segundo del artículo 1.o de la ley número 6.885, de 17 de abril de 1941, después de la palabra "Carabineros", la siguiente frase: "y de las Fuerzas Armadas".

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR PARA DONAR UN TERRENO AL CUERPO DE BOMBEROS DE ESA CIUDAD

Se aprueba un proyecto sobre esta materia.

LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A "CHASSIS" DE CAMIONES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE OVALLE

A petición del señor TORRES, se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla un proyecto sobre esta materia, el que es aprobado por asentimiento unánime.

INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR ORIENTE DE LA CIUDAD DE MULCHEN

El señor GROVE pide que se trasmita al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación una solicitud sobre esta materia.

MODIFICACION DE LAS LEYES DE SEGURO OBRERO Y DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A indicación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se acuerda enviar a la Cámara de Diputados, de cuya consideración pende un proyecto de ley sobre la materia, una moción presentada en noviembre de 1933 por el señor Exequiel González Cortés relativa a la misma.

MOCIONES AL ARCHIVO POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD

A indicación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se acuerda enviar al archivo las siguientes mociones, en razón de que, posteriormente a su presentación, se ha legislado sobre las materias a que ellas se refieren o se encuentran en estudio proyectos sobre las mismas:

De los señores Puga Monsalve y Estay, para conceder desahucio a los obreros.

Del señor Puga Monsalve, sobre concesión a los obreros de un desahucio equivalente a treinta días de trabajo por cada año de servicios a un mismo empleador.

Del señor Walker, sobre concesión de un nuevo plazo de 60 días a los abogados para que se acojan al régimen de previsión establecido por la ley 7871 (Moción presentada el 24 de julio de 1945).

Solicitud de los embaladores de casas comerciales, en que piden se les dé el carácter de empleados particulares.

AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA CONSTRUIR CASAS TIPO HUERTO OBRERO EN CURACAUTIN

El señor GROVE pide que se inserte en la cuenta de esta sesión una moción sobre esta materia, de que es autor, y se oficie al señor Ministro del ramo sobre el particular.

PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE AZUCAR

El señor OCAMPO. — Señor presidente: Deseo esta tarde ocuparme de un problema que tiene verdaderamente alarmado al país y que es motivo de honda preocupación en todos los sectores nacionales. Me refiero, H. Senado, al grave problema de la escasez de azúcar que sufre el país.

Vamos a encarar este problema, más que todo, con la pretensión de hacer conciencia nacional, a fin de que ante el tribunal de la vindicta pública se juzgue a los que, especulando con los vitales alimentos que necesita el pueblo, nada les importa el sufrimiento que ocasionan, especialmente en las capas modestas que, en el caso del azúcar, han tenido que sufrir la supresión del desayuno escolar en casi todas las escuelas de la República.

Con esta pretensión, con este anhelo, llamamos al H. Senado a abrir un verdadero proceso contra los responsables de esta situación.

Pero nosotros, no solamente queremos señalar ante la vindicta pública a los especuladores nacionales y extranjeros que han negociado, negocian y se enriquecen escandalosamente con los artículos de primera necesidad y, especialmente, en el caso del azúcar, que nos preocupa, sino que también señalar con fuego a los gobernantes que, por desidia, incapacidad, abulia o desprecio a la miseria popular, no han querido o no han tenido el suficiente coraje para encarar la solución de este problema de acuerdo con los sagrados intereses del país, intereses a los cuales tenemos la obligación de servir en este Parlamento y a los cuales el Gobierno tiene primordial obligación de atender.

Porque, H. Senado, no quiero creer que la no solución del problema del azúcar pueda dar margen a suponer que existe complicidad o intereses subalternos a los cuales se sacrifican los intereses de la población.

He querido preocuparme, esta vez sólo del azúcar, por la alarma pública que existe por su escasez, no porque crea que la carestía de los otros alimentos no merezca nuestra atención, sino porque las autoridades llamadas a buscar un remedio a esta anomalía dan la sensación de cruzarse de brazos y conformarse con autorizar periódicamente alzas de precios que sólo benefician a los especuladores nacionales que trabajan en estrecho contubernio con los monopolios extranjeros.

Y esta nuestra protesta se acentúa mucho más cuando las autorizaciones que se han efectuado últimamente para aumentar el precio del azúcar, se han hecho despreciando la Ley N.o 7747, que, en su artículo 20 creó el Consejo de Subsistencias y Precios como organismo asesor y consultivo del Ministerio de Economía y Comercio, compuesto de 14 representantes de las diversas actividades nacionales, entre los cuales hay dos representantes del Parlamento nacional. Sin embargo, y especialmente el Gobierno actual, para autorizar las alzas de precios a que me vengo refiriendo, no ha consultado a este organismo y ha procedido de acuerdo más con los intereses de los especuladores que con el escuálido presupuesto de los hogares modestos y la economía general del país.

El H. Senado sabe que el consumo anual de azúcar en Chile es más o menos, de 160.000 toneladas. Se compraron para el consumo del primer semestre del presente año, 50,000 toneladas a Cuba y 30.000 toneladas al Perú. El precio de compra en Cuba fué, según se ha informado, de 7.50 dólares el quintal de 46 kilos, puesto al costado del barco en puerto de embarque. Considerando la diferencia de fletes de Cuba a Chile y del Perú a Chile, que puede estimarse en 0,75 dólares por quintal, resulta que la compra a Cuba y Perú fué hecha al precio de 8,25 dólares a bordo puerto peruano.

Si agregamos a estos precios el valor de seguros y fletes, que suman más o menos 1.000.000 de dólares, significa que las 80.000 toneladas de azúcar costaron al país la exorbitante suma de $ 15.520.000 dólares.

El Gobierno, en los primeros días de febrero del presente año, resolvió subvencionar a las refinerías, a fin de que no se aumentara el precio del azúcar en el mercado interno. En efecto, concedió por intermedio del Banco Central y la Tesorería General de la República, un préstamo de $ 300.000.000 a las empresas importadoras de azúcar, argumentando que con esta suma estabilizaría durante seis meses el precio de este producto en el mercado interno. Nuestros flamantes estadistas alegaron que después de esta época, la materia prima en los centros productores, principalmente en el Perú, volvería a bajar a su nivel de preguerra. En estas condiciones, cuando hubiese bajado el precio al que existía anteriormente a la guerra, las compañías mantendrían el alto precio que se había fijado para la venta al público hasta cancelar los $ 300.000.000 con que el Gobierno había subvencionado a estas compañías.

Como se ve, el Gobierno del señor Duhalde o ha sido muy ingenuo al apreciar este problema, o creía que el país es mucho más ingenuo que él y sus consejeros.

Nuestro partido, las organizaciones obreras y el diario "El Siglo" denunciaron a la opinión pública la verdad de lo que significaba ese "fondo de estabilización del azúcar" y se calificó a esa operación como un negociado vergonzoso que atentaba contra los intereses nacionales y que era una nueva carga que los consumidores no debieran tolerar.

Han bastado pocas semanas para que el país se haya dado cuenta exacta de que teníamos la razón y que no había ningún antecedente para suponer que el precio de la materia prima disminuyese en algunos meses más. Y esto es evidente, sobre todo, porque el Consorcio Refinador Nacional y los dueños de los ingenios peruanos son una misma cosa y es natural que estos especuladores sin alma ni conciencia harían lo posible por mantener el alto precio artificial de este artículo.

Es sabido que la industria chilena el ramo está casi en su totalidad representada por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar y la casa Grace y Cía (Chile). Y da la casualidad de que en el Perú, los principales productores de azúcar son la casa Grace y Cía. y Gildemeister y Cía., esta última firma, gran accionista de nuestra Refinería de Azúcar.

Por tanto, los agentes compradores del azúcar en el Perú para la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar resultan ser los mismos productores de este artículo. Más claro aún: la Casa Gildemeister, gran productora en el Perú, es la misma encargada de hacer las compras por cuenta de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Y, como si este escándalo fuera poco, la Casa Grace, acaparadora y productora a la vez de azúcar en el Perú, es la que fija precios y vende el azúcar a la Casa Grace de Chile.

De todo esto se desprende que los $ 300.000.000 entregados por el Gobierno como subvención para evitar el alza del azúcar en nuestro país, han sido un magnífico regalo a los productores que, a la vez, son los distribuidores del azúcar en Chile y que, a la vez, son los que han fijado precios antojadizos que no responden en manera alguna a la ley de la oferta y la demanda.

El señor VIDELA.— Creo que Su Señoría incurre en un error.

Entiendo que el tonelaje de azúcar comprado en el presente año asciende a 30.000 toneladas, provenientes de Cuba; no pudieron ser compradas en el mercado del Perú, debido a que el precio era allí de 10 dólares. O sea, la compra de 30.000 toneladas en Cuba, a 7 dólares, ha sido operación altamente conveniente para el país.

El señor OCAMPO. — En el curso de mi exposición me referiré especialmente a esta diferencia de precio a que alude Su Señoría y podré demostrarle que en este año casi todos los países del mundo han estado comprando azúcar a 3,5 dólares y que solamente Chile ha estado comprando a 7 dólares.

Actualmente, Chile es el país que paga el más alto precio en el mercado mundial por el azúcar. Y, según declaraciones de algunos personeros del Gobierno, existe la amenaza de que estos precios suban mucho más.

Para ver la sangría que representa para las finanzas nacionales la compra del azúcar, conviene hacer el siguiente cálculo:

80.000 toneladas compradas a US. $ 8.25 ... ... US. $ 14.520.000
80.000 toneladas para el consumo del 2.o semestre que se calcula a US. $ 10.50 (precio que pretenden obtener los productores peruanos) ... ... US. $ 18.480.000
Fletes, seguros, comisiones de las 160.000 toneladas .... US. $ 2.500.000
Total de costo, US. $ 35.500.000

Para darnos cuenta de lo que esta cifra significa para la economía nacional — considerando la escasez de dólares de que disponemos — bastará citar que la totalidad de la exportación de nuestro salitre representa más o menos US. $ 15.000.000 en divisas. Para percibir estos US $ 15.000.000 por la exportación de nitrato, existen la Superintendencia de Salitre y Yodo, la Corporación de Ventas de Nitrato y Yodo de Chile con agencias en Nueva York y en diversos otros países; sin embargo, para invertir más de US. $ 35.000.000 en importaciones de azúcar, se confía en las casas Grace y Gildemeister, es decir, en los más conocidos consorcios de la explotación azucarera de América Latina.

Planteado así este problema, fluye la idea de un escandaloso negociado que el país no debe tolerar, pues de otra manera estos criminales zarpazos contra sueldos y salarios de obreros y empleados aparecerán contando, además, con la complicidad del Parlamento nacional.

Razón tenía un miembro de la Cámara de Diputados cuando aseguraba que con el monto del empréstito que el Gobierno concedió a los importadores - anunciando a bombos y platillos que de esta manera detendría el alza del precio del azúcar — se podría haber adquirido toda la maquinaria necesaria para elaborar 110.000 toneladas anuales de azúcar de betarraga.

Para el mejor entendimiento de este problema, conviene hacer hincapié en la absoluta falta de interés que ha existido en las esferas gubernativas para encarar esta situación. De todos es sabido que el precio del azúcar, antes de la guerra, estaba regido por las Bolsas de Liverpool y Nueva York. Por lo tanto, el azúcar puesto a bordo de los países productores valía el precio de Liverpool o de Nueva York, menos el flete hasta esos puertos.

Declarada la guerra, Inglaterra suprimió las cotizaciones en la Bolsa, racionó el azúcar, otorgándose al Gobierno la facultad de comprar, vender y racionar este artículo.

En los Estados Unidos siguió funcionando la Bolsa hasta la entrada de este país a la guerra. Según los antecedentes que tenemos, la base para establecer el precio en la Bolsa de Nueva York era la del precio que fijaban los productores cubanos. Por lo tanto, el Perú seguía y debe seguir los precios vigentes en el mercado cubano. Producido el traicionero ataque del Japón a Pearl Harbour, el Gobierno de los Estados Unidos decretó la suspensión del mercado libre del azúcar: suprimió las cotizaciones en la Bolsa y se hizo cargo de este artículo.

Los técnicos calculan que el precio mundial que rige para el azúcar es el precio que los Estados Unidos pagan por la cosecha cubana. Esto se comprueba al conocerse que el Gobierno inglés, al principio de este mismo año, compró toda la producción de azúcar de la República Dominicana a igual precio que el que pagó Estados Unidos a los productores cubanos. Este precio fué de US $ 3.675 el quintal.

Un hecho que no tiene explicación hasta este instante es el de por qué Chile tiene que estar pagando tan altos precios por este artículo, cuando, por un cuadro que daré a conocer más adelante, es fácil ver que la distribución que se ha hecho de la producción de azúcar para el presente año y entre numerosos países consumidores, es al precio mundial de tres dólares sesenta y siete centavos y medio el quintal.

Un cuadro que tengo en mi poder indica que los Estados Unidos cuentan con una cuota de 5.507.000 toneladas distribuídas en la siguiente forma: producción 1.760.000 toneladas; compradas a Cuba 2.125.000 toneladas; entregadas por las Islas Virginia 833.000 toneladas; compradas al Perú 47.000 toneladas, a propósito de esto valdría la pena saber a qué precio vendió Perú estas toneladas de azúcar, dato que no me ha sido posible conseguir; y, entregadas por las islas Hawai 832.000 toneladas. El total de estas sumas corresponde al ya indicado de 5 millones 597 mil toneladas. A continuación figura en el cuadro Canadá, con una cuota de 504.000 toneladas distribuidas en la siguiente forma: producción 90 mil toneladas; compradas a Cuba 90 mil; compradas a la República Dominicana 76 mil; a las Indias Occidentales Británicas 200 mil y a Australia y Fiji 48 mil toneladas. El total corresponde al ya indicado de 504 mil toneladas. Figuran a continuación el Reino Unido con 2.081.000 toneladas y otros países.

Naturalmente, no quiero cansar al Honorable Senado con la lectura completa de estos datos. Sin embargo, quiero agregar que el total comprado por todos los países del mundo asciende a 10.903.000 toneladas que han sido adquiridas al precio mundial de tres dólares sesenta y siete y medio centavos por quintal.

El cuadro a que se refiere el señor senador, es el siguiente:

Sugar: 1946 Proposed Distribution by Source of Supply — North America and Europe (Azúcar: 1946 Propuesta Distribución por fuentes de abastecimiento N. América y Europa). (In thousand short tons, raw value). (Expresado en mil toneladas "short to ns.", valor bruto). (Relesse by the Combined Food Board). (Disponibilidades emitidas por el Comité Combinado de Alimentos)

CLAIMANT (Solicitantes)

SOURCE OF SUPPLEY (Fuente de Abastecimiento)	United States	Canadá	United Kingdam	France	Fr. E. N. W. Africa	Norway	Belgium	Netherland	UNRRA (a)	Switzerland	Finland	Spain	Germany (U. L. and U. K. Zones)	Reserve for Military Zone	Total Available (Total disponible)
U. S.	1760														1760
Canadá		90													90
United Ligdom			525												525
Franos				560											560
Belgium							148								148
Netherlands								89							89
UNRRA									245						245
Switzerland										25					25
Turkey									10						10
Finland											8				8
Spain												140			140
Germany													460		460
Cuba	2125	90	781	96	308	41	44	158	148	43	14			18	3768
Pto. Rice & Virgin Is.	833														833
Dominican Rep.		76	367												443
Haiti			23												23
Fr. West Indies		200	375												575
Fr. West Indies				72											72
Perú	47														47
Brasil											7				7
Donmark						15					15				30
Czechoslovakia			10	10		15			25						60
Hawaii	832														832
Reunión				75	25										100
Australia & Fiji		48													48
Belgian Congo							5								5
Total All Lowces (Total todas fuentes)	5597	504	2081	813	233	71	197	247	403	95	44	140	460	18	10903

(a) Indudes, Jugoeslavia, Greece, Albania, Italy y Austria

El H. Senado verá que Chile no está entre los compradores a bajo precio, sino que el precio a que se está comprando el azúcar es de 10.50 dólares, con tendencia a subir mucho más, o sea, más del triple del precio mundial.

Bastará este antecedente para demostrar la criminal despreocupación que ha habido para resguardar los intereses del pueblo.

Y, como si esto fuera poco y para no dejar duda en cuanto a que el actual Gobierno no ha hecho nada para poner fin a esta escandalosa exacción, y que le ha importado poco el valor que paga el pueblo por el azúcar, tengo en mi poder un documento que va a causar estupor en el país cuando sea conocido, no tanto por la cuantía que en sí mismo representa como una carga más para el escuálido presupuesto de obreros y empleados, sino porque él demuestra el desprecio que el Gobierno del señor Duhalde siente por la miseria popular.

En efecto, señor Presidente, cuando a principios de año se finiquitó la compra de azúcar a Cuba, la Casa Golodetz y Cía., de Nueva York, comunicó a nuestro Gobierno que ella estaba dispuesta a recibir, embarcar y entregar en Chile el azúcar comprado en Cuba con un costo menor en el transporte, de 330 mil dólares. Pues bien, el Gobierno del señor Duhalde se hizo sordo a esta oferta y el pueblo chileno tuvo que pagar cerca de doce millones de pesos más por este concepto.

El señor ORTEGA. — ¡Son verdades bien amargas éstas del azúcar!

El señor OCAMPO. — ¡Muy amargas han resultado, Honorable colega!

Existe con el Perú, señor Presidente, un Tratado en plena vigencia, que debiera servir de base legal para el abaratamiento del azúcar a nuestro país. Este Tratado especifica que Chile debe comprar anualmente al Perú un mínimo de 80 mil toneladas de azúcar.

Cuando se firmó este Tratado, se tiene que haber entendido que esta compra tendría que haberse hecho al precio del mercado mundial y no a precios antojadizos fijados por el productor. De otra manera éste no sería un Tratado Comercial, sino, sencillamente, una horca colocada al cuello del consumidor chileno. Si Estados Unidos, Inglaterra y todos los países que menciona el cuadro anterior, han comprado a tres dólares sesenta y siete centavos y medio, ¿cómo es posible aceptar que el Perú nos esté vendiendo a 10.50 dólares y amenace con subir aun más ese precio. Porque la verdad es que en esta alza del precio también tiene responsabilidad el Gobierno peruano y mucho más aún el Gobierno de Chile por no haber protestado por una nueva exacción que se ha venido a sumar a las tantas que sufre el pueblo chileno.

El Honorable Senado debe tener conocimiento de que el derecho a la exportación de azúcar en el Perú ha sido convertido en un impuesto progresivo y acumulativo. Esta reforma está contemplada en la ley N.o 10398 del Congreso peruano, firmada por el Presidente de la República del Perú, el 23 de febrero de 1946, y publicada en "El Peruano" el 6 de marzo de este año. Este diario es como el órgano oficial que tenemos en Chile. Según esta ley, el derecho de exportación ha sido fijado sobre un precio base de un dólar setenta a bordo en puerto de embarque las 100 libras de azúcar cruda y granulada de 96 grados de polarización, cobrándose impuesto por cualquier clase de azúcar que sobrepase de esta graduación. Si el azúcar es refinada, existe una sobretasa de 0.50 dólar sobre la base de pago fijada para el azúcar cruda, o sea, dos dólares 20 las cien libras.

En cuanto al derecho de exportación, éste se ha fijado de acuerdo con las siguientes tasas: 20 o|o sobre el azúcar que exceda el precio básico, hasta el 50 por ciento sobre dicho precio base; el 30 o|o sobre el valor comprendido entre el 50 o|o y el 100 o|o del precio básico; el 40 o|o del valor comprendido entre el 100 o|o y el 150 o|o sobre el precio básico, y el 50 o|o sobre cantidades superiores.

De acuerdo con esta ley, las sumas pagadas por la industria azucarera deben ser consideradas como pagos adelantados sobre el impuesto de las ganancias, pero solamente hasta el límite de ese impuesto. En buen romance, esto significa que los consumidores chilenos deben pagar también la totalidad del impuesto a la renta que afecta a los productores peruanos.

Consideramos que esto no es justo, pues teníamos entendido que el tratado comercial a que me vengo refiriendo se hizo en momentos de fuerte crisis azucarera en el Perú y este tratado vino a salvar en parte la crisis que sufría la industria y el pueblo del Perú. La actitud de los industriales azucareros y del Gobierno peruanos no guarda, en estos instantes, según nuestro modo de ver, ninguna relación con el espíritu solidario con que se concibió el tratado, y no se compadece con la situación de crisis que hoy soporta en este aspecto el pueblo chileno.

Todos sabemos que las comisiones que fueron al Perú a tratar de conseguir un precio más equitativo del azúcar para nuestro país, no solamente chocaron con la intransigencia de los monopolistas, productores y exportadores de este artículo, sino que encontraron también una máxima indiferencia en los políticos peruanos que muchas veces se dijeron amigos del pueblo chileno, y en otras capas gubernativas que ya tenían planeado el aumento del impuesto de exportación.

En la sesión de la Cámara de Diputados del 15 de enero del presente año, el ex Ministro de Economía y Comercio, señor Alfonso, dijo que el Gobierno chileno había tenido "fundadas expectativas en que, con el tratado comercial chileno-peruano, podríamos haber logrado la intervención del Gobierno peruano en esta alza de precios que se estaba produciendo al margen de su actuación".

Como se ve, el alza experimentada no ha sido tan al margen del Gobierno peruano, puesto que un nuevo gravamen ha contribuido a encarecer más aun este artículo en nuestro país.

Pero, quiero dar un antecedente más para demostrar cómo nuestro país viene sufriendo esta verdadera crisis del azúcar. Tengo en mi poder una carta enviada por un importador de azúcar de nuestro país al señor Arturo Matte Larraín, Ministro de Hacienda al 3 de febrero de 1943. Permítaseme leer lo que al respecto expresaba el firmante de este documento.

"En el mes de agosto próximo pasado, por presentarse el negocio favorable, quise importar en sociedad con el señor Z. M." — no voy a dar los nombres — "una cantidad de azúcar refinada". (Esta carta está en poder del Gobierno). "La importanción la efectuamos sin ninguna dificultad. La cantidad fué de 500 toneladas y esta azúcar la hemos vendido a precios más bajos que los precios mantenidos por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar".

"Habiendo liquidado esta primera partida, decidimos importar una segunda y, para este efecto, pedí ofertas al Perú, habiéndolas recibido inmediatamente en aquel entonces. Pero resultó lo increíble. La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar hizo una presentación al Honorable Consejo Nacional de Comercio Exterior, oponiéndose a que se nos otorgasen los cambios extranjeros necesarios a la importación de esta nueva partida. Después de mucho demorar, nuestra solicitud de importación fué rechazada. Pedimos entonces al Honorable Consejo de Comercio Exterior la reconsideración de este acuerdo, haciéndole ver lo inconstitucional y lo antipatriótico que resultaría el rechazo definitivo de nuestra solicitud en aquellos momentos, ya que el Supremo Gobierno está empeñado por todos los medios en abaratar las subsistencias; que el azúcar es un artículo de primera necesidad; que los industriales en aquel mismo momento estaban gestionando una nueva alza de precios y que nosotros nos comprometíamos formalmente, tanto ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, como ante el Comisario de Subsistencias y Precios, a vender el artículo más barato que los precios que regían en aquel entonces, sin tomar en cuenta la nueva alza que ya se sabía inevitable".

"Sólo después de mes y medio de continuas conversaciones, presentaciones y empeños, al fin el Consejo Nacional de Comercio Exterior nos otorgó el tan deseado permiso de importación. Volví entonces a pedir ofertas a los productores peruanos y con mi gran sorpresa, todos me manifestaron por cable que ellos no tenían ningún stock disponible para la venta, cuando todas las estadísticas oficiales publicadas por el Gobierno peruano y por las mismas revistas técnicas de estos industriales daban como stock disponible miles de toneladas.

"Para aclarar esta situación, decidí un viaje al Perú, en donde de cuento con amistades personales entre la mayoría de los productores, quienes me manifestaron verbalmente que habían sido notificados por los industriales de Chile de que se abstendrían de hacer cualquiera compra a cualquier ingenio peruano que me vendiera azúcar a mí o a otros importadores de Chile".

No quiero extenderme leyendo esta carta; pero ésta es la situación creada artificialmente en nuestro país por estos especuladores que estamos denunciando.

La carta termina con las siguientes frases:

"Rogándole me disculpe, termino insistiendo en que la única forma, que hoy se hace más imperiosa que nunca, de terminar con la connivencia entre el trust de productores peruanos dirigidos por Gildemeister y Grace y Co. de Lima y los industriales chilenos dirigidos por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar y Grace y Co. (Chile), es que las futuras compras de azúcar se hagan directamente por el Gobierno de Chile".

Y concluye diciendo:

"El señor Enrique Pardo, codueño de uno de los más grandes ingenios azucareros del Perú, me manifiesta en su carta de 15 de enero lo siguiente:

"Desgraciadamente, cuando Chile compró las últimas 80.000 toneladas de cruda, que necesitaba, las compró a la mayoría de los productores bajo la condición de que no traten de vender a competidores o a otros interesados, en ese país. Por eso ya ninguno quiere vender allá, ni siquiera los que estaban interesados en esto, cuando Ud. estuvo en ésta (Lima)".

Creo, H. Senado, que esta carta, entregada el 3 de febrero al señor Arturo Matte Larraín, da un panorama claro de lo que significa la explotación ejercida con el azúcar en nuestro país.

Para la historia de este escandaloso peculado, vale la pena destacar que es Chile el único país del mundo que actualmente no controla la compra ni la venta del azúcar.

Esperamos que el Gobierno no seguirá siendo la única excepción en el mundo y se decidirá de una vez por todas, a implantar el más rígido control en la adquisición, compra y distribución de la materia prima para la elaboración del azúcar y, asimismo, del refino que se importe.

Como un dato de gran importancia para demostrar el extremo a que han llegado en su explotación al pueblo las casas que intervienen en los negocios de este producto, doy a continuación un cuadro en que se establece la cantidad de azúcar cruda importada desde 1938 hasta 1945, y los precios correspondientes, y en el que se consigna que, de 2 millones 398.880 dólares, que era lo que se pagaba por el azúcar en 1938, ha subido en 1945 a 15 millones 548.634 dólares, y que si no se toman medidas enérgicas y adecuadas, el presente año este desembolso superará los 35 millones y medio de dólares a que nos venimos refiriendo.

Solicito, señor Presidente, que se acuerde insertar, en el Diario de Sesiones, este cuadro, porque en él figuran todas las compras de azúcar, con sus precios, efectuadas desde 1938 hasta 1945.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Si le parece al H. Senado, se insertará, en el Diario de Sesiones, el cuadro a que se refiere el H. señor Ocampo.

Acordado.

—El cuadro que se acuerda insertar dice así:

"Importación de azúcar cruda en Chile durantes los años:

Año	Kilogramos.
1938	136.300.000
1939	134.400.000
1940	139.500.000
1941	138.500.000
1942	158.500.000
1943	153.374.000
1944	142.413.000
1945	158.793.000

"Los precios durante estos períodos han sido más o menos:

1938:	0.80 dólar el quintal, total ....US $	2.398.880.—
1939:	0.80 dólar el quintal, total	2.365.440.—
1940:	1.— dólar el quintal, total	3.069.000.—
1941:	2.— dólares el quintal, total	6.094.000.—
1942:	2.85 dólares el quintal, total	9.937.950.—
1943:	3.10 dólares el quintal, total	10.662.562.—
1944:	4.— dólares el quintal, total	11.095.000.—
1945:	4.20 dólares el quintal. total	15.548.634.—
1946:	8.25 y 10.50 dólares, el qq., total	35.500.000.—

Considerando el enorme desembolso que significa la adquisición del azúcar en el extranjero, el Gobierno debe crear un organismo fiscal controlado por el Estado, a fin de evitar esta infame explotación. Creemos que no es posible resolver el problema a que nos venimos refiriendo, mediante alzas de precios o empréstitos a los especuladores, verdaderos regalos que ha hecho irreflexivamente el Gobierno a estos negociantes.

La compra de materia por cuenta directa del Estado, la intervención en el consorcio refinador, y la explotación de la betarraga sacarina, expropiando las tierras necesarias para ello e instalando las fábricas para la elaboración del azúcar, son las medidas que deben adoptarse para encarar alguna vez con probabilidades de éxito la tragedia que representa para nuestras clases populares la infame especulación del azúcar que sufre el país.

Estas son las palabras que hemos querido decir esta tarde, para iniciar un debate sobre esta materia, el cual debería ser un verdadero proceso para estigmatizar a quienes se aprovechan del hambre del pueblo para abusar con éste.

El señor GUZMAN solicita que se transcriban al Ministro respectivo las observaciones del señor Ocampo acerca del problema del azúcar.

—Así se acuerda.

PUBLICACION DE UN DISCURSO "IN EXTENSO"

—A indicación del señor GROVE, se acuerda publicar "in extenso" las observaciones formuladas por el señor Ocampo sobre el problema del azúcar.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA PARA CARROBOMBA ADQUIRIDO POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA

—A petición del señor RIVERA, se trata sobre tabla un proyecto sobre esta materia, el cual es aprobado.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL SPORTING CLUB DE VALPARAISO

—A petición de los señores RIVERA y GUZMAN, se trata sobre tabla un proyecto sobre esta materia, el cual resulta aprobado.

PROBLEMA DE LA ESCASEZ DEL AZUCAR

El señor ALLENDE considera interesante el estudio hecho respecto de este problema por el señor Ocampo, y cree que, en vista de la publicidad que se ha acordado dar al discurso del señor senador, el señor Ministro de Economía, o el de Hacienda, proporcionará alguna explicación sobre esta materia.

En su concepto, el señor Ocampo tiene razón para protestar con vehemencia en contra de lo que puede considerarse una especulación.

Manifiesta que las industrias del tipo de la azucarera se hallan estrechamente vinculadas al desarrollo económico general no sólo de un país, sino de un continente. Lamenta que Chile no haya tenido un criterio preciso para establecer cuáles industrias son las que merecen protección aduanera, por emplear materias primas nacionales y no estar, por ende, sujetas al vaivén de la oferta y demanda internacionales. Como caso típico de industria que vive con protección aduanera, cita el de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Respecto de los cargos que de las palabras del señor Ocampo se desprenderían en contra del Gobierno y de algunos políticos del Perú, expresa que, durante su visita del año pasado al Perú y a Venezuela, pudo informarse sobre los problemas del abastecimiento de azúcar. Dice que, en Venezuela, el propio Presidente de la Junta Revolucionaria, señor Rómulo Betancourt, le dió a conocer las gestiones personales que había tenido que realizar ante el Presidente de Cuba, señor Grau San Martín, para obtener determinada provisión de azúcar, a un precio bastante superior al pagado por Estados Unidos en ese mismo mercado.

El señor VIDELA observa que, desde hace muchos años, los países americanos están entre sí en condiciones desiguales, por lo que respecta a la adquisición de azúcar. Señala que, en 1944, Chile pudo comprar su provisión de azúcar a 4.20 dólares, precio distinto del que pagaba Estados Unidos y que aquel precio resulta ahora muy ventajoso comparado con el de 10 ó 12 dólares que regirá para las futuras compras.

El señor OCAMPO se pregunta cómo es posible que Chile tenga que pagar tales precios por el azúcar, cuando muchos otros países, como Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Francia, Noruega, Bélgica, Alemania, la han adquirido, en este mismo año de 1946 y en los mismos mercados, al precio de 3.67 1|2 dólares por quintal. Agrega que el mismo precio ha pagado la UNRRA.

El señor VIDELA insiste en que, en 1943 y 1944, Chile adquirió azúcar a un precio también superior al obtenido por otros países. Por lo que toca a Estados Unidos, cree que la diferencia de precio que esa nación obtiene para sus compras de azúcar se debe al gran tonelaje de su consumo y a las franquicias financieras que está en condiciones de ofrecer a sus proveedores. En cuanto a los demás países, sostiene que están pagando precios que distan mucho de los indicados por el señor senador.

Señala que el hecho de que el precio del azúcar esté subiendo actualmente en el mercado mundial no se compadece con las afirmaciones del señor senador.

El señor OCAMPO contesta que todos los países ejercen un control sobre la compra y distribución del azúcar, con excepción de Chile, donde la compra y distribución de ese artículo están entregadas a dos firmas de carácter internacional — Grace y Gildemeister— que son a la vez productoras y negociadoras del azúcar, al cual fijan precio sin consideración alguna para los intereses del país. A esta causa atribuye el alza de US. $ 4.20 en 1945 a US. $ 10.50 en el presente año.

El señor VIDELA replica que todos los contratos que a este respecto ha suscrito Chile en los últimos tiempos se han efectuado de Gobierno a Gobierno.

El señor ALLENDE sostiene que el problema en debate no puede considerarse en forma aislada, porque es reflejo de una economía que ha hecho crisis, pero que aún subsiste. Señala el error de propiciar la instalación de industrias cuyas materias primas, por ser de procedencia extranjera, están expuestas a las incertidumbres del mercado mundial.

Estima injusto pensar que determinados políticos de la izquierda peruana puedan intervenir en cuestiones relativas a bienes que no les pertenecen; del mismo modo que sería injusto criticar a los políticos chilenos porque no venden más barato el cobre, en circunstancias que éste no pertenece al Gobierno, sino a grandes consorcios imperialistas que lo explotan y fijan su precio en el mercado internacional.

Aunque juzga discutibles algunos aspectos de las observaciones del señor Ocampo, estima que, en todo caso, es plausi-

(PASA A LA PAGINA 16)

COLECTIVIDAD VASCA DE CHILE CELEBRARA SOLEMNEMENTE LAS FIESTAS DE "IGNACIO DE LOYOLA"

UN ESCOGIDO PROGRAMA SOCIAL, ARTISTICO Y RELIGIOSO SERVIRA DE MARCO A ESTAS TRADICIONALES FESTIVIDADES

La colectividad vasca de Chile empezó ayer a celebrar las tradicionales fiestas de su patrono, Ignacio de Loyola, con una audición radial dedicada especialmente a las fiestas de "Iñaki-Deum", transmitida por intermedio de CB 114, Corporación de Radio de Chile.

El sábado próximo a las 22 horas se efectuará un gran baile, en los salones del Centro Vasco, Puente 508.

El domingo se oficiará una solemne misa mayor, cantada por el orfeón de la juventud vasca en la iglesia de los PP. Carmelitas. El panegírico de "Deum Iñaki" estará a cargo del R. P. Escolapio Justo María de Morecoa.

A la terminación del acto religioso se ejecutarán danzas vascas en el pórtico de la iglesia por el Cuerpo de Ezpatdantzaris de "Eusko-Gastedija".

A las 13 horas: Banquete en los salones del Centro Vasco amenizado por los txistularis que dirige el entusiasta don José Goñi y por el acordeonista Antonio de Narbarte.

A las 15.30 horas: En el Stade Francaise se jugará un gran Partido de Pelota, entre los aficionados: Ramón Arregui y José Uranga contra Francisco Arraras y Pedro Arrieta.

A continuación del partido de Pelota se llevará a cabo en el frontón una Romería Vasca, amenizada por los entusiastas txistularis y por el acordeonista señor Narbarte.

El cuerpo de "Ezpatadantzaris y Emakumes de Euzko-Gastedija" realizarán vistosas exhibiciones de danzas vascas.

A las 20 horas: Matinée y cena familiar.

Candidatura del . . .

(DE LA PAGINA 13)

rio; Santos Sepúlveda, tesorero; Vice, Eladio Rojas; directores Julio Rivas, Juan Lobos, Máximo Pristke Valenzuela y Eduardo Garrido".

RADICALES DE PITRUFQUEN

A continuación se da el texto completo del telegrama recibido en la Secretaría General, de la Asamblea Radical de Pitrufquén.

"Constituyóse Asamblea reconociendo Junta Central. Ratificando designación Hernán Figueroa, nuestro Delegado y solidarizándose actuación Diputado Julio Durán, presidente Honorario, Juan Robin, presidente; Edmundo Alvarez, primer vicepresidente; Pedro Cicarelli, segundo vicepresidente, Guillermo Fressard tesorero; Humberto Carrillo; secretario, Edmundo Ríos, Gabriel Barra, Salvador Pinna; Directores: Desiderio Rogeasse, Juan Esteban Jara, Carlos Campos, Neftalí Estrada, Manuel Barrenechea, Juan Leclerk. Continuamos trabajando único candidato realizador problemas patria.

Edmundo Ríos, presidente.— Edmundo Alvarez, secretario.

GRUPOS FUNCIONALES

A través de todo el territorio nacional continúan organizándose activamente Comités electorales pro candidatura de don Alfredo Duhalde, constituídos por personas y colectividades de todas las tendencias. Entregamos una nueva lista de estos comités.

DE ARICA

Los habitantes de los pueblos ubicados en el interior de Arica han enviado su más franca adhesión al señor Duhalde y lo felicitan por las felices y efectivas soluciones dadas a diversos problemas que afectan al país. Firman esta comunicación las siguientes personas:

POR BELEN: Pastor Zegarra, Mariano Mello, Herminio Blanco, Crisóstomo Cutipa, Justo Apaz, Rubén Santos, Juan Tarque, Lorenzo Santos, Heriberto Pacci, Edmundo Cornejo, Julio Santos, Rómulo Pérez, Pedro Ocaña, Toribio Jiménez, Emilio Santos, Alejandro Pérez, Manuel Sajana, José M. Zegarra, Raúl Santos, Héctor Zegarra, Marcelo Larba, Amadeo Choque, Saturnino Cutipa, Lorenzo Alaneca, Aníbal Santos, Alfonso Santos, León Zegarra, Julián Pérez, Emilio Santos, Alberto Mamani, Amadeo Anifa, Dominga v. de Cutipa, Filicarpio Santos, Zacarías Delgado, Martil Zegarra, Basilio Mamani, David Villaseca, Juan B. Santos, Albino Flores, Joaquín Santura, Juan Cutipa, Pedro Pérez, Humberto Bustos, Pedro Tarque, Ernesto Santos, Urbano Astigueta, Facundo Labra, Víctor Pacci, Silvano Mamani, Gustavo Labra, David Pacci, Teodoro Mamani, Porfirio Agata, Aniceto Agata, Diego Mamani, Rigoberto Alarcón, Carlos Santos.

POR TICNAMAR: Braulio Sajama, Recaredo Montealegre, Antonio Ancase, Angel Ineicia, Roberto Mamani, Bonifacio Huanca, Julio Yuera, Modesto Mena, Hermenegildo Yuera, Cristina vda. de Sajama, Herminia Ñabas, Silverio Veliz, Bernardo Hueras, Emeterio Tarqui, Eustaquio Huanca, Doroteo Ramos, Tiburcio Subieta, José Angulo, Luciano Mamani, Andrés Muñoz, María de Ancase, Celia Subieta, Justa Cerro, Andrés Subieta, Manuel Infante, Pimerano León, Cirlo Subieta, Cecilio Véliz, Domingo Ape Flavio Mamani, Pablo León, Martín Subieta, Agustín Sajama, Modesta Chipana, Juan Montealegre.

POR CHAPIQUIÑA: Jacinto Flores, Aniceto López, Tiburcio Cheque, Cecilio Ocaña, Serapio Romero, Nemesio Flores, Manuel Badilla, Vicente Colque, José Alcoser, Marcelino Flores, Basilio Medina, Lorenzo Medina, Pablo Mello, Gerardo Medina, Nemesio Pairo, Abdón Tapia, Fernando Huanca, León Flores, Segundino Flores, Inés Cheque, Silveria Badillo, Jesusa Vicente, Vistro Crespín, Damaso Blanco, Eusebio Blanco, Marcelino Blanco, Agustina Marea, Cayetano Paicaje, Gerónimo Guarache, Emeterio Medina, Felipe Huanca, Ignacio Flores, Eugenio G. Flores, Antonio Cheque, Felipe Apaz, Modesto Mamani, Justo Chambe, Ambrosio Flores, Domingo Marcelo, Víctor Mamani y Victoriabe Luque.

POR VILLA INDUSTRIAL: Eliseo Ramírez, Zacarías Lanchipa, Eduardo Jiménez, Leopoldo Contreras, Luis Harris, Zenón Quispe, Guillermo Gondolfo, Telmo Rodríguez, Antonio Conderi y Francisco Cornejo.

ORGANIZADO COMITE SOCIALISTA EN HUASCO

El senador Durán ha recibido una comunicación por la cual se da cuenta de haber quedado organizado en Huasco el Comité Socialista que trabajará por don Alfredo Duhalde. Informaron igualmente, que habían tomado todas las medidas para intensificar la campaña en toda la región. Firma la comunicación don Guillermo Franulic, secretario general del Partido Socialista y Jefe de la Campaña.

EN MELIPILLA ORGANIZAN COMITE

La Secretaría de la Campaña ha recibido el siguiente telegrama:

"Se constituyó Comité pro Candidatura Duhalde, formado por las siguientes personas: Presidente, Néstor Valdés; vicepresidente, Héctor López; secretario, Ral Trejos y Ernesto Sepúlveda; tesorero, Hernán Fernández; directores, Dr. Hernán Astete, Eulogio Fuenzalida, Ramón Ortiz, Manuel Beppe, Mario Benilla. Esperamos instrucciones. Atentos saludos.— (Fdo.) Valdés, presidente.— Valdés, secretario".

COMITE DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Han sido constituídos en Correos y Telégrafos los siguientes Comités Duhaldistas:

EN RANCAGUA: Presidente, Alfredo Alvarado; vicepresidente, Eduardo Lisperguer; secretario, Manuel Arenas; tesorero, Pedro Laiza; directores, Isaías Ramírez y Arturo Lorca Pérez.

EN VALPARAISO: Presidente Osvaldo Quezada; secretario, Luis A. Lobos; secretario de prensa, Neftalí Arcaya Cordero; tesorero, Jorge Peñailillo; directores: Albino Miranda, Andrés González, Angel Letelier y Oscar Padilla.

CONSTITUIDO EL COMITE DE QUIRIHUE

La Secretaría General ha recibido de Quirihue el siguiente telegrama:

"Comité pro-candidatura Duhalde constituído, siguiente forma: Presidente, Ramón Espinoza Vásquez; vicepresidente, Alfredo Quat Faslem; secretario, Luis San Martín Adolid; tesorero, Jorge Pradenas Campos; directores, Arístides Campos Carvajal, Hugo Medina Vera, Jorge Orrego, Gastón Vera Jiménez, Eugenio Cavalliere, Juan de Dios Gaete, y Elías Facuso Readi. Tengo gusto informarle hemos recibido numerosas adhesiones Candidatura Duhalde, existiendo gran entusiasmo esta candidatura en el Departamento. Saludos.— (Fdo.) Ramón Espinoza, presidente.

COMITE DE RADICALES

Ha quedado constituído el Comité de los trabajos electorales de don Alfredo Duhalde, en Penco, e integrado por los más prestigiosos radicales de la localidad. Presidente, Juan Vásquez Brevi; vicepresidente, Leandro Ortaly; secretario correspondencia, Ramón Delgado; tesorero, Flavio Pérez B.; secretario propaganda, Juan Alvarez, Eduardo Encina y Roberto Sánchez; comisión de finanza, Manuel Paredes G., Rodolfo Cabrera G.; directores: Lorenzo Concha V., Miguel González G., Humberto Muñoz C., Apolinario Vásquez C., Erasmo Poblete, Francisco Aguayo, Jorge Espinoza, Luis H. Montero, Juan Vargas, José M. Vargas, Máximo Salazar, Exequiel Rubilar, Agustín Rubilar, Federico González, Julio Villa, Francisco Ruiz, José Ruiz, Demetrio Soto, Pedro Reyes, Héctor Rivera, Luis Barra, Héctor R. Pardo, Juan Herrera, José M. Espinoza y Filimón Villablanca.

SUB COMITE LIRQUEN: Presidente, Pantaleón Aranda; vicepresidente, Héctor del Campo; secretario, Evaristo Quiroga; tesorero, Osvaldo Suazo; directores Daniel Cabrera, Horacio Torres y Hermógenes del Campo.

COMITE DE CAPITAN PASTENE

El senador don Florencio Durán, ha recibido una comunicación en la cual se le da cuenta de haber quedado organizado el Comité de Capitán Pastene de la siguiente manera: Presidente, Nicodemo Herrera Fuentes; vicepresidente, Alejandro Fuentes Fuentes; secretario de actas y correspondencia, Miguel Araneda Arroyo; secretario de prensa, Arturo Neira Fuentealba; secretario de propaganda, José Benedetti Ricci, y tesorero, Benicio Maldonado Fuentes.

COMITE DE ERCILLA

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Quedó constituído en Ercilla Comité Candidatura señor Alfredo Duhalde: Presidente, Luis Durán; vicepresidente, Daniel Muñoz; secretario, Hugo Rojas; tesorero, Humberto Fernández; directores: Rodolfo Muller, Alejandro Campos Luisleter, Daniel Muñoz Rivera, Gustavo Lagos, Guillermo Robles, Armando Retter Jovino Padilla, Juan Sepúlveda Carlos Figueroa, Juan Chamorro, Juviere Mora, Manuel González, Miguel Jara, Eulogio Jara y Julio Castillo. (Fdo.) Luis Durán, presidente; Rojas, secretario".

AGRUPACION DEMOCRATICA

En la Secretaría General se ha recibido el siguiente telegrama:

"Anoche Agrupación Democrática Pueblo Nuevo, Temuco, proclamó candidatura Alfredo Duhalde ante totalidad militantes. (Fdo.) Mancilla, presidente; Ocampo y Ríos, secretarios; Cruz vicepresidente y Cruz, tesorero.

COMITE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Comunicamos a todos los organismos independientes del Comité Socialista Independiente que trabaja por la candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, que su directiva nacional fué recibida oficialmente ayer por el comando de la Campaña Electoral.

En esta reunión que se realizó en un ambiente de gran cordialidad, los miembros de la Directiva Nacional informaron acerca de la labor desarrollada hasta el momento de abrir una Secretaría General en el local mismo de la campaña Huérfanos 1133, donde hoy se atenderá todo lo que tiene relación con la campaña Presidencial misma. Igualmente comunicamos que la Secretaría de Huérfanos 1112, oficina 19, fono 63647, seguirá atendiendo los asuntos de orden interno del Comité Socialista Independiente.

A LOS RADICALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS DEL PAIS

Inspirados sólo en los altos intereses nacionales y llevando como bandera el gran deseo de unir a la familia Radical de Correos y Telégrafos, el día 26 de los corrientes un numeroso grupo de correligionarios se reunió para formar el Comité Nacional Radical Democrático. Este Comité quedó constituído en la siguiente forma: Presidente Nacional, D. Eduardo Lyon Vial; vicepresidente, Ernesto Fuentes Llanos; secretario general, Samuel Villagrán Inostroza; tesorero, Samuel Rodena Araos; director, Manuel Fernández Figueroa.

Como podrán ver los compañeros, los hombres que integran este Comité, junto con ser luchadores entusiastas por la causa Radical, son una garantía en cuanto a doctrina se refiere.

Este Comité, junto con ponerse de inmediato a trabajar por el triunfo de nuestro abanderado, don Alfredo Duhalde Vásquez, no ha descuidado los problemas económicos, que con tanta urgencia y con justa razón necesitan solución para los compañeros de Correos y Telégrafos, y, es así como ya ha dado los primeros pasos para que a la mayor brevedad se apruebe nuestro proyecto de mejoramiento, encontrando de parte de los componentes de la actual Junta Central, su total apoyo, según nos lo dió a conocer el Honorable Senador don Florencio Durán, en una entrevista que nos concedió en la noche de ayer.

Rogamos a todos los correligionarios de todo el país formar de inmediato los Comités Provinciales respectivos, y, de ponerse en contacto con el presidente Nacional, prescindiendo desde el momento de recibir la presente, de dirigir o tomar correspondencia con los actuales componentes del Grupo Funcional de Correos y Telégrafos, ya que él nada tiene que ver con nuestro movimiento nacional, pues sus hombres no reflejan el verdadero sentir de los radicales del servicio, y, además, sus posiciones políticas no son claras sino de vacilaciones, decimos que son así, ya que ante la medida inconsulta y fuera de toda lógica tomada por el CEN, al expulsar del Partido Radical, a uno de sus hombres distinguidos, como es don Alfredo Duhalde Vásquez, permanecen mudos, sin considerar que la mayoría de los radicales del servicio, como asimismo, la casi totalidad de los del país, han recibido esta medida con verdadera indignación y que lejos de amedrentarse, con valentía y entusiasmo, trabajan con mayor ahinco, por el hombre que encarna nuestros comunes ideales.

Confiamos en que los compañeros radicales que como nosotros están guiados en una causa común formarán de inmediato los Comités correspondientes, dándoles a conocer su mesa Directiva, a objeto impartir las instrucciones respectivas.

Saludamos entusiastamente a los correligionarios del país y le instamos a trabajar en forma tesonera por nuestro abanderado, don Alfredo Duhalde Vásquez. Firmados: Eduardo Lyon Vidal, presidente Nacional; Ernesto Fuente Llanoes, vicepresidente; Samuel Villagrán Inostroza, secretario general; Samuel Rodena Bravo, tesorero, y Manuel Fernández Figueroa, director.

PARTIDO SOCIALISTA

Novena Comuna

Esta noche, a las 21 horas, en Antofagasta 2896, se efectuará el acto de proclamación de la candidatura Presidencial don Alfredo Duhalde Vásquez, por los efectivos de la seccional del Partido Socialista de la Novena Comuna de Santiago.

A este importante acto político asistirán dirigentes nacionales y regionales. Todos los militantes y simpatizantes de los sectores y brigadas sindicales socialistas deben concurrir a este ampliado.

DE CABILDO

Se formó un Comité Radical Socialista independiente pro candidatura Duhalde, el que se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Solís Vildósofa (radical); secretario, don Ernesto Vásquez (socialista), secretarios de propaganda y agitación, don Juan Migueletto y don Nicolás Lobos (independiente) Alberto Godoy, tesorero (socialista) y Alicia Lobos (independiente).

Por otra parte, se ha recibido un telegrama que dice:

Los siguientes Profesores apoyamos entusiastamente la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez: Pedro Solís Vildósola, Ernesto Vásquez, Roberto López y Juana Toro de Vásquez.

DE COPIAPO

La Asamblea Radical de Copiapó por mayoría de votos acordó plegarse a la candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez, y reconocer como la autoridad del partido a la nueva Junta Central Radical, presidida por el Senador don Florencio Durán.— (El Corresponsal).

LIGA DE ARRENDATARIOS DE QUINTA NORMAL

Reunida anoche la Liga de Arrendatarios, con asistencia de más de 500 personas, acordó por unanimidad y en medio de grandes manifestaciones de júbilo, apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de don Alfredo Duhalde Vásquez. En reconocimiento a las justas medidas tomadas por su Gobierno, en amparo de los arrendatarios, como aquellas de impedir los lanzamientos de los arrendatarios que están al día en sus pagos, y amparados por el Comisariato; cosas que no había hecho ningún otro Gobierno; reprimir la especulación que se ejerce en los arriendos, para todos aquellos arrendatarios que han solicitado de las autoridades, que se regulen al precio lícito y legal las rentas de arriendo. La Liga de Arrendatarios recomienda la candidatura del señor Duhalde como la única que representa los anhelos de justicia social del pueblo, y pide el apoyo de todos los arrendatarios del país, porque al ser exaltado a la primera magistratura el señor Duhalde enviará al Congreso una ley que termine con los abusos, vejámenes y especulación de que son víctimas los arrendatarios por los propietarios inescrupulosos.

La Liga acordó seguir reuniéndose todos los martes en su local de Patria Nueva 823, a las 8 de la noche, para atender los diversos problemas de los arrentarios e impulsar los trabajos de su candidato.

S E N A D O

(DE LA PAG. 15)

ble que se haya traído a la Sala este problema, que, lógicamente, interesa mucho al Senado y debería originar una explicación de los Ministros de Economía y de Hacienda acerca de la política que el Gobierno piense seguir al respecto.

Da lectura en seguida al documento al que aludió el señor Ocampo, sobre oferta de rebaja del transporte del azúcar adquirido a principios de este año a Cuba, y afirma que de esa carta no puede deducirse que el Gobierno haya hecho un negocio por 330 mil dólares más sino, sencillamente, que quien suscribe la carta, en conocimiento del asunto, ofrecía realizar el transporte por una cantidad de dólares inferior en 330 mil a la que se estudiaba. Ahí —expresa— no consta que se haya efectuado la operación en estudio.

Por lo demás — añade — si las cosas han ocurrido como el señor Ocampo teme, debe venir el Ministro a explicarlas ante el Senado, porque es justo que la opinión pública tenga conocimiento de estas cosas.

Dice que el motivo de su intervención improvisada en el debate ha sido el deseo de expresar su convicción de que en esta materia, como en muchas otras, los países pequeños seguirán estando sometidos a la competencia de los grandes países capitalistas entre sí, y que esto surtirá todos sus desagradables efectos mientras no se adopten las medidas destinadas, por lo menos, a alivianarlos — primero y primordial, decidir qué industrias merecen subsistir; segundo, entendimientos de tipo continental sobre la base, inclusive, de trueque de materias primas; tercero, y si esto no se consigue, elevación de los derechos de exportación que pagan nuestras materias primas; cuarto, nacionalizar el comercio de artículos tan indispensables como el azúcar.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SR. ARTURO BIANCHI GUNDIAN

El señor ALLENDE.—El Partido Socialista me ha encomendado que, desde esta alta tribuna, rinda homenaje a la memoria de un camarada fallecido recientemente: Arturo Bianchi Gundián.

Al cumplir con este mandato de mi partido, procedo con la dolorosa serenidad de quien realiza un acto de justicia, en este caso, para un compañero que fué miembro fundador de nuestra colectividad.

Mientras militó en nuestro partido y durante toda su vida, el compañero Arturo Bianchi Gundián probó tener un alto y noble sentido de lo que son la lucha y la acción sociales. Miembro de un hogar distinguido, por sus relevantes condiciones personales, se destacó como funcionario público, y, por la posición de lucha social que había elegido, buscó, con clara visión de ella, el contacto con las masas obreras, dentro de las filas del Partido Socialista.

Profesional distinguido, miembro del Colegio de Arquitectos, Ministro de Estado, durante el Gobierno del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, alto funcionario técnico de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas; en todas partes donde actuó, dejó huella de su capacidad, de su honradez, de su tesón.

En 1939, cuando la pasión política era violenta, cuando los hombres del Frente Popular eran acerbamente criticados, el señor Bianchi, entonces Ministro de Estado, fué objeto de una acusación política en la Honorable Cámara de Diputados, por supuestas malas inversiones hechas a través de su Ministerio para ayudar a los desvalidos de la zona del terremoto; pero cuando el Ministro llegó a la Comisión donde la acusación se planteaba, explicó en término tan claros su proceder, que los Diputados acusadores, adversarios políticos del señor Bianchi, con hidalga entereza, retiraron la acusación. ¡Tal era el valer de este compañero nuestro!

Por ello, no nos extrañó ver en los funerales del señor Bianchi desde el militante conservador hasta el compañero comunista: hombres de todos los partidos políticos, de todos los sectores sociales, de todas las creencias, rindieron un póstrer homenaje a este ciudadano que en todas formas demostró siempre una gran sensibilidad humana, un hondo sentido social, una gran responsabilidad frente a sus deberes, lealtad con sus principios y preocupación constante por el progreso de Chile.

El señor ORTEGA. — Señor presidente, es para mí profundamente doloroso tener que recordar el hecho que señala nuestro Honorable colega señor Allende: el desaparecimiento de don Arturo Bianchi Gundián.

Conocí a este entrañable amigo de muchos años en los tiempos lejanos, de la Federación de Estudiantes. Allí libramos batallas que en aquellos días encendían la pasión de la juventud por construir un Chile nuevo, una política mejor. Más tarde nos separamos para actuar en distintos campos profesionales, pero, luego, la vida política nos juntó de nuevo, y llegamos un día a desempeñar carteras ministeriales en el primer Gabinete de don Pedro Aguirre Cerda.

Conocí y seguí de cerca su actuación y pude comprobar que en toda ella puso el sello de su capacidad y de su eficiencia, y me sentí muy cerca de su espíritu movido por un sincero afán de rectitud.

El desaparecimiento de Arturo Bianchi Gundián representa una pérdida dolorosa, no sólo para el Partido Socialista, sino también para los partidos populares de Chile, que tenían en él un magnífico soldado de su causa.

Cumplo con el deber de presentar, en nombre de los senadores radicales, nuestro sentimiento de pesar por el deceso de este amigo, y hago llegar a los compañeros del Partido Socialista nuestras sinceras condolencias.

El señor GUEVARA.— Los senadores comunistas adherimos al homenaje que los honorables señores Allende y Ortega han tributado a la memoria del señor Arturo Bianchi, luchador socialista que estuvo junto a los comunistas en momentos muy difíciles para el país y contribuyó a organizar en Chile ese gran movimiento, para nosotros histórico, que se llamó Frente Popular.

Hacemos llegar al Partido Socialista la expresión de nuestro pesar ante la pérdida de un gran militante de ese partido y amigo de la clase obrera.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI PARA CEDER UN PREDIO AL FISCO

A solicitud del señor ORTEGA, se anuncia en Fácil Despacho del martes próximo una moción del señor senador sobre esta materia.

REPARACION DEL BALSEADERO FISCAL "SAN RAFAEL", EN EL RIO RAPEL

A pedido del señor ERRAZURIZ (don Ladislao), se acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas sobre este asunto.

TRASPASO DE FONDOS DE ITEM 12|03|04 c) DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En primer trámite constitucional, se aprueba sin modificaciones un mensaje del Ejecutivo sobre esta materia.

ENMIENDA A LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

Se acepta por unanimidad, un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que recomienda el rechazo de un proyecto de la Cámara sobre esta materia, proyecto que hace extensiva a los miembros del Congreso Nacional la disposición de la Ley 6.026 según la cual cometen delito contra el orden público los que injurian a calumnias o cometen atentados o desacatos contra el Presidente de la República y de los Ministros de Estado.

AUTORIZACION A LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO PARA ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES

—Se pone en discusión el proyecto que autoriza a estas Fábricas para invertir hasta el veinte por ciento de sus utilidades en la implantación de cualquiera industria relacionada con la defensa nacional, y para asociarse, con tal fin, con particulares o con sociedades u organismos estatales.

El señor GROVE.—Hace notar la importancia del proyecto, señalando especialmente las dificultades para adquirir maquinarias y el hecho de que estas Maestranzas tienen equipos completos, en forma de que solamente se requieren capitales para hacerlos producir.

Formula indicación para que se eleve la autorización a 40 por ciento.

El señor ALDUNATE. — Observa que el proyecto fué estudiado, con asesores técnicos, por la Comisión, y que, por lo tanto, no parece conveniente modificar sus disposiciones sin antecedentes bien definidos.

El señor GROVE.—Afirma que se ha solicitado una autorización por cantidad tan baja, solamente por una especie de timidez. Agrega que las maquinarias han estado paralizadas durante mucho tiempo debido a que las Fábricas y Maestranzas del Ejército nunca se atrevieron a asociarse con otras entidades, tal vez, en parte, porque en la industria chilena existe una tendencia al aislamiento, a tener y mantener, cada empresa, sus propios y exclusivos medios de producción.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Hace presente que los jefes de ese plantel industrial informaron a la Comisión de que era suficiente una autorización hasta por el veinte por ciento de las utilidades.

—El señor Grove retira su indicación, y se aprueba el proyecto.

COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES.—MODIFICACION DEL AVALUO DE LOS PREDIOS QUE PUEDEN INCLUIRSE

—Se pone en discusión el proyecto que modifica la ley respectiva, en el sentido de aumentar el monto del avalúo de los predios a $ 100.000, conjuntamente con un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, que propone elevar esta cantidad a 150.000 pesos.

El señor ALDUNATE.—Considera excesiva la proposición de la Comisión.

El señor DEL PINO. — Hace presente que un terreno de diez hectáreas es una pequeña propiedad y que no podría esperarse que tal propiedad tuviera hoy un avalúo inferior a ciento cincuenta mil pesos, de lo que resultaría que fijar una cantidad menor que la sugerida por la Comisión significaría dejar en buenas intenciones los términos de la Ley sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA opina que el proyecto será enteramente ineficaz. Que, dada la desvalorización constante de la moneda, que puede estimarse, aproximadamente, en un diez por ciento al año, sería necesario dictar también anualmente un proyecto modificatorio del monto de estos avalúos. Agrega que no puede menos de repetir que la única solución para todas estas situaciones, que no son otra cosa que manifestaciones del proceso inflacionista que sufre el país, está en ir de una vez por todas a poner atajo a ese proceso, cosa que nadie se decide a hacer.

—Se aprueba el aumento a 150 mil pesos.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

El señor OCAMPO pregunta si está en tabla el proyecto respectivo y el Sr. secretario expresa que corresponde continuar tratándolo en la sesión del martes próximo.

MODIFICACION DEL ARTICULO 17 DEL CODIGO DE MINERIA

—Se pone en discusión el proyecto que amplía la disposición del inciso cuarto del artículo 17 del Código de Minería, en el sentido de que sea necesario el permiso del Presidente de la República para ejecutar labores mineras en zonas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, o en las zonas adyacentes que determine el Presidente de la República.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone que se diga: "...en las zonas y recintos adyacentes, hasta la distancia de tres mil metros, que señale el Presidente de la República".

El señor TORRES concuerda con la conveniencia del proyecto, pero, al mismo tiempo, estima atendible la sugerencia de la Comisión para que se limite a tres mil metros la extensión de las zonas adyacentes en que las labores mineras requerirán permiso del Presidente de la República.

—Se aprueba el proyecto en la forma propuesta por la Comisión.

GRATIFICACION A EMPLEADOS DE EMPRESAS QUE NO TIENEN UTILIDADES. — MODIFICACION AL ART. 146 DEL CODIGO DEL TRABAJO

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA observa que los informes de comisión emitidos sobre este proyecto datan de hace mucho tiempo y añade que se trata de un proyecto esencialmente inflacionista. Formula indicación, que es aprobada, para que se solicite un nuevo informe a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

AMNISTIA A OBREROS TRIPULANTES Y PORTUARIOS DEL LITORAL MARITIMO

—Se pone en discusión el proyecto, originado en moción de los señores Grove (don Marmaduke y don Hugo), Martínez (don Carlos Alberto) y Domínguez, que concede esta amnistía en los casos de separación del servicio por causas que no constituyen delito sancionado por el Código Penal.

—La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, hace presente que no está en condiciones de informar sobre el particular por falta de antecedentes.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA estima que, en estas condiciones, es preferible que el proyecto sea enviado nuevamente a Comisión.

El señor GUZMAN expresa que, en realidad, los autores del proyecto no han podido entregar a la Comisión antecedentes concretos, debido a que las personas de que se trata han sido objeto de medidas administrativas, que sólo quedan anotadas en las libretas de los propios afectados y en la documentación de las Gobernaciones Marítimas.

Hace notar que, en razón de tales medidas, existe una cantidad de obreros a quienes se ha privado de la posibilidad de ejercer su profesión, por faltas que no revisten mayor gravedad, y que el proyecto en discusión tiende a habilitar a esta gente para que pueda volver a trabajar en las faenas del mar.

El señor WALKER manifiesta que, de lo dicho por el señor Guzmán, se desprende que no se trata de la existencia de delitos, que es lo único que daría lugar a la dictación de una ley de amnistía. Agrega que, tratándose de medidas administrativas el asunto queda dentro de las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados, para pedir al Ejecutivo los antecedentes de estas medidas y obtener que se dejen sin efecto.

Considera que el proyecto debe ser rechazado.

El señor GROVE hace notar que la moción dice que existen en la actualidad numerosos obreros navegantes y portuarios que, a consecuencia de sumarios administrativos, es decir, no judiciales, se encuentran sin poder trabajar.

Expresa que no ha sido posible obtener de las autoridades marítimas que revaliden sus libretas de matrícula a estos obreros, a pesar de los esfuerzos que se vienen haciendo desde 1941.

El señor GUZMAN dice que es sensible que esta situación no se pueda remediar mediante una medida legislativa, que es la única a que se ha podido recurrir. Propone que vuelva el proyecto a Comisión, a fin de estudiarlo nuevamente y procurar obtener el mayor acopio de antecedentes posibles.

Así se acuerda.

INTERPRETACION DEL REGLAMENTO SOBRE PETICION DE SENADORES PARA SESIONAR

—Se pone en discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta formulada por el Senado en sesión de 20 de noviembre de 1945 sobre el proyecto de acuerdo presentado por el señor Ortega, en virtud del cual el Senado declararía que la petición de sesión formulada por once senadores, debe ser cursada por la mesa sin más trámites.

El señor GUZMAN hace notar que el señor Ortega, autor del proyecto de acuerdo de que se trata, se encuentra ausente de la sala, y que el Senado podría posponer el estudio de esta materia hasta que el señor Ortega esté presente y pueda intervenir en el debate.

—Así se acuerda.

—Se levantó la sesión.

NOVEDOSO FESTIVAL AEREO HABRA HOY EN LOS CERR[ILLOS]

CON OCASION DEL ANIVERSARIO DE LA FUND[ACION DE] LA FUERZA AEREA DE ESTADOS UNID[OS]

Esta tarde, se llevará a efecto en el aeropuerto de Los Cerrillos, el festival aéreo en conmemoración del 39.o aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Se dará comienzo al programa, al cual asistirá el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde y altas autoridades, a las 15.30 horas con la formación en tierra de las tripulaciones, quienes mostrarán y explicarán las características de los diversos aviones. Los jefes norteamericanos, el Adicto Aéreo Militar a la Embajada, Teniente Coronel Robert L. Coffey, el Teniente Coronel Wilson T. Jones y el Coronel Fahy, darán comienzo a las exhibiciones, a las 16 horas. Tomarán parte en las mismas, una escuadrilla formada por P-47 Thunderbolts, aviones de caza y persecución, y una escuadrilla de bombarderos B-25, "Mitchels". Ambas escuadrillas despegarán en formación de gue[rra] ... luego, a las 17 h[oras] ... carse nuevamente ... dromo, protegiendo a los bombarderos ... ataques de cazas ... El aterrizaje tendr[á] ... las 17.15 horas, ... do en el aire un ... P-47. A las 17.25 ... mostrará sus cond[iciones ex]cepcionales, al efe[ctuar] ... vuelo, con un sólo ... mulando la falla ... las 17.30 se pres[entará la] parte más intere[sante del] programa, un si[mulacro de] combate, mostrando ... ticas más avanzad[as] ... clase de operaciones ... ticipación de dos ... guida de vuelo de ... de un Thunderbolt.

A las 18 hor[as] ... vuelos en aviones ... porte C-47, ver... tar del DC-3, para ... con vuelos popular[es] ... 18.30 horas. Cabe ... los P-47 se cuentan ... mejores cazas pro... rante la guerra. ... demuestra que por ... de ellos, perdidos ... lograron derribar ... nes alemanes y ... nes.

Los B-25 son ve... barderos medianos, ... de preferencia en ... sorpresa sobre ... enemigas en el P... General Doolittle ... pleó en su histórico ... contra Tokío, ... desde la cubierta ... net", a 800 millas ... ta nipona. Su ... consiste por lo ... cañones de 1.75mm ... tralladoras del ... 6.50.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor

CARLOS HERRERA PEÑA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle García Reyes N.o 98, a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, p[adre,] hermano, [...]

FRANCISCO CARRASCO LAGOS

Sus restos serán [sepulta]dos hoy en el Cem[enterio] General, partiendo el [corte]jo desde su casa ha[bitación] Avenida Buzeta 48[4], a las 3 P. M.

La fa[milia.]

Atendido por la E[mpresa] Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

SARA VALLADARES DE BALLERINO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Blanco Cuartín N.o 1744, (Población San Eugenio), a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

SOCIEDAD HIPICA "COUSIÑO"

Ha fallecido [el so]cio, señor *FERNAN[DO] PERALT[A] VALEN[ZUELA]*

Rogamos [a los] miembros d[e] esta [...] ción, se sirvan [...] sus funerales al C[ementerio] General, [...] a las 17 ho[ras], desde [su casa] habitación, Av. [...] Chile, 138[...]

El Direc[torio.]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don

JUAN ASPE MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 12 M., saliendo desde la Capilla del Cementerio.

Juan Aspé Pizarro, esposa e hijos.

DEFUN[CION]

Ayer ha de[jado de] existir nuestra querida madre [y abue]lita, señora *NATIVIDAD RODRIGUE[Z] vda. de C[...]*

Sus funerales se [efectua]rán mañana a las [...] en el Cementerio, después de una misa [que se] oficiará en su casa [habita]ción.

La f[amilia.]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

MAXIMILIANO HONORATO CHACON

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en Rancagua, a las 17.30 horas. El cortejo saldrá del local del Sindicato de la Braden Copper.

La familia.

DEFUN[CION]

Ha dejado de [exis]tir nuestra [querida] madre, se[ñora]

MARTA LEIVA vda. de [...]

Sus restos serán [sepulta]dos hoy a las [...] Cementerio Genera[l, par]tiendo el cortejo [desde Be]nedicto XV, 9[...]

La f[amilia.]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

URZULA ANDRADE v. de MEZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santa Sofía, a las 10 A. M.

Su hija y nietos.

Atendido por la Empresa Azócar

CREARA EL PODER COMPRADOR Y REGULADOR DE PRECIOS EN SANTIAGO

ATIVA DE S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA SERA PRONTO UNA REALIDAD.— NORMAS QUE REGIRAN ESTE ORGANISMO

ABARATAMIENTO DE PRODUCTOS DE CHACARERIA

la mañana de ayer celen una entrevista el Inte de Santiago y el residente Ejecutivo de ja de Crédito Agrario rturo Riveros, con el obe estudiar la forma de a la práctica la idea E. el Vicepresidente de pública, don Alfredo Du. Vásquez, de establecer ntiago un "Poder Comr y Regulador de Pre. de los productos de cha. a que se expenden en los sos mercados de la ca-

pués de un detenido es. de las indicaciones de el señor Intendente y el residente de la Caja de to Agrario acordaron endar al Gobierno la ión de este poder comr, el que tendrá las si. tes finalidades:

— Organizar en forma nal los cultivos de cha. ía en la provincia de ago, e intensificar la ıcción.

— Fijar un precio míni. productor, que lo ponga ierto de los especulado.

— Fijar un precio máxi- l distribuidor al detalle proteger al público conlor.

— Eliminar en este co. o al excesivo número de mediarios.

— Proveer a los chacare- e semillas, útiles de labranza, medios de transporte y préstamos en dinero.

6.o— Supresión del actual sistema de remates de productos establecido en los diversos mercados.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el número 5, la Caja procederá a efectuar un empadronamiento de los chacareros, a fin de conocer su situación económica, espíritu de trabajo, conocimientos técnicos, solvencia, etc. La tramitación de los préstamos no podrá exceder de un plazo máximo de tres días y quedarán garantizados con la producción del predio explotado. Su cancelación se hará una vez vendido los productos, fecha en la cual la Caja practicará la correspondiente liquidación deduciendo en ella la suma adeudada.

La Municipalidad de Santiago deberá suprimir el actual sistema de remates, y pondrá a disposición de la Caja de Crédito Agrario las bodegas, locales e instalaciones necesarias para recibir los productos de chacarería de la provincia.

Esta medida va en directo beneficio tanto del productor como del público consumidor, ya que el primero, por falta de capitales, está obligado a recurrir a terceras personas para obtener créditos comprometiendo su producción en verde, las que fijan a su arbitrio el precio del producto, ayudados por el sistema de remates imperante en los centros de consumo; y el público consumidor no estará expuesto a la voracidad de los intermediarios que encarecen artificialmente los productos, ya que esta medida tiende a eliminarlos y a fijar un precio máximo a cada producto.

Por otra parte, este organismo regulador puede poner fin al fenómeno de la sobreproducción de algunos productos, lo que perjudica al pequeño agricultor.

CRUZ ROJA CHILENA HA ORGANIZADO UN BAILE DE BENEFICIO

EN EL CENTRO REPUBLICANO

El sábado próximo a las 21 horas tendrá lugar el baile-kermesse organizado por la Cruz Roja Chilena, Sector Estación, a beneficio de sus obras.

Esta reunión se efectuará en el Centro Republicano Español, calle Merced 738. Para el mejor éxito de la fiesta, se ha preparado un lucido programa de música y variedades.

REUNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

Hoy a las 18.30 horas celebra su reunión ordinaria la Sección "Santiago" de la Unión de Profesores de Chile.

Esta asamblea, que se celebrará en el local de la institución, Monjitas 625 tiene por objeto adelantar en los estudios educacionales, económicos y de unidad que preocupan actualmente a la organización.

FUE CREADO EL CONSEJO DE PROTECCION DE LA PRODUCCION ARTISTICA, CIENTIFICA Y LITERARIA

ESTARA CONSTITUIDO POR TRES MIEMBROS EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION, UNIVERSIDAD DE CHILE Y DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS.— LABOR QUE DESARROLLARA

DEPENDERA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

El Ministerio de Educación dió curso ayer al siguiente decreto:

"Teniendo presente lo dispuesto en el item 07-01-04-v-17. de la Ley de Presupuesto vigente y considerando lo dictaminado por la Contraloría General de la República en su oficio N.o 26.201, de 24 del mes en curso,

DECRETO:

1.o Créase, dependiente del Ministerio de Educación Pública, el Consejo de la Producción Artística, Científica y Literaria, cuya misión será la de proponer las medidas que estime convenientes para una efectiva protección de la producción artística, científica y literaria nacional, y la de informar toda iniciativa o proyecto en tal sentido.

2.o El Consejo a que se refiere el artículo anterior, estará constituído por tres miembros, a saber: por un representante del Ministerio de Educación, que lo presidirá; por un representante de la Universidad de Chile, y por un representante de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Servirá de secretario, sin derecho a voto, el Jefe de la Sección Cultura y Publicaciones del Ministerio en referencia.

3.o El Consejo podrá hacerse asesorar por uno o más técnicos o especialistas cuando la índole de las materias sobre las cuales deba informar al Ministro de Educación se caracterice por una elevada especialización o un complejo tecnicismo.

4.o La inversión de los fondos que consulte anualmente la Ley de Presupuesto con el objeto de proteger y fomentar la producción literaria, científica y artística nacional, se hará de acuerdo con las propuestas e informes que, en cada caso, eleve el Consejo para la consideración y resolución del Ministro de Educación Pública.

Los decretos que autoricen gastos con cargo a los fondos indicados, deberán llevar, necesariamente, el informe respectivo emitido por el Consejo.

5.o Los fondos que se consulten para realizar los objetivos señalados en el presente decreto, se destinarán de preferencia para las siguientes finalidades:

a) Al fomento de las ediciones de obras literarias, científicas y artísticas de autores chilenos.

b) A la adquisición, con propósitos de difusión cultural y de incrementos de las colecciones de las bibliotecas públicas, de libros editados e impresos en Chile.

c) A continuar la publicación de la "Biblioteca de Escritores de Chile", creada por Decreto Supremo del año 1908.

d) A otorgar calificadas subvenciones, con la obligación de los organismos subvencionados de rendir cuenta documentada, a favor de la publicación de revistas chilenas de verdadero interés cultural o bibliográfico.

e) A realizar exposiciones de libros nacionales con propósitos de difusión cultural e impulsar el mejoramiento de la calidad de las ediciones chilenas.

f) A organizar exhibiciones de arte tendientes a propagar el mejor conocimiento de las obras de los pintores y escultores nacionales y de las producciones de los compositores chilenos.

g) A adquirir obras pictóricas y esculturas de artistas nacionales con finalidades de divulgación artística y de enriquecimiento de los museos y academias del Estado.

h) A establecer premios de estímulo para los investigadores y autores chilenos de obras literarias, científicas y artísticas.

i) A organizar concursos destinados preferentemente a estimular a los autores y artistas jóvenes, y

j) A prestar una ayuda económica directa a los escritores artistas y hombres de ciencia que se propongan realizar o estén realizando una obra calificada como de positivo valor por el Consejo.

6.o El Consejo determinará previamente, en cada caso especial, los requisitos que deberán reunirse para obtener algunos de los beneficios señalados en el artículo 5.o, debiendo ser aprobados tales requisitos y el otorgamiento de los beneficios correspondientes, por decreto del Ministerio de Educación Pública.

7.o Sin perjuicio de las disposiciones orgánicas contenidas en el presente decreto, el Consejo de la Producción Artística, Científica y Literaria, se regirá por un Reglamento especial.

8.o Al término de cada año calendario el Consejo presentará a la consideración del Ministro de Educación Pública una memoria de las actividades desarrolladas durante el año y un bosquejo del plan de trabajo para el año siguiente.

9.o Los miembros del Consejo permanecerán dos años en el desempeño de su cargo, podrán ser reelegidos y desempeñarán sus funciones con el carácter de "ad-honorem".

Tómese razón y comuníquese.— (Fdos.)— ALFREDO DUHALDE.— BENJAMIN CLARO".

PRORROGADO POR UN AÑO EL MODUS VIVENDI COMERCIAL CON EE. UU.

AYER SE HIZO EL CAMBIO DE NOTAS CORRESPONDIENTE

Ayer se efectuó en la Cancillería el cambio de notas por las cuales los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norte América convienen en mantener por un período adicional de un año, las mismas condiciones que regulan actualmente su intercambio comercial.

El convenio incluye las cláusulas usuales vigentes de intercambio y se manifiesta el interés de ambos países para llegar a un Tratado más amplio que lo reemplace, conforme con los propósitos económicos de la Carta del Atlántico y de la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la Guerra y de la Paz.

Como es sabido, los estudios para la conclusión de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Chile y Estados Unidos, penden de la consideración de ambas Cancillerías y de sus organismos asesores correspondientes.

CAJA DE CARABINEROS EXTENDERA ATENCION MEDICA A PENSIONADOS

RETIROS Y MONTEPIOS POR $ 1.200.420 ANUALES.— OTROS ACUERDOS ADOPTADOS

Una importante reunión celebró en la tarde de ayer el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en la que se consideró, entre otras materias, la posibilidad de extender los beneficios de asistencia social, consistentes en la atención médica, dación de medicamentos y hospitalización en favor de los imponentes de la Caja. Como es sabido, de este beneficio solamente gozan en la actualidad los imponentes activos, y el acuerdo adoptado permitirá estudiar la reglamentación que haga posible esta reforma.

Posteriormente, y entre otros acuerdos adoptados los siguientes:

Informar favorablemente al Gobierno nueve solicitudes de retiros y montepíos, que importan un mayor gasto de $ 1.102.480.08.

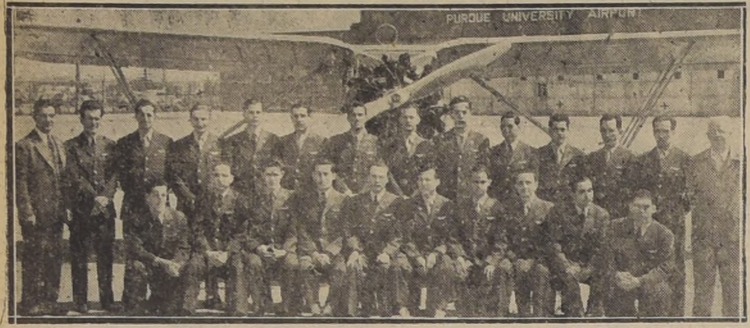
En préstamos de auxilio, se dió cuenta de que el Comité respectivo aprobó en el curso de la semana solicitudes por un monto total de $ 390.000, concediendo el Consejo diversas sumas para pequeñas operaciones y construcciones por un valor total de más o menos $ 100.000.

En operaciones de bienes raíces se adoptaron también algunos acuerdos sobre solicitudes particulares.

Finalmente los Consejeros acordaron donar la asignación a la sesión para incrementar los fondos obtenidos en la colecta pública pro Vestuario Escolar y Niños de escasos recursos.

En atención a numerosas materias de carácter administrativo que no pudieron ser consideradas en la reunión de hoy, el Consejo acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes.

ESTUDIANTES CHILENOS BECADOS EN EE. UU. PARA UN CURSO DE AERONAUTICA CIVIL REGRESARON AL PAIS



Los tres estudiantes chilenos que hicieron el curso de Aeronáutica Civil, figuran de pie, de izquierda a derecha, en el 4.o, 11.o y 13.o lugar.

Han regresado recientemente al país tres estudiantes chilenos que hace poco más de un año fueron favorecidos con becas proporcionadas por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en la C. A. A. (Administración de Aeronáutica Civil), ellos fueron: Mario Milla, de Ovalle, Rafael Lazo, de Concepción y Sergio Berstein de Santiago.

Ha tenido la gentileza de visitarnos el señor Berstein para darnos una breve impresión de su estada en el gran País del Norte y nos dice que los tres chilenos conjuntamente con 19 jóvenes de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, México, Perú y Venezuela recibieron instrucción en la Universidad le Purdue en La Fayette, Indiana, hermosa y completa Universidad con un alumnado superior a 7.000.

Nos habla con entusiasmo de la agradable estada en esa Universidad que posee todos los adelantos y medios para proporcionar el entrenamiento que se ofrece. Cuenta con un excelente aeropuerto, provisto de Radio Range Station, oficina meteorológica, espaciosos hangares y talleres de reparaciones.

Los aviones usados por, nosotros, nos dice el señor Berstein, eran del tipo Waco U. P. F. y V. K. S. de 220 y 240 H. P. respectivamente, en los cuales adquirimos cerca de 300 horas de vuelo.

Paralela a esta práctica en vuelo tuvimos una instrucción teórica sumamente completa en materia de alto valor para un piloto, como ser Navegación, Meteorología, Aerodinámica, Motores, Regulaciones Aéreas, etc. lo que nos ha proporcionado una firme base y claros conceptos.

La duración del curso fué de poco más de 13 meses y durante todo el tiempo que estuvimos en él pudimos apreciar y conocer de cerca a los norteamericanos, y, hasta cierto punto, convivir con ellos en horas que fueron difíciles y de privaciones, pues nuestra llegada a ésa coincidió con el período en que ese gran país desarrollaba su esfuerzo máximo para ganar la guerra en Europa y en el Pacífico, pero no obstante, jamás ahí, mis más sinceros agradecinos faltó nada, ni en el orden material ni en la ayuda moral, que la amabilidad de esa gente representaba para nosotros; de mientos.

FUNERALES DE DON JULIO ORTIZ DE ZARATE, SE EFECTUARON AYER

LA SEPULTACION DE SUS RESTOS DIO MOTIVO A UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO.— NUMEROSAS PERSONAS HICIERON USO DE LA PALABRA EN EL CEMENTERIO

En la tarde de ayer se efectuaron, con toda solemnidad, los funerales del Director del Museo de Bellas Artes, don Julio Ortíz de Zárate, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en todos los círculos artísticos e intelectuales de la capital.

El cortejo partió a las 16.30 horas desde el Palacio de Bellas Artes, donde se le había erigido la capilla ardiente. Formaron parte en él los más destacados representantes de las artes y de las letras nacionales, alumnos de la Escuela de Bellas Artes y numerosos amigos personales. Anotamos la presencia de los Sres.: Gabriel Amunátegui, Pablo Neruda, Angel Cruchaga Santa María, Rubén Azócar, Tomás Lagos, Augusto D'Halmar, Alberto Romero, Diego Muñoz, Camilo Mori, Domingo Santa Cruz, Luis Vargas Rosas, Marcos Bontá, Juvencio Valle, etc., etc.

Antes de la inhumación de los restos hicieron uso de la palabra don Gabriel Amunátegui, Director General de Bibliotecas y Museos; don Domingo Santa Cruz Decano de la Facultad de Bellas Artes; don Mario Bontá; don Angel Cruchaga Santa María, presidente de la Alianza de Intelectuales; don Tomás Lagos, Director de Museo de Arte Popular; el senador don Pablo Neruda; un representante del Instituto de Arquitectos y otras personas.

Todos ellos pusieron de relieve la personalidad artística del extinto, las nobles prendas que adornaban su espíritu y la irreparable pérdida que significaba para las letras nacionales la muerte de este destacado pintor chileno y Director del Museo de Bellas Artes.



En el Cementerio General, el poeta don Angel Cruchaga Santa María, despide

PROGRESAN GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL CUERO

En el día de ayer han continuado las gestiones ante el Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, buscando una solución que permita poner término a la huelga parcial de los obreros de la industria del cuero, que como se sabe suman más o menos 4.500 obreros.

Estas gestiones continuarán en el día de hoy y según se nos informó en el Ministerio del Trabajo, habría posibilidad que obtengan éxito en el transcurso de la presente semana.

Las siguientes firmas propietarias de fábricas de calzado han firmado convenios directos con sus obreros comprometiéndose a garantizarles la jornada mínima de 36 horas por las cuales lucha el personal:

Herrera y Cía. Ltda.; Pedro Guerra Sepúlveda; José Arias Poblete; Contreras y Collott; Francisco Rojas; Pedro Bilbao, Carlos Muñoz B. y Juan Acosta.

El total de los obreros de estas firmas suman más de 400.

PAZ CON JUSTICIA, PIDE EL COMITE DE MANDATO DE PUEBLOS

En el mes de marzo del año en curso se celebró en Washington, la Conferencia sobre los Arreglos de Paz del Comité del Mandato de los Pueblos, organismo que trabaja para que toda la fuerza moral de las Américas haga sentir su influencia sobre las grandes potencias que dictaminan sobre los tratados de paz.

En esa Conferencia se tomó diversos acuerdos encaminados a conseguir que los tratados de paz se basen en la justicia y estén orientados a terminar para siempre con las guerras.

El Comité del Mandato de los Pueblos ha establecido correspondencia en Chile, con la señora Elcira Rojas de Vergara, quien ha iniciado una entusiasta campaña por interesar a los diversos organismos chilenos de mujeres para que adhieran a los altos y humanitarios fines de paz que persigue la mencionada institución internacional.

AYER LLEGO EL ESCRITOR SEÑOR LUIS FRANCO

Ayer llegó al país el poeta y escritor argentino Luis Franco, quien viene especialmente invitado por la Universidad de Chile para dar en ese plantel educacional un ciclo de conferencias, el que se inicia el próximo lunes 5 en vez de mañana viernes, como se había anunciado.

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

JUEVES 1.o

18.30 horas: Obreros Fábricas de Fideos con Dassori Hnos., Francisco Cattani, Bruzzone y Migone, Natalio Pietracaprina, Juan Antillo e Hijo Ltda., Podestá y Marzano, Magiolo y Monteverde, Canatta y Copello, Atilio y Vugone, Luis Minoglio, Domingo Zunino y Cía., y Edgardo Schiavetti (3.a audiencia).

18.45 horas: Obreros con Molino Purísima (3.a audiencia).

19 horas: Obreros Molino Puente Alto con Castaño Hnos. (1.a audiencia).

LUNES 29. — JUNTA METALURGICA

18.00 horas: Sindicato Industrial con Lamifún (1.a audiencia).

18.15 horas: Obreros con Fundición Nueva York (1.a audiencia).

JUEVES 1.o—JUNTA TEXTIL

17.00 horas: Obreros con Victoria Sedan vda. de Raby (2.a audiencia).

17.15 horas: Obreros con Dunay y Cía. (2.a audiencia).

17.30 horas: Obreros con Vicente Navarro (1.a audiencia).

17.45 horas: Obreros con Zenón Rozbaczylo (1.a audiencia).

TODOS LOS CIRCULOS DE LIM AGASAJADO A LA DELEGACI SCOUTS CHILENOS "A. VICE

DIVERSAS INSTITUCIONES LES HAN BRINDA ATENCIONES.— VISITAS EFECTUADAS POR LA CION.— HOMENAJE AL FUNDADOR DEL S PERUANO

La directiva de la brigada de scouts chilenos "Alcibíades Vicencio" nos ha enviado desde Lima un telegrama, dándonos algunas informaciones de las actividades desarrolladas en la capital del Perú por los jóvenes scouts que fueron invitados especialmente por el Gobierno del país hermano, para asistir a las festividades patrias peruanas.

La brigada ha efectuado visitas al Ministro de Educación, a la Presidencia de la República, al Embajador de Chile, al Director de la Escuela Militar, a dirigentes de los scouts del Perú, oportunidad esta en que la delegación chilena rindió un emocionado homenaje al fundador del scoutismo peruano, don Luis Rospigliosi.

También los muchachos participaron en un desfile de 16,000 escolares conjunta Escuelas Militar y zas armadas perua

Caracteres de miento tuvo el que les fué ofrecido rigentes del scoutis el que fué una ver de confraternidad. les festejó con una el Círculo Chilen una recepción Teatro "La Mutual"

En una emotiva delegación hizo entr de de Lima de un viado por el Alcalde

Todos los compo brigada se encuent fecto estado de agradecidos de las ras atenciones que de las autoridades blico en general de

S. E. HACE JUSTICIA A LOS EMPLEADOS DEL TELE

ENVIO AL CONGRESO NACIONAL EL MENSAJE TRODUCE IMPORTANTES MODIFICACIONES AL DEL TRABAJO

Con la firma de S. E. el Vicepresidente de la República y del Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, el Ejecutivo envió ayer al Congreso el mensaje que reproducimos a continuación y que hace justicia a un respetable gremio, el de los radiotelegrafistas.

Se trata de un proyecto de ley que introduce importantes modificaciones al Código del Trabajo, en orden a establecer beneficios directos al gremio a que hacemos referencia.

LA JORNADA DE TRABAJO PARA LOS RADIOTELEGRAFISTAS

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En materia de legislación social, y especialmente en lo que se refiere a las disposiciones del Código del Trabajo, ha sido preciso ir adaptando esa legislación a las necesidades que se van presentando en la práctica, con un espíritu de equidad y de justicia, que es el único que lógicamente corresponde emplear para encauzar la solución de los complejos problemas sociales que se van presentando día a día a la consideración del legislador y del Gobierno.

Es así como gradualmente se ha ido perfeccionando la legislación social chilena con la incorporación, ya sea de acuerdos de carácter internacional, suscritos en Conferencias del Trabajo, ya sea con el reconocimiento directo de la justicia que asiste a determinados gremios o sectores de trabajadores.

Entre estos, hay uno que merece atención especial de parte de los Poderes Públicos, dadas las condiciones también especialísimas de su trabajo, que difieren absoluta y totalmente de la que efectúa la mayoría de los que, como ellos, son empleados particulares.

Las empresas de comunicaciones establecidas en Chile, lo mismo que sus congéneres de Europa y Norte América, mantenían para el personal de radiotelegrafistas y cablegrafistas una jornada de seis horas diarias, la que se extendió a ocho, después de promulgadas nuestras leyes sociales; o sea, en la práctica, la jornada de ocho horas de trabajo establecida por la legislación chilena vino a perjudicar a este sector de empleados, al cual, como queda dicho, aún antes de que existiera el Código del Trabajo, ya se le reconocía excepcionalmente una jornada de seis horas, en atención a la índole misma de la labor que realiza.

Actualmente, en algunos países de América se encuentra establecida la jornada de seis horas diarias para el personal de telegrafistas, radiotelegrafistas y cablegrafistas, e incluso en Chile, para los telegrafistas del Estado en oficinas como en Santiago, Valparaíso y Concepción existe una remuneración adicional par trabajos nocturnos, y el Estatuto Administrativo en su Título IV, artículo 28 (artículo 28 de la Ley N.o 8,282) considera también la situación especial de los telegrafistas del Estado.

Una de las razones que se han considerado a este respecto es el hecho de que la ciencia médica ha reconocido la profesión a que se alude como una de las más sacrificadas, y que exigen mayor desgaste físico, porque después de algunos años el que realiza este trabajo sufre alte- raciones nerviosas, ditivas y de otro o

Fuera de todo es ter considerar que grafistas, especialme cias informativas, trabajo nocturno.

En atención a todo sideraciones vengo vuestra deliberación

PROYECTO DE

Artículo 1.o— M la forma que a co indican, los siguien del Código del Trab

1.o—Agrégase al siguiente inciso:

"No obstante, la xima ordinaria de los radiotelegrafist fistas y telegrafis treinta y seis hora Si a juicio de la D neral del Trabajo l público fuera notori sa, podrá ampliars ordinaria de trabaj máximo de 48 horas

2.o—Agrégase al el siguiente inciso:

"Todo trabajo de grafistas, telegrafist grafistas, que exced y seis horas a la cuarenta y ocho, estimará como extr se pagará con un re cuenta por ciento de cien por ciento Se considerará tra el que se realiza en y las ocho horas".

3.o—Agrégase al el siguiente inciso:

"La jornada extr los radiotelegrafist fistas y telegrafist exceder de dos hora

4.o—Agrégase al el siguiente inciso:

"El feriado de grafistas, cablegraf grafistas será de t rridos por cada año servicios".

Artículo 2.o— La regirá desde la fech blicación en el "Di

Santiago, 31 de

(Fdos): **A. Duha sandro Cruz Ponce.**

VIAJES DE TURI AL NORTE

Los días 14 y 28 mes se efectuarán tivos aéreos a Iqu ña, organizados por mento de Turismo ción con la LAN. Santiago-Iquique se aire, con escalas Serena, Copiapó, tofagasta y Toco Iquique los turistas por tierra al famo termal de montaña donde permanecen hospjedados en el E tre. Este balneario interés por sus agu cálidas y radioacti dadas para afecc ticas; por sus reli y su fertilidad, por su clima, que no permanente.

También hay para un viaje aér vincia de Coquimb por tierra al Vall Vicuña, Guayacá dado, etc. El tray Serena se hace p

Inscripciones en to de Turismo, Ma 150, fono 38658.

FUE ESTAFADA SUCURSAL ESTACION ALAMEDA DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE

EL MONTO ASCIENDE A $ 200.000 Y LOS AUTORES ESTAN DETENIDOS

Autores de una audaz estafa al Banco Español-Chile, Sucursal Estación Central, fué cometida por cuatro jóvenes que con el producto de esta estafa se dieron la gran vida derrochando el dinero a manos llenas en todos los centros de diversión de esta capital. Incluso se compraron un automóvil que les servía para sus diversiones.

El más joven, Gustavo Serrano Moreno, empleado en la Sección Cuentas Corrientes de dicha institución bancaria, aparecía como el cerebro organizador de esta hábil maniobra para posesionarse de los dineros. Cierto día se apropió de un talonario de cheques y un cheque ya cobrado correspondiente a la cuenta del señor Manuel Silleros.

Se unió con su hermano Renato Serrano Moreno, con Osvaldo Jara Vergara y Francisco José Hadad quien tiene especiales aptitudes para falsificar cheques. Con los elementos que le entregó Gustavo Serrano, se puso a trabajar y logró falsificar a la perfección un cheque con la firma del señor Silleros. Uno de los del grupo se encargó de cobrarlo y con el producto se dieron a la buena vida.

El monto de lo estafado por este procedimiento asciende a la suma de $ 200.000, habiéndose recuperado muy poco, pues, la mayor parte del dinero lo invirtieron en la forma arriba mencionada.

Estuvo a cargo de esta pesquisa el Comisario de la 2.a Preventiva, don Roberto Schmied, secundado por el subinspector señor Raúl Cisterna, y los detectives Carlos Fabio, Oscar Reyes, Oscar Morales, Eugenio Azímica y Pedro Larenas. Los detenidos fueron puestos a disposición del 2.o Juzgado del Crimen.

ASIGNACION FAMILIAR SI ES VOLUNTARIA ES ESTIMADA COMO SUELDO

Con ocasión de una consulta formulada a la Dirección General del Trabajo, respecto de si la asignación familiar que tiene establecida una institución bancaria a su personal de empleados, al margen y distinta de la fijada por ley, puede ser suprimida y si queda exenta de imposiciones y descuentos legales, la Dirección General del ramo ha dictaminado en el sentido de que la asignación familiar dada voluntariamente por el empleador y costeada por él, no cabe entenderla comprendida dentro del artículo 34 de la ley 7,295, y tendría, en consecuencia, el carácter de sueldo y estaría afecta a todos los impuestos y descuentos que existen para esta forma de remuneración. Cabría también considerar esta asignación familiar como un beneficio otorgado por el empleador a sus empleados, lo que, de conformidad con el artículo 139, en relación con el N.o 7 del artículo 120 del Código del Trabajo, tendría el carácter de sueldo.

EN VIGENCIA NUEVO CONVENIO DE TRANSITO CON ARGENTINA

IMPORTANTE ADVERTENCIA

Con relación al nuevo Convenio de Tránsito entre Chile y la Argentina, que hoy entra en vigencia, las Oficinas de la Panagra estiman conveniente advertir a su clientela y al público en general, sobre algunas de sus modalidades.

Dicho convenio contiene una innovación importante respecto al anterior, que todos los viajeros deben tener presente, y que se refiere al permiso consular, que hasta ayer debían obtener y portar los ciudadanos chilenos y americanos residentes en nuestro país, que viajan a la Argentina, y que ahora es reemplazado por un Certificado de Antecedentes, otorgado por el Gabinete Central. La cédula de identidad sigue siendo obligatoria.

Los extranjeros residentes no americanos (europeos, asiáticos), etc. continuarán al margen de las franquicias del Convenio y en consecuencia, para viajar al citado país, deben hacerlo en las condiciones ordinarias, esto es, con pasaportes.

Puesto que la obtención del Certificado de Antecedentes requiere un plazo de cinco días, se aconseja a los viajeros tomar en consideración esta circunstancia para los efectos de evitar inconvenientes de última hora.

BALANCE GENERAL DE "LA MERCANTIL" COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DESDE EL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

ACTIVO

I.—INVERSIONES Y FONDOS		
Bienes Raíces ...	$ 357.588.—	
Acciones ...	2.224.078.13	
Préstamos Hipotecarios...	294.401.01	
Deudores con Garantías Hipotecarias ...	76.800.—	
Bancos: Depósitos a la vista ...	506.845.56	
Caja ...	158.961.87	$ 3.618.674.57
II.—MUEBLES, UTILES Y MATERIAL ...		347.910.34
III.—DEUDORES DIVERSOS		
Compañías congéneres y Caja Reaseguradora de Chile ...	$ 1.066.751.64	
Agentes y Corredores ...	1.548.854.71	
Deudores por Siniestros.. ...	235.014.22	
Letras y Documentos ...	349.658.46	
Cuentas del Personal ...	129.899.60	
Cuentas Varias.. ...	177.046.59	3.507.225.32
		$ 7.473.810.23
Pérdida en el ejercicio ...		192.480.34
		$ 7.666.290.57

PASIVO

IV.—RESERVAS TECNICAS ...		$ 2.385.273.03
V.—PASIVO DE INVERSIONES		
VI.—ACREEDORES VARIOS		
Compañías congéneres y Caja Reaseguradora de Chile ...	$ 1.771.783.81	
Agentes y Corredores ...	381.812.01	
Acreedores por Siniestros ...	603.243.43	
Personal y Directores ...	257.829.66	
Cuentas Varias ...	53.749.01	3.068.417.92
VIII.—CAPITAL Y RESERVAS		
Emitido 100.000 acciones de $ 20 c/u., totalmente pagadas ...	$ 2.000.000.—	
Reserva Legal ...	55.058.30	
Fondo de Eventualidades ...	97.541.32	
Fondo de Futuros Dividendos ...	60.000.—	2.212.599.62
		$ 7.666.290.57

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Valores en Garantía ...	$ 210.000.—	Garantía otorgada por Directores ...	$ 210.000.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE correspondiente al período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1945 HABER

DEBE

Reseguros cedidos ...		$ 4.848.575.21
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO		
ejercicio actual ...		2.385.273.03
Siniestros ...		2.197.024.76
Comisiones de Seguros y Reseguros ...		1.133.813.55
Sueldos y otros Gastos en Operaciones de Seguros ...		1.800.785.78
Remuneración Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo ...		105.500.—
Impuestos ...		180.205.34
Castigos Generales ...		35.941.10
		$ 12.687.118.77

HABER

Primas de Seguros y Reseguros ...	$ 10.899.598.95
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	
ejercicio anterior ...	1.453.246.22
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Entradas por arriendos, dividendos, intereses percibidos y devengados, utilidades realizadas en enajenaciones; menos gastos, contribuciones, intereses pagados y fluctuaciones de valores	122.131.11
Bonificación Caja Reaseguradora ...	9.300.22
Castigos recuperados ...	10.361.93
	$ 12.491.638.43
Pérdida en el ejercicio ...	192.480.34
	$ 12.687.118.77

Santiago, 31 de Diciembre de 1945

JUAN G. WENDT
Contador R. N. C. N.o 8976.

DANTE LEPORI A.
Presidente Ejecutivo

LUIS MOSSO G.
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:

Hemos revisado el Balance General que antecede, con los libros de la Compañía encontrándolo conforme. También hemos verificado la existencia de acciones y depósitos bancarios, teniendo a la vista los certificados de custodia de las instituciones donde se encuentran depositados.

HUMBERTO DEL FAVERO
Inspector de Cuentas

LUIS PARIS F.
Inspector de Cuentas

A G R I C U L T U R A

Gran exposición agrícola en Estocolmo

ESTOCOLMO, julio de 1946. — En el mes de junio tuvo lugar en Solvalla, fuera de Estocolmo, una gran exposición agrícola, que atra o visitantes de un considerable número de países. Esta exposición uyo recinto tenía una extensión le 300.000 metros cuadrados, sien lo la mayor jamás organizada en l país, fué inaugurada por el Rey le Suecia, en presencia de otros nce miembros de la Familia Real, os Ministros de Agricultura de os países nórdicos y una multi- ud de 15.000 personas. La cere- nonia de la apertura, que fué avorecida por un espléndido tiem o de verano, fué un acontecimien o impresionante. Comenzó por un lesfile ante la tribuna real de .000 agricultores de todas las regiones del país y terminó con otro desfile de más de mil reses vacunas y caballos de sobresaliente calidad y de cientos de tractores y otras máquinas agrícolas. Nada menos que 220.000 personas visitaron la exposición durante los nueve días que permaneció abierta, acudiendo gente no sólo de todas las comarcas de Suecia, sino también de Noruega, Dinamarca, Finlandia y muchos otros países europeos. Entre los visitantes se encontró el Ministro de Agricultura de Inglaterra, Mr. Tom Williams, y sendas delegaciones de expertos agrícolas de Francia y Suiza.

2.000 RESES EXPUESTAS

Se había reunido en esta exposición una imponente colección de lo mejor que Suecia puede ofrecer en cuanto a animales domésticos. El número total de reses ascendió a 2.000, que habían sido seleccionadas en conpeticiones locales en todo el país. Alrededor de 350 de las mejores reses vacunas de la raz- roja y blanca, la sueco-frisia y la sueca blanca sin cuernos rivalizaban por el interés del público con 500 caballos, que representaban prácticamente todas las razas existentes en Suecia desde el caballo de las Ardenas hasta el común del norte de Suecia y la jaca de Gotland. Estaban asimismo bien representadas las industrias suecas de cría de ganado porcino y lanar. Trescientos ejemplares bien cebados de las dos razas más corrientes de cerdos del país, la sueca de granja y la gran raza blanca inglesa, llamaron merecidamente la atención. Las 300 ovejas expuestas, demostraron que Suecia es bastante apropiada también para la cría de ganado lanar, aunque a este respecto no pueda competir con otros países.

Según pudo comprobarse en la exposición, la cría de ganado ha hecho importantes progresos en Suecia, incluso durante la guerra. La considerable reducción de las existencias que se hizo necesaria a principios de la guerra, a consecuencia de dos malas cosechas consecutivas, ha quedado ahora prácticamente compensada. El hecho de que en aquella época tuvieran que sacrificarse numerosas reses, permitió la eliminación de las de inferior calidad, con la consiguiente mejora del nivel medio. El rápido desarrollo de la cría de ganado en Suecia durante los últimos 60 o 70 años se desprende de que el peso de las vacas ha aumentado en un 25 o|o y casi ha duplicado el rendimiento de leche. Desde 1870, la existencia de vacas ha experimentado un incremento de 500.000, siendo ahora de 1.700.000 reses, según pudo verse en la profusión de estadísticas que figuraban en la exposición. Puede ser de interés mencionar que muchas de las vacas expuestas producían leche, o mejor dicho crema, de un contenido de grasa de nada menos que 4,5 o|o. Hace mucho, sin embargo, que los suecos, al menos la población urbana, no han podido adquirir esta leche, pues desde comienzos de la guerra toda la leche en Suecia está standardizada, es decir, que su contenido de grasa está considerablemente reducido, a fin de salvaguardar la producción de manteca y queso.

INTERESANTE SECCION DE LA INDUSTRIA LECHERA

La industria de productos lácteos, que es la principal industria alimenticia de Suecia, con una producción anual que se evalúa en 650.000.000 coronas, presentó una sección de gran interés. Durante los últimos cincuenta años se ha llevado a cabo una centralización muy acentuada de esta industria, como resultado, en primer lugar, del rápido desarrollo del movimiento cooperativo de los agricultores, que gradualmente se ha extendido a todas las ramas de la producción agrícola. Mientras que en 1933 había 1.600 establecimientos dedicados a los productos derivados de la leche, en 1945 su número había quedado reducido en un 50 por ciento, a 800 solamente. Estos, sin embargo, son relativamente grandes y cuentan con un equipo moderno recibiendo leche de 260.000 proveedores.

En la sección de maquinaria de la sala de productos lácteos predominaban las sociedades suecas Separator y Wedholms AB., de las cuales está última es propiedad del Movimiento Cooperativo Agrícola Sueco. Entre las novedades expuestas por la casa Separator merece citarse una mantequera completamente automática, de una capacidad de cerca de 250 kilos de manteca por hora. La casa Wedholms exponía, entre otras cosas, una máquina para el lavado de las botellas de leche de un interesante tipo nuevo, que vacía y lava las botellas automáticamente. Hasta ahora sólo ha sido introducida en algunos establecimientos suecos, pero debido a la economía de trabajo que representa se espera que hallará extensa aplicación.

MUCHAS NOVEDADES EN LA SECCION DE MAQUINARIA AGRICOLA

La sección de maquinaria agrícola de la exposición de Estocolmo ocupaba una superficie de nada menos que 50.000 metros cuadrados, figurando en ella numerosas e interesantes novedades, tanto de fabricación sueca como extranjera. Se presentaban en ella tractores de todos los tipos, desde pequeñas máquinas ligeras hasta las de mayor tamaño, de una fuerza motriz de 150 H.P. Las dos principales empresas en este terreno, la Compañía Bolinder-Munktell y la Volvo, exponían una serie de tractores pequeños y de tamaño medio de nuevos modelos. Despertaron especial interés sus tractores a petróleo de 20 H.P., destinados a explotaciones agrícolas pequeñas, por ser Suecia esencialmente un país de pequeños agricultores. También había numerosas máquinas segadoras, de modelos ingeniosos y economizadores de tiempo. Algunas de ellas eran el resultado de las investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Sueco de Técnica Agrícola. Se exponía, por ejemplo, una máquina cosechadora de remolacha arrastrada por un tractor, concebida por el citado Instituto, en colaboración con la Compañía Azucarera Sueca, la cual permite cosechar en cuatro horas las remolachas en un terreno de una hectárea y que al mismo tiempo las limpia de tierra y las carga en un carro o remolque. Otro práctico aparato debido al mismo instituto, era un remolque provisto de una plataforma de carga volcadora y de un guinche, destinado al transporte de máquinas agrícolas de un lugar a otro. Este dispositivo de transporte ha sido construído en relación con los esfuerzos realizados en Suecia para hacer posible una explotación racional también de las propiedades pequeñas, mediante la adquisición cooperativa de maquinaria moderna. Una máquina plantadora, de una capacidad de 10.000 plantas por hora, llamó asimismo grandemente la atención entre las muchas novedades economizadoras de trabajo, así como también un nuevo tipo de un "cañón de riego" sueco, por medio del cual pueden regarse 13 hectáreas al día. Según los fabricantes, los conductos necesarios pueden colocarse muy rápidamente, ya que una sola persona puede construir 300 metros por hora. Entre otros dispositivos de interés cabe mencionar un nuevo abrevadero, llamado "Sanitar", cuya práctica construcción permite que las vacas mismas se echen agua fresca para beber.

Esta exposición de Estocolmo fué organizada para celebrar el centenario de la primera Reunión Agrícola Nacional en Suecia. Formó parte asimismo de los enérgicos esfuerzos que actualmente se están llevando a cabo para racionalizar la agricultura sueca. Como en muchos otros países, se estima que la agricultura está a la zaga de la industria, en lo que a la racionalización se refiere. Probablemente esto es verdad, pero la exposición mostró que ya se han hecho progresos muy grandes a este respecto en Suecia, y también que realmente es posible una considerable racionalización de los trabajos hasta en las explotaciones pequeñas por medio de maquinaria y métodos modernos.— (SIP).

Contribución importante al desarrollo y protección de la industria avícola del país

EL "CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES S. A."

En la economía agraria moderna tiene cada día mayor importancia la organización y distribución de todos los rubros de la producción, dentro de un plan general de política de fomento y correlación de todas las fuentes de abastecimiento que puedan suministrar las industrias establecidas en la nación.

Las industrias menores entre las cuales la avicultura tiene especial importancia, representan actualmente interesantes regiones de la producción agrícola; vale decir que constituyen una fuerte contribución al abastecimiento de los países para la mejor alimentación de los pobladores.

Nuestra avicultura desde su nacimiento hasta pocos años a la fecha, atravesó por una etapa difícil de formación y desarrollo, desprovista de todo sentido de organización y protección de sus más legítimos intereses.

De esta manera el productor avícola no contaba con los elementos ni medios para la defensa y seguridad de su industria y menos para la colocación y venta de sus productos.

La Asociación Chilena de Avicultores, institución formada por gran parte de nuestros avicultores, supo comprender muy a tiempo en el año 1932 la necesidad que había de disponer de un organismo que viniera a salvaguardiar los intereses de los avicultores nacionales, en todos los aspectos en que debía desenvolverse la industria frente a las posibilidades de los mercados para sus productos.

Es así como uno de los principales esfuerzos tendió hacia la organización de una central de ventas, donde tuviera cabida la producción de huevos no sólo de los principales planteles existentes en aquella época, sino que también los pequeños productores; lográndose un mejor precio con el debido control y clasificación del producto, que pronto permitió estandardizar su mercado. Estas medidas tuvieron singular acierto en sus benéficos resultados y paulatinamente se impuso entre los avicultores, quienes pronto recibieron los efectos de este acierto para su industria. Se evitaba así también la perniciosa intervención de los intermediarios en su comercio.

Otras de las necesidades más apremiantes de la industria avícola entre nosotros, fué la obtención de los alimentos apropiados y la preparación conveniente de las raciones especiales de diferentes tipos para la alimentación de las aves; disponiendo a la vez de estas substancias con oportunidad y en forma económica, alcanzando la finalidad primordial perseguida de abaratar la producción de aves y huevos. La fábrica de alimentos establecida por la institución nombrada, permitió pronto una solución conveniente a este problema fundamental de la industria aviar, con innegables beneficios para los avicultores.

Esta fructífera labor de la Asociación nombrada, en bién de los intereses de los productores nacionales, no pudo manifestarse sino en el lógico aumento de sus actividades y por ende, en el incremento cada vez mayor de su trabajo y volúmen de inversiones que era necesario hacer.

La Asociación se vió pronto abocada a la difícil situación producida ante el impedimento material para proseguir desarrollando su acción benéfica para la avicultura; pues la obra a emprender requería mayores capitales para llegar a todos los sectores donde la industria solicitaba el concurso de una organización fuerte y capaz de servir sus demandas, a fin de no malograr los sagrados intereses de los productores.

Ante esta situación, vino tomando cuerpo la idea de ir a la formación de una entidad que sobre la base de mayores capitales y nuevos recursos, pudiera intervenir en estas actividades, con el propósito de ayudar y estimular la avicultura nacional. La Asociación, patrocinando estos buenos propósitos, logró ver cristalizada su intención, en la formación de un Consorcio Nacional de Productores de Aves S. A., constituído por ella como institución encargada de velar por los intereses de esta industria y sus productores, por los mismos avicultores y con el concurso valioso de la Corporación de Fomento de la Producción, como organismo oficial encargado de servir al fomento de las industrias y la debida organización de todas ellas, dentro de un plan de ayuda a los productores nacionales y con miras hacia un futuro desarrollo de sus actividades, de acuerdo con las circunstancias naturales y económicas que ofrece el país.

La avicultura es tal vez una de las industrias menores que mayores perspectivas, tiene para su desarrollo, si se considera que no solamente interesa a ella atender las necesidades de un mercado interno, sino que es muy importante para su futuro la cuota de exportación que se señala promisoria para su aumento.

Felizmente la imperiosa necesidad de encontrar una solución conveniente para los intereses de los avicultores y la suerte misma de la industria, se materializó en el decreto de Gobierno N.o 2750, de fecha 1.o de julio del presente año, en que se aprobaron los estatutos y se autorizó la existencia del Consorcio Nacional de Productores de Aves S. A.

Este nuevo organismo tendrá por objetivo principal propender a la organización y resguardo de todos los intereses de la avicultura nacional, favoreciendo la producción y estableciendo el comercio de todos los productos avícolas sobre la base de los nuevos recursos económicos con que se contará, para asegurar su política de fomento y de precios remunerativos para los productores. Reunirá un capital de 12 milones de pesos; representado por 120.000 acciones nominativas de $ 100 c|u y serán de tres clases: a) 50.000 pertenecen a la serie A, para ser adquiridas exclusivamente por los particulares avicultores, y que están ya casi totalmente adquiridas por ellos; b) 20.000 pertenecen a la serie B. correspondiente al aporte de la "Asociación Chilena de Avicultores" S. A.; y c) 50.000 pertenecen a la serie C. que corresponde al aporte de la Corporación de Fomento de la Producción y cuya cuota ha sido ya entregada al Consorcio.

La formación de este Consorcio tiene para la avicultura nacional especial significación, des de el momento en que, puede decirse, es necesario atender uno de los períodos más críticos por que atraviesa la industria agrícola, para abastecer las necesidades del país.

Su organización permitirá, desde luego, proseguir en el desarrollo de una política de mejoramiento y protección a la industria, organizando su comercio en forma de proveerse oportunamente de los elementos indispensables para la buena conservación y explotación de los criaderos y de la avicultura en general. Puede decirse que esta nueva institución, era la única fórmula viable para solucionar convenientemente los problemas que se vienen presentando con caracteres agudos a la avicultura chilena.

El consorcio permitirá obtener las provisiones necesarias y oportunas de alimentos y materias primas para las necesidades de la avicultura en mayor escala, dadas sus mayores disponibilidades, desarrollando un programa de adquisiciones que evite las crisis actuales de abastecimiento, producidas por la escasez de producción, por la intervención y acaparamiento de los intermediarios y las dificultades de las importaciones.

Este problema difícil de abordar hasta ahora, tendrá en el Consorcio la solución que técnica y económicamente conviene a los avicultores, desde el momento en que la fábrica de alimentos y sus instalaciones modernizadas, preparará las fórmulas más convenientes para la alimentación de las aves y dispondrá de los alimentos necesarios para proveer debidamente las necesidades de la industria.

El Consorcio no solamente organizará el comercio de huevos en forma de atender a la producción de los principales planteles existentes, sino que incorporará a su labor de recolección y selección, como venta de huevos, a la industria avícola de los campos, yendo hasta los pequeños productores, en defensa de sus intereses y estableciendo de esta manera la total conservación y distribución de la producción, con las garantías que él puede ofrecer a grandes y pequeños, tras un solo propósito de bién general.

De gran importancia para la producción avícola será el moderno matadero para aves que se instalará, con el cual se espera llevar a cabo su conveniente faenización, conservándolas debidamente para su distribución y venta oportunas. Esta nueva forma de aprovechamiento de la carne de aves, contribuirá con provecho a servir la mayor demanda de los consumidores, constituyéndose en un importante rubro de nuestra economía, supliendo así con ventajas el déficit actual de producción que tenemos en general de carnes en el país.

Por otra parte, el Consorcio permitirá en el comercio interno de los productos avícolas como más tarde en el de exportación, regularizar los precios de todos ellos: aves y huevos principalmente fijando los valores correspondientes a las diversas épocas del año, sobre la base de su estabilidad y regularidad de su comercio, conveniente a los productores.

Pero toda esta obra de una organización técnica y comercial como la que consideramos, no podrá ser bién efectiva en sus resultados para la industria, si no se consigue que formen parte de ella la mayoría de los productos avícolas, a fin de organizar y coordinar debidamente la producción y fijar los precios convenientes en los mercados.

En esta forma se podrá conseguir únicamente la debida recolección, conservación, distribución y venta de todos los productos avícolas; como lo han comprendido otros países más adelantados que nosotros, entre los cuales cabe citar a Dinamarca, modelo en su género y que permitió dar a la avicultura un desarrollo tal, que pronto se constituyó en una de las más importantes fuentes de riqueza de la nación.

La avicultura como industria importante, constituye una poderosa palanca de acción que estimula a la vez la actividad de otras ramas de la agricultura, ya que necesita de los productos y subproductos obtenidos de varios de sus cultivos que representan grandes rubros en la producción agrícola nacional.

El Consorcio recientemente creado, dará a la avicultura chilena la mejor organización de todas sus actividades en forma que le permita evolucionar progresivamente y obtener un desenvolvimiento efectivo, de acuerdo con las mayores necesidades que se produzcan; asegurando un comercio remunerador para los intereses de los productores, como corresponde a toda organización de este género debidamente establecida y de inestimable importancia para el país y sus habitantes.

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Tratamiento de invierno.—Antes que empiecen a hincharse las yemas de los árboles de hoja caduca, debe pulverizar su huerto. No importa que lo note aparentemente sano, haga siempre la pulverización de invierno, que le mantendrá la arboleda en mucho mejor estado sanitario que aquellas que no son sometidas a este tratamiento. Esta pulverización debe haceres con polisúlfuro de calcio a 4°. Beaumé para duraznos peludos, 3,5 para duraznos pelados y a 5°. Beaumé para el resto de la arboleda.

El polisúlfuro se vende como líquido a 30 o más grados Beaumé y es necesario rebajarlo a la concentración recomendada. Para diluir el polisúlfuro se emplea el areómetro Beaumé, o si se conoce la graduación exacta del polisúlfuro concentrado, puede diluirse sin necesidad del areometro a la concentración que se desee, empleando unas tablas especiales. En el Departamento de Sanidad Vegetal se le proporcionará gratuitamente una de estas tablas si usted lo solicita.

Si la arboleda está atacada por conchuelas o arañitas, debe pulverizarse con emulsión de aceite especial para pulverizar árboles al 3 o 3.5 por ciento, según la especie.

Si su huerto de manzanos fué atacado por el pulgón lanígero, que aparece semejando masas de algodón a lo largo de las ramas, y fué controlado con el **Aphelinus**, insecto que lo parasita y destruye, lo que se comprueba por el color oscuro que adquiere el pulgón parasitado y presencia de pequeñas perforaciones en la mayoría de ellos, no olvide cortar algunas ramas infectadas con el pulgón para guardarlas en una bodega fresca antes de efectuar los tratamientos de invierno.

Esta operación es indispensable, para no destruir los insectos beneficiosos que invernan en el interior de los pulgones, con la acción de los insecticidas y las heladas. De esta manera podrá distribuirse en la primevera amarrando en las ramas de los manzanos, los trozos con **Aphelinus**, facilitando su multiplicación.

Viñas.—En los viñedos situados al sur de la provincia de Ñuble ha recrudecido en estos dos últimos años la enfermedad conocida con el nombre de "Antracnosis de la Vid", que ataca intensamente los sarmientos, hojas y racimos. Seguramente usted habrá notado pequeñas manchas pardas que terminan por producir un verdadera chancro de color negro en los sarmientos.

En los racimos el daño abarca tanto el escobajo como los granos; presentan éstos manchas oscuras circulares que provocan finalmente su desecación, sin que alcance a madurar. Este es el daño que afecta más directamente los rendimientos del viñedo.

Para combatir esta enfermedad, ponga en práctica las siguientes indicaciones:

1.o Poda temprano.
2.o Elimine en la poda los sarmientos y restos de racimos muy atacados.
3.o Recoja los sarmientos para quemarlos.
4.o Haga una pulverización general con polisúlfuro de calcio a 5°. Beaumé.
5.o En primavera pulverice con caldo bordelés en el momento, y concentración que le indicaremos en su oportunidad.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, recurra al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultutra, teléfono 81763, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

La constitución de las vacas lecheras

POR K. L. RICHARDS

Algunos criadores consideran que la producción de más de 1,000 galones de leche (1 galón equivale a litros 4,545), más un ternero por año, desgasta la vitalidad de las lecheras en el transcurso de varios años; en otras palabras que su constitución no soportará el esfuerzo de una alta producción prolongada.

De las observaciones personales del autor, parece que esos ejemplares tienen una capacidad y conformación hereditarias esenciales para grandes rendimientos y prolongada longevidad. La vaca capaz de alto rendimiento, generalmente también es capaz de consumir y digerir grandes cantidades de alimentos y tiene la conformación necesaria para alojar y mantener convenientemente su delicadamente organizada "fábrica de leche".

Se reconoce, empero, que hay excepciones a la regla. Para el productor general de animales lecheros, el principio primordial en la cría de ellos debe ser una observación detallada de los datos sobre la producción de leche de los antecesores, tanto del lado paterno como del materno, durante, por lo menos, tres generaciones, y criar siempre, y constantemente sus animales de padres de buenos rendimientos. Por regla general, las buenas lecheras tienen cuerpo profundo, sin toscuartos traseros bien amplios tanquedad de hueso o carnes, con to en ancho como profundidad. Aunque debe cuidarse el tipo, no es necesario preocuparse demasiado respecto a las relaciones de conformación, puesto que, como se ha indicado más arriba, la naturaleza ayuda en este respecto. La preocupación principal debe ser la alimentación adecuada de las lecheras de rendimientos altos, pues las de producción baja subsistirán con un nivel inferior de nutrición.

LA ALIMENTACION

La llamada "teoría de constitución" ha ganado terreno en los últimos años, porque animales de gran rendimiento han sido, muchas veces, alimentados de una manera deficiente, tanto durante el período de su desarrollo como durante el de producción. Es posible perjudicar a los ejemplares de altos rendimientos tanto con una alimentación superabundante como por una inadecuada. Muchos tamberos han dado no solamente las consabidas 3 1|2 a 4 libras de concentrados por galón de leche, sino también cantidades excesivas de heno y tubérculos, con los consiguientes trastornos digestivos segidos, con frecuencia, por complicaciones más graves.

Todavía tenemos mucho que aprender respecto a la alimentación de nuestros animales de altos rendimientos. La introducción de alimentos compuestos en forma de cubos o harinas, hizo mucho para aumentar la producción lechera, por la muy sencilla razón de que estos alimentos han sido ajustados para suministrar el equivalente de unas 5 libras de fécula y de 0.5 libra de proteína en 3 1|2 libras de torta, que es la proporción adecuada de fécula y proteína necesaria para producir un galón de leche.

Se ha declarado frecuentemente que el estado general de salud de los rodeos lecheros es ahora mucho mejor de lo que era antes de la guerra; y la razón que se da es que no se les ha obligado a las lecheras a ejercer su máxima capacidad de producción alimentándolas con grandes cantidades de alimentos importados de fuerte concentración. Esto se presta a muchas discusiones y argumentos, peto es lógico presumir que habrá menos probabilidades de complicaciones si no se hace fuerza indebida para obtener la producción máxima.

Durante la guerra, debido a los abastecimientos restringidos de alimentos proteicos, ha sido necesario, en muchos casos, abandonar la ración standard de producción de 3 1|2 libras de torta o harinas por galón de leche. La cantidad más generalmente empleada para obtener la proporción necesaria es de 4 a 4 1|2 libras e, incidentalmente, se han notado, en muchos casos, rendimientos disminuídos de leche. Se espera que con la vuelta a las condiciones normales, se podrá nuevamente poner en uso el standard más concentrado de preguerra de 3 1|2 libras.

Una alimentación adecuada tiene importancia porque la capacidad hereditaria productiva de los animales de reproducción, no puede ser calculada correctamente si la alimentación es irregular.

CON NTRADOS CONVENIENTES PARA NUEVO SMETODOS

El problema de los concentrados convenientes para las vacas que se ordeñan a máquina, necesita mayor atención. Hay una tendencia a substituir el cobertizo común de ordeño con un galpón perfectamente instalado para ordeñar a las vacas, y en efecto, en muchas granjas han desaparecido los cobertizos viejos completamente. En el invierno, las vacas son alojadas en corrales techados o semitechados, con abundante paja, donde reciben los alimentos y el agua. A la hora del ordeño, son llevadas, por turnos, al galpón situado cerca de los corrales, donde, generalmente, se halla instalada una ordeñadora de tipo registrador. El tamaño del equipo varía según la cantidad de cabezas en el rodeo, pero, por lo general, solamente una quinta u octava parte de él puede ser ordeñada a la vez. En muchos casos se halla instalado un equipo automático para los alimentos formando parte de la instalación y las vacas reciben sus concentrados a la hora del ordeño.

Muchos tamberos afirman que las vacas de alto rendimiento no tienen tiempo suficiente durante el ordeño de comer toda su ración; de 5 a 7 minutos son demasiado pocos cuando se dan 3 1|2 libras de harina por galón de leche. Con este sistema, hay que asegurar que la ración de producción sea la más concentrado posible. Cuando sea factible otra vez dar 2 1|2 libras de equivalente de fécula, y 1 1|2 libra de equivaente de proteína en 3 a 3 1|2 libras de torta o harinas, este sistema de ordeño alcanzará mayor eficiencia.

En las circunstancias actuales, es tanto más necesario que los henos sean lo más nutritivos posible; los métodos de preparación de hoy en día podrán ser algo más rápidos que los antiguos, pero no siempre se ejerce el mismo cuidado en conservar su valor alimenticio.

El desarrollo rápido es de importancia primordial cuando se trata de ejemplares lecheros, pues no hay ninguna otra especie de animal doméstico del que se espera mayores proezas de producción junto con gran longevidad que la vaca lechera.

La constitución se afirma en gran parte durante el período de desarrollo, de modo que es necesario que los animales estén bien alimentados desde el momento en que nacen. Una ración adecuada de leche, buen alojamiento, bastante ejercicio, aire fresco, sol y agua buena todo desempeña una función importante para asegurar una excelente base de salud.

K. L. R.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo cuenta.

TEXTO DEL DEBATE

1.— CONTRATACION DE EMPRESTITOS PARA LA CONSTRUCCION DE TUNELES EN LOS CAMINOS DE SANTIAGO A VALPARAISO Y DE SANTIAGO A LOS ANDES.— SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En conformidad al fin de la presente sesión corresponde entrar a la discusión particular del proyecto por el cual se autoriza la contratación de empréstitos destinados a construir túneles en las cuestas Barriga y Chacabuco.

El informe respectivo se halla impreso en el Boletín N.o 5,761.

El artículo 6.o queda aprobado reglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones durante la discusión general ni de modificaciones en el segundo informe.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 6.o:

Artículo 6.o— Si no se colocaren los empréstitos, el producto de los gravámenes señalados se destinará a la construcción de las obras que se autorizan por la presente ley, para cuyo efecto la Tesorería General de la República entregará los recursos correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas, la que deberá destinarlos a los fines de la presente ley.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el artículo 1.o.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo)— La Comisión de Vías y Obras Públicas, después de estudiar las indicaciones presentadas, aprobó el informe que tienen a la vista los señores Diputados.

En realidad, esa Comisión no ha modificado el informe de la Comisión de Hacienda, lo que quiere decir que aprobó en todas sus partes las insinuaciones hechas por ella.

La única modificación que presenta el segundo informe es la que exceptúa a los departamentos de San Antonio, Melipilla y Maipo del pago del gravamen que afectará a la bencina que se consuma en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, por la razón de que estos departamentos no aprovecharán esos caminos para la conducción de sus productos.

En realidad, no creo necesario extenderme en mayores consideraciones. La Honorable Cámara ha debatido bastante este proyecto y ambas Comisiones le han dado su aprobación.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental)— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, es verdad que estamos en una discusión particular, pero contrariamente a lo que afirmaba el señor Diputado Informante...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— No soy Diputado Informante; sólo estaba dando algunos antecedentes para ilustrar a la Honorable Cámara. Además, este proyecto tuvo una discusión amplia en esta Sala.

El señor VARGAS PUEBLA.— Permítame, Honorable Diputado, este proyecto ni siquiera fué discutido; fué aprobado en general sin debate. No se ha hecho aquí un examen de su alcance.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Cuando la Cámara conoció de este proyecto, fué ampliamente debatido.

El señor VARGAS PUEBLA.— No tan ampliamente, Honorable Diputado. Por eso, creo que el proyecto merece algunas observaciones con relación al financiamiento

Nosotros, de ninguna manera, vamos a oponernos a la realización de estas obras, de gran importancia para las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Creo que el financiamiento de este proyecto se plantea en el artículo 2.o

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En realidad, está comprendido en los artículos primero y segundo.

El señor VARGAS PUEBLA— Entonces, señor Presidente, ¿podría tratarlo inmediatamente?

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Sí, Honorable Diputado.

El señor VARGAS PUEBLA.— Desde luego, señor Presidente y Honorable Cámara, como decía, el proyecto es importante, porque se trata de acortar distancias, lo que a su vez significa economía de tiempo, menor desgaste de maquinarias, de neumáticos y repuestos en general, mayor economía de combustible, etc.

Los parlamentarios comunistas, por consiguiente, apoyamos estas obras de adelanto y propiciamos la construcción de caminos.

Conozco, también, la larga tramitación que han realizado los Municipios, las organizaciones de vecinos, las instituciones sindicales de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, con relación a este proyecto.

En Valparaíso hay un comité para el progreso de los servicios de ella, que ha venido insistiendo en la aprobación de este proyecto y otros, y que ha encomendado a la representación parlamentaria que se preocupe por la realización de esta obra caminera de tanta importancia.

Pero, señor Presidente, en lo que tenemos que hacer serias objeciones y en lo que estamos en desacuerdo, es con relación al financiamiento, el cual contempla una nueva alza en el precio de la bencina. Nos parece que esta determinación no es la más conveniente ni la mejor; por el contrario, porque el alza de veinte centavos por litro de bencina para servir este empréstito va a significar un mayor encarecimiento del transporte y de la movilización en general en las provincias afectadas, y, por consiguiente, un alza en el costo de la vida.

La bencina es uno de los artículos que más recargado está de impuestos en el país.

Los Honorables Diputados conocen que está agotada como fuente de recursos fiscales. La Cámara sabe que, desde que la bencina llega a la Aduana, es considerada como artículo suntuario. Su valor en Aduana actualmente es de 64 centavos por litro. Allí se le aplica un derecho que fluctúa entre un peso veinticinco y un peso treinta y ocho centavos; es decir, paga más que el whisky y la champaña.

El origen de este impuesto se remonta a la época en que la bencina se traía destinada a un número muy reducido de automóviles particulares considerados entonces como artículos de lujo; pero hoy, el progreso de la movilización motorizada y el desarrollo industrial del país, impide que se considere la bencina como artículo suntuario.

Por esto, señor Presidente y Honorable Cámara, las empresas bencineras obtienen fabulosas utilidades, primero, al explotar sus pozos petrolíferos; segundo, al mantener medios de transporte propios, y tercero, al tener en sus manos el monopolio de la distribución y venta de la bencina.

La bencina que se vendía el año 1942 era de mejor calidad y su precio era de dos pesos el litro.

Hay un hecho que es conveniente saber, se trata de gravar un producto que afecta en forma considerable a la economía del país, a las pequeñas y grandes industrias, a la movilización colectiva, al transporte de artículos de primera necesidad. Es indispensable que la Honorable Cámara conozca que el alza que va a significar este nuevo impuesto gravitará sobre la población y particularmente sobre la masa laboriosa.

En Chile ni siquiera hay un laboratorio para analizar la calidad de la bencina que entra al país y estos exámenes tienen que hacerse en Uruguay o en Argentina, a pesar de los reclamos que se han venido haciendo por los organismos respectivos para que se establezca un laboratorio, que no costaría más de $ 500.000. Es una vergüenza que no exista en un país que tiene un alto consumo de bencina y donde de acaban de descubrir yacimientos petrolíferos.

Por todas estas consideraciones la bencina sufre un recargo en su precio y la que actualmente se usa en el país es de mala calidad, mezclada con substancias extrañas, que trae, como consecuencia, un mayor desgaste de la maquinaria y un menor rendimiento, a la vez que un mayor desgaste físico de los choferes.

La semana pasada me referí en esta Honorable Cámara al hecho por el cual los choferes y cobradores de micros y autobuses tuvieron que ir a un paro, porque ese gremio, a pesar de lo avanzado de nuestra legislación social, aún tiene una jornada de trabajo en Chile de 14 y 15 horas diarias. El mayor esfuerzo físico motivado por el empleo de bencina de pésima calidad, constituye, pues, un nuevo factor que agrava la situación de los choferes, es decir, sus ya angustiosas condiciones de trabajo.

La bencina es vendida actualmente en cerca de cinco veces su valor. La Honorable Cámara y el país deben saber cuál es el monto efectivo de las utilidades que obtienen estas empresas imperialistas.

En mayo de 1932 se dictó la ley N.o 5.124, que reserva para el Estado la exclusividad de la importación, distribución y venta del petróleo e, incluso, le otorga la facultad de expropiar los estanques, cañerías, transportes, etc., de las Compañías bencineras. Hasta la fecha esta ley no se ha cumplido debido a la presión que ejercen las empresas imperialistas y ella es tan evidente, que se llegaron a paralizar en Viña del Mar —y los representantes parlamentarios de Valparaíso lo saben— las destilerías de petróleo, porque las empresas querían continuar con su negocio, que es contrario al interés del país.

Por estas consideraciones, gravar nuevamente la bencina en veinte centavos por litro, para realizar esta obra de indudable progreso público, nos parece que no es el camino más conveniente, y por eso es que nosotros estamos en contra de esta forma de financiamiento.

Aceptamos el sistema de peaje u otro financiamiento que la Honorable Comisión de Hacienda pueda indicar; pero no uno que tenga por base mayores gravámenes a un artículo ya tan recargado como éste.

La Honorable Cámara sabe que treinta centavos del precio actual de cada litro de bencina se destinan al pago de sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile. ¿A dónde nos va a conducir entonces esta política de gravar este artículo de tanta y tan imprescindible necesidad al funcionamiento normal de las industrias y de la movilización colectiva del país?

El señor UNDURRAGA.—A que nos veamos obligados a andar en carretón.

El señor VARGAS PUEBLA.—Nos va a conducir solamente a un mayor encarecimiento de la vida debido a una mayor y más desenfrenada especulación, al mismo tiempo que a escuchar cada vez protestas más airadas de los gremios afectados.

No podemos, a nuestro juicio, continuar financiando en esta forma estas obras, porque ello perjudica especialmente a la población pobre y modesta de nuestro país, que es la que, en última instancia, paga las consecuencias.

Todas las indicaciones que se hicieron en el seno de la Comisión de Hacienda para financiar este proyecto, en perjuicio de la movilización colectiva, fueron rechazadas. Afirmamos estar de acuerdo con estas obras; pero no con este financiamiento gravoso para la economía nacional. Por consiguiente, vamos a votar en contra de este financiamiento.

Quisiéramos conocer en esta oportunidad la opinión del Gobierno actual sobre esta materia; pero, desgraciadamente, no está aquí el señor Ministro del ramo...

El señor GODOY.—Sería lo mismo conocer la opinión de los Honorables Diputados de la Derecha...

El señor VARGAS PUEBLA.—Además, yo no sé si en la Honorable Comisión de Hacienda o en la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación estuvo presente el señor Ministro.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Permítame, Honorable Diputado. Después que termine Su Señoría, se dará lectura a un informe del Gobierno sobre esta materia.

El señor VARGAS PUEBLA. — Muy bien, señor Presidente.

En consecuencia, tomando en consideración las constantes alzas de la bencina que

SESION 23.a ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 14.45 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y HUERTA

(VERSION OFICIAL)

ha venido sufriendo el país, y tomando en cuenta que este artículo afecta tan profundamente a la situación económica de la población modesta, estamos en contra de este nuevo gravamen que se quiere imponer a la bencina. Al mismo tiempo, insistimos en la necesidad de la aplicación de la ley citada, que dispone que el Estado se reserve todos los derechos de internación y distribución de la bencina, lo cual vendría a abaratar el precio del producto, impidiéndose al mismo tiempo los negocios escandalosos que hacen empresas como la Standard Oil, empresas que ya sabemos cómo se están comportando con nuestro país frente al descubrimiento del petróleo de Magallanes.

¿Qué ha dicho la Compañía norteamericana? Que tiene interés en contribuir a la explotación de esta riqueza nacional, que pertenece al país, siempre y cuando ella le sea entregada.

Creo que, teniendo el Gobierno en sus manos una ley, debe aplicarla, velando por los intereses nacionales. De este modo, la bencina bajaría de precio, y entonces estaría en condiciones de soportar un mayor gravamen. En las condiciones de su actual precio, un impuesto significaría sencillamente abrir el camino a una nueva alza de las tarifas de movilización colectiva, en perjuicio principalmente de las poblaciones de Santago, Valparaíso y Aconcagua, y en beneficio de los dueños de autobuses.

Por estas razones los Diputados Comunistas señor Presidente, vamos a votar en contra de este proyecto.

El señor GODOY.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado.

El señor VARGAS PUEBLA.— Con mucho gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a un oficio que ha llegado del Gobierno y, a continuación podrá usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Se tramita actualmente en esa Honorable Cámara un proyecto de ley que destina fondos para la construcción de túneles en los caminos de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Los Andes, para lo cual se consulta un impuesto adicional a la bencina que se expenda en las provincias de Santiago y de Valparaíso.

Pende de la consideración de esa Honorable Cámara un proyecto general de impuesto a la bencina para financiar construcciones de caminos.

El infrascrito se permite expresar a V. E. que, a juicio del Gobierno, no habría conveniencia en destinar este impuesto a la bencina a obras camineras especiales, cuando éstas quedan incluídas en los programas de construcciones que deben atenderse con el impuesto propuesto por el Gobierno en Mensaje de fecha 25 de agosto de 1945.

He creído conveniente expresar a V. E. este punto de vista, a fin de evitar un pronunciamiento de esa Honorable Cámara que pueda alterar la tramitación expedida del proyecto general y el rendimiento del tributo propuesto en el referido Mensaje.

Debo reiterar a V. E. que los túneles a que se refiere el proyecto aludido, están incluídos en el proyecto general.

Saluda atentamente a V. E. (Fdo.): **Manuel Tovarías A.**"

El señor GODOY.— ¿Qué fecha tiene ese oficio?

El señor SECRETARIO.— 12 de junio.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, me proponía decir sólo unas pocas palabras más en abono de lo que la Cámara acaba de oir a mi Honorable colega señor Vargas Puebla.

La idea de establecer el estanco del petróleo, de ninguna manera constituye un absurdo, como pudiera parecer, o un atentado en contra de las empresas particulares que tienen el monopolio de este negocio. Quiero recordar a la Honorable Cámara que hace muchísimos años, por iniciativa del ex gran Presidente del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, se estableció en aquel país una ley por la cual se reserva totalmente para el Estado el monopolio de la distribución y destilación del petróleo crudo que llega a ese país. La ANCAP, así se llama la organización que explota en todo el territorio uruguayo este negocio, ha obtenndo pingües beneficios para el Estado, con notables beneficios también para los consumidores de este producto indispensable y fundamental, porque ha permitido regular los precios y, en todo caso, las utilidades han quedado a beneficio del país, como ha ocurrido también en el ramo de seguros.

Como los Honorables colegas saben, el Banco de los Seguros del Estado del Uruguay, sin que él constituya un monopolio, ha logrado acumular inmensos capitales y las utilidades que obtiene, en vez de ir al extranjero o caer en manos de Compañías nacionales o accionistas particulares, quedan a beneficio del Estado, para cumplir con la política de construcción de habitaciones para obreros y sectores de mediana fortuna.

No constituye, entonces, Honorables colegas, una idea peregrina la posibilidad de reservar para la administración del Estado chileno, la recepción y distribución de este producto, una vez que llega a nuestro territorio.

Por otra parte, nosotros tenemos que comprender que el volumen de negocios, en el cual interviene este combustible fundamental, va aumentando de día en día, y el país seguirá siendo tributario dependiente de un mercado extranjero, cuyo precio es generalmente caprichoso y fijado por los monopolios que se disputan su control mundial. **Esta situación seguirá igual mientras no procedamos a la explotación de nuestro propio** petróleo de los yacimientos que existen en el territorio nacional.

Hace pocos días, Honorables colegas, nos enteramos de que en la ciudad de Calama, a pocos kilómetros de esa capital, han sido descubiertos también indicios evidentes de la existencia de yacimientos petrolíferos en nuestra cordillera, y que se habían empezado a adoptar las medidas necesarias para evidenciarlo y proceder a la exploración que confirme su existencia en esa parte de nuestra cordillera. Pero es un hecho de que ya nadie discute la existencia de petróleo en Magallanes.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Con todo agrado.

El señor ALCALDE.— Es un error extendido en todo el país aquel de que se habría encontrado petróleo comercialmente explotable en Magallanes. La realidad, Honorable colega, por desgracia, no es esa; hasta este momento la existencia de petróleo realmente comprobada, es bastante reducida y no permite, en manera alguna, decir que se ha hecho este descubrimiento.

El señor GODOY. — Yo respeto la manera de pensar de mi Honorable colega señor Alcalde; pero creo, Honorable Cámara, que no siendo la mayoría de nosotros profesionales en la técnica de este asunto, tenemos que atenernos a hechos que ya constan desde hace mucho tiempo en el conocimiento público.

Hace, tal vez, doce años, cuando me tocó llegar hasta Magallanes, todos los vecinos de aquella ciudad, no influenciados por una leyenda, no influenciados por aquel libro "Paralelo 53 Sur" de uno de nuestros mejores novelistas, el doctor Juan Marín, donde se refiere al descubrimiento del petróleo en Tres Puentes y en otras partes de Magallanes...

El sñor ALCALDE. — En 1931.

El señor GODOY. — Estoy hablando de hace doce o más años, Honorable colega, cuando fuí a Magallanes.

Decía, señor Presidente, que muchos vecinos de Magallanes, cuando corrieron las primeras noticias del resultado de las exploraciones que se hicieron primitivamente, antes aún de la dictadura, — ya que los decretos que reservaron la propiedad del Estado sobre los yacimientos petrolíferos son de fecha muy posterior—, fueron al terreno mismo a comprobar esto, que no es un misterio en aquella región. Y declaro a los Honorables colegas que entonces hablé con gente responsable, incluso con ingenieros y técnicos de la provincia y con funcionarios a los cuales les tocó intervenir en los primeros descubrimientos de las manifestaciones de la existencia de petróleo, comercialmente explotable o no, yo no sé, Honorables colegas, cómo dice el Honorable señor Alcalde, que es ingeniero y sabe mucho de estas cosas, pero es evidente que si hubieran aumentado las exploraciones y los sondajes en aquello región, como se empieza a hacer ahora, no habríamos dejado pasar un largo período sin establecer la certidumbre o no que nos hubiera permitido, al menos, liberarnos, siquiera en parte, de la importación de este combustible: por que, aun admitiendo que ese petróleo no fuera comercialmente explotable, yo creo que se pudieron haber constituído sociedades que, facilitando la explotación de este producto, hubieran permitido al país liberarse, en parte, a lo menos, de lo que significa el hecho de que todo el combustible que se quema aquí tenga que ser traído desde el exterior.

Ahora bien, ¿cuánto tiempo hace que se nos habla de que los esquistos bituminosos de Lonquimay y de otras partes contienen también una dosis importante de este mineral, susceptible o no de ser aprovechado, de ser explotado? Estas son materias que competen a los técnicos y a los organismos respectivos del Estado y a las experiencias y a los ensayos que se hagan; sobre todo, para que una vez determinado el volumen en gran escala de explotación de ese tipo de mineral, se establezca si conviene o no a los intereses del país.

Pero en un país como el nuestro, donde se han hecho costosas experiencias, por ejemplo, puertos artificiales, como es el caso de Constitución, creo que no sería un pecado venial la inversion de dineros en exploraciones para llegar a establecer si efectivamente existen o no en nuestro subsuelo yacimientos petrolíferos que permitan incorporar esta riqueza al patrimonio del país.

Yo creo, Honorables colegas, que no se puede separar de la discusión de todos los problemas que afectan a este combustible, lo relacionado con los nuevos gravámenes y los nuevos impuestos.

La propia política de vialidad del país está estrechamente vinculada al crecimiento de la movilización en la que se ocupa este combustible.

Todo ello exige que, de una vez por todas, exista una política a este respecto.

Hemos leído con sorpresa, Honorable Cámara que poco después de los recientes descubrimientos hechos en Magallanes, en los Estados Unidos existiría poco voluntad para seguir proporcionando el equipo y maquinaria que se necesita para llevar adelante las investigaciones.

Esto está demostrando la existencia de poderosos intereses que están en juego y cuya fuerza, cuya influencia en el mercado internacional, es perfectamente conocida.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY. — Con todo gusto.

El señor ALCALDE. — En realidad, no es así.

Las investigaciones han proseguido, y existen fundados motivos para creer que se va a encontrar petróleo comercialmente explotable.

Por ejemplo, en Canelo, a poca distancia de Punta Arenas, las perforaciones llegaron a más de 600 metros.

Otras perforaciones, que han sido muy difíciles por la naturaleza del terreno, efectuadas en Springhill, llegaron a 150 metros.

Y ha de saber Su Señoría que a 800 metros del pozo en el cual se encontró petróleo en Springhill, se hizo una perforación que llegó, en cifras redondas, a 3.000 metros.

Desgraciadamente, sólo salieron gases de petróleo, mejor dicho, gases de hidrocarburo y agua salada.

Esto está indicando que es más o menos limitada la cantidad de petróleo que hay en el primer pozo que se descubrió.

Como comprenderá Su Señoría, habría sido una suerte inmensa para el país encontrar petróleo en la primera perforación; pero exis-

te el convencimiento de toda la gen[te que es]tá interviniendo en los estudios y tra[bajos so]bre el petróleo, que se encontrará [com]bustible en poco tiempo más.

Quería aclarar el estado efectivo [en que se] encuentran los trabajos del petróle[o, porque] parece que Su Señoría estaba discurr[iendo so]bre esta materia en forma algo equi[vocada].

Muchas gracias.

El señor GODOY. — Creo que lo q[ue la Ho]norable Cámara acaba de oír, no [es] en cierto modo, una rectificación [de lo que] todo el país sabe, esto es, que exis[te petró]leo en el territorio nacional.

Pero, Honorables colegas, quería [decir unas] últimas palabras sobre la influenc[ia a que] se refirió el Honorable señor Varga[s, que es]tarían ejerciendo desde el exterior [las com]pañías que tienen el control de est[e produc]to mundialmente hablando: la St[andard Oil] Company y la Royal Dutch, o sea, [la com]petencia mundial que existe entre [las gran]des compañías americanas e inglesa[s que se] disputan el mercado internacional [y que se] dejan caer, como aves de rapiña, [donde] aparece una gota de petróleo.

Todo el mundo sabe hoy día qu[e en la] guerra del Chaco y en los propios [movi]mientos que se han desarrollado [...] durante este último tiempo, ha es[tado me]tida la mano de estas grandes emp[resas im]perialistas extranjeras. Además, yo [...] muchos de mis Honorables colegas [...] aquel libro denominado "Petróleo" [...]mente, de un autorizado escritor no[rteameri]cano, Upton Sinclair, en que se d[...] política que desarrollan estas empr[esas des]de el propio interior de los Estados [...]

Hay algo más, señor Presidente, [...] ocurrido en uno de los países más [ricos en] pozos petrolíferos: Venezuela. Has[ta el año] pasado — lo he sabido en el propi[o país —] no había allí una sola destilería de [...] nacional. Lo llevaban en crudo, en [...] Trinidad o a Estados Unidos, de d[onde ve]nía para ser vendido en el mercado [de con]sumo venezolano a un precio much[o más al]to del que se vendía en Nueva Y[ork o en] cualquier ciudad norteamericana; [...]ta es la política de estas compañías [...] mundo sabe, por ejemplo que si J[uan Vi]cente Gómez gobernó "hasta que se [murió de] viejo" en Venezuela, se debió exclu[sivamente] a que ese país tenía una de las riq[uezas pe]trolíferas más grandes del mundo [...]ces, era sostenido por estas compañ[ías...] que no les agrada entenderse con [gobiernos] democráticos, sino con especies de [...] administradores. Juan Vicente Gó[mez pudo] gobernar en esta forma aquel país, [...]do a tres o cuatro millones de homb[res, con]denándolos a vivir permanentement[e en un] régimen dictatorial.

Por esto es, señor Presidente, que [...] de una vez por todas nuestro pa[ís debe] adoptar una política clara...

El sñor ATIENZA.—No hay duda.

El señor GODOY.—... y agotar [todos los] procedimientos que humanamente [pueden] existir para llevar adelante las inv[estigacio]nes sobre esta materia, que en el [...] tiempo se habrán intensificado. [Señor] Presidente, no hay que olvidar que [si Estados] Unidos se niega a proporcionar el [...] las maquinarias que se requieren [para con]tinuar estos estudios, hay otros país[es que es]tán en situación de proporcionarlas[...] el caso de uno con el cual recientem[ente he]mos entrado en relaciones diplomátic[as, y que,] naturalmente, deben derivar en rela[ciones de] carácter comercial. Me refiero a [la Unión] Soviética que, sobre el particular, [tiene una] poderosa industria en marcha. Si [...] las negociaciones que se hacen pa[ra llevar] adelante las investigaciones, podría [...] prestarnos su auxilio a fin de con[firmar la] existencia del petróleo y ayudarnos [...] en lo que se refiere a las exploracio[nes y] en lo que se relaciona con la explot[ación del] petróleo que existe en nuestro país.

He querido decir estas palabras, [apro]vechando la interrupción que me co[ncedió el] Honorable señor Vargas Puebla, pa[ra mani]festar que el problema del petróle[o, dada] de la gravedad e importancia que [...] contará, humanamente, con solució[n...] mientras el país no se libere, siqu[iera par]cialmente, del monopolio que segu[irá ha]ciendo una política extorsiva contra [nuestra] economía, porque detrás del petról[eo...]

El señor HUERTA (Presidente Ac[cidental]). — Permítame, Honorable Diputado.

Advierto a Su Señoría que ha ter[minado el] tiempo del primer discurso del [Honorable] señor Vargas Puebla. Si el Honor[able Di]putados le concede interrupción, p[uede con]tinuar Su Señoría dentro del tiem[po de su] segundo discurso.

El señor GODOY.—Bien, señor P[residente]. Voy a terminar mis observaciones. [Mi Hono]rable colega dispondrá de unos minu[tos...]

El señor HUERTA (Presidente Ac[cidental]). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Sostengo, se[ñor Presi]dente, que el proyecto en discusión, c[omo tam]bién ha dicho el Honorable señor [Vargas] Puebla, si se acepta la idea de g[ravar el] petróleo en algunas provincias, con [un] impuesto de veinte centavos por lit[ro, va a] significar una odiosa contribución q[ue sufri]remos todos, porque sabemos demasi[ado que] cuando se establece un impuesto sob[re el pe]tróleo, nunca sube este artículo sol[o, sino] los demás productos que se moviliza[n, que] experimentan un alza exactamente [...] por el monto del impuesto.

Voy a dar una sola razón, un [argu]mento más. Se anunció por la prens[a que en] algunos mensajes enviados al Cong[reso se] guraba un gravamen a los vinos e[...]dos, con el fin de financiar, entre [otros, el] proyecto que mejora los sueldos del [personal] de las Fuerzas Armadas, proyecto [...] todavía en discusión en la Comisión [de De]fensa Nacional y que ni siquiera ha [pasado a] la Comisión de Hacienda. Sin emba[rgo, bas]tó el solo anuncio del envío de este [proyecto] para que los productores, los viñate[ros y] bodegueros procedieran a elevar los [precios] en una suma que no guarda relación [alguna] con el nuevo impuesto — hipotético [todavía,] ya que está por discutirse — que co[...] iniciativa del Ejecutivo.

Es decir, señor Presidente, se adelan[...] curan en salud" y, cuando sale la [ley, vuel]ven a gravar los artículos..

Esta es la verdad, porque la econ[omía es]tá librada exclusivamente a la volu[ntad de] los poseedores. Por eso, como ha dic[ho tam]bién el Honorable Sr. Vargas Puebla, [somos] partidarios de que se cambie este pro[yecto de] impuesto por otro más equitativo, c[omo se]ría un modesto derecho de peaje q[ue debe]**rán pagar todos los vehículos que**

EQUIPO DE RESERVA DE LA U. DE CHILE PUEDE DERROTAR HOY AL INVICTO TEAM DE COLO COLO

DISPUESTO LA ACTUACION DE BUENOS ELEMENTOS SUS FILAS.— SANTIAGO-U. CATOLICA ES OTRO DE MATCHES DE MAS INTERES DE LA 10.a FECHA DEL TORNEO OFICIAL.— PROGRAMA COMPLETO

programa de la décima fecha campeonato de las reservas de división de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, que se cumple hoy, comprende interesantes encuentros, siendo de estos más importante el que protagonizarán los equipos representativos del Colo Colo, que marcha invicto, y Universidad de Chile, cuya composición figuran destacados elementos de sus filas, me que ha tomado en procura una satisfacción ante tan eficiente oponente.

...mos en seguida el fixture completo de la 10.a fecha:

CANCHA NORTE AMERICA. — Magallanes con Iberia, a las 16.30 ... Arbitro, señor Miguel Sán... Director de turno, señor ... Tapia. Médico de turno, Dr. ...

MAGALLANES: Soto; Fagalde y ...liz; Romero, Miranda y Cor... Pinto, López, Palma, Casas... y Ortiz.

ESTADIO DE LA U. CATOLICA. Santiago Morning con Universidad Católica, a las 15.45 horas ...ro, señor Agustín Ramírez. Director de turno, señor Miguel ...ueza. Médico de turno, Dr. ...o Hidalgo.

CATOLICA:
Mascaró
Passi Vidal
...avería De Alderete Rusik
...iraolo Infante Eyzaguirre
...illa Vera
—o—
...illo Farías
Cáceres Bustos Esteban
León Zerillo Islamí
Ellis Rivas
Marín
S. MORNING:

ESTADIO DE BARRANCAS. — Santiago National con Green Cross a las 16.30 horas. Arbitro, señor ...ldo González. Director de turno, señor E. Jiménez.

NATIONAL:
Del Villar
Ibáñez Villablanca
...el Río Spagnolo Zavala
Díaz Jiménez Cubillos
González
—o—
...lo De la Jara
...turana Mayorga Alderete
...mazábal Araya Henríquez
Araya Camus
Tuane
GREEN CROSS:

ESTADIO CARABINEROS. — ... Española con Badminton, a las 15 horas. Arbitro, señor Julio White. Director de turno, señor Treizman. Médico de turno, doctor Oscar Muñoz.

U. ESPAÑOLA:
Romero
Flores Pérez
Rojas Garrido Beperet
Lago Machuca Prieto
Armingol Martino
—o—
Leonicio Sabá
Scalamandré González Pizarro
Pineda Leonicio Barría
Rojas Barahona
Quitral
BADMINTON:

Colo Colo con Universidad de Chile, a las 16.30 horas. Arbitro, señor Víctor Tapia. Director de turno, señor E. Trigo. Médico de turno, doctor Oscar Muñoz.

COLO COLO:
Rodríguez
Sorrel Fuenzalida
Romo Cornejo Machuca
Oyarzún H. Rojas Plaza
Ibaceta T. Rojas
—o—
Balbuena Hernández
Saide Fantuzzi Ramos
Machuca Solari Navarrete
Matta Pilasi
Remenick
U. DE CHILE:

ESTADIO PLAYA ANCHA. — El sábado próximo, en el Estadio Playa Ancha, de Valparaíso, S. Wanderers, que venció en su último compromiso al Green Cross, por 8 a 0, con Audax Italiano, a las 16.30 horas. Arbitro, señor Julio White. Director de turno, señor Otto Luhrs.

PUNTAJE ACTUAL

El puntaje actual del torneo de reservas, es el siguiente: 1.o Colo Colo, con 17 puntos; 2.o Wanderers, con 13; 3.o U. Española, con 12; 4.os Badminton y Magallanes, con 10; 6.o Audax Italiano, con 9; 7.o U. de Chile, con 8; 8.o U. Católica, con 7; 9.o Green Cross con 6; 10.o Iberia, con 5; 11.o S. National, con 4; y 12.o Santiago, con 3 puntos.

CITACIONES

BADMINTON.— Fútbolistas del cuadro de segunda división profesional, hoy a las 14.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

SMALL STAR.— Sesión de directorio, hoy a las 17.30 horas, en Agustinas 2359. Fútbolistas, entrenamiento, hoy a las 16.30 horas en la cancha Santa Filomena.

Ayer se designó la cancha de la U. Católica para los últimos partidos de la primera rueda del Campeonato

JUEGAN EVERTON CON IBERIA Y COLO COLO CON S. NATIONAL

El domingo se pondrá oficialmente término a la primera rueda del campeonato profesional de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

Se jugarán dos encuentros que aún están pendientes de la décimatercera fecha, en la cancha del Estadio de la Universidad Católica, según se acordó oficialmente ayer en la tarde.

Se trata de los matches de Everton con Iberia y Colo-Colo con Santiago National. No obstante que el desenlace de estos partidos no influirá mayormente en la ubicación de los cuatro equipos clasificados en los lugares de vanguardia de la tabla, bien pueden ofrecer aspectos de interés, tomando en consideración las características de los rivales como también sus más recientes actuaciones.

Así, por ejemplo, Everton llegará a cumplir su compromiso de semifondo con el Iberia, prestigiado con su victoria sobre el Audax Italiano, que hasta hace poco ocupaba el primer puesto e el cómputo. Iberia ha demostrado ser un team batallador, con deseos de superarse y que en cada actuación, aunque los resultados le hayan sido desfavorables, ha dejado una impresión halagadora, precisamente por las características citadas. Estos conjuntos, salvo modificaciones de último momento, contarán con el concurso de los siguientes players:

IBERIA: Aurenque; González y Soto; Garrido, Fernández y Aller; Villariño, Valenzuela, Riveros, Ferg y Carrizo.

EVERTON: Zubieta; Chávez y Díaz; Salgado, Pastene y M. García; Uribe, Vigorito, Vidal Cid y Sáez.

En el partido de fondo de la reunión dominical, la única de este fin de semana futbolística, el cuadro de Colo Colo, que en cada presentación ha establecido una mayor eficacia y recuperación con sus primeros partidos oficiales, dirimirá supremacías con el Santiago National.

Por antecedentes, es natural asignarle las mejores posibilidades de triunfo al equipo "albo", sin olvidar que el Santiago National, conjunto bastante irregular, muy bien puede ser una sorpresa y para ello necesitará únicamente que su línea de ataque se muestre más eficaz en sus intervenciones dentro de la zona contraria.

Es probable que formen así:

COLO COLO: Escutti; Urroz y Pino; Serrano, Medina y Muñoz; Aranda, Alcántara, Domínguez, Peñaloza y López.

SANTIAGO NATIONAL: Beltramí; Villablanca y Spagnolo; Ibáñez, Serreño y Arriagada; Jiménez, Coll, Morcillo, Reuben y Medina.

Básquetbol para hoy en la noche Universidad Católica frente al Olea e Internacional con Sirio

JUGARAN EN LA CANCHA DEL CLUB FAMAE

Esta noche, en la cancha del Famae, continuará desarrollándose la competencia oficial de basquetbol, que organiza la Asociación Santiago para sus equipos de la División de Honor.

El programa promete asumir aspectos de interés, ya que intervendrán equipos de reconocidas aptitudes. La reunión comenzará a las 21 horas con el partido a cargo de los quintetos del Internacional y Deportivo Sirio, que extenderán sus líneas en la siguiente forma:

INTERNACIONAL: Salamovich, San Martín, Becerra, Ziomi y Ramos.

SIRIO: Mohana, Tala, Grez, Nome y Aved.

Luego, en el match básico, fijado para las 22 horas, el quinteto del Olea, que hasta el momento ha realizado una lucida campaña, se medirá con el veloz cuadro de la Universidad Católica. Encomendarán su defensa, a los players que indicamos:

OLEA: Sánchez, Andrade, Monti, Valenzuela y Salas.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Moreno, Molinari, Bermedo, Brahms y González.

SERIES INFERIORES

Por su torneos de seies anferiores, la Asociación ha programado para la semana los siguientes matches:

JUEVES 1.o DE AGOSTO.— GIMNASIO CATOLICA: Unión Española v. Green Cross. Turno : Olea.

VIERNES 2. — GIMNASIO CATOLICA: Ferroviarios con Universidad Católica. Turno: Palestino.

DOMINGO 1. — GIMNASIO CATOLICA: Colo Colo con Palestino. Turno: Estrella Polar.

CANOHA STADE FRANCAIS: Tabú-Stade. Turno: Deportivo Nacional.

GIMNASIO TRACCION: — Green Cross con Tracción. Turno: Green Cross-Tracción.

CANCHA PEDRO MONTT: Artesanos con Montemar; Beneficencia con Pedro Montt. Turnos: Pedro Montt y Audax Italiano.

RESULTADOS DE ANTENOCHE

En los encuentros oficiales efectuados antenoche, Barcelona se impuso a Unión Española por 43-34 y Ferroviarios a Green Cross por 34-29.

C. D. IBERIA
(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del Club de Deportes "Iberia" hemcs recibido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"La asamblea general del Club designó prosecretario a don Abelardo Cruz, y protesorero a don Jacobo Pardo. Fueron elegidos directores, los señores Luis Valenzuela, Carlos Fouilloulx Renato Acevedo, en reemplazo de los titulares de estos cargos, que habían renunciado.

—El directorio acordó designar gerente de la institución a don Juan Las Heras Marrodán, quien se hizo cargo de su puesto.

—A objeto de facilitar a los socios atrasados en el pago de sus cuotas, el directorio acordó conceder una amnistía general hasta el mes de junio inclusive.

Los socios serán atendidos en el cobro de sus respectivas cuotas a domicilio por los recaudadores del club, señoritas Alicia Salinas y Aída Frías y don Augusto Campodónico, quienes irán premunidos de las credenciales de rigor que los acreditan como tales. Además, la gerencia atenderá a los socios en el local social de Santa Laura N.o 1362, fono 61389, todos los días de 15 a 21 horas. Aquellos que deseen hacerlo, pueden también solicitar sus correspondientes recibos en la boletería de socios que, para el efecto se instala en la cancha cada vez que juega el equipo de la institución.

—Se advierte a los socios que para gozar de la franquicia de ver los partidos que juegue el equipo pagando sólo el impuesto, es necesario, además de estar al día en las cuotas, poseer el carnet que los acredita como socios.

Estos pueden ser solicitados a los recaudadores o directamente a la gerencia, previo pago de diez pesos y la fotografía correspondiente.

La gerencia ruega a los socios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicárselo a fin de facilitar la labor de los recaudadores".— **Juan Las Heras**, gerente.

TURF

Falleció Fernando Peralta



Profundo pesar causó en los círculos hípicos, la noticia del sensible e inesperado fallecimiento del conocido y prestigioso preparador, Fernando Peralta, ocurrido en la mañana de ayer, en circunstancias que había concurrido a una sesión que debía celebrar el directorio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Preparadores y Jinetes, en cuyo seno representaba a su gremio.

Un ataque de angina contra el cual se estrellaron los recursos de la ciencia, puso fin a una vida que fué un modelo de bonhomía y corrección en el difícil arte de poner a punto al "fina sangre".

Fernando Peralta muere relativamente joven. Contaba con 54 años de edad y hacía 30 que ejercía la profesión.

Desde muy temprana edad mostró vocación por los deportes, siendo campeón de marcha pedestre y en un gran torneo que hubo en la ciudad de Buenos Aires obtuvo en su especialidad, el título máximo de campeón.

El gremio cariñosamente lo llamaba "El Campeón" y puede decirse que lo era, y ampliamente sobre todo, en aquello de acudir siempre en ayuda del necesitado. Su corazón bondadoso vencía todas las dificultades; nada había para él que no fuera allanable cuando se trataba de servir a sus semejantes, y su esfuerzo se redoblaba si quien solicitaba su ayuda era de pobre condición.

Iniciado en las lides del turf como "segundo" de Samuel González, aceptó la proposición que le hiciera don Diego Sotomayor de sacar patente de preparador, y Cecilia fué su primera pensionistaa, con la que se inició en su carrera de triunfos.

Muchos y muy buenos ganadores cuidó en su larga vida profesional, y como un índice de su capacidad, baste decir que consiguió más de mil victorias con sus pupilos.

Aún recordamos los nombres de excelentes ganadores clásicos por él preparados, como Jellicoe, Samuelillo, Gitanilla, Melgarejo, Buena Pieza, First Alarm, Aprietito, Looping, Kelso, Pacífica y muchos más, que le dieron muchas satisfacciones, pese a que el destino se mostró esquivo con él y no tuvo nunca un "crack" en el amplio sentido de la palabra, que le permitiera anotar su nombre entre los laureados de "El Ensayo" o "El Derby".

Los funerales de Fernando Peralta se efectuarán en la tarde de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en la Avda. Hipódromo Chile, al Cementerio General, a las 17 horas.

LA NACION rinde un postrer homenaje a la memoria del profesional desaparecido y se asocia al sentimiento de pesar que ha causado su sensible fallecimiento.

ATLETICO CHACABUCO F. C., DE DUELO

Ante el sensible fallecimiento del señor Fernando Peralta, presidente honorario, el directorio del Atlético Chacabuco, acordó lo siguiente:

1.o— Dejar constancia en acta del lamentable fallecimiento de nuestro presidente honorario.

2.o— Enviar una corona y una nota de condolencia a la familia del extinto a nombre del Club.

3.o— Concurrir el directorio a los funerales.

4.o— Colocar luto a las camisetas (eterno).

5.o— Levantar la sesión en señal de duelo.

...s ventajas que significan los túneles que ...an a construir en aquellas cuestas y que ...esentan un beneficio para los que van a ...ructuar directamente de ellos

...a lo que quería manifestar, señor Presi...e.

...señor HUERTA (Presidente Accidental). ...uede continuar el Honorable señor Var... Puebla.

...señor VARGAS PUEBLA.—Como la Ho...ble Cámara ha oído, el Mensaje que ...da el Ejecutivo incorpora estas obras en ...lan caminero. En ese proyectó se anun... que se impondrá un gravamen de un ...por litro de bencina. De manera que, ...y aprobáramos este gravamen de veinte ...avos, tendríamos para estos departamen... un impuesto de un peso veinte centavos.

...señor PIZARRO (don Abelardo).—La Cáma...s soberana, Honorable Diputado, y puede, ...l momento oportuno, rebajar la contribu... que se pretende imponer, en estas provin... en una forma equivalente a este impues... de manera que no pesaría mayormente este ...amen de ahora con el otro de más tarde.

...señor VARGAS PUEBLA. — Cuando se ...cia que un proyecto viene con gravámenes ...sta naturaleza, esto sólo, como dice el Ho...ble señor Godoy, basta para abrir paso a ...rrera inflacionista de todos los artículos ...requiere la población laboriosa.

...no quiero argumentar más acerca de este ...ecto; pero, de acuerdo con lo que ha ex...to el Honorable señor Godoy, la Cámara ...endrá en que el problema que estamos tra...o reviste una gravedad enorme.

...realidad, no es posible resolver los pro...as con la política del "parche". No es pru... tampoco aplicar impuestos a los artículos ...rimera necesidad, ya que ellos van a re...itir seriamente en la economía de la gente ...sta de nuestro país.

...trata de seguir una política en grande, una ...ca que el Ejecutivo debe propugnar, recu...do para ello a todas las armas que estén ...u mano, a fin de que estos artículos que... liberados de la especulación que se hace ...ellos, especialmente por las Compañías im...listas que nos extorsionan este carburan...

...mino, señor Presidente, manifestando ...ra oposición al financiamiento que se ha ...a este proyecto.

...señor VALENZUELA.—Pido la palabra.

...señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

...señor HUERTA (Presidente Accidental).— ...e usar de ella Su Señoría.

...señor VALENZUELA.— Señor Presidente, ...lo se estudió este proyecto en la Comisión ...ías y Obras Públicas, tuve ocasión de par...r en el debate, y fuí uno de los partida... de su aprobación, porque creo que benefi... las provincias, especialmente a las de ...cagua y Valparaíso, pero me manifesté ...ario a su financiamiento. Estimé que el ...esto que se proponía no era conveniente ...financiar una obra de esta naturaleza.

...emás, recuerdo que este proyecto trataba ...avar sólo en diez centavos el litro de ben...y, posteriormente, se ha elevado este im...o a veinte centavos.

...nbién insinué en aquella ocasión la con...ncia de que algunos impuestos que que... sobrantes en algunos otros rubros de ...buciones podían ser aprovechados para ...ciar este proyecto.

...señor HUERTA (Presidente Accidental).- ...ateria que está tratando Su Señoría se re... al financiamiento.

...señor VALENZUELA. — Sí, señor Presi...

...señor HUERTA (Presidente Accidental).— ...liferentes los dos artículos, Honorable Di...o. Estamos discutiendo ahora el artículo

...señor GODOY.—Acaba de admitir la Cá... que es correcto discutir ambos artículos ...ntamente.

...señor VALENZUELA. — Estoy hablando ...de los dos, señor Presidente. ...término del racionamiento de la bencina ...jado cuatro rubros, relacionados con el ...sto a este artículo, que han perdido su objetivo. Uno de ellos, era el mayor costo del flete del buque "San Pancho", que actualmente está en reparaciones. Este mayor costo que ha gravado a la bencina hoy día ya no existe, precisamente porque hay nuevos buques que traen bencina de Talara hacia Chile.

Además, señor Presidente, la Dirección de Abastecimiento de Petróleo ha disminuído su actividad en razón de que actualmente no hay racionamiento de petróleo para mantener una reserva en el país.

Fuera de los 21 centavos por litro que por este concepto se reciben, hay que tomar en cuenta la diferencia de precio del alcohol que se mezclaba con la bencina, que equivale a 46 centavos por litro, que también ha quedado como impuesto ahora que hay venta libre, impuesto que no hay necesidad de cobrar. Fuera de esto hay un impuesto de 1.4 centavos por litro. Todo esto hace, señor Presidente, una cantidad de 67 centavos y medio, que grava hoy día a la bencina, impuesto que ha perdido su objetivo por haber terminado el racionamiento.

Creo que todos estamos de acuerdo en la conveniencia de este proyecto. En lo que no estamos de acuerdo es en su financiamiento; pues aquí hay una partida más que suficiente para hacer estos túneles, e incluso, para hacer otras obras. Lo que hay es que el Gobierno no se ha apresurado a decirle al Congreso en qué va a invertir estos dineros.

Fuera de esto, Honorable Cámara, tenemos una cosa mucho más grave. El informe del señor Ministro de Vías y Obras Públicas nos está diciendo que la construcción de estos túneles está incluída en el plan general de caminos, es decir, está incluída en un financiamiento a través de un alza de un peso por litro de bencina.

Quiere decir, señor Presidente, que tenemos un doble peligro si acordáramos esta tarde un impuesto de 20 centavos por litro. Desde luego, se comprometería moralmente la Cámara a aprobar la idea del Gobierno de un impuesto de un peso por litro que se propone en ese Plan General, y, en seguida, gravaríamos con un impuesto que no es tan necesario a esas dos provincias.

Por lo tanto, estimo que lo mejor, señor Presidente, es que este proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda para que se haga un acabado estudio de su financiamiento.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.—Creo que este impuesto no va a gravar el precio de venta de la gasolina porque dicho precio es fijado por decreto. En este decreto se toma en consideración la situación general del negocio de venta de la gasolina.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Quién dicta estos decretos, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— El Ministerio de Economía o el de Vías y Obras. Entiendo que actualmente es el de Economía.

El señor VARGAS PUEBLA. — Han dictado un decreto por un negocio de 79 millones de pesos sin consultar a nadie.

El señor GARCIA BURR.— Para dictar un decreto no se requiere consultar a la Cámara.

Lo que yo sostengo es ésto: el precio de la bencina al público es fijado por decreto y los organismos técnicos estudian el negocio en total. Es, entonces, perfectamente posible que, por el aumento de venta de gasolina que existe actualmente y que existirá también en el futuro este impuesto, que corresponde a la bencina que se vende en estas provincias, no alcance a hacer necesaria el alza en el precio de la bencina y pueda, entonces, continuar vendiéndose al mismo precio, porque la diferencia entre la utilidad calculada y el precio actual y el aumento del volumen de ventas pueda absorber totalmente este impuesto.

Por esto, yo estimo que aún cuando se mantenga el impuesto no va a ser necesaria el alza del precio de la bencina en ninguna de esas dos provincias.

El señor VARGAS PUEBLA.— Entonces, si hay esas razones que el Honorable Diputado está dando a la Honorable Cámara ¿por qué se rechazó en la Comisión una indicación al artículo 2.o que decía: "El impuesto establecido en el inciso anterior no significará un alza en el precio de venta de la gasolina al público?

El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Ignoro las razones que haya tenido la Comisión para rechazar esa indicación, Honorable Diputado, porque no formó parte de aquélla; pero tal vez no era indispensable, porque es materia de cálculo que se haga al dictar el decreto y, en mi concepto, no va a ser necesaria el alza por las razones que ya he dado.

Por estas consideraciones, estimo que puede mantenerse el impuesto sin que ello signifique —y en ese entendido voy a votar el proyecto— el alza en el precio actual de la bencina, o en el precio que se fije de acuerdo con el volumen total de ventas en la República.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Señor Presidente, es con el objeto de confirmar las palabras que acaba de oír la Honorable Cámara al Honorable señor García Burr.

Tengo antecedentes de que en la actualidad las compañías distribuidoras de bencina obtienen una utilidad por lo menos superior en $ 0.15 a la que les fijó el Gobierno al determinar el actual precio de $ 3 al público en el período del racionamiento. Se me informa que este aumento de utilidad de las compañías es de más o menos $ 0.15 por litro con respecto al precio del costo determinado actualmente. De tal manera que tiene toda la razón mi Honorable colega cuando afirma que se puede gravar en $ 0.20 el precio de la bencina sin necesidad de recargar el precio de venta al público, porque hoy día las compañías están haciendo una utilidad por lo menos superior a $ 0.15 por litro, que se explica por el hecho de que la venta de gasolina aumentó enormemente respecto el período de racionamiento y los gastos no se elevaron. De manera que obtienen una utilidad muchísimo mayor.

Sé que el Gobierno designó, hace algunos días, una Comisión para estudiar el nuevo costo de la bencina en relación a las circunstancias actuales en que se hace el expendio de este producto. En consecuencia, la bencina puede gravarse en 20 centavos más sin que se eleve su precio de venta.

En seguida, como ha dicho el Honorable señor Valenzuela, existe, por lo menos, un aumento de 15 centavos en el precio de la gasolina, que ha sido decretado por el Gobierno sin estar facultado para ello por una ley especial que haya sido discutida en el Congreso Nacional. Estos 15 centavos por litro se destinan en gran parte al sostenimiento de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, que hoy no tiene razón de ser porque ella no desempeña ninguna función que justifique su existencia.

Todos estos antecedentes llevan a la conclusión de que un nuevo gravamen no significará un aumento del precio de venta de la gasolina.

Un señor DIPUTADO.— Muy bien.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS. — Honorable señor Presidente, es de indudable utilidad el objetivo principal de este proyecto, cual es el de construír túneles en las Cuestas de Chacabuco y de Lo Prado. Y, desde hace ya mucho tiempo, toda la opinión pública del país y principalmente la de las dos provincias centrales afectadas vienen solicitando que estas obras se realicen, por la gran pérdida de tiempo, de combustible y de energías que significa la no realización de estos túneles. Pero, señor Presidente, no se ha producido acuerdo en torno a su financiamiento por medio de un aumento en el precio de la gasolina.

En la última sesión, hice presente en forma breve que las aspiraciones de contruir caminos a través del país, financiados con un aumento del costo de la bencina, de 70 centavos por litro, iban a gravitar sobre importantes sectores de los gremios motorizados que no iban a aprovechar directamente estos nuevos caminos; y que esto ocurriría especialmente en nuestra capital y en Valparaíso, que es donde existe mayor número de vehículos que necesitan bencina para su movilización. Fué así como, cuando se presentó este proyecto señor Presidente, el Diputado que habla, en compañía del Honorable señor Bedoya, presentó una indicación que no tuvo acogida en la Honorable Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se trataba de un artículo nuevo que decía: "El gravamen que establece el artículo segundo no afectará a la bencina consumida por la locomoción colectiva."

Es indudable que quienes aprovechan más estas obras de bien público no son los servicios colectivos que se desarrollan en el centro de la ciudad, sino que los automóviles particulares que, ya sea por turismo, comodidad o veraneo, habrán de aprovecharse de aquéllas.

En todo caso, menos injustificado sería gravar la bencina en virtud de otro proyecto que se refiere a la construcción de caminos. Yo lo objetaba porque se iba a obligar a pagar a todos los elementos que usan medios de movilización, como camiones, autos, taxis, etc., y que posiblemente jamás habrían de utilizarlos. Por ejemplo, existe en Santiago una cantidad inmensa de automóviles, cuyos dueños no van a poder salir jamás ni al sur ni al norte, porque su esfera de acción se desarrolla en la capital, o en Valparaíso o en Viña.

Aún con las observaciones formuladas aquí sobre el exceso de gastos de distribución, que puede darse por disminuído, considerando que con esos mismos gastos ha aumentado la venta de la bencina; aún cuando se aprobara con carácter restringido sólo a las construcciones de estos dos túneles, aumentando únicamente en veinte centavos la bencina; el sólo conocimiento de la aprobación del proyecto, bastaría para que se empezara a especular alrededor del expendio de este producto.

Yo comparto en todas sus partes, porque hay ejemplos de toda índole que confirman lo que decía denantes el Honorable señor Godoy, los temores de este Honorable Diputado: pues no solamente cuando se dicta una ley sino cuando se está gestando una ley que signifique un impuesto determinado, comienzan los poseedores de ese artículo a aumentarlo de precio en forma desproporcionada.

No sé si de acuerdo con el oficio enviado por el señor Ministro, con fecha 8 de junio —me parece que así oí al señor Secretario—, se desearía dejar también este proyecto para tratarlo junto con el proyecto general de caminos; pero como no es mi ánimo obstruír una labor que han venido desarrollando parlamentarios de esas provincias, y ellos están obligados a acoger el clamor que existe respecto a la construcción de estas obras públicas, me reservo el derecho de votar en contra de este financiamiento, sin el propósito, repito, de obstruír la realización, sin perjuicio de representar la inoportunidad de ella en el otro proyecto de carácter general que se ha anunciado.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra en el artículo 1.o.

El señor ESCOBAR, don Andrés.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR, don Andrés.— Señor Presidente y Honorable Cámara, tanto en la Comisión técnica como en la Comisión de Hacienda, nosotros estuvimos en contra del financiamiento de este proyecto, estando de acuerdo, en cambio, respecto a la idea general que él involucra, porque, como han dicho mis colegas, se trata de obras de adelanto que van a significar grandes economías a los particulares y al Estado.

Dijimos que estábamos en desacuerdo con este impuesto porque es un impuesto de lujo; en primer lugar, van a tener que contribuír a pagar estos túneles, personas que no aprovecharán de ellos. Y nos hace mucha fuerza a nosotros, especialmente el caso de la gente que trabaja en vehículos motorizados en las grandes ciudades, como son los transportes colectivos, como es el acarreo de los productos de primera necesidad a este mercado, o al mercado de Valparaíso, por ejemplo. Estos vehículos no van a pasar por estos túneles, por lo que no nos pareció justo ni conveniente que se les recargara el precio de la bencina. Por otra parte, ese recargo tendría que traer un alza general en los fletes, y quienes vendrían a pagar en definitiva este impuesto serían las personas más modestas, o sea, las que más necesitan movilizarse en los transportes colectivos y comprar los productos que se acarrean hacia los mercados en estos vehículos motorizados. En cambio, nos pareció que era muy justo que las obras a que el proyecto se refiere se financiaran con un derecho de peaje que deberían pagar las personas que van a utilizar estos túneles. En realidad, es justo que ellas paguen porque van a tener una economía considerable al transitar por dichos túneles y no por los caminos anteriores. En la Comisión de Hacienda, se dijo que cada automóvil que pasara por estos túneles iban a tener una economía igual a cuarenta o cincuenta pesos; entonces, ¿por qué no podrían ser estas personas, que van a tener esta economía en gasolina, en desgaste de máquinas, en tiempo, etc., las que costearan el financiamiento de este proyecto de ley? Eso parece lo lógico.

Por otra parte, yo quiero decir que este proyecto de ley, en ninguna de sus partes, tiene el alcance a que se han referido algunos Honorable colegas, en el sentido de que el alza de la bencina no se produciría. Al aplicarse este impuesto se producirá, Honorables Diputados; y sucederá esto sencillamente porque se va a alzar el precio de venta. Naturalmente no se dice en el proyecto que se va a alzar en $ 0.20, o que se va a vender en $ 3.20 el litro; pero inmediatamente que se entre a aplicar esta ley, las Compañías quedarán autorizadas para elevar en el mismo valor que van a pagar de impuesto el costo del precio de la bencina. Entonces tendrá que venderse en estas provincias a $ 3.20 el litro.

Si quisiera la Honorable Cámara darle el alcance que se pretende, habría que renovar la indicación presentada por el Honorable señor Correa Letelier, que dice: "El impuesto establecido en el inciso anterior no significará un alza del precio de venta de la gasolina al público". Si se incluye esto, entonces quedará establecido en la ley, en su espíritu, y así no habrá alza en el precio de venta de la bencina.

Concurro con los Honorables colegas que dicen que las compañías bencineras podrían vender su producto al mismo precio porque, por una parte, están ganando $ 0,47 por la distribución y, por otra $ 0,15, que nadie pudo explicar en la Comisión de Hacienda a qué título lo perciben. En la Comisión de Hacienda, como digo, nadie supo explicarlo, y se dijo que esto se debía a que viviamos en el desgobierno, y a que no había quien cautelara los intereses nacionales e impidiera que las empresas hagan lo que ellas quieran. De manera, entonces, señor Presidente, que nosotros vamos a renovar esta indicación...

El señor ATIENZA.— Ha llegado la hora.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

Enrique Darrouy P.,
Jefe de la Redacción.

DE LA ESCUELA DE DANZA DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL



Lillian Blum, bailarina solista, que se presenta hoy con el ballet de la Escuela de Danza, en el Teatro Municipal

EL AMOR DE LOS AMORES Y EL MUSEO DEL CRIMEN

El martes próximo, los Teatros Baquedano, Carrera y Almagro, estrenarán en forma exclusiva un nuevo programa doble con DOS ESTRENOS MEXICANOS ABSOLUTOS.

Esta nueva modalidad que ha si do bien recibida por el publico de estos teatros, se vé ahora prestigiada con dos estrenos mexicanos exclusivos de estos teatros.

"EL AMOR DE LOS AMORES", ... superproducción dramática basada en las páginas glo... la inmortal novela de Ricardo León, tiene una interpretación brillante a cargo de la nueva actriz que será la revelación para el público chileno, MILISA SIERRA, actriz de gran temperamento pasional. Los grandes actores, MIGUEL ARENAS y JUAN MARTINEZ CASADO, secundan a Milisa Sierra en la interpretación.

"EL MUSEO DEL CRIMEN", una cinta mexicana de emoción y suspenso, e interpretada por el famoso as del sensacionalismo, FUMANCHU, es la película que complementará el grandioso programa doble, a estrenarse el martes próximo en los Teatros BAQUEDANO, CARRERA y ALMAGRO.

DICK Y BIONDI, MAÑANA EN EL TEATRO ESMERALDA

Esta simpática pareja de cómicos argentinos anuncian su debut en el Teatro Esmeralda para mañana, donde actuarán en combinación con cine.

Dick y Biondi, verdaderos reyes del buen humor, van decididos a conquistar con su gracia y simpatía al público del sector San Diego-Avenida Matta, lo que han de conseguir, pues son conocidos sus méritos artísticos y originalidad de su novedoso trabajo.

DOS FUNCIONES HOY EN EL IMPERIO

Ha gustado al público la selección revisteril que está presentando la Compañía de Sainetes y Revistas que viene actuando con éxito en esta sala. Ayer se dieron las obras tituladas "Con permiso de don Alfredo" y "Cocktail político", ambas originales del festivo autor nacional Gustavo Campaña, con las cuales la concurrencia ríe francamente, por sus oportunos chistes y el ingenio de la sátira política. Destacan sus labores, Alejandro Lira, Ester López, Rolando Caicedo, Iris del Valle, Gabriel Maturana, Nena Mejías, Gabriel Araya, como asimismo los números revisteriles.

Hoy se repiten ambas obras en las dos funciones.

LAS REVISTAS "TRA LA LA" CON LEO MARINI Y EL TRIO LOS BOHEMIOS

Con la revista artística y de actualidad "Verdejo a la Presidencia", se presentará mañana en el Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Tra-la-lá y el aplaudido cantante de moda Leo Marini, haciendo, como es costumbre, los espectáculos combinados de revistas y cine de fin de semana, debutando también el Trío Los Bohemios.

Eugenio Retes, creador del "Verdejo", protagonizará esta revista original de Julio Puelma, musicada por el maestro Manuel Contardo, en la que también intervendrán, además de Leo Marini, Orlando Castillo, Lucho del Real, Teresita Maibée, Pepe Harold, Marta Pizarro, Pilar Serra, Haydée Logan, Irma Estay y el simpático grupo de las Chicas Bailarinas.

"Verdejo a la Presidencia", cuyo tema es de palpitante actualidad, será montada cuidadosamente y con decorados especiales, y a juzgar por su comiquísimo libreto y original desarrollo, ha de obtener uno de los últimos y más grandes éxitos revisteriles.

CATITA EN "MOSQUITA MUERTA"



Niní Marshall centraliza esta admirable escena de la graciosísima producción "MOSQUITA MUERTA", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo simultáneamente en los Teatros Santa Lucía y Continental, y en la cual la celebrada Catita cumple una de sus actuaciones más hilarantes.





ACTIVIDADES GREMIALES

MILES DE MANIFESTANTES ABOGARON AYER POR LOS PROYECTOS DE LEY DE BENEFICIO OBRERO

EL CONSEJO PROVINCIAL CTCH. Y SUS SINDICATOS REALIZARON EL DESFILE Y COMICIO ANUNCIADOS.— PAGO DE SEMANA COMPLETA E INDEMNIZACION DE UN MES DE SALARIO, POR AÑO DE TRABAJO, FUERON LAS PRINCIPALES ASPIRACIONES AGITADAS

Varios miles de trabajadores participaron en el desfile y comicio realizados en las últimas horas de la tarde de ayer por el Consejo Provincial de la CTCH., que preside el secretario general, señor Roberto Pérez Núñez.

Ambas manifestaciones tenían por objeto agitar la aspiración de los Sindicatos en orden a que el Congreso apruebe el proyecto de ley de pago de la "semana completa" a los obreros de todo el país, conforme al mensaje del Excmo. señor Duhalde, y el proyecto de ley que establece la indemnización de un mes por cada año de trabajo para los obreros de todas las industrias.

EL DESFILE

Numerosos sindicatos, con sus estandartes y banderas, se concentraron previamente a las 18 horas en la Plazuela Vicuña Mackenna, al pie del Cerro Santa Lucía, y de allí, precedidos por una banda iniciaron el desfile en perfecto orden y con el mayor entusiasmo. Las columnas gritaban las consignas en favor de los proyectos aludidos y de otros como la reforma de las leyes del Seguro Obligatorio y Accidentes del Trabajo.

DISCURSOS

Las columnas llegaron hasta la Plaza Montt Varas, frente al Congreso Nacional, donde se desarrolló el comicio. Allí usaron de la palabra expresando el sentir de la masa trabajadora en pro del pago de la semana completa y de la indemnización por años de labor, diversos dirigentes sindicales, tanto del Consejo Provincial CTCH como de las Federaciones, Uniones Provinciales y Sindicatos participantes de casi la totalidad de las industrias.

Hablaron en tal sentido los siguientes oradores: Roberto Pérez Núñez, secretario general provincial de la CTCH.; Camilo Casanova, por la Junta Central de la Federación de Panificadores; Bernardo Ibáñez Aguila, secretario general del C.D.N. de la CTCH.; Ernesto Miranda, secretario general de la Federación Nacional del Cuero; Carlos Orrego a nombre del gremio metalúrgico y Fausto Navarrete subsecretario general provincial de la CTCH., a nombre de la Federación Textil quien cerró el comicio. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por los miles de asistentes al acto.

APLAUSOS AL EXCMO. SEÑOR DUHALDE

Desde la iniciación del desfile, como asimismo durante el desarrollo del comicio, S.E. el Vicepresidente de la República, Excelentísimo señor Alfredo Duhalde Vásquez, fué largamente vivado, en atención a que fué quién envió a las Cámaras en carácter de suma urgencia, los proyectos de ley a que hemos hecho mención. Sobre este punto, los oradores se refirieron en forma extensa a la intervención destacada que le ha correspondido al Primer Mandatario en conseguir que estos proyectos de ley puedan ser despachados en los 15 días que quedan de discusión en el Congreso Nacional.

Entre las organizaciones participantes en el comicio se destacaban con sus estandartes la Federación de Panificadores Textiles Madera Beneficencia, directiva del Frente Sindical del Partido Democrático, Metalúrgicos, Choferes y Cobradores, obreros del Cuero y de varias otras industrias.

ASAMBLEA DE HOY Y ACTIVIDADES DE LOS FABRICANTES HELADEROS

Para hoy a las 19 horas está conovocada la asamblea general del Sindicato Profesional de Fabricantes Heladeros, para tratar la designación de delegados y comisión de contabilidad; la fijación de precios para la próxima temporada; reforma del art. 32 de su reglamentación y próxima festividad de beneficio.

DIRECTIVA Y LABORES

El Sindicato, en numerosa asamblea ha elegido su nueva mesa directiva para el período de 1946-1947, quedando constituída de la siguiente manera:

Presidente, señor Humberto Espinoza Alvarado; secretario, señor Manuel Gómez Prada; tesorero, señor Nicolás Antolín Fernández; directores, señores José Hernández Domínguez y Vicente Morales Pacheco.

Este nuevo directorio de la industria del helado en Santiago ha esbozado un programa de trabajo que abarca desde la parte sanitaria hasta lo económico, beneficios que serán de positivos resultados para sus asociados y la población misma. Bajo el aspecto sanitario y social, es digno de hacerse resaltar la labor que en conjunto, han venido desarrollando el Departamento de Alimentación, de la Jefatura Provincial de la Dirección de Sanidad, que dirige el Dr. Víctor Arancibia, y el Sindicato Fabricantes de Helados de Santiago, por intermedio de su mesa directiva. En amenas charlas y conferencias quincenales que dicho facultativo da a todos los industriales del helado, en su sede social, e intercalada con películas instructivas que proporciona la Embajada Norteamericana, éstos han podido darse cuenta y asimilar los últimos procedimientos relacionados con sus productos, lo que equivale al mejoramiento de su calidad y beneficio al público.

LLAMA PARA HOY EL CUADRO ALMA CHILENA

El "Conjunto Artístico de Comedias y Variedades, Alma Chilena", de la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, llama a ensayos generales para hoy jueves, a la hora y local de costumbre. La institución prepara sus actuaciones de la próxima semana, las que tendrán lugar en establecimientos hospitalarios. Más adelante, efectuará una interesante velada pro fondos. Queda hecha otra citación de ensayos para el domingo próximo.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

COOP. "GUSTAVO JIRON". — Reunión de directorio hoy a las 19.30 horas, en el local de Teatinos 349, segundo piso of. 8.

SOC. AFICIONADOS TEATRALES.— Reunión general, hoy a las 20 horas, en el local de calle Juan Vicuña 1468.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión de Consejo hoy a las 21 horas, en el local de Constantino 978.

COMERCIANTES EN ROPA. — El Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa Usada cita para hoy a las 21 horas, para elegir el nuevo directorio.

HOY CUMPLE ONCE AÑOS DE LABOR EL CONJUNTO GARDEL

El conjunto artístico "Carlos Gardel", como todos los años, celebrará el aniversario de su fundación con un festival artístico que se efectuará el domingo próximo, en el Teatro del Pueblo, situado en Serrano 573, a las 17 horas.

El Conjunto "Carlos Gardel", fundado el 1.o de agosto de 1935, como un justo homenaje al más criollo de los cantores argentinos, Carlitos Gardel meses después de su trágica muerte es una de las instituciones que hace labor por el arte popular.

BARNIZADORES

El Sindicato Profesional de Barnizadores ha citado a junta general para hoy, a las 20 horas, en San Diego 233, para elegir su nuevo directorio.

Termina su período la directiva presidida por el señor René Avendaño.

DESFILE Y COMICIO EFECTUAN HOY LOS OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero llevará a efecto hoy a las 14.30 horas, un desfile y comicio público, en apoyo a lo solicitado por los obreros de esta industria, de que los industriales garanticen una jornada mínima de 36 horas semanales de trabajo y otras reivindicaciones que han sido presentadas a la consideración de los patrones en el pliego de peticiones que les fué entregado el año pasado.

A la hora antes indicada, el desfile partirá desde la Avda. Matta con San Francisco, para continuar por Matta, San Ignacio, Copiapó, Blanco Encalada, Dieciocho Alameda Bernardo O'Higgins, hasta la Plaza Vicuña Mackenna, donde se realizará el comicio.

ACCEDEN A PETICION

Con relación a la petición de las 36 horas, en el día de ayer firmaron el avenimiento con jornada mínima, los industriales señores Juan Acosta y Carlos Muñoz para lo cual, en el Ministerio del Trabajo, se han dado toda clase de facilidades a los obreros y patrones.

Igualmente, el comité de huelga ha dispensado toda clase de facilidades para tal cometido, y los personales que han firmado el avenimiento, han sido autorizados para regresar inmediatamente a sus labores.

AVISO DE CONSTITUCION DE SINDICATO

En Santiago, a 29 de julio de 1946, siendo las 19 horas, y en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Nicomedes Fuentealba, en calle Compañía N.o 1937, se reunieron los empleados de la Organización Kappés, que comprende las siguientes Compañías:

La República, La Estrella, La Cordillera, La Industrial, La Minerva, La Central, La Tucapel, La Israelita, La Acción Social, La Americana, La Americana Vida S. A., La Agraria Chile, La Defensa, La Zona Sur, La Naviera S. A., La Ferroviaria, La Marítima S. A., La Previsora, The Union Assurance Society Limited, Andes e Imex, y constituyeron el Sindicato Profesional de Empleados de la Organización citada, previo los trámites legales.

Resultaron elegidas las siguientes personas:

Presidente, señor Ismael Muñoz Bustamante.

Secretario, señor Juan Ramírez Cabañas.

Tesorero, señor Carlos Thomas García.

Directores, señores Omar Lizama Ferrari y Julio Oltra Blanco.

Se efectúa la presente publicación en conformidad al Artículo 375, del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO.



"SI YO QUISIERA" ESTRENA MAÑANA BERTA SINGERMAN

Una bella y sugestiva comedia que pertenece a la más delicada selección de la literatura escénica del teatro moderno —nos dará a conocer mañana Berta Singerman. Se trata de "Si yo quisiera", del autor francés Paul Geraldy, obra de corte elegante, en la cual el autor galo hace caba despliegue de gracia y del más fino humorismo. Sus escenas, son un derroche de natural alegría, con finos toques de picardía, que le dan un encanto irresistible. Y en ellas, Berta Singerman tiene oportunidad de lucirse en un rol que recorre todos los matices de la feminidad.

Para hoy día, se han programado dos funciones con "Las dos señoras Carroll", que se repetirá por última vez. Las localidades para las funciones de hoy y el estreno de mañana, están a disposición del público en la boletería del Lux.

"LA VOZ HUMANA"

La función del lunes venidero, destinada a rendir un justo homenaje a la notable primera actriz argentina Berta Singerman, será un acontecimiento teatral de trascendencia, tanto por los prestigios de la artista, a quien se tributa el homenaje, como por el contenido de esta significativa velada. Desde luego, Berta Singerman, correspondiendo al honor que se le hace objeto, interpretará su creación máxima, "La Voz Humana", de Jean Cocteau.

En próximas crónicas daremos mayores detalles de esta función.

ANIVERSARIO DEL CONJUNTO "CARLOS GARDEL"

El conjunto artístico "Carlos Gardel", como todos los años, celebrará el aniversario de su fundación con un festival artístico que se efectuará el domingo 4 de agosto de 1946, en el Teatro del Pueblo, situado en Serrano 573, a las 17 horas.

El conjunto "Carlos Gardel", fundado el 1.o de agosto de 1935, como un justo homenaje al más criollo de los cantores argentinos, Carlos Gardel, meses después de su trágica muerte, es una de las instituciones que más ha hecho por el arte popular a través de su larga trayectoria cultural, cuyos resultados se han traducido en varias distinciones y varios premios donados por la Dirección del Teatro Nacional y la I. Municipalidad de Santiago.

Para la velada del próximo domingo, amén de la participación del conjunto "Carlos Gardel", se presentarán entre otros, los conjuntos locales "Victoria", "Estrella de Chile", "Pedro León Ugalde", "Renovación", una delegación de artistas aficionados de Valparaíso, la Estudiantina "Libertad", y el conjunto orquestal típico "Carlos Gardel".

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO BALMACEDA

Con un programa lleno de atracciones hacen su beneficio esta noche los empleados del popular Teatro Balmaceda, fiesta que iniciarán con un festival de bandas y fuegos artificiales frente al teatro, con el objeto de asociar a su función a todo el barrio Mapocho.

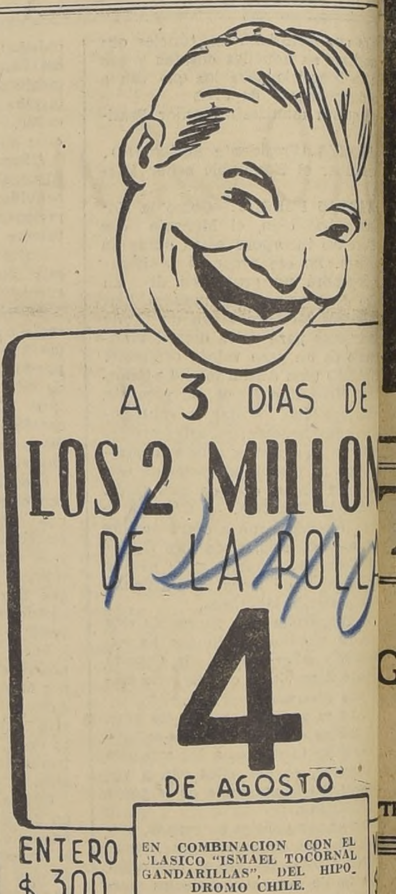
Se exhibirá una hermosa película Metro que le ha cedido galantemente esta prestigiosa Compañía, siguen a continuación el desfile artístico en el que tomarán parte graciosamente Tagle y Pagle, Richiardi Jr., Esmeralda Pastor, Rafael Bayón, Agudiez y su muñeco Don Pánfilo, Irene and George, Víctor Acosta y su conjunto, Richar Suey, Armando Bonansco y su gran Orquesta, Raúl Gardy, Dúo Rey Silva, Alejandro Lira, Eugenio Retes, Rolando Caicedo, Orlando Castillo, Blanca Arce, Gabriel Araya, Gabriel Maturana, Flor Hernández, Haydée Logán, Mary Calderón, la orquesta de Kack Linen del "Casanova", Miguel Arce y otros grandes valores de radio y teatro.

EGLANTINA SOUR SE PRESENTARA EN EL BAQUEDANO

El escenario del teatro Baquedano, servirá para estrenar la última comedia, en tres actos, que ha escrito la celebrada actriz chilena, Eglantina Sour, cuyo título es "Crucificada".

Los elementos que componen las huestes de Eglantina son artistas de responsabilidad y están dedicados de lleno a ensayar cuidadosamente la comedia, para hacer una presentación digna del público que seguramente asistirá a estas funciones.

Terminarán estas funciones con un selecto programa de variedades, en que participarán Podestá, dúo Moreno-López, Nena del Real, Julio Hernández y un gran recital de Eglantina Sour.





TEATRO DE ENSAYO DE LA U. [C]ATOLICA ESTRENA "EL GRAN FARSANTE"

[...]o Mortheiru, director del [Teatro] de Ensayo de la Universi[dad Ca]tólica, ha elegido para la [...]a pres[e]ntación de su con[...]en el Municipal, la intere[sante o]bra en tres actos, de Ho[noré] de Balzac, titulada "El [Fa]rsante", y que será estre[nada e]n función vermouth el jue[ves ...] de este mes.

[S]ólo muy escasas oportuni[dades e]l público de Santiago ha[...]dido apreciar en una sola [obra d]ramática tal acopio de me[...]ntos artísticos. "El gran [Farsant]e" reúne argumento interesante, contenido social, interpretación de primera calidad, versión originalísima, escenografía moderna, y es tal su calidad de obra maestra, que está siendo representada en la actualidad en París, con un éxito sin precedentes en la historia del teatro moderno. Ha sido representada por Charles Dullin, el gran "meteur en scene", francés que dió a conocer en París, a Nicolás Evreinoff, el actor ruso de "La comedia de la felicidad", que también representara en nuestra capital el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.



RKO presentará a partir de hoy, en el Rotativo Miami Splendid, un reestreno de sobresaliente categoría: "KING KONG", uno de los films más apasionantes y sensacionales realizados hasta el presente que narran las aventuras de un gigantesco simio prehistórico que provoca la destrucción, el caos y el terror en la ciudad de Nueva York, donde la policía debe recurrir a aviones y ametralladoras para capturarlo. "King Kong" es el reestreno más extraordinario que se ha ofrecido en la actual temporada, y será exhibido, repetimos, en el Rotativo Miami Splendid

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION	16.30 ESCENARIO DEL AIRE: "Naná"
7.45 Noticias del Mundo	17.00 Grandes Intérpretes
8.00 Variedades	17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
9.00 Un número de baile y una canción	17.35 Un número de baile y una canción
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine	18.00 Variedades de la BBC
10.00 DISCOMANIA: La Revista del Oyente	18.25 Telemundial
10.30 Selecciones Sinfónicas	18.30 Cajita de Música: Ester Cosani
11.00 Variedades	19.00 CINE AL DIA
12.00 Canciones	19.30 Canciones Populares
12.15 Desfile Odeón	19.45 CRONICA DEPORTIVA: Juan Emilio Paçull
12.30 Variedades	20.00 Variedades
13.00 Boletín de la BBC	20.30 Chile al Día
13.15 Variedades grabadas	21.00 TRIO VICENTE BIANCHI
13.25 Noticias LA NACION	21.15 Candidatura Gabriel González Videla
13.30 Conciertos CAZANOVE	
14.30 Comentarios Sociales de Luz	
15.00 Selecciones	
16.15 Discoteca Maravillosa	

21.30
TOPAZE EN EL AIRE

22.00
LEO MARINI, CON LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA

22.30 HERMANAS LOYOLA	23.30 Concierto de Medianoche
23.00 Noticias LA NACION	24.00 Buenas Noches
23.15 Canciones	

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

[T]EATROS

[...] Huérfanos 1180 — Teléfo[no ...] — [...] Singermann: Vermouth y [noche: La]s dos señoras Carrol.

[...]O — Estado 239 — Teléfo[no ...] — [Vermouth] y noche: Cía. de Revista[s] de Gustavo Campaña [...]rmiso de Don Alfredo" y [...] político".

[MUNICI]PAL — Agustinas esq. San [Antonio.] Teléfonos: 83804—31407 — [...] a las 18.30. Presentación [...] de la Escuela de Danzas [del Instit]uto de Extensión Musical.

CINES

[...]A — Delicias 2987.— Te[léfono ...]54.— [Vermouth] y noche: Las campanas de [Santa Ma]ría y Muros de espiación.

[...]O.— Plaza Almagro.—Te[léfono ...]35.— [V]ermouth y noche: El diablo [andaba en] los choclos y Amor es me[lodía].

[...] — Avenida Brasil 373.— [Teléfono ...]0122 — [Vermouth] y noche: La honra de los [hombres].

[...] — Ñuble 390 — Teléfo[no ...] — [...] Me ha besado un hombre, [...] velo y Reto a la muerte.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Palabras de mujer y Ritmos de ensueño.

APOLO. — Victoria N.o 763. — Teléfono N.o 51746.— Rotativo: La barraca, Mi secretaria Brasileira y Agregados.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966 — Vermouth y noche: Palabra de mujer y La preferida.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta 618 — Teléfono 51455 — Rotativo: Me ha besado un hombre Serenata de plata y Testamento de amor.

BALMACEDA.— Artesanos 841. — Teléfono 88768 — Festival del Personal del Teatro: De 4 a 8, Sólo cine: El Angel ciego y Agregados. Noche: Grandioso festival artístico de beneficio. Colosal acto de Variedades. Cine y $ 5.000 en regalos.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: El diablo anda en los choclos y Amor es melodía.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Estrella norteña, La isla de la traición y Serial.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B Encalada 2820 — Teléfono 91787.— Rotativo: Caballero del desierto, Serenata de plata y Banda de espías.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Canción inolvidable.

BRASIL.— Plaza Brasil — Teléfono 80806.— Vermouth y noche: Dios del mal Canaima y Sombras del pasado.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581 — Rotativo: El enigma del collar, El camino amarillo y Arriésgate mujer.

CAUPOLICAN.— San Diego 858 — Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Cinco besos, Serenata bohemia.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Las campanas de Santa María y Muros de espiación.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555 — Matinée, vermouth y noche: Gilda

CERVANTES. — Matías Cousiño 84 — Teléfonos: Boletería: 88369 — Administración: 89615 — Matinée, vermouth y noche: Música maestro.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151 — Teléfono 86685 — Matinée, vermouth y noche: El diablo andaba en los choclos y Amor es melodía

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657 — Rotativo: Toreros, Quisieron destrozar América y Agregados.

COLON — San Pablo Esq. Maipú. Teléfono N.o 60735 — Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y Cantos de sirenas.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 11.— Teléfono 60735 — Matinée, vermouth y noche: El espía del hotel.

CHILE.— Avenida Recoleta 3104.— Teléfono 60728 — Rotativo: Fedora, Rapsodia de ensueño y Agregados.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 83778 — Vermouth y noche: Séptimo velo, No salgas esta noche.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836 — Rotativo: Caballero del desierto, y Del rancho a la capital.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Vuelven los fantasmas, Campeonato cómico, Noticiario Fox y Látigo del zorro 5.a.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463.— Vermouth y noche: Cuando te oigo cantar.

ESMERALDA — San Diego 1035.— Teléfono 61808 — Matinée, vermouth y noche: Palabras de mujer y La niña precoz.

FRANKLIN — San Diego 2117.— Teléfono 50754 — Rotativo: Una canción en la noche, Mis hijos, Palabras de mujer, 4.a Aventuras de Red Rider.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y Manicomio.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Callejón sin salida, Marina y Amor por mal camino.

IMPERIAL — San Diego 1344.—Teléfono 51112 — Rotativo: Callejón sin salida, Desquite en Argel, Fedora y Las cautivadoras.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: Mis hijos, Una canción en la noche y La niña precoz.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Palabras de mujer, La niña precoz y Fruta peligrosa.

LO FRANCO — Carrascal 4604.— Teléfono 92705.— Rotativo: Los mosqueteros del Rey, La danza de la fortuna y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66950.— Rotativo: Palabras de mujer, Muros de expiación y Me ha besado un hombre.

MINERVA — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: El caballero del desierto, Amanecer trágico, La mujer tigre, 4.a Aventuras de Red Rider y Noticiario RKO.

METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Bésame doctor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909 — Sesiones continuadas: S. M. La farsa, Los dos valientes, Millonario sin millones y Agregados cómicos.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— Rotativo: Mis hijos, Una canción en la noche y Secretaria brasileña.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Palabras de mujer, Muros de expiación y Me ha besado un hombre.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 189.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: Tempestad.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales —Tel. 94591.— Vermouth y noche: Dos pasiones y Amor por mal camino.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2706 — Teléfono 43152 — Rotativo: Una canción en la noche Mis hijos y Acorralados.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86920 — Rotativo: Una canción en la noche, Palabras de mujer y Ritmos de ensueños.

ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41315 — Vermouth y noche: El espía del hotel.

PARIS.— Castro número 130. — Fono 30336. — Rotativo.—

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y Muros de expiación.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202 — Rotativo: Los tres mosqueteros y Serenata del lago.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfonos: 83572. Administración 65741. Rotativo: Cuidado con el vecino, Cuando conviene fingir y Noticiario.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Marina, Fedora y Noche de aventuras.

REAL — Compañía 1040 — Teléfono 65555 — Matinée, vermouth y noche: Tu me seguiste.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo: Madre tierra y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Mis hijos, Palabras de mujer y La niña precoz.

REPUBLICA — Av. República 239. Teléfono 93613 — Rotativo: El caballero del desierto, Manicomio, La mujer Tigre y 4.a Aventuras de Red Rider.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Cumbres borrascosas, Callejón sin salida y Agregados.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Fuga en el desierto.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro — Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: La honra de los hombres.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: El séptimo velo, Callejón sin salida y Buitre de la sierra.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y Marina.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio. Teléfono N.o 30021. — Rotativo: Fortaleza volante.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 1.o DE AGOSTO DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAIS:

MERCADO DE VALORES

Interesado especialmente por operar en Caja 6¾, Banco Español, Gas de Santiago, Interoceánica, y Viñas Unidas, abrió ayer el movimiento bursátil, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

El primer fuera de rueda —bastante variado— tuvo en Deuda Interna 7-1, Lota, Tocopilla, Papeles y Cartones, Cemento El Melon, Maderas Hernández, Sederías Viñita, Vestex, Victoria de Puente Alto, y Yarur sus transacciones más importantes.

La segunda rueda se mostró menos movida que el fuera anterior, haciéndose sin embargo en Lota, Oruro, Copec, Maderas Hernández, Textil Progreso y Vapores, negocios de importancia.

El fuera de rueda de segunda hora, muy activo, destacó las operaciones registradas en Banco Español, Banco Sud Americano, Disputada, Río Negro, Gas de Santiago, Socoviec y Victoria de Puente Alto.

Las 47 fluctuaciones producidas —30 de ellas de alza— significaron baja de 1 punto en la cotización del oro; 1 alza en bonos; 4 alzas en títulos bancarios; 3 alzas y 1 baja, en mineros; 1 alza en ganaderos; 1 baja en salitreros: 1 alza en seguros y en industriales, 20 alzas y 14 bajas.

Los negocios, en volumen, ascendieron a $ 3.700 oro, a $ 1.782.500 nominales en bonos, y a 125.673 acciones, mostrándose el mercado activo y firme, el que cerró con tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

40000	Pav. 7-1	85 1|2
60000	Pav. 7-1 OD	85 1|2
809000	Caja 6-3|4	75
4500	Hipot. 6-1	75
170	B. Chile	854
1000	B. Español	335
100	Cervezas OD	103
317	Gas Stgo.	60
423	Gas Stgo.	59 1|2
96	Ind. Varias	62
500	Interoceánica ag. 22	58
700	Interoceánica	57 1|2
200	Interoceánica ag. 22	58
200	Interoceánica	57 1|2
100	Interoceánica ag. 22	57 1|2
400	Mad. Hdez. ag. 22	135
100	Saavedra B.	273
100	R. Viña	101
100	Socoviec	90
500	Socoviec	90
50	R. Urbana	475
200	Sumar OD	114
800	Sumar ag. 22	115
1200	Sumar ag. 22	114
100	Panimávida	55
1500	Tel. Salto	63
200	Vapores ag. 22	181
3100	V. Unidas	44 1|2
2000	V. Unidas	45
1600	Seg. Marítima	163

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

285000	Deuda Int. 7-1	86
15000	Mun. Stgo. 7-1	69
5000	Hip. Valp. 6-1	73 3|4
2	B. Central	2.400
200	Disputada	22 1|2
777	Galleguillos	5 1|2
1000	Lota ag. 22	93 1|2
100	Oruro ag. 22 OD	83
100	Oruro ag. 8	87
100	Oruro ag. 22	88
200	Oruro ag. 22	89
1500	Tocopilla ag. 8	36
400	Tocopilla ag. 22	36
400	Ag. Graham	140
500	Austral Elect.	17 1|2
200	Cartones ag. 8	57
200	Cartones ag. 22	57
1600	Cartones	57
100	Caupolicán	84
500	C. Melón ag. 22	123
1200	C. Melón	123
200	Cic ag. 22	47
200	Copec ag. 22	31 5|8
500	Copec	31 1|2
34	Gas	59
1000	Mad. Hdez.	135
1000	Mad. Hdez.	136
500	P. Bellavista	185
300	Pizarreño	42
800	Progreso	27
4000	Sed. Viñita	10 1|2
400	Socoviec ag. 22	92
200	Socoviec ag. 22	94
80	Teléfonos	122
400	Teléfonos	121
300	Teléfonos ag. 22	121
500	Teléfonos ag. 22	121 1|2
1000	Vestex ag. 22	26 3|4
1300	Vestex ag. 22	26 1|2
800	Vict. Pte. Alto	31
1000	Vict. P. Alto N|E ag. 22	21 1|2
500	V. P. Alto N|E	21 1|4
500	V. C. y Toro	44
500	V. C. y Toro ag. 8	44
500	V. Unidas	45 1|2
1400	Yarur	230

SEGUNDA RUEDA

210000	Deuda 7-1	86
10000	Pav. 7-1	85 1|2
104000	Caja 6-3|4	75
1900	B. S. Amer.	192
600	Lota ag. 22	94 1|2
2100	Lota ag. 8	94 1|2
5100	Oruro ag. 22	90
300	Oruro ag. 22	89
100	Oruro ag. 22	88
100	Rupanco	135
300	Cartones	56 1|2
700	Cic	47
2000	Copec ag. 22	31 1|2
10	Gas Stgo.	59 1|2
200	Fiap	62
500	Elect. Met.	14 1|2
300	Mad. Hdez.	136
1200	Mad. Hdez. ag. 8	136
800	Mad. Hdez. ag. 22	136
900	Pizarreño	42

200	Socoviec ag. 22	94
500	Teléfonos	121
600	Teléfonos ag. 22	120
1900	Textil Progreso ag. 22	27
500	Vapores ag. 22	182
1000	Vapores ag. 8	182

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

3700	Oro	840
13000	Deuda Int. 7-1	86
217000	Caja	75
10000	Bonos Eléctricos	63 1|2
20	B. Chile	854
200	B. Chile	853
80	B. Chile	852
1000	B. Español	335
500	B. Español Px	336
800	B. S. Amer. Px	193
2000	Disputada Px	22 1|2
300	Disputada	22 1|2
800	Lota	94 1|2
700	Lota Px	95
2000	Río Negro	5
3000	Río Negro OD	5
200	Oruro Px	88
100	Cartones	56 1|2
1000	C. Melón	123
100	Cervezas a|c	102 1|2
300	Cervezas Px	103
4000	Coia Px	37 1|4
300	Elect. Indust.	71
70	Elect. Indust.	70 1|2
30	Elect. Indust. OD	70 1|2
2700	Gas	59
500	Interoceánica Px	57 1|2
1000	Mad. Hdez. Px OD	136
200	Muelles	34 1|2
100	Muelles OD	34 1|2
400	Muelles Px	34 1|2
200	Muelles m	34 1|2
1700	Panimávida	55
700	Panimávida m	55
300	P. Bellavista Px	186
1000	P. Concepción	70
464	P. Tomé	71
500	Sofruco	26 1|2
1000	Sofruco Px	27
2100	Socoviec Px	94
100	Sumar m	112
100	Sumar	112
100	Sumar	113
300	Teléfonos Px	119 1|2
200	Teléfonos m	120
400	Vapores m	183
700	Vapores Px	184
6000	V. Pte. Alto N|E Px	21 1|2
1000	Volcán	55 1|2
500	Yarur Px	232

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO PRIMERA RUEDA

310000	Valpso. 6-1	73
100	Oruro ag. 22	83 1|2
100	Oruro ag. 22	84
100	Oruro ag. 22	84 1|2
100	Oruro ag. 22	85
600	Tarapacá ag. 8 OD	32
800	Coia ag. 22	37
300	Cristales	42 1|2
100	Envases	22
600	Envases ag. 22	22
100	Muelle V.	34 1|4
500	P. Concepción ag. 22	70 1|2
300	R. Viña ag. 22	100
500	R. Viña	100
200	R. Viña ag. 8	100
500	Tabacos	99
100	Teléfonos ag. 22	123

SEGUNDA RUEDA

1000	Oro	841
500	B. Español ag. 22	334
500	B. Español ag. 22	333
500	B. Italiano ag. 22	203
100	B. S. Amer. ag. 22	194
30000	Valpso. 6-1	73
1400	Oruro ag. 8	89
100	Carozzi	99 1|2
300	Caupolicán ag. 8	85
1400	Caupolicán ag. 22	85
400	Cervecerías	103
200	Cervecerías	104
800	C. Melón ag. 22	122
100	Envases ag. 8	21 3|4
1100	Enlozados ag. 8	21 3|4
1300	Enlozados ag. 22	21 3|4
100	C. Indust. ag. 22	80
400	Interoceánica ag. 8	57
294	R. Viña	99 1|2
400	R. Viña ag. 8	100
1200	Muelles ag. 8	34 1|2
200	P. Bellavista ag. 8	185
200	P. Bellavista ag. 22	185
100	Teléfonos ag. 22	121
100	Teléfonos ag. 22	119 1|2
400	Teléfonos OD ag. 22	120
1000	Vapores ag. 22	182 1|2
500	Vapores ag. 22	182 1|2
500	Cons. Gles. ag. 22	83 1|4
500	Cons. Gles. ag. 22	83 1|4
300	Cons. Gles. ag. 8	83
200	Cons. Gles. ag. 8	83

MANGANESOS DE ATACAMA

La siguiente fué la producción de esta Compañía durante Junio ppdo.:
MANGANESO, 1.372,6 tons.
BIOXIDO DE MANGANERO, 460,3 tons.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 73 tV a 73 3|4 t.
BANCOS
Central 2.400 cc a 2 450 c.
Chile 852 tc a 858 cc.
Hipotecario 410 tc a 435 tc.
S. Americano 191 tc a 193 tp.
MINERAS
Disputada 22 1|2 tp a 23 cc.
Lota 93 1|2 tm a 95 cp.
Oruro 82 cp a 88 tp.
GANADERAS
Rupanco 132 cc a 135 cc.
INDUSTRIALES
Graham Agen. 140 n a 143 tc.
Alpargatas 45 1|2 tp a 50 cc.
Austral Elect. 17 n a 17 1|2 tc.
C. Melón 122 tc a 123 vc.
Elect. Indust 70 tm a 70 1|2 tc.
Elect. Met. 14 cc a 14 1|2 cc.
Ind. Andes 22 1|2 n a 23 t.
M. Hernández 130 tc a 136 tp.
P. Bellavista 182 tpV a 186 tp.
P. Tomé 71 cc a 72 cp.
S. Benard 260 n a 273 tc.
Sed. Viñita 10 1|4 n a 10 1|2 cc.
Socoviec 80 cp a 94 cc.
Sofruco 26 n a 27 tp.
Socore 51 n a 55 cc.
Tel. Salto 62 1|2 cc a 63 tc.
T. Progreso 26 3|4 cm a 27 1|4 tc.
Vapores 182 1|2 vp a 184 tp.
Viña Unidas 44 tc a 46 cc.
Yarur 224 tc a 232 cp.
SEGUROS
Marítima 162 1|2 n a 163 cc.

BAJARON

ORO
841 v a 840 t.
MINERAS
Galleguillos 6 n a 5 1|2 tc
SALITRERAS
Tarapacá 32 cc a 29 vp.
INDUSTRIALES
Cervecerías 103 tc a 102 1|2 vc.
Copec 31 3|4 vp a 31 3|8 vm.
Envases 22 3|4 tp a 22 1|2 vp.
Gas Stgo. 60 vc a 59 tc.
Interoceánica 58 vp a 57 1|2 tp.
P. y Cartones 56 3|4 cc a 56 1|2 cc
Pizarreño 42 1|2 tc a 42 cc.
Sanitas 83 vp a 80 vp.
Sumar 115 vc a 113 tc.
Teléfonos 124 tp a 119 vp.
Universo 40 n a 39 1|2 cc.
Vestex 27 1|2 vc a 26 3|8 vm.
Viña C. y Toro 45 tp a 44 tc.
Volcán 56 n a 55 1|2 tc.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 840 t.
BONOS
D. Interna 7-1 86 c.
Garantía 7-1 85 1|2 c.
Paviment. 7-1 85 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 69 v.
Mun. Stgo. 8-1 78 c.
Caja 6 3|4 75 c.
Hip. 6-1 75 c.
Valpso. 6-1 73 3|4 t.
B. Eléctricos 63 1|2 t.
BANCOS
Central 2450 c.
Chile 858 cc.
Crédito 144 n.
Edwards 210 n.
Español 335 vc.
Hipotecario 433 tc.
Israelita 146 n.
Italiano 204 vc.
Osorno 155 vc.
S. Americano 193 tp.
Talca 140 vc.
MINERAS
Condoriaco 1 3|4 n.
Chañaral 2 1|2 c.
Disputada 23 cc.
Galleguillos 5 1|2 tc.
Lota 95 cp.
Manganesos A. 17 n.
Monserrat 10 1|2 n.
Oploca 83 n.
Oruro 88 tp.
Patiño 575 n.
Punitaqui 18 n.
Río Negro 5 tc.
Schwager 193 n.
Tocopilla 36 cc.
Totoral 17 n.
GANADERAS
Aysen 392 n.
Cisnes 59 1|4 n.
Gente Gde. 222 n.
Laguna Bca. 116 n.
Rupanco 135 cc.
T. del Fuego 496 n.
SALITRERAS
Lautaro 155 n.
Tarapacá 29 vp.

INDUSTRIALES
Aceites 17 n.
Agenc. Graham 143 tc.
Alcoholes 18 n.
Alpargatas 50 cc.
Arrocera 33 1|2 n.
Ast. Habas 88 vp.
Austral Elec. 17 1|2 tc.
Azerman 50 n.
Beta 22 n.
Caupolicán 84 tc.
Cemento Melón 123 vc.
Cervecerías 102 1|2 vc.
Cic 47 cc.
Cintolesi 14 n.
Codina 67 1|2 n.
Coia 37 1|4 cp.
Co. Industrial 83 n.
Copec 31 3|8 vm.
Cristales 43 n.
Chiteco 120 n.
Ed. y V. Undurraga 200 cc.
Electr. Ind. 70 1|2 tc.
Electro Met. 14 1|2 cc.
Enlozados 21 7|8 n.
Envases 22 1|2 vp.
Farmo Química 115 n.
Fiap 62 tc.
Fósforos 57 1|2 n.
Gas Stgo. 59 tc.
Hucke Hnos. 74 3|4 n.
Ind. Varias 63 n.
Indac 25 n.
Ind. Andes 23 t.
Ingelsac 23 3|4 n.
Interoceánica 57 1|2 tp.
Lamifún 36 1|4 cc.
Lozas Penco 28 vc.
Madeco 34 n.
Mademsa 13 3|4 n.
Maderas Hdez. 136 tp.
Mecánica 47 1|2 n.
Muelles 34 1|2 vc.
P. Bellavista 186 tp.
P. Concepción 70 tc.
Paños Tomé 72 cp.
Papeles y C. 56 1|2 cc.
Pizarreño 42 cc.
Ref. de Viña 101 vc.
Renta Urbana 475 cc.
Saavedra B. 273 tc.
Sanitas 80 vp.
Sumar 113 tc.
Sed. Viñita 10 1|2 cc.
Socometal 45 cc.
Sofruco 27 tp.
Socore 55 cc.
Sonavela 26 3|4 vc.
Tabacos 101 n.
Tattersall 256 cp.
Tel. Salto 63 tc.
Teléfonos 119 vp.
T. Panimávida 55 cc.
Textil Progr. 27 1|4 tc.
Universo 39 1|2 cc.
Vapores 184 tp.
Vestex 26 3|8 vm.
Vic. P. Alto 31 tc.
Vic. P. Alto N|E. 21 1|2 t
Vidrios Planos 33 n.
Viña C. y T. 44 tc.
Viñas Unidas 46 cc.
Volcán 55 1|2 tc.
Yarur 232 cp.
SEGUROS
Marítima 163 cc.
TRANSACCIONES

ORO	3.700
BONOS	1.782.500
ACCIONES	125 673

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 21 c.
CHAMPAGNE VALDIVIESO, 50 c
MAPYCSA, 118 c.

Carlos Covarrubias V.
Bandera 55

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 31 (UP).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 41|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 31 (UP). — Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estaban de alza; los bonos irregulares y los títulos del Gobierno norteamericano, de baja. Se transaron 1.020.000 acciones y 3.705.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones registró los siguientes promedios: 201.56 para las acciones industriales; 61.86 para las ferroviarias y 41.32 para las de Servicios Públicos.

Los mercados de valores y productos se vieron estimulados por las compras, las cuales obedecieron a las numerosas noticias comerciales buenas y de calibre de las tres figuras directivas de la Junta de Control.

La lista de acciones cerró con ganancias de las principales de más de tres puntos, como en el caso de las Chrysler y Bethlehem Steel.

Las acciones de las Compañías textiles subieron dos puntos. También acusaron buenas alzas las acciones mercantiles y de destilerías.

Las obligaciones se mostraron irregulares y con poca actividad. Los títulos extranjeros oscilaron entre alzas y bajas.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron firmes y el algodón de alza.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 31 (UP).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 196; American Can 100; American Foreign Power 8 3|4; American Metals 36 3|4; American Radiator 18 7|8; American Smelting 63 1|4; American Tel. y Tel. 198 1|4; American Tobacco "B" 93 1|2; American Woolen "B" 59 5|8; Anaconda Copper 46 3|4; Andes Copper 16 3|4; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 15 3|8; Atlantic Gulf Westindies no se cotizó; Atlas Corporation 27 1|2; Bendix Aviation 46 3|8; Bethlehem Steel 113 3|4; Canadian Pacific 17 3|4; Case Threshing Machine 48 1|2; Cerro de Pasco Copper 43 1|2; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 121 1|2; Columbia Gas 11 1|8; Consolidated Edison 33 3|4; Continental Can 45; Continental Steel 22; Crown Zeller 34 1|2; Cuban American Sugar 25 1|4; Du Pont de Nemours 214 1|2; Eastern Airlines 29 3|4; Eastman Kodak 229; Electric Power y Light 24 3|4; General Electric 46 3|4; General Food 52 7|8; General Motors 68 3|8; Gillete 36 1|4; Goodyear Rubber 65; Hudson Motors 27 1|2; International Business Machines 247; International Harvester 94 1|2; International Nickel 37; International Tel. y Tel. Domestic 21 1|4; International Tel. y Tel. Foreign 21 1|4; Kennecott Copper 56 1|8; Kroger Grocery no se cotizó; Lambert Corporation 53 1|2; Lehmann Corporation 56 1|4; Lockheed 29 1|4; Loew 34 1|4; Lone Star Cement 80; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 37 5|8; Montgomery Ward 75 1|8; National Cash Register "A" 41 7|8; National Lead 35 1|2; New York Central 23 1|4; North American Corporation 33 1|4; Otis Elevator 34 1|4; Pacific Gas Electric 44; Pan American Airways 18 1|2; Paramount Pictures 36 1|2; Patiño Mines 18; Pennsylvania Railroad 37 7|8; Phillips Pet 67 1|2; Public Service New Jersey 27; Radio Corporation 13 7|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 33 1|4; Socony Vacuum 17 5|8; Southern Railways 83; Standard Brands 45 1|4; Standard Oil California 56 1|2; Standard Oil Indiana 46 3|4; Standard Oil New Jersey 76 3|4; Swift and Co. 39 1|8; Swift Internacional 34 1|4; Texas Corporation 65; Texas Gulf Sulphur 53 1|2; Union Carbide 111 1|2; Union Pacific 146 1|2; United Aircraft 28; United Fruit 50 7|8; United Gas Improvement 25; United States Leather 10; United States Smelting 61; United States Steel 90 1|2; Warner Brother 47; Warner Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 33; Woolworth 53 3|8; American Gas Electric (Curb.) 43; Brazilian Traction (Curb.) 21 1|4; Electric Bond y Share (Curb.) 23; Niagara Hudson Power (Curb.) 12 3|4; United Gas (Curb.) no se cotizó; Banker's Trust 47; Chase National Bank 42 3|4; First National Bank Boston 55; National City Bank 46 5|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961 27 3|4; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 25 3|8; Perú Bond 6 o|o 1961 25 3|8; Perú Bond 7 o|o 1959 27 3|4; Lautaro 4 o|o 1975 80.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.020.000 acciones.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones, llevado a efecto a las 16 horas de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago:

100	Bco. Hipotecario	431
100	Bco. Hipotecario	432
100	Bco. Hipotecario	432 1|2
100	Bco. Hipotecario	433
100	Bco. Hipotecario	433 1|2
31	Pte. Alto	30
61	Pte. Alto N|E.	21 1|4
1	Cervezas	106 1|2
1	Tabacos	99
42	Fiap	60 1|2
16	Ind. Varias	60 1|4
40	Lautaro Serie A	131
22	Maderas Hdez.	134
50	Punta de Lobos	33
32	Sonavela	23 1|4
150	Punta de Lobos	39
14	Pte. Alto	26
30	Caupolicán	85
76	Arrocera	28 1|2
18	Mecánica	42
75	Vestex	25 1|4
45	Seg. Cóndor	70
1	Club de La Unión	20300
80	Fiap	59
2	L. Penco	28
24	Rupanco	127
99	Copec	30 3|4
17	Juan Soldado	20 1|8
3	Viña La Rosa	24
64	Tel. Salto	60
54	Ref. Viña	104
16	Ind Varias	61 1|2
1	Vestex	26
14	Vapores	186 1|2
90	Mademsa	13 1|2
3	Cic	42
14	Madeco	34 3|4
3	Bco. Italiano	200
19	Caupolicán	86 1|2
20	Cervezas	104
37	Progreso	27
20	C. Melón	122 1|4
33	Co. Indust.	90 1|2
11	Gas Valpso.	50
406	Juan Soldado	21 1|2
17	Tabacos	98
40	Volcán	54
7	Pte. Alto N|E.	21 1|4
10	Muelles	34 1|4
50	Indac	23
280	Ind Andes	24
140	Ind. Andes	23
95	Oruro	80
57	Cristales Agt. 8	42 1|4
64	Cic	45
18	Bco. Sud Amer.	182
156	Mademsa	14 3|8
2	Tabacos	98
57	Madeco	36
2	L. Penco	27
33	Sonavela	27 3|4

MERCADOS DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar Exp.	25.—	25.10
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar libre	33.10	33.50
Nacional Exp.	8.25	8.27
Nacional Externo	8.20	8.30
Soles libre	——	4.90
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D. P.	124.78	125.70
Libra Billete	105.—	110.—
Lira	——	0.11.5
Franco Suizo	10.—	10.30

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Ahumada, Jorge compra a Castro, Manuel; lote 34, manzana P, Población Parque La Quintrala, Ñuñoa, $ 120.000.
Aguirre, Eduardo a Pascual y otro, Carlos; lote 4, Avenida Vicuña Mackenna 341|51, $ 270.000.
Araneda, Humberto a Cid y otra, Luis A.; Juan Enrique Concha 515, Ñuñoa, $ 270.000.

Burchard, Oscar a Larenas, Oscar, Cármen 208, $ 300.000.
Bruder, Zoltán a Vicens, Claudio; Avenida José Pedro Alessandri 2956 y Avenida Los Plátanos 3180, $ 1.400.000.
Cornejo, Manuel a Varas, José; Larraín Vial 768, San Miguel, $ 225.000.
Castro, Pablo a Oyarzún y otros, Carmela; Maipú 560, $ 255.200.
Castro, Emilio G. a Lacrampette, Gaston; Esperanza 1290, $ 400.000.
Cuevas, Blas a Echenique, Joaquín; sitio Echenique s|n., Población Los Guindos, Ñuñoa, $ 971.215.
Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta a Larraín y otros, Bernardo; 9.o piso de Teatinos 244|8, $ 1.580.651.67.
Chigo, Ruperto a Leiva, Alberto; Conferencia 1396, $ 140.000.
Fabres, Carlos a Cousiño y otros, Loreto; Avenida Suecia correspondiente a sitio 11, manzana D, Población ex Estadio Alemán, Providencia, $ 201.000.
Fuchs, Eugenio a Blanck, Walter; parcela X-1 de 1.a hijuela, San Francisco, Las Condes, $ 470.000.
Galerstein, Elías a Concha, Martín; San Francisco 2672|86, $ 100.000.
Gac, Samuel a Thompson y otra, Luis; 7 lotes chacra Los Rosales, La Florida, $ 1.640.000.

Heyum, Federico a Laifort, Paula; Hernando de Aguirre ex Villaseca, correspondiente a sitio 14, manzana 8.a, sector norponiente El Bosque-Cousiño-Las Lilas, $ 150.000.
Latham, Alberto a Ferrer y otros, Juan; Andes 3509|37, $ 150.000.
Nally, Delfín a Cáceres, Ana; Alameda Bernardo O'Higgins 3865, $ 200.000.
Ruiz Tagle, Julia a Undurraga, Luis; propiedad en Esmeralda, Colinn, $ 130.000.
Rodríguez, Marcos a Vergara y otra, Luis; Moneda 1624, $ 340.000.
Soffia, María a Falcón, Irma; Magdalena Vicuña 1449, San Miguel, $ 200.000.
Symon, José a Ojeda, María; Compañía 2550, $ 400.000.
Werner, Carlos a Maksymowies, Juan; El Vergel, correspondiente a sitio 2, manzana H, sector Oriente El Bosque-Cousiño-Las Lilas, $ 137.500.
Yazigi, Basilio a Cruz, Eduardo; Lotes 1|3, manzana P. Población Parque La Quintrala, Ñuñoa, $ 175.000.

VALORES ARGENTINOS

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Crédito Argentino Int. 4 o|o, Serie "C"	100.40
Alpargatas Ord.	739.—
Astra Ord.	93.—
Dodero Ord	267.—
El Globo Ord.	138.—
Import. Exp. Patagonia Ord	519.—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	65.80
Sansinena Ord.	240.—

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y CITACIONES

Gas de Concepción; neto $ 2.125; jul. 21 en sus oficinas.
Hargreaves; neto $ 0.51; agt. 1.o en Banco Español.
Insa, jul. 29 a agt. 1.o; neto $ 6.00; agt. 1.o en sus oficinas.
Seguros La Central, jul. 21 a agt. 17; neto $ 4.25; agt. 1.o en sus oficinas.
Seguros Zona Sur, jul. 15 a agt. 1.o; neto $ 1.70; agt. 1.o en sus oficinas.
Seguros Marítima, jul. 15 a agt. 1.o; neto $ 3.00 ; agt. 1.o en sus oficinas.
Arrocera; neto $ 1.70; agt. 5 en sus oficinas.
Victoria Pte. Alto A|E, agt. 3 a agt. 8; neto $ 0.85; agt. 8 en Banco Sub Americano.
Mac Kay, agt. 3 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en sus oficinas.
Manganesos Atacama, agt. 1.o a agt. 12; neto $ 1.02; agt. 12 en sus oficinas.
Seguros Previsora, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Industrial, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Chile, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 5.10; agt. 15 en sus ofcs.
Seguros Israelita, agrt. 1.o a agt. 15; neto $ 8.50; agrt. 15 en sus oficinas.
Seguros Defensa, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 1.275; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Estrella, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 2.55; agt. 15 en sus oficinas.
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14; neto $ 4.25; agt. 16 en sus oficinas.
Productos Pesqueros, jul. 26 a agt. 4; J. Ord. agt. 5 en sus oficinas.
Monserrat, jul. 28 a agt. 5; J. Ord. agt. 5 en sus oficinas.
Chilian Asphalte, agt. 1.o a agt. 6; por dividendo.
Seguros Catalana, agt. 2 a agt. 7; por dividendo.
Seguros Colón, agt. 2 a agt. 7; por dividendo.
Termas Panimávida, agt. 2 a agt. 7; J. Ext. agt. 7, tratar aumento de capital de 16 a 24 millones de pesos.
Paños Bellavista, agt. 7 a agt. 17; por J. Ord. y Ext.
Sumar, agt. 10 a agt. 23; J. Ord. agt. 23, por dividendo.
Papeles y Cartones, agt. 5 a agt. 31; J. Ord. agt. 29, por dividendo.
Banco de Chile, agt. 5 a agt. 10. Emisión 1.000.000 de acciones (1 por 1) a $ 160. Plazo suscripción y pago hasta octubre 1.o. La nueva emisión tendrá derecho a la mitad del dividendo del segundo semestre.
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14. Emisión 145.000 acciones (1 por 5) a $ 100. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 34 desde el 16 de agosto hasta septiembre 1.o. Las acciones quedan todas iguales; las pagadas en cuotas pagarán un 8 o|o a la Cí.a
Banco de Concepción. Plazo suscripción hasta agosto 1.o. Pago primera cuota de $ 62.50 hasta agosto 15, y segunda cuota de $ 62.50 hasta enero 15. Las acciones pagadas al contado recibirán dividendo completo a repartirse en enero; en caso contrario, sólo recibirán la mitad.
Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 82.50 hasta agosto 22; segunda cuota de $ 82,50 hasta enero 15 de 1947. Las acciones pagadas al contado tendrán derecho al dividendo completo que se acuerde en enero; en caso contrario, sólo recibirán la mitad.
Banco Israelita. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 33.34 hasta agosto 16. La nueva emisión no tendrá derecho al dividendo que se acuerde en enero.
Renta Urbana. Pago cuarta cuota de $ 50 hasta agosto 14.
Cristalerías de Chile. Plazo pago de $ 20 hasta agosto 18.
Copec. Plazo pago de la segunda cuota de $ 2 hasta agosto 31.

GUIA PROFESIONAL

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa del señor Oscar Edwards Bello, a las [..] horas, en Echaurren 237. Martillero señor Ramón Eyzaguirre.
Materiales para construcción y otros usos, a las 14[..] Avenida Ricardo Cumming 1031. Martilleros señores Víctor [..] Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.
Artefactos sanitarios, a las 15 horas, en Carmen 187. Señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.
Maquinarias, motores eléctricos, sanitarios, etc., a las [..] Sevilla 1400. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

GOBIERNO ARGENTINO ORDENO R[ESCATE] DE BONOS DEUDA INTERNA DE[L ...]

EL TESORO NACIONAL DISPUSO EL RESCATE [DE] CEDULAS, EN EFECTIVO, A LA PAR Y CON LO[S INTERE]SES CORRIDOS HASTA EL 14 DE AGOSTO P[ROXIMO]

Las informaciones que van a continuación, nos han sido [proporcio]nadas por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., [Corredores] de la Bolsa de Comercio de Santiago, quienes directamente [las reci]bieron de su oficina de Buenos Aires:

CONVERSION.— De títulos de la Deuda Interna y rescate [de la Deuda] Externa de la Nación.

El Tesoro Nacional, de conformidad con el decreto N.o [...] dispuesto: rescatar en efectivo y a la par, más los intereses [...] hasta el 14 de agosto próximo, todos los títulos nacionales [...] del 4 o|o de interés y ofrecer en canje, a opción de los tenedores [...] vos títulos del Crédito Argentino Interno, Conversión 3 o|o [...]

OFRECIMIENTO DE CANJE. — Por cada 100 pesos [...] títulos del 4 o|o de interés se entregan:
Del 1.o al 7 de agosto ...... vSn [...]
Del 8 al 14 de agosto ...... " [...]
de los nuevos valores del 3 o|o.

Los títulos no presentados durante el período del 1.o al [...] to quedarán automáticamente canjeados por nuevos valores a la paridad de vSn 108.

OFRECIMIENTO PUBLICO.— Nuevos títulos del Crédito Interno, Conversión 3 o|o 1946, serie F, se ofrecen en suscripción pública a los siguientes precios:
Desde el 1.o al 7 de agosto ...... mSn [...]
Desde el 8 al 14 de agosto ...... " [...]
libre de gastos de comisión de compra y sellado.

Del producido de esta emisión de títulos del 3 o|o se [destinará la] cantidad necesaria para financiar el rescate de la Deuda [...] dólares y francos suizos recientemente dispuesta en virtud [del decreto] N.o 3.554, del 15 de julio de 1946.

PERIODO DE CANJE Y SUSCRIPCION.— A partir del 1.o [...] próximo.

Con lo comunicado ahora por el Ministerio de Hacienda [de la Na]ción, queda completado el artículo 9 de la ley que dispuso [...] de la Deuda Interna del 4 o|o y la conversión optativa d[...]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN [EL] DIA 31 DEL PRESENTE

Bueyes	26
Novillos	483
Vaca	58
TOTAL	567
En vara	8
TOTAL	575
Terneros	110
En vara	10
TOTAL	120
Corderos	688
En vara	127
TOTAL	815

Cerdos
Vivos
En vara
TOTAL
Bueyes de 1.a
id. de 2.a
id. de 3.a
Novillos de 1.a
id. de 2.a
id. de 3.a
Vaca de 1.a
id. de 2.a
id. de 3.a
Terneros de 1.a
id. de 2.a
Corderos de 1a.
id. de 2.a
id. de 3.a
Cord Magallanes
Ovejas de 1.a
id. de 2.a
id. de 3.a
Cerdos de 1.a
id. de 2.a
id. de 3.a
Grasa
Sebo
Congelada
PRECIOS DE LOS [CUEROS]
Machos mayores de [...] kilos
Machos menores de [...] kilos
Cuero de vaca
Cuero de cordero

FERIA SA[NTA] ROSA

Transacciones efectua[das en el] remate de ayer miérco[les ...] de 1946:
OVEJUNOS: 102 cap[ones ...] Chimbarongo; 102 capones [...] barongo; 107 capones a [...] go; 106 capones a 24[.] 107 capones a 239, C. [...] capones a 238, C. de [...] pones a 218, Los Andes [...] a 212, Requínoa; 100 [...] Los Andes; 100 capones [...] quínoa; 23 capones a [...] go; 110 capones a 170 [...] deros a 280. Lo Andes [...]